

**Universidad Veracruzana**  
**Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales**  
**Maestría en Ciencias Sociales (2019-2021)**



**La cuestión de la mujer en la prensa radical de México y Tampico,  
análisis comparativo.  
1917-1930**

Tesis que para optar por el grado de Maestra en Ciencias Sociales

Presenta

Amelia Sarai Abud López

Director de tesis

Dr. Luis Fernando Granados Salinas

Xalapa, Veracruz, México

Junio de 2022

*Para Luis por estar siempre,  
siempre, siempre.*

Mi gratitud al programa de Maestría en Ciencias Sociales por haberme abierto sus puertas y con ello contribuir a mi proceso de formación profesional.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca que me otorgó a través del programa de Maestría en Ciencias Sociales (2019-2021), gracias a la cual este trabajo pudo realizarse.

Agradezco al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por haberme otorgado la beca dentro del Programa de Desarrollo Cultural, en el marco de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica 2022.

## Agradecimientos

El agradecimiento especial es para mi director, profesor y amigo el Dr. Luis Fernando Granados, quien no solamente me ayudó a la realización de este trabajo con sus correcciones puntuales y completa dedicación, sino que me acompañó moralmente durante todo el proceso. Gracias a sus reflexiones y la apertura del diálogo, pude concretar mis ideas. Muchas gracias Luis, sin tus palabras de aliento, tus ánimos y amistad, la realización de este proyecto no hubiera sido posible. ¡Salud!

Agradezco igualmente el apoyo de mi comité tutorial: a mi tutora, la Dra. Dora Cecilia Sánchez Hidalgo Hernández. Por apoyarme en la lectura y correcciones puntuales a mi trabajo. Gracias por enseñarme en clases a observar con lentes de objetividad y comprensión a las mujeres de la historia.

A mi asesor y profesor, el Dr. Malik Tahar por enseñarme tanto en las clases y ser un maestro extraordinario. Por leerme y corregirme pacientemente. Mi gratitud y cariño por acompañarme durante todo el proceso, en especial cuando más lo necesité. Gracias por ayudarme a concluir mi trabajo.

Un agradecimiento especial a mi lectora externa, la Dra. Anna Ribera Carbó, quien no solamente me instruyó e inspiró con sus libros y artículos, sino que me ayudó a materializar mis ideas y terminar mi trabajo a pesar de la distancia. Muchas gracias por leerme con tanto detenimiento y por su apoyo moral.

Agradezco especialmente, a mi maestro y amigo el Dr. Hugo Marcelo Sandoval Vargas. Por enseñarme todo lo que sé del anarquismo mexicano, por leerme y aconsejarme con paciencia. Gracias Marce por estar siempre sosteniéndome cuando lo necesité.

Un agradecimiento especial a Benoît, por corregirme y aconsejarme siempre sobre el oficio de historiar. Gracias por estar siempre sosteniéndome moralmente y con tu cariño. Sin tu apoyo a mi trabajo y mi persona, este trabajo no hubiera sido posible.

Un agradecimiento especial a mi madre, la historiadora Armida González Rivera y a mi padre, Simón Irene Luna. Por apoyarme siempre en mis proyectos y no dejarme sola. Agradezco también a Rosa María González, por empujarme siempre y brindarme su ayuda y fortaleza todo el tiempo. Gracias a sus enseñanzas, cariño y sostén moral, pude terminar este trabajo.

Mi gratitud y afecto a mis compañeras y amigas, Clarissa Ramírez Campos e Indira Daniela Jiménez. Gracias por ayudarme con comentarios y consejos valiosos para mi texto, por la amistad, el cariño y soporte moral durante todo este tiempo. Agradezco también a mi compañero y amigo Alejandro Fernández Olivas, por su apoyo y acompañamiento en este proceso.

A mi madre Amelia, a mis hermanas Erandy y Armida, y a Yunuhen. Gracias por estar siempre presentes a pesar de la distancia, por aconsejarme y sostenerme con su amor.

## Índice

Introducción.....	6
Capítulo I	
Escribir historia para todas las mujeres. ....	18
1.1. La historia de las mujeres como corriente historiográfica. ....	18
1.2. Acumulación, sexualidad y género en la historia de las mujeres. ....	25
1.3. La obrera de la fábrica, del hogar, de la sexualidad.....	35
1.3.1. Obreras del hogar, “el trabajo de reproducción es productivo” ..	42
1.3.2. Obreras de la sexualidad, la doble explotación de las mujeres. ....	48
1.4. Las mujeres radicales, una emancipación desde el anarquismo. ....	54
Capítulo II	
La mujer en la prensa anarquista de la Ciudad de México en el siglo XX. A través de los periódicos, <i>¡Luz!</i> , <i>¡Luz y Vida!</i> 1917-1924 y <i>Verbo Rojo</i> 1922-1930.....	63
2.1. La prensa radical y los anarquistas en el México del siglo XX. ....	63
2.2. La prensa anarcosindicalista del siglo XX en México. ....	69
2.3. Los periódicos <i>¡Luz!</i> , y <i>¡Luz y vida!</i> .....	74
2.3.1. El periódico <i>¡Luz!</i> y su “Etapa V” <i>¡Luz y Vida!</i> .....	75
2.3.2. El espacio “a la mujer”, y su distribución en las V etapas de los periódicos <i>¡Luz!</i> y <i>¡Luz y vida!</i> .....	80
2.4. Periódico de propaganda, <i>Verbo Rojo</i> 1922-1930. ....	100
2.4.1. La mujer en el periódico <i>Verbo Rojo</i> .....	103
2.4.2. <i>Por la Revolución Social</i> , la emancipación de la mujer en <i>Verbo Rojo</i> .....	116
Capítulo III	
La cuestión de la mujer en la prensa radical de Tampico. Una mirada a través de los periódicos, <i>Germinal</i> , <i>Periódico Libertario</i> 1917-1918 y <i>Sagitario. Mensual Sociológico</i> 1922-1927.....	124
3.1. La difusión de los ideales libertarios en Tamaulipas. ....	124
3.2. Periódico de propaganda, <i>Germinal</i> . ....	132
3.2.1. La cuestión de la mujer en <i>Germinal</i> . ....	134
3.3. Librado Rivera y la prensa radical del norte. Tamaulipas, la cuna de <i>Sagitario</i> . 146	
3.3.1. <i>Sagitario</i> en el clima social tamaulipeco.....	149
3.3.2. Grupo Cultural <i>La Idea</i> , y el agente transfronterista de las mujeres rebeldes en México.....	160
Conclusiones.....	170
Fuentes y bibliografía.....	180
Anexo .....	192

## Introducción

*La aurora de la Libertad se inicia y la luz de un nuevo día se inflama esa luz es la razón, y la razón es la Justicia. ¡Paso a la mujer!...<sup>1</sup>*

Esta tesis nació a partir de mi interés por las organizaciones ácratas de mujeres, así como su constitución e impacto en el México posrevolucionario. La investigación pretende ser un análisis del discurso de la prensa radical mexicana, su influencia dentro de las organizaciones obreras, la formación de la conciencia y la militancia social libertaria abarcando el periodo de 1917 a 1930. Trata igualmente de las formas organizativas de las mujeres del siglo XX en México, el impacto de sus acciones políticas en los discursos de la prensa y el imaginario social que influyó en la estructura y la militancia de las mujeres dentro del anarquismo libertario. A partir de la comprensión histórica sobre las organizaciones, cómo estas tomaron forma y pudieron materializar su pensamiento, puedo comprender mucho de las organizaciones actuales. Con este trabajo quiero ir más allá de enlistar los momentos decisivos en las movilizaciones, así como nombrar y estudiar personajes conocidos de mujeres anarquistas. Más bien es un propósito de rescatar hasta qué punto la *cuestión de la mujer* fue abordado por las organizaciones anarquistas libertarias mexicanas, y de imaginar a qué público estaban dirigidos los artículos que se publicaron. Dentro de la exploración surgieron muchas preguntas, pero lo que me interesó desde el inicio era saber si; ¿Las mujeres obreras habían tenido acceso a estos periódicos? Y si ¿Los ideales ácratas lograron cambiar las mentalidades de las mujeres del siglo XX?

La importancia de esta investigación radica de igual manera, en el reconocimiento histórico de la participación de la mujer como sujeto político y militante de las movilizaciones anarquistas y radicales de la postrevolución en México. El comprender desde donde se construyó y las teorías que circulaban, me puede ayudar a tener un punto de reflexión sobre el mundo actual de las mujeres y la organización moderna. Las cuales, como menciona Zibechi, están promoviendo nuevos patrones, inclusive del espacio geográfico y las prácticas sociales.<sup>2</sup> Es evidente que las mujeres siguen bajo los principios del mundo capitalista y patriarcal, en el que el abuso del trabajo y sus capacidades, así como su papel asignado en la *reproducción* siguen conformando su dominación. En la modernidad, “las

---

<sup>1</sup> *Vida Libre. Semanario sociológico.* 25 de mayo de 1918, Núm. 7.

<sup>2</sup> Zibechi, 2007, *Autonomías y emancipaciones*, p. 26.

mujeres no solo están en el centro de la vida, sino que también son cruciales para el funcionamiento de este sistema económico”,<sup>3</sup> Fortunati es una de las muchas autoras que nos muestra hasta qué punto las mujeres son igual o incluso más productivas que los hombres, y desempeñan un papel clave en el capital. No es posible “cambiar el mundo, revolucionar el sistema sin incluir, de hecho, sin centrarse, en las mujeres”. La autora igual afirma que las mujeres sí son sujetos políticos, y más allá de tener en sus manos el poder de la transformación “más fuerte y radical de la sociedad”, de “ellas depende la producción y reproducción del bien máspreciado para el sistema capitalista: la fuerza de trabajo”.<sup>4</sup>

Dentro de la visión histórica es imposible negar que las mujeres siempre han resistido a la dominación de las estructuras patriarcales, a pesar de que la evidencia de las resistencias y movilizaciones han sido muchas veces pasadas por alto, así como la importancia de la importante crítica a las relaciones jerárquicas. Con este estudio pretendo dar cuenta no solo de estas, sino mostrar como estas resistencias ante la autoridad y la explotación tomaron un lugar en el discurso y las acciones en la historia. Y cómo estas acciones llevadas desde la cotidianidad lograron un proceso complejo y contradictorio de revolución silenciosa, un devenir que sigue dándose hoy.

Para realizar este trabajo, fue necesaria la consulta de diversos archivos y fuentes primarias. A pesar de que la pandemia se atravesó en medio de mi revisión de archivo, pude consultar algunos que reabrieron o se encuentran digitalizados. Los archivos revisados abarcan el Instituto Internacional de Historia Social en Ámsterdam (IIHS), el Archivo General de la Nación (AGN) en la Ciudad de México, y el Archivo Librado Rivera que está digitalizado. La revisión que realicé fue primordialmente sobre los periódicos, pero también hice una exploración en la correspondencia, como las Cartas a Ellen White y la que se enviaban los grupos anarquistas mexicanos. Así como el apartado de “Cartas Revoltosos” que interceptó el gobierno mexicano sobre la correspondencia de Ricardo Flores Magón. La búsqueda que realicé fue analizar el tema sobre las *cuestiones de la mujer* en todos los periódicos disponibles que abarcara mi periodo para llegar a un total de noventa periódicos revisados. Todos me dieron una perspectiva diferente, que se puede ver plasmada en el trabajo, pero solamente en trece de estos encontré la información que necesitaba. Dentro de

---

<sup>3</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 14.

<sup>4</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 15.

la tesis, los periódicos obedecen a una jerarquía que se estableció según las temáticas y periodicidad, siendo los principales: *¡Luz!*, *¡Luz y Vida!*, y *Verbo rojo* para el capítulo II, *Sagitario* y *Germinal* para el capítulo III.

La hipótesis que planteo es que el discurso dirigido a la mujer dentro de la prensa anarquista y libertaria se configuró a partir de diversas corrientes de pensamientos, la intención que se plasma en la prensa obedece en parte a dos corrientes, el anarquismo ácrata y el feminismo, haciendo una especie de teoría anarco feminista. El anarquismo mexicano se construyó a partir del contexto y la experiencia de militancia mexicana en el socialismo libertario, lo que lo hizo muy particular. Se debe pensar que este también se alimentó de diversas teorías y movilizaciones fuera del anarquismo que estaban sucediendo en México. El discurso también refleja una resistencia a las convicciones sociales conservadoras sobre los tabús alrededor de la mujer, y el pensamiento sobre las funciones que la mujer debe realizar obedeciendo al acuerdo capitalista sobre el trabajo de reproducción -aunque no logre por completo deshacerse de estos tabús-. Sobre este discurso influyen igualmente, los cambios en las políticas mexicanas respecto a los derechos que las mujeres fueron obteniendo durante las movilizaciones del siglo XX. Así, el discurso obedece entonces a la reconfiguración del anarquismo y su resistencia contra el capitalismo, el patriarcado y la presión social y estatal.

El análisis obedece a una iniciativa de ver a través de los discursos de la prensa y sus intenciones, observar con mirada interseccional y tomarlos lo menos literal posible. Planteo como cuestión principal lo siguiente: ¿Qué cuestiones políticas y movilizaciones, atraviesan los discursos que hacen referencia a las mujeres en el siglo XX? Comprender el contexto en el que los discursos están siendo escritos o reproducidos, es igualmente importante por lo cual la pregunta, ¿Qué tendencia política seguían los periódicos mexicanos radicalizados en el periodo de 1917 a 1930? Otras preguntas habían sido planteadas anteriormente, como son ¿La prensa radicalizada del siglo XX, rompe con el pensamiento tradicional de la sociedad mexicana respecto a la cuestión de la mujer? ¿el discurso de estos periódicos obedeció a la creciente militancia de las mujeres mexicanas?

La justificación de este trabajo resulta pertinente debido a que aborda el proceso histórico desde una perspectiva de género, intentando llenar un hueco historiográfico sobre



los discursos de la prensa radical en México en este periodo. Igualmente cuestiona la militancia desde las mujeres, y puede ser un aporte significativo para los estudios sobre emancipaciones y resistencias en México. El objetivo principal es analizar los diferentes procesos e ideologías políticas que influyeron en los discursos de la prensa en el siglo XX, igualmente, estudiar la militancia, vinculación y presencia de las mujeres frente a las insurrecciones y diferentes corrientes políticas del siglo, ácratas, anarcosindicalistas, feministas, etcétera. Considero que es importante distinguir las diversas formas de resistencia en las que se organizaron las mujeres, así como el rompimiento que pudieron generar en el tiempo sobre las formas de dominación capitalistas y los tabúes de su tiempo. Es fundamental reconocer, “¿cuáles son las relaciones de poder, las más inmediatas, las más locales, que están actuando? ¿Cómo tornan posibles esas especies de discursos e, inversamente, cómo esos discursos les sirven de soporte?”<sup>5</sup>

Dentro de la división de la tesis, esta tiene como objetivo el análisis del discurso en los periódicos radicalizados que abarcan el periodo de 1917 a 1930, en la ciudad de México y Tampico. La elección de las ciudades obedeció en primer lugar a la importancia económica, y movilizadora de ambas en el contexto del siglo XX. En segundo lugar, fueron las fuentes primarias —la prensa y cartas— que me llevaron a decidir trabajarlas. Para que una comparativa fuera posible, utilicé como periódicos principales aquellos que fueran de la misma temporalidad y extensión. Lo que intenté rescatar desde la prensa anarcosindicalista, es la visión sobre la mujer intelectual, la *obrero de la reproducción* y la sexualidad, la *obrero de la fábrica*, la feminista, maestra, etcétera. abarcando todo tipo de temas, desde los más tradicionales —incluyendo los tabús— hasta los más radicales. En ambos capítulos, se muestran las diferentes posturas políticas y sociales desde el amor, el matrimonio, el divorcio, hasta la prostitución, los artículos analizados dejan ver las pequeñas rupturas y en algunos casos, el arraigo a una sociedad moralmente conservadora.

La decisión de trabajar con ambas ciudades México y Tampico, obedece igualmente a su conexión política dentro del pensamiento magonista. Al analizar la prensa que se desplegaba desde sus grupos ácratas centrales —tal es el caso del grupo Luz, los Hermanos

---

<sup>5</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 46.

Rojos, etcétera—, se puede dibujar una línea imaginaria en la consolidación del pensamiento anarquista mexicano.

La comparación de ambas ciudades, no solamente me dio más amplitud en el conocimiento de los temas que estaban circulando en el centro y norte de México —y me permitió la descentralización de mi análisis—, sino a la conexión de las movilizaciones de hombres y mujeres que se estaban organizando entre estas dos ciudades. Considero que el conocimiento sobre esta red de comunicación amplía mi visión sobre la conformación del anarquismo en México. El estudio y comparación del discurso en la prensa de diferentes ciudades en el mismo periodo, evidencia el pensamiento de los anarquistas mexicanos y su posicionamiento frente a la cuestión de la mujer. ¿Los discursos obedecían al contexto de cada ciudad? Otra cuestión importante es que esta lectura dual me permitió conocer personajes que se conectaban y militaban en ambos lugares: articulistas, movilizadores, grupos organizados. La comparación en los temas que proponen los periódicos sobre la mujer en ambas ciudades, también me abre una ventana de conocimiento sobre el alcance de las ideas ácratas y el espacio que la sociedad y el gobierno de ambos lugares cedió al discurso.

Los periódicos dan un espacio al feminismo del siglo XX existente —con las figuras de mujeres militantes conocidas—, para la práctica de las doctrinas y la discusión de los temas prioritarios. Pero también lo otorgaron a las conferencias y artículos conocidos de las mujeres ácratas. El alcance de las publicaciones de la prensa mexicana queda expuesta sin encajonarse dentro de un solo pensamiento político. En estos capítulos -II y III-, intento mostrar mediante el análisis del discurso de la prensa, la vida cotidiana y las prioridades que comenzaron a aflorar en un espacio cambiante, el impacto de las políticas en los centros laborales, la cuestión del género.

Por otro lado, el ejercicio en el análisis del discurso obedece en primer lugar a pensar que:

Las fuentes no son amasijos de datos, muchos menos enciclopedias, y no es prudente hacer en ellas lo que hacemos cuando buscamos datos a través del buscador de Google. Para que sean verdaderamente útiles, las fuentes deben analizarse de manera integral; es necesario comprenderlas en tanto que unidades de sentido y como artefactos culturales antes que detenerse a ponderar sus partes —precisamente para poder ponderar sus partes.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Luis Fernando Granados, *Relación de 1520* (México: Grano de Sal, 2021), p. 24.

El autor Luis Fernando Granados menciona igualmente que las fuentes primarias no deben tratarse como si fueran “la expresión de una sola voz narrativa”, ya que esto “supone ignorar uno de los principios epistemológicos más antiguos y a la vez más importantes de la disciplina de la historia: que toda fuente es ante todo un hecho social, temporal y espacialmente situado, y por ello hasta cierto punto irreductible.”<sup>7</sup> Siendo consciente de esto, considero que entender las diferencias políticas y pensamientos que se encuentran detrás de los artículos en la prensa, no siempre corresponde a la realidad de la sociedad mexicana, y en ocasiones tampoco a la tendencia política de los periódicos en cuestión.

Para entender mejor las dinámicas mexicanas es importante la visión sobre una historia colonial, esto me puede ayudar a comprender el discurso y en ocasiones hacer una interpretación sobre su impacto en la sociedad. Se debe entender, que las organizaciones y políticas mexicanas del siglo XX, no se pueden comparar con las que estaban aconteciendo en otros países -en especial aquellos fuera de los latinoamericanos-. Otra cuestión, es que este pensamiento debe atravesar igualmente a la cuestión del feminismo, ya que fue “el cruce entre estos” que abrió la discusión sobre los cuerpos sexuados. Solamente desde este punto de vista es posible “comprender plenamente los legados persistentes de ese colonialismo cuyos efectos todavía observamos en las relaciones raciales, de género y, desde luego, económicas que estructuran nuestra cotidianidad tanto en uno como en otro lado del Atlántico”.<sup>8</sup> Por otro lado, es importante que el análisis se construya igualmente alrededor de un pensamiento interseccional, ya que:

La interseccionalidad no es meramente un ejercicio de cruzar identidades y tampoco de pensar en el enclavamiento de opresiones, sino que requiere una mirada histórica de los modos de hacer mundo y hacer cuerpo, de declarar a ciertos sujetos como legítimos mientras otros más se vuelven abyectos, y de generar toda una lógica de gobiernos y violencias que nos sitúan en ciertas categorías.<sup>9</sup>

El autor Siobhan Guerrero, plantea que este ejercicio debe aplicar no solamente entre América Latina y la sociedad hispana, sino que se debe ejercer entre “nuestras élites y nuestras subalternidades nacionales”, así como entre las voces que persiguen una utopía, que anhelan la emancipación. Esto es necesario ya que en la actualidad los legados coloniales

---

<sup>7</sup> Luis Fernando Granados, *Relación de 1520* (México: Grano de Sal, 2021), p. 15.

<sup>8</sup> Guerrero Mc Manus, 2021, “Los feminismos de la hispanidad”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 212.

<sup>9</sup> Guerrero Mc Manus, 2021, “Los feminismos de la hispanidad”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 216.

siguen “haciéndose presentes en nuestras distopías y utopías, en nuestras capacidades de escucha y aprendizaje”,<sup>10</sup> e igualmente influyen en nuestra manera de comprender y escribir la historia.

De esta manera, observar las organizaciones anarquistas mexicanas desde una forma no eurocéntrica, me permite ver a través de su propia organización en el contexto mexicano. La visión de que el anarquismo mexicano se consolidó de manera autónoma del pensamiento europeo, y se formó a partir de experiencias locales. Un ejemplo es la organización de las comunidades socialistas de indígenas, o las movilizaciones de Chalco. Estas organizaciones en las que está sentado el pensamiento magonista contribuyeron a formar un ideal basado “en el autogobierno, la democracia directa y la autogestión de sujetos individuales y colectivos (como las comunidades indígenas yaquis, mayos, del Valle de Chalco y la Sierra Gorda, o los grupos de artesanos y campesinos).”<sup>11</sup>

Por otro lado, se debe considerar que incluso dentro de las ciencias sociales existe una ausencia de crítica frente a las estructuras que regulan la importancia de los temas que se abordan. Tales como “las relaciones de competencia, la insensibilidad, la subestimación hacia las ideas y el trabajo de las mujeres, la ausencia y desvalorización del cuidado.” Partiendo de que las relaciones patriarcales son todavía la base de lo que sostiene al sistema capitalista como dominación, es evidente el papel que se juega desde la academia dentro del proceso de legitimación y reproducción de estas acciones: “las lógicas que continúan imperando en las operaciones y funcionamiento de las instituciones son lógicas jerarquizadas, autoritarias, de productividad y de competencia; es decir, relaciones patriarcales”.<sup>12</sup> Hadasa Herrera y Alejandra Guillén mencionan que, si sigue existiendo esta desconexión, las discursivas sobre la militancia y revolución seguirán vacíos. Estas teorías se deben llevar a la vida cotidiana y las relaciones con “las mujeres que nos rodean, sean madres, hermanas, pareja, colegas o alumnas”.<sup>13</sup> Solo de esta manera, podremos escribir una historia que tenga impacto en nuestra sociedad.

---

<sup>10</sup> Guerrero Mc Manus, 2021, “Los feminismos de la hispanidad”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 216.

<sup>11</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 20.

<sup>12</sup> Herrera y Guillén, 2019, *Revolución de las mujeres*, p. 11.

<sup>13</sup> Herrera y Guillén, 2019, *Revolución de las mujeres*, p. 11.

- *Sobre el pensamiento anarcosindicalista.*

Para hablar de la “prensa radicalizada” o anarcosindicalista, se debe observar al movimiento anarquista en México como una multitud de experiencias y corrientes políticas. “Y, por momentos, hasta de forma fragmentaria si se mira sin detenerse, pero con vínculos, muchos de ellos latentes, que han configurado formas de hacer política y horizontes ético-políticos libertarios.”<sup>14</sup> En su libro *Las otras ideas. El primer socialismo en México*, Carlos Illades narra como la tendencia del socialismo libertario fue radicalizándose desde las organizaciones como *La Social*. En este contexto, junto con la figura de Rhodakanaty —un inmigrante griego que llegó a México alrededor de 1860— se puede ver el comienzo de la militancia de las doctrinas socialistas -un ejemplo es la publicación de *L’Idée générale de la révolution au XIX siècle* de Proudhon, y el socialismo de Fourier. La militancia de Julio Chávez López, Mata Rivera, Francisco Zalacosta se muestran entonces en la historia del anarquismo mexicano como un parteaguas del ideario radical.<sup>15</sup> En su choque con las organizaciones campesinas y proletarias de artesanos en México, esta tendencia política tuvo que transformarse. Se planteó una necesidad de pensar en una *revolución social* ante la realidad de “despojo, explotación y de *ciudadanización* (para desaparecer su forma de vida comunitaria).”<sup>16</sup> El anarco-comunismo fue entonces la propuesta para la construcción de una sociedad en donde el campesinado todavía tenía un fuerte sentido de comunidad.

Fue el pensamiento anarco-comunista que impulsó la construcción del Partido Liberal a inicios del siglo XX. La apropiación del pensamiento libertario de este grupo se hizo a la par de las lecturas como *La conquista del pan* de Piotr Kropotkin, pero no es sino hasta 1902 cuando realizaban el periódico *El Hijo del Ahuizote* que se convirtieron en “lectores apasionados de Faure, Malatesta, Grave, Kropotkin, Gorki y Proudhon”.<sup>17</sup> Se debe mencionar que desde la fundación del Partido Liberal, existían una inclinación a la tendencia anarquista pero sus integrantes consideraron que no podía practicarse en la sociedad mexicana. Fue hasta 1910 que los magonistas estuvieron de acuerdo con este pensamiento y lo manifestaron

---

<sup>14</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 16.

<sup>15</sup> Tal es el caso de Chalco, hacia donde Rhodakanaty se dirigió para formar una colonia agrícola. Véase, Illades, 2002, *Rhodakanaty*, p. 76.

<sup>16</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 156.

<sup>17</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 129.

abiertamente mediante su periódico *Regeneración*, así como en la organización de las huelgas de Cananea y Río Blanco y los mítines públicos.<sup>18</sup>

Fue paralelo a la disolución del pensamiento libertario dentro del PLM, que, en 1912, nuevas iniciativas “político-organizativas anarquistas en México, que surgen por la agitación del momento y con la perspectiva de generar procesos de lucha con los trabajadores basados en el anarcosindicalismo”.<sup>19</sup> Anna Ribera Carbó refiere que, en ese año, muchas organizaciones obreras de la Ciudad de México se habían afiliado al “sindicalismo como medio de defensa contra la explotación”.<sup>20</sup> De esta manera La Casa del Obrero Mundial, se convirtió en un “catalizador de ideas” y promovió “numerosas huelgas en la capital mexicana”, así mismo, comenzaron con su actividad de propaganda “con la toma de las calles, mítines, manifestaciones y conmemoraciones a propósito de la Comuna de París, el primero de mayo, el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia y la represión” de las huelgas.<sup>21</sup>

Sobre la fuerza proletaria, debe mencionar que los sindicatos —generalmente centralizados en la Ciudad de México— eran numerosos y diversos. “Los sindicatos con mayor poder económico y estratégico solían ser sindicatos o federaciones industriales basados en regiones específicas o diseminados por toda la república”.<sup>22</sup> En este contexto, John Lear indica que las mujeres

eran fundamentales en la fuerza laboral, en un rango de empleos que iba desde el servicio doméstico hasta el trabajo fabril o de oficina, pero la mayoría era segregada tanto por los patrones como por los trabajadores varones, confinada a trabajos mal pagados y sin organización sindical. Las mujeres fueron marginadas de manera deliberada en las principales organizaciones obreras de los años veinte y treinta en nombre de la seguridad del lugar de trabajo y de un ideal de salario familiar para los hombres, el cual permitiría a las mujeres permanecer en el hogar y criar a los hijos.<sup>23</sup>

Por ello, resulta interesante distinguir los diferentes discursos que se expresan en la prensa radical mexicana de 1917 a 1930. Se debe considerar que, para las organizaciones magonistas y sindicales, la prensa fungió como un medio de comunicación muy importante:

---

<sup>18</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 130.

<sup>19</sup> Sandoval, 2011, *La configuración del pensamiento anarquista en México*, p. 141.

<sup>20</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 18.

<sup>21</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 19.

<sup>22</sup> Lear, 2019, *Imaginar el proletariado*, p. 24.

<sup>23</sup> Lear, 2019, *Imaginar el proletariado*, p. 24.

El papel de la prensa como vehículo, pero también como forma de la política tuvo dos condiciones de posibilidad. En primer lugar el aumento de la alfabetización (sobre todo entre artesanos y obreros, pero incluso entre los campesinos) posibilitó la aparición de un público lector con capacidad de asimilar y recrear las propuestas y mensajes periodísticos; además, el periódico tal como lo conocemos hoy en día no tuvo rival como medio de información sino hasta la consolidación de los sistemas de radiodifusión, en la segunda mitad de la década de 1920. Hacer política en el sentido de informar, convencer y apelar a un público amplio, distante y anónimo exigía de un periódico.<sup>24</sup>

Los periódicos “radicalizados” que abordo en este trabajo, obedecen a distintas organizaciones. Algunos con tendencia sindicalista, son voceros de la Casa del Obrero Mundial en México —tal es el caso de *El Sindicalista*—, por otro lado, están los que fueron fundados por grupos que nacieron a partir de la tendencia magonista —un ejemplo es *Sagitario*—. Es por esto por lo que los discursos plasmados en los diferentes periódicos de la misma época tienen algunas diferencias. A pesar de que los magonistas sostuvieron después de 1910 una tendencia “más radicalizada” que otras organizaciones, estaban interesados en ganar adeptos dentro de las organizaciones sindicales. Desde aquí, me planteo la siguiente pregunta: ¿Los periódicos magonistas radicales eran fieles a las tendencias anarquistas internacionales? Como mencioné anteriormente el anarquismo mexicano atravesó un proceso que lo hizo singular. Es notable que el discurso en los periódicos tiene una influencia del pensamiento anarquista y social libertario, pero también obedecen al contexto mexicano. Por lo que casi siempre podemos observar una tendencia anarcosindicalista. En este sentido, se puede entender que los temas sobre la “cuestión de la mujer” estén elegidos a partir del público al que se dirigen, los obreros del siglo XX.

- *Sobre los capítulos*

En el capítulo I, *Escribir historia para todas las mujeres* abarco las cuestiones sobre los conceptos teóricos —como familia, maternidad— e indicadores —como mujer obrera, prostituta, etcétera. — que trabajé a lo largo de la tesis. Algunos de ellos fueron encontrados dentro de las fuentes primarias. Dentro de este capítulo, hice un balance historiográfico sobre los autores que han abordado las cuestiones de género en la historia, así como las actualizaciones del pensamiento en los textos actuales. La intención principal en este apartado fue responder a las preguntas: ¿Desde donde estoy trabajando mi investigación?, ¿Cuáles son las relaciones sociales que atraviesan a las mujeres? y ¿Cómo problematizo la

---

<sup>24</sup> Rodríguez Kuri, 2010, *Historia del desasosiego*, ref. 8.14.

cuestión del feminismo con lo social? También fue a partir de la escritura de este capítulo, que me permití utilizar algunos conceptos nuevos para darle sentido a mi trabajo, un ejemplo son los que propone Leopoldina Fortunati como: *Obrera de la sexualidad, obrera de la fábrica, y obrera de la reproducción*. La división del capítulo obedeció a la importancia de los temas en el desglose de mi investigación, planteados desde cuatro apartados, los temas principales son: mujer y género, división sexual, acumulación primitiva, dominación patriarcal y capitalista, movilizaciones feministas y la necesidad de la interseccionalidad en el pensamiento, y anarco feminismo.

El capítulo II está construido principalmente de fuentes primarias, los periódicos *¡Luz!*, *¡Luz y Vida!*, y *Verbo Rojo* son la fuente principal de análisis. En esta revisión, incluí otros periódicos como *Tribuna Roja* y *Fuerza y Cerebro*. En el análisis de la prensa, decidí que *¡Luz!* y *¡Luz y Vida!*, obedecen a una continuación en las temáticas y tipografía, por lo que lo analizo como un mismo periódico. En este apartado hablo sobre la prensa y los periódicos de corte radical en México, y su origen ideológico -social, libertarios, marxistas, anarquistas, etcétera-. También me centro en el pensamiento de los magonistas y “la tarea de los libertarios” como indica Anna Ribera Carbó, así como la expansión de su ideal a los centros sindicalistas mediante la educación y los ideales de Francisco Ferrer Guardia. La idea principal del capítulo fue rescatar los artículos de la prensa que hablen sobre la cuestión de las mujeres, amor libre, matrimonio, educación, prostitución, etcétera. Igualmente, hice hincapié en la solidaridad con la mujer trabajadora y el llamado desde las organizaciones obreras de la Ciudad de México para la incorporación de la mujer a sus filas.

Por último, el capítulo III abordó la difusión de estos ideales libertarios en Tampico y el análisis igualmente de fuentes primarias. Guiándome por el periodo de la prensa elegida en el capítulo II, analicé los periódicos *Germinal* y *Sagitario* en la búsqueda igualmente de los temas relacionados a las mujeres. En este apartado analicé la conexión de los ideales de los grupos con tendencia magonista que se crearon en el enclave industrial, así como la influencia de Librado Rivera y los Hermanos Rojos en la prensa radicalizada local. Igualmente, el contexto de Tampico me sirvió para comprender las diferencias de este estado y el crecimiento de un proletariado obrero distinto al de otras ciudades. Para la escritura de este capítulo, pensé en las siguientes preguntas: ¿La diferencia del crecimiento económico y contexto político de Tampico, influyó en el discurso de la prensa? ¿Los temas que abordan



las cuestiones de las mujeres son distintos? La división del capítulo obedeció a la cronología de los periódicos, igualmente los temas destacados como la prostitución o la militancia de las mujeres, se centraron en continuidad de estos dentro de los artículos encontrados.

## Capítulo I

### Escribir historia para todas las mujeres.

#### 1.1. La historia de las mujeres como corriente historiográfica.

*Yo formo parte de las predecesoras, mis voces están, quizá, entre las acalladas, pero algo me dice, y la prueba la tengo ante mis ojos, que aún se puede percibir el eco y que resuenan retazos de aquellas voces de antaño.*<sup>25</sup>

Escribir la historia de las mujeres es propiciar la *utopía* de la igualdad, es un camino a la emancipación. Su figura ha sido casi anulada de los relatos oficiales, tal como el fenómeno de *Hatshepsut*.<sup>26</sup> La acción de las mujeres en la política, en las revoluciones y huelgas, y como trabajadoras en la fábrica, etcétera. Ha sido obviada. “La historia ha sido hecha, pensada y explicada por hombres. En la historia no han cabido las mujeres.”<sup>27</sup> En la actualidad, esta exclusión sigue presente no solo en la academia. Marcela Lagarde menciona que en la *modernidad* tampoco se las incluye, esto debido a que las *claves* sobre las que se rige la sociedad “son atributos que conforman condiciones de género de los hombres en el mundo patriarcal”.<sup>28</sup> Estas estructuras de poder sobre la que se dan relaciones sociales actuales, es una garantía de privilegios: “en sus nichos y procesos el feminismo ha expresado el anhelo de las mujeres de hacer realidad las promesas contenidas en el paradigma utópico de la modernidad: igualdad, desarrollo, progreso y democracia, y de sus principios de universalidad, diversidad y no exclusión.”<sup>29</sup> Actualmente, las demandas de los colectivos feministas organizados convocan a “extirpar el poder de dominio”, ya que solamente así es posible construir *poderes vitales* para la emancipación, las voces de estas “nos convocan a resistir, rebelarnos y garantizar la pertenencia al mundo de nuestras congéneres y la propia, con derechos y libertades.”<sup>30</sup> Evidenciar la desigualdad a la que se enfrentan las mujeres, y la importancia de sus luchas sociales es necesario. Leopoldina Fortunati ve la importancia de

<sup>25</sup> Pineda, 2021, “Prólogo”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 11.

<sup>26</sup> La anulación de las mujeres en la historia siempre me hace pensar en la historia del Antiguo Egipto. Pues, no obstante que las mujeres gobernantes gozaran de grandes privilegios legales, entre ellos la libertad de expresión, independencia financiera e incluso capacidad jurídica, según Desroches-Noblecourt (p.9); su figura se veía siempre anulada dentro del ciclo hereditario en donde toda legitimidad provenía de la proximidad del rey, como explica Tallet. Christiane Desroches-Noblecourt, *La femme au temps des pharaons* (París: Stock/Pernoud, 2000); Pierre Tallet, *12 Reines d'Égypte qui ont changé l'Histoire* (París: Flammarion, 2013).

<sup>27</sup> Roda, 1995, “La historia de las mujeres”, p. 48.

<sup>28</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 9.

<sup>29</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 9.

<sup>30</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 9.

enfatar con fuerza estas voces, sobre todo frente a quienes mantienen una actitud neutral y continúan hablando de una “transformación de las costumbres”, en especial porque:

de lo que se ha dicho hasta ahora sobre el mercado de trabajo femenino, resulta evidente que las luchas en el terreno del matrimonio, del divorcio, del no matrimonio, de la ilegitimidad de los hijos, de la no maternidad, etcétera., deben ser reinterpretadas como luchas que menoscaban justamente el propio mecanismo de la acumulación capitalista.<sup>31</sup>

Visto desde esta perspectiva, me hago dos preguntas: ¿Por qué escribir historia de las mujeres? y, ¿Desde donde partimos para escribir una historia distinta? Si bien es cierto que la historiografía “tradicional” ha excluido a las mujeres de los relatos de historia “universal”,<sup>32</sup> también lo es que en este siglo ya no es posible escribir un relato que no incluya la “existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas”.<sup>33</sup> Según Joan Wallach Scott, la historia no funciona solo como un registro de las transformaciones por la que ha pasado la “organización social de los sexos”, sino que es un factor en la creación del conocimiento sobre las diferencias sexuales. Según la autora, “las representaciones de la historia del pasado ayudan a construir el género en el presente”.<sup>34</sup> Se debe reconocer hasta qué punto estos constructos tienen un impacto, no solamente en las diferencias políticas y sexuales, sino que modifican la manera en la que hacemos la historiografía. No es suficiente escribir o reescribir la historia buscando “inclinarse la balanza después de largo tiempo de abandono”, se debe analizar desde donde se va a partir. Scott dice que no es suficiente “documentar” la existencia de las mujeres en la historia y su participación en sucesos importantes, ya que esto no cambia la falta de importancia que se les atribuye como actores.<sup>35</sup>

Otra cuestión, es el hecho de que no basta con visibilizarlas como actores si no cambia la definición de las categorías establecidas. Hablar de las obreras o las mujeres miembros de la clase trabajadora, tampoco “arroja luz sobre las razones que llevaron a la historia escrita del trabajo a ignorar, durante tanto tiempo, los indicios de la existencia de las mujeres”.<sup>36</sup> Desde este punto, se debe entender que la relación con las mujeres como actores históricos es difícil. Ya que “son sujetos de una historia propia, compleja, diversa y contradictoria, que

---

<sup>31</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 119.

<sup>32</sup> Bock, 1991, “La historia de las mujeres y la historia del género”, p. 55.

<sup>33</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p. 122.

<sup>34</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 20.

<sup>35</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 21.

<sup>36</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 22.

solo podrá comprenderse mediante un análisis que, sin pasar por alto la experiencia específica de las mujeres, las vincule con los procesos históricos globales”.<sup>37</sup> Este medio al que Scott denominaría como una “experiencia subjetiva y personal”, requiere de conceptos propios y nuevas categorías, tomando en cuenta que “conceptualizar y escribir historia de las mujeres no termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y metodológica”.<sup>38</sup>

Joan Scott menciona que la estrategia para construir “la historia de ellas” es desafiando las ideas sobre lo que significa el “progreso y la regresión”. La autora hace hincapié en que existen diversas pruebas para comprobar que el *Renacimiento* no tuvo ventajas para las mujeres, la tecnología no condujo a la liberación en el espacio laboral ni en el hogar. Inclusive dentro de las “revoluciones democráticas” se excluyó a las mujeres de la participación política, y la “afectuosa familia nuclear” limitó su desarrollo emocional. Esta “historia de ellas” se aleja de las formas en las que se construye la historia convencional presentando una nueva narrativa, sí como diferente periodización y causas.<sup>39</sup> Hacer este tipo de historia resulta en repercusiones dentro de “la erudición histórica”. Esto debido a que, dentro de esta historia

se admiten habitualmente el patriarcado y la clase como los contextos en el interior de los cuales las mujeres de los siglos XIX y XX definieron su experiencia, y se destacan los momentos en que se intensificó la colaboración entre mujeres de distintas clases para luchar directamente contra la opresión de las mujeres. El aspecto más destacable de este enfoque consiste en que se basa exclusivamente la agencia social de las mujeres, en el papel activo que tuvieron las mujeres en su historia, y aquellos aspectos de su experiencia como mujeres, que son nítidamente distintas de la experiencia de los hombres.<sup>40</sup>

Para no caer en este enfoque, Scott propone se debe contextualizar el sexo y género en “términos históricos”. Ya que esto da una legitimidad a las narrativas, si es que se puede llegar a comprender las motivaciones en las acciones de las mujeres. Pero considera que igualmente, este enfoque y el modo de escribir la historia tiene sus desventajas. Ya que, en primer lugar, da una “valoración de la experiencia de las mujeres (considerándola de valor para el estudio)”, y, en segundo lugar, este enfoque “tiende a aislar a las mujeres como si fueran un tema especial y separado de la historia”. Para la autora desarrollar la historia de las

---

<sup>37</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p.122.

<sup>38</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p.122.

<sup>39</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 38.

<sup>40</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 39.

mujeres desde la historia social, resulta muy útil. Esta aporta “metodologías para la cuantificación, para la utilización de los detalles en la vida cotidiana y para los préstamos interdisciplinarios de la sociología, demografía y etnografía”. Además, ayudó a conceptualizar como un fenómeno histórico la familia, la sexualidad e incluso la fertilidad. Según la autora, el relato de la historia social puede ayudarnos a escribir una historia diferente, desafiando las líneas narrativas clásicas y la perspectiva única de los “hombres blancos”.<sup>41</sup> Por ende, construir un relato desde la historia social puede ser muy útil, esta

trata fundamentalmente procesos o sistemas (como el capitalismo o la modernización, dependiendo de la actitud teórica del historiador), pero se narra a través de las vidas de grupos particulares de gente, que son los sujetos manifiestos, aunque no siempre actuales, de la narrativa. Puesto que las relaciones humanas de todo tipo constituyen una sociedad, se pueden estudiar una variedad de grupos y temas para evaluar el efecto de los procesos de cambio, y resulta relativamente fácil extender la lista de los obreros, campesinos, esclavos, élites y diversos grupos sociales o laborales hasta incluir a las mujeres.<sup>42</sup>

La reconstrucción de la historia de las mujeres se apoya en la historia social, y ha “evolucionado tanto en sus objetos como en sus métodos y en sus puntos de vista”. En un principio esta historia se trataba únicamente sobre la reconstrucción, visibilizar e interrogarse sobre el silencio que había alrededor de las mujeres como sujetos históricos. Dentro de este mismo movimiento, se creó la consciencia de la historia como un “producto de la dominación masculina”, la cual actuaba dentro de un doble plano: “el de los acontecimientos y el de su puesta en escena por el relato (*story e History*)”.<sup>43</sup> Estos mismos movimientos que abogan por una historia diferente, resaltaron a “las figuras femeninas más oprimidas: prostitutas, muchachas de servicio, obreras, mujeres maltratadas..., es decir, por las víctimas, expresión de la condición femenina”.<sup>44</sup> Más tarde, la discusión sobre el cuerpo de la mujer, el “cuerpo femenino”, su apropiación y representación fue apareciendo como otro elemento de estudio. También lo fue el papel de las mujeres como actores principales de su “destino individual y colectivo”, al igual que su habilidad de resistencia. La autora Michelle Perrot menciona que se comenzó a aprehender igualmente el papel que las mujeres desempeñaron en las revoluciones y los movimientos sociales. Otra corriente fue la historia sobre el feminismo, y la problemática que las mujeres han enfrentado para acceder a la educación en distintos

---

<sup>41</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 40.

<sup>42</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 40.

<sup>43</sup> Perrot, 1995, “Escribir la historia de las mujeres”, p. 77.

<sup>44</sup> Perrot, 1995, “Escribir la historia de las mujeres”, p. 77.

niveles de conocimiento. De esta manera, el estudio de la historia de las mujeres ha cambiado, pasando de la construcción de una historia conservadora o “cerrada” a una que toma en cuenta el “*gender* (género) y de las relaciones entre los sexos; de una historia social a una historia más preocupada por las representaciones y consciente del peso de los símbolos. Se ha reflexionado mucho sobre las nociones de “cultura” y de “poder” de las mujeres”.<sup>45</sup>

La historia social ha pasado por diversos modelos, en sus inicios fue puramente económica y geográfica, inclusive mantenía una “aversión a lo político”. Las mujeres no contaban como sujetos analizables, sino que se había creado como una *historia total* que quería estudiar las situaciones que afectaban a los hombres “en su más estricto sentido de género”.<sup>46</sup> Para Paco Roda, la aparición de las mujeres en la historia social fue un logro de ellas mismas y sus esfuerzos militantes e intelectuales. Fueron las luchas sociales y las diversas reivindicaciones feministas que se dieron desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, lo que accionó una reflexión sobre las mujeres como actores y su aportación en las diversas movilizaciones. El autor refiere que estas mujeres “primeramente militantes feministas y en segundo lugar intelectuales e historiadoras” se empeñaron en reconstruir el pasado, la experiencia de las mujeres y experiencia acumulada es algo propio e intransferible.<sup>47</sup> Sobre esto, la autora Cristina Segura Graíño menciona que el “posicionamiento más correcto” para hacer Historia, es justamente la historia social, pero “desde las mujeres”. Esto quiere decir “afirmando que ha habido y hay un sujeto mujeres en la Historia, al que apenas se ha prestado atención hasta tiempos recientes y al que todavía no siempre se tiene en cuenta o se olvida, bien intencionadamente, bien por desconocimiento o bien por falta de interés”.<sup>48</sup>

Algunos autores como Teresita de Barbieri sugieren que estos cambios en la investigación sobre la historia de las mujeres tuvieron un auge a partir de los años setenta. Diversos grupos de investigadoras en las diferentes ramas de ciencias sociales,<sup>49</sup>

---

<sup>45</sup> Perrot, 1995, “Escribir la historia de las mujeres”, p. 78.

<sup>46</sup> Roda, 1995, “La historia de las mujeres”, p. 49.

<sup>47</sup> Roda, 1995, “La historia de las mujeres”, p. 50.

<sup>48</sup> Segura Graíño, 2005, “Historia”, p. 10.

<sup>49</sup> La autora menciona que, “ninguna disciplina en las ciencias sociales y las humanidades quedó al margen, aunque algunas se hicieron presentes con más fuerza desde el inicio: la antropología, la historia, la psicología, la literatura y la filosofía. Otras fueron bastante más recientes, como la ciencia política y la economía, si bien profesionales de todas las disciplinas aparecieron desde el inicio dedicadas al estudio de la cuestión. La

reflexionaron acerca del cómo proceder ante la demanda de un estudio diferente. Para la autora, esto se dio en gran parte a la influencia de la ola feminista de la década de los años sesenta, en la que el debate sobre los malestares y la “producción sistemática de conocimientos inexistentes” sobre las mujeres hasta ese momento se hizo evidente. Otra característica fue que la diversidad de temas se hizo más amplia, estos estaban ligados a las mujeres y sus espacios —como la maternidad, el trabajo de la reproducción, la educación preescolar, etcétera— y se convirtieron en sujetos de estudio. Los movimientos intelectuales y “rompimiento epistemológico”, causaron la construcción del “género”, y la importancia de que otros temas como la presencia de las mujeres dentro de la política, o como parte de las movilizaciones sociales fuera igualmente estudiada.<sup>50</sup>

Scott indica que la historia social ha permitido que se documenten diversos temas sobre las historias de las mujeres, pero existe un problema dentro de esta manera de hacer historia y es la reducción de los “agentes humanos a una función económica”, lo que hace del “genero” un “subproducto”.<sup>51</sup>

Las mujeres no son más que uno de los grupos que movilizan recursos, un grupo modernizado o explotado, que lucha por el poder, o que es excluido de alguna política. Las cuestiones feministas sobre la particularidad de las mujeres y la importancia de las relaciones sociales entre los sexos tienden a desplazarse o a subsumirse dentro de los modelos económicos y behavioristas.<sup>52</sup>

Para la autora, el problema de esto recae en que dentro de la historia social se argumenta que la diferencia de género tiene un efecto solamente dentro de las cuestiones económicas. Por otro lado, la “historia de ellas” admite que existe una diferencia en las cuestiones históricas entre hombres y mujeres que puede ser explicada mediante el género, pero no teoriza acerca de cómo este “opera históricamente” creando una forma “separatista” de la historia. La autora propone que analizar las diversas definiciones sociales del género, debe ser desde una perspectiva no solo del sexo, sino desde “la clase y el poder”, ya que de esta manera, llevarían a una mejor comprensión de este concepto y daría una “nueva luz tanto en lo que se refiere a la experiencia de las mujeres como a las prácticas sociales y políticas.”<sup>53</sup> Segura Graíño

---

sociología, a medio camino entre unas y otras, apenas en los ochenta incorpora el tema.” De Barbieri, 2004, “Más de tres décadas”, p. 199.

<sup>50</sup> De Barbieri, 2004, “Más de tres décadas”, p. 199.

<sup>51</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 41.

<sup>52</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 42.

<sup>53</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 42.

coincide en este pensamiento, indica que el género sí es una categoría fundamental de análisis para la historia, pero no debe separarse de “clase o raza”. Esto debido a que la historia de las mujeres no es comparable con la “Historia de género”, incluso dice que la sustitución de la palabra *mujeres* por la de *género* tiene una connotación política y no debe emplearse. “La utilización de la palabra *mujeres* afirma un mensaje directo, que cualquiera entiende, mientras que la palabra *género* puede inducir a la indefinición.”<sup>54</sup> Considero importante

lograr un análisis histórico centrado en las mujeres, pero dentro de una concepción de la historia total que considere no solo las estructuras económicas, sociales y políticas tradicionales, sino también las dimensiones de la esfera privada, la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, etcétera.<sup>55</sup>

El interés por escribir una “historia de las mujeres” genera una búsqueda constante hacia la reflexión sobre su misma definición, y acerca de las implicaciones que esta puede llegar a tener sobre el resto de la historiografía, sobre todo la “historia general”. Gisela Bock menciona que dentro de la intención de “restituir las mujeres a la historia” se dio el de “restituir la historia a las mujeres”. Es por esto por lo que las mujeres “han hecho, deberían hacer y están siendo objeto de análisis y reevaluación”. Se debe considerar que la experiencia de las mujeres tiene su propia historia: “la de las mujeres como mujeres”, que, aunque no sea independiente a la de los hombres, tiene un trasfondo propio. “Y para explorarla, las jerarquías entre lo históricamente importante y lo trivial [tienen] que ser trastocadas”.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> Segura Graíño, 2005, “Historia”, p. 10.

<sup>55</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p. 124.

<sup>56</sup> Bock, 1991, “La historia de las mujeres y la historia del género”, p. 56.



## 1.2. Acumulación, sexualidad y género en la historia de las mujeres.

*En tanto encarnación de un mundo de sujetos femeninos que el capitalismo no ha destruido: la hereje, la curandera, la esposa desobediente, la mujer que se anima a vivir sola, la mujer obeha que envenenaba la comida del amo e inspiraba a los esclavos a rebelarse.<sup>57</sup>*

Mona Chollet menciona en su libro *Brujas*, algo que no es poco conocido, la concepción del mundo en la antigüedad. Visto como *madre tierra*, existía una creencia de que el planeta era un organismo vivo, se asociaba la naturaleza a una figura maternal y femenina, “fuente de subsistencia”. La autora incluso señala el caso de la condena utilizada por “Plinio el Viejo, Ovidio o Séneca”, en la que se deja ver a la extracción minera como un crimen, una agresión guiada por la avaricia: “la mina se veía como la vagina de la Madre Tierra, y las cavidades donde se encuentran los filones de metal de su seno, como útero”, menciona. Esta concepción de los “esquemas antiguos” se volvió insostenible ante la aparición del capitalismo como un frenesí comercial y la nueva preocupación por el “recurso”.<sup>58</sup> Este fenómeno al que Susan Bordo describe como un desprendimiento del “universo orgánico y maternal de la Edad Media”, hizo que la sociedad se *desprendiera*. A esto, la autora lo denomina un alejamiento de la feminidad, la conversión al pensamiento norteamericano. En palabras de Guy Betchtel indica que el hombre se transformó en una “máquina para fabricar al hombre nuevo”, lo que era igualmente una “máquina para matar a las mujeres antiguas”.<sup>59</sup>

Esta interpretación, subraya Bordo, no tiene nada de fantasía feminista del siglo XX: “Los fundadores de la ciencia moderna afirmaban consciente y explícitamente que la *masculinidad* de la ciencia inauguraba una nueva era. Y asociaban la masculinidad con una relación epistemológica con el mundo más limpia, más pura, más objetiva y más disciplinada. El sabio inglés Francis Bacon proclamaba así un nacimiento masculino del tiempo.”<sup>60</sup>

Para Silvia Federici este proceso de dominación sobre el cuerpo de las mujeres se dio en la transición del feudalismo al capitalismo. Durante este periodo se gestó un “proceso excepcional de degradación social”. Esta transformación que tuvo un impacto importante para la historia de las mujeres fue fundamental para que se llevara a cabo la acumulación del capital hasta nuestros días.<sup>61</sup> Esta *acumulación primitiva* no se trató simplemente de un

<sup>57</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 22.

<sup>58</sup> Chollet, 2021, *Brujas*, p. 188.

<sup>59</sup> Chollet, 2021, *Brujas*, p. 189.

<sup>60</sup> Chollet, 2021, *Brujas*, p. 189.

<sup>61</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 113.

acaparamiento de “trabajadores explotables y capital”, sino de un cúmulo de jerarquías y divisiones dentro de las clases trabajadoras. Estas jerarquías se construyeron basándose en el género, así como la “raza y edad”, siendo a partir de esto que se constituyó la dominación de clase y la formación del proletariado actual.<sup>62</sup> Para la autora, es en este contexto histórico y dentro de estos cambios en donde se debe ubicar la historia de las mujeres y la reproducción, ya que como los proletarios, las mujeres tuvieron que someterse a las nuevas formas de “disciplinamiento y división de la fuerza de trabajo”.<sup>63</sup> Fue durante esta evolución capitalista que la mano de obra dentro del hogar, y su “función en la acumulación del capital” se invisibilizaron, al igual que la de reproducción. Designándose como “trabajo de mujeres”. Además, las mujeres fueron excluidas de los centros de trabajo, alcanzando un pico en el siglo XIX<sup>64</sup> con la familia nuclear y su destino como “ama de casa a tiempo completo”. Esto redefinió la posición de las mujeres en la sociedad y en relación con los hombres.<sup>65</sup>

Esta fue una derrota histórica para las mujeres. Con su expulsión del artesanado y la devaluación del trabajo reproductivo la pobreza fue feminizada. Para hacer cumplir la «apropiación primitiva» masculina del trabajo femenino, se construyó así un nuevo orden patriarcal, reduciendo a las mujeres a una doble dependencia: de sus empleadores y de los hombres.<sup>66</sup>

Ayudándose con la teoría marxista, Silvia Federici menciona que la acumulación originaria obedeció a tres aspectos. Primero, la expropiación de los medios a los trabajadores europeos, así como la esclavización de los pueblos originarios americanos. Sosteniendo en este punto que la explotación minera, y las plantaciones de América y África no fueron los únicos medios para la *acumulación*. En segundo lugar, indica que para este proceso se requirió la mano de obra explotada, y la “transformación del cuerpo en una máquina de trabajo”. Lo que significó un cambio y “destrucción del poder de las mujeres”, lo cual se asentó en parte gracias al exterminio de las mujeres rebeldes mediante la casa de *bruja*s. En tercer lugar, la autora hace hincapié en la importancia de comprender la acumulación originaria más allá de

---

<sup>62</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 91.

<sup>63</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 98.

<sup>64</sup> Sobre esto, Silvia Federici menciona que “el colapso del salario fue especialmente desastroso para las mujeres. En el siglo XIV, las mujeres habían recibido la mitad del sueldo de un hombre por hacer igual trabajo; pero a mediados del siglo XVI estaban recibiendo sólo un tercio del salario masculino reducido y ya no podían mantenerse con el trabajo asalariado, ni en la agricultura ni en el sector manufacturero, un hecho que indudablemente es responsable de la gigantesca extensión de la prostitución en ese período.” Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 117.

<sup>65</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 112.

<sup>66</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 148.

la explotación de trabajadores por el capital. Fue también “una acumulación de diferencias y divisiones dentro de la clase trabajadora, en la cual las jerarquías construidas a partir del género, así como de la raza y edad, se hicieron constitutivas de la dominación de clase y de la formación del proletariado moderno”.<sup>67</sup> En este punto, se debe entender que el control actual, la guerra contra las mujeres y las jerarquías sexuales son producto de la acumulación primitiva.

Es evidente que este proceso no pasó inadvertido para la sociedad en la Edad Medieval. Fue desde la herejía que se denunciaron las “las jerarquías sociales, la propiedad privada y la acumulación de riquezas”.<sup>68</sup> Federici menciona que en el siglo XI, fueron las mujeres quienes encabezaron movilizaciones reviviendo la ideología hereje en Francia e Italia. Estas mujeres

herejes están también presentes en las crónicas de la Inquisición; sabemos que algunas de ellas fueron quemadas en la hoguera, otras fueron “emparedadas” para el resto de sus vidas. [...] ¿Es posible decir que esta importante presencia de mujeres en las sectas herejes fuera la responsable de la “revolución sexual” de estos movimientos? ¿O debemos asumir que el llamado al “amor libre” fue una treta masculina para ganar acceso fácil a los favores sexuales de las mujeres?<sup>69</sup>

No es de extrañar que fueran las mujeres, debido a su condición subordinada, las que por lo general comenzaban y lideraban las movilizaciones. Federici refiere que, en la Francia del siglo XVII, la mayoría de los motines estudiados por Yves-Marie Bercé fueron encabezados “exclusivamente por mujeres”.<sup>70</sup> Una drástica medida que se empleó más tarde en el siglo XV desde las autoridades europeas en contra de los motines, fue intentar cooptar a los hombres trabajadores estableciendo una política sexual en contra de las mujeres rebeldes. Esta política que trataba de impunidad ante las violaciones sexuales daba acceso a sexo gratuito y transformó para siempre “el antagonismo de clase en hostilidad contra las mujeres proletarias”.<sup>71</sup> Según Joan Scott, esta marginación hacia las mujeres trabajadoras se encontraba reforzada en “la presentación política de su ciencia moral y económica, en términos de hombres y de mujeres”. Esta acrecentaba los *preceptos* de la supuesta naturaleza

---

<sup>67</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 111.

<sup>68</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 54.

<sup>69</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 66.

<sup>70</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 121.

<sup>71</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 78.

femenina.<sup>72</sup> Esta discusión se aplicaba igualmente al bajo salario de las mujeres, argumentando una “dependencia” hacia los hombres y la función de la maternidad. Así como

la proyección de un orden social y moral deseable, según unas líneas muy pronunciadas de diferencia sexual, un orden especialmente dividido entre el hogar y el trabajo, físicamente dividido entre la fuerza muscular de los hombres y su productividad, y la maternidad de las mujeres y su carácter doméstico.<sup>73</sup>

La autora señala que la marginación de las mujeres trabajadoras es un efecto producido históricamente, y que merece ser analizado en sí mismo. Pues, analizarlas dentro del margen del crecimiento económico, los procesos de urbanización e industrialización, solamente perpetua de manera *acrítica* los mismos discursos del siglo XIX, perdiendo la oportunidad de entender cómo ocurrió realmente. La forma de abordar este proceso, según Scott, debe ser “estudiando la producción de la marginalidad” de las obreras, ya que a través de este enfoque es posible identificar e incluso modificar “una de las formas en que se ha construido el significado del trabajo”.<sup>74</sup>

Este proceso de control sobre el trabajo, el cuerpo y la sexualidad de las mujeres es una cuestión que María Mies explica en su libro *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Esta autora hace una comparación de este control con la que se produjo dentro de las plantaciones coloniales y la mano de obra primero esclava, y luego “sujeta a los condicionantes de la división internacional del trabajo y los flujos migratorios”. Es por esta razón que cuando se habla sobre la subordinación de las mujeres, es importante aclarar que esta tiene una base en el sistema patriarcal y el sistema colonial, en especial sobre la apropiación del trabajo de personas racializadas y mujeres.<sup>75</sup> Sobre esto, Silvia Federici menciona que el destino de las mujeres europeas no fue muy diferente al de las esclavas en las plantaciones coloniales americanas, en especial después de que se pusiera fin a la trata de esclavos en 1807. Las mujeres “fueron forzadas por sus amos a convertirse en criadoras de nuevos trabajadores [...] las mujeres proletarias podían ser violadas con impunidad y castigadas por ello”.<sup>76</sup> La autora hace hincapié en que el despojo de la tierra supuso una falta de control sobre su cuerpo, sus funciones reproductivas y sexualidad para las mujeres. Ya

---

<sup>72</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 205.

<sup>73</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 205.

<sup>74</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 206.

<sup>75</sup> Nuria Alabao, 2021, “¿A quién libera el feminismo?”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 184.

<sup>76</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 139.

que, en primer lugar, la falta de control sobre la tierra dificulta que las mujeres agricultoras tengan un “cierto grado de autonomía”.<sup>77</sup> En este punto Federici defiende el acceso de las mujeres a la tierra, sobre todo en lugares como África y América Latina, en donde hay un alto porcentaje que se dedican a la agricultura.

Es sencillo entender por qué en la actualidad es importante hablar de un feminismo anticapitalista. Los conceptos como *reproducción social* solamente pueden ser entendidos desde el entendimiento de los procesos históricos y la formación del capitalismo.<sup>78</sup> Es importante hacer énfasis en que el pensamiento feminista debe ser interseccional y comprender el contexto de las mujeres en el que se encuentra implicado. Para entender el proceso en la historia de las mujeres, el pensamiento debe abarcar otras problemáticas capitalistas, “el punto de vista de las personas esclavizadas, las colonizadas, los pueblos nativos, cuyas tierras siguen siendo el principal objetivo de los cercamientos, y tantos otros sujetos sociales cuyo lugar en la historia de la sociedad capitalista no se puede integrar.”<sup>79</sup> Scott menciona que esta división capitalista es justamente el origen de la división sexual, pues al final, “las familias los hogares y la sexualidad son producto de los cambiantes modos de producción”. Fue igualmente como Engels concluyó sus estudios sobre *Los orígenes de la familia*, al igual que el análisis de la economista Heidi Hartman insiste en la importancia de considerar al capitalismo y el patriarcado como sistemas separados, pero que se encuentran relacionados entre sí.<sup>80</sup>

Continuando con el *disciplinamiento del cuerpo* que Michel Foucault determinó como una de las consecuencias directas del proceso de desarrollo capitalista,<sup>81</sup> este impactó de manera directa a las mujeres. Federici señala que, en la edad media las mujeres habían podido utilizar métodos anticonceptivos y ejercían un control sobre el trabajo de parto. Durante el siglo XVIII el control sobre la sexualidad se hizo igualmente mediante la fertilidad, el útero se transformó en *territorio político* controlado por el Estado y los hombres, “la procreación fue directamente puesta al servicio de la acumulación capitalista”.<sup>82</sup> Fue con la

---

<sup>77</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 187.

<sup>78</sup> Nuria Alabao, 2021, “¿A quién libera el feminismo?”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 184.

<sup>79</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 48.

<sup>80</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 56.

<sup>81</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 179.

<sup>82</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 139.

marginación de las parteras que se inició un proceso en el que las mujeres perdieron el control que habían tenido sobre la procreación, siendo reducidas a un “papel pasivo” en el parto. Este control se otorgó a los hombres, considerándolos “verdaderos dadores de vida (como en los sueños alquimistas de los magos renacentistas)”. La práctica médica de priorizar la vida del feto en lugar de la madre comenzó también con esta práctica.<sup>83</sup> En la actualidad, este dominio está todavía lejos de ser algo *abstracto*, comenzando por la dominación masculina en la medicina, incluso las especialidades que estudian y trabajan con el cuerpo de la mujer.

Este dominio está lejos de ser abstracto. El mundo médico parece muy preocupado por ejercer un control permanente sobre el cuerpo femenino y de asegurarse un acceso ilimitado. Como en una repetición incansable del proceso de domesticación conjunta de la naturaleza y de las mujeres, al parecer sigue siendo necesario reducir ese cuerpo a la pasividad, asegurarse su docilidad. Martin Winckler pone en tela de juicio por ejemplo el “ritual inmutable”, la “obligación sagrada” que representa en Francia para todas, desde la pubertad e incluso teniendo una salud perfecta, la consulta ginecológica anual.<sup>84</sup>

Es contundente que el proceso capitalista y las relaciones económicas patriarcales redujeron la reproducción o el “trabajo de reproducir individuos como fuerza de trabajo” a una ocupación de mujeres. Federici observa que la devaluación de este trabajo se dio al mismo tiempo que la separación del campesinado de la tierra y la formación de productos primarios, lo cual implicó una “institucionalización del control del Estado sobre la sexualidad y la capacidad reproductiva de la mujer a través de la criminalización del aborto y la introducción de un sistema de vigilancia y castigo que, literalmente, expropia a la mujer de su cuerpo.”<sup>85</sup> Laura Macaya habla sobre esto en su capítulo sobre el “disciplinamiento sexual de las víctimas”. Menciona que la *construcción sociohistórica* de la feminidad “supone unas características respecto a la sexualidad de las mujeres que se ajustan más a la enajenación o el hundimiento emocional producido por la violación”.<sup>86</sup> Partiendo de esto, señala que lejos de querer entender a la sexualidad como algo “natural, íntimo y privado”, esta surgió en un contexto disciplinario y permite el adiestramiento de los cuerpos mediante distintos dispositivos de poder como: reglamentos legales, escolares, laborales, etcétera. La sexualidad se debe pensar como lo determinó Foucault, “una experiencia construida de acuerdo con los propósitos políticos de la clase social dominante.”<sup>87</sup>

---

<sup>83</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 137.

<sup>84</sup> Chollet, 2021, *Brujas*, p. 196.

<sup>85</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 48.

<sup>86</sup> Laura Macaya, 2021, “La violación o la vida”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 111.

<sup>87</sup> Laura Macaya, 2021, “La violación o la vida”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 111.

Joan Scott considera incluso que la conexión entre los regímenes autoritarios y el control sobre el cuerpo de las mujeres se relacionan, aunque indica que esto no se encuentra estudiado a fondo. Lo que es cierto, es que para el Estado<sup>88</sup> las diferencias sexuales fueron concebidas en términos del control sobre las mujeres, e incluso los regímenes democráticos del siglo XX se construyeron a partir de los conceptos de género trasladados a la política. Desde este punto de vista histórico, la autora menciona que algunas agrupaciones socialistas y anarquistas se opusieron a las “metáforas de dominación” e hicieron una dura crítica a los regímenes y organizaciones referentes a la identidad de género. Asimismo, varios anarquistas europeos rechazaban la condición de las mujeres y el matrimonio no solo por ser algo *burgués*, sino también “por su visión de un mundo en el cual la diferencia sexual no implicaba una jerarquía”.<sup>89</sup>

Es evidente que el control sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres se ha usado para la preservación de una familia tradicional monógama y la reproducción de la heterosexualidad, que es indispensable para el sistema capitalista. Este “constreñimiento sexual supuso situar a las mismas como garantes de la conservación de la familia, los valores tradicionales, la reproducción humana y con ello del funcionamiento de la economía política”.<sup>90</sup> Es importante mencionar el sentido de algunos discursos que hablan sobre la violencia sexual, ya que estos generan igualmente una proliferación de discursos que se centran en el peligro que el sexo representa para las mujeres, reintroduciendo los “viejos moralismo patriarcales y formas de recortar la libertad sexual”.<sup>91</sup> Desde este punto, se puede entender que la construcción de la sexualidad no es una cuestión puramente biológica, sino que es una discusión social e histórica. “La fisiología humana se ha visto influenciada y conformada a lo largo de la historia por la interacción con otros seres humanos y con la naturaleza externa. Por ello, el sexo es una categoría cultural e histórica en la misma medida que lo es el género”.<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> La autora se refiere en este punto, a la Revolución Francesa, el gobierno de Stalin, la dominación de la política Alemana Nazi, o al triunfo de Ayatollah Jomeini en Irán como algunos ejemplos de estados autoritarios. Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 71.

<sup>89</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 72.

<sup>90</sup> Laura Macaya, 2021, “La violación o la vida”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 113.

<sup>91</sup> Serra et al., 2021, “Introducción”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 18.

<sup>92</sup> Mies, 2019, *Patriarcado y acumulación*, p. 70.

En este punto, Marcela Lagarde indica la importancia de ver con “gafas de género” las relaciones sociales. La perspectiva de género puede ser útil como un recurso epistemológico para evitar “prejuicios en el análisis”. Este incluso puede ser aplicado por hombres que simpatizan con el feminismo o críticos del patriarcado, “así como de la creación de conocimientos científicos para nuevos horizontes y nuevas normas de convivencia [para] desaprender la condición política de género.”<sup>93</sup> Scott coincide en que, al observar los procesos desde el sentido del género, estos toman importancia. Un ejemplo es el estudio de las diferencias sexuales y los lenguajes de clase del siglo XX:

El género está tan implicado en los conceptos de clase que no hay forma de analizar a uno sin el otro. No podemos analizar la política separándola del género, la sexualidad y la familia porque no estamos hablando de compartimentos de la vida sino de sistemas relacionados discursivamente; y es el lenguaje lo que hace posible el estudio de sus interrelaciones.<sup>94</sup>

El género como concepto y su relación con la historia de las mujeres, sirvió para apuntar a una “reinterpretación de la historia”. Para algunos autores, el género funciona como una “herramienta analítica y categoría sociocultural” que ayuda a estudiar áreas olvidadas. Si es utilizado como una herramienta analítica, debe estar determinado por las relaciones “entre los sexos” y no por lo biológico, sino por lo social. “El entramado fundamental para entender al género tiene que ver con la simbolización que hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Se trata de *desenciliar* la sexualidad, mostrando que el sexo está sujeto a la construcción social.”<sup>95</sup> Para Gisela Bock, las relaciones de género son importantes e influyen en nuestro comportamiento, sus elementos fundamentales van desde el lenguaje, las representaciones simbólicas y la marginación de la figura femenina respecto a las estructuras sociales. Para desentramar este problema, se debe “problematizar las relaciones de género en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en condiciones materiales y reales de existencia, inmersas en la historia general, pero también en la subjetiva y personal”.<sup>96</sup>

Como mencioné anteriormente, el concepto de género es algo elemental para la construcción de la historia, ya que las mujeres pensadas como género permiten también pensar en los hombres como un grupo social y cultural, “del mismo modo que las mujeres

---

<sup>93</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 23.

<sup>94</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 86.

<sup>95</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p. 127.

<sup>96</sup> García Peña, 2016, “De la historia de las mujeres a la historia del género”, p. 128.



pueden ser analizadas en su diferencia o en la relación que mantienen con otros grupos de edad o condición social”.<sup>97</sup> La introducción del género como una categoría histórica, o “historia de género” requiere una forma consciente, el concepto por sí solo no sirve para el análisis, este debe estar atravesado por otros conceptos como raza, clase, etcétera. Sobre todo, si se está trabajando dentro del contexto latinoamericano o en regiones en donde predomine el carácter de una sociedad desigual. Se debe considerar que las estructuras de “las sociedades nacionales” se basan sobre “tres ejes fundamentales de diferenciación social: clases y estratos, distancias de género y las étnico-raciales”.<sup>98</sup> La posición que ocupe una persona respecto a lo económico, educación, trabajo, etcétera. determina su estilo de vida, su capacidad de consumo, posición de importancia política y acceso a derechos y bienes básicos. Las distancias que se crean a partir de esto se ven potenciadas si se toman en cuenta las “diferencias corporales”, el género o sexualidad socialmente construidas, así como la “interacción de grupos sociales integrados por seres humanos de culturas y rasos corporales no blancos”.<sup>99</sup>

Considero que es importante comprender que cualquier concepto que se utilice debe verse desde otras perspectivas. Y que es desde el patriarcado que se articulan “todas las formas de esclavizar y someter”. Este garantiza que varias agrupaciones o estratos sociales sean considerados más importantes y superiores a otros, que se vean beneficiados de la economía y el desarrollo, la concentración de la riqueza y con acceso a la impunidad por encima de todas las categorías sociales que se encuentran sometidas, en especial las mujeres. Así, las movilizaciones feministas que se han propuesto construir una igualdad de género y entre “todas las categorías sociales” resultan muy importantes.<sup>100</sup> Según la autora Marcela Lagarde, este proceso ha “conducido a transitar el patriarcado a otra organización social de género basada en colaboración para la convivencia social entre mujeres y hombres libres e iguales.”<sup>101</sup> Desde este pensamiento, plantea nuevamente que el feminismo actual debe apuntar hacia diversos horizontes, construirse a través de la interseccionalidad atendiendo a la desigualdad de la clase y “raza”. Esta *clave feminista del empoderamiento* de la que habla

---

<sup>97</sup> Morant, 1995, “El sexo de la historia”, p. 50.

<sup>98</sup> De Barbieri, 2000, “Derechos reproductivos y sexuales”, p. 55.

<sup>99</sup> De Barbieri, 2000, “Derechos reproductivos y sexuales”, p. 55.

<sup>100</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 44.

<sup>101</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 45.

Lagarde debe abarcar a las mujeres migrantes, *las obreras de la sexualidad* y en condiciones de desigualdad económica y racial. La comprensión debe ir más allá del pensamiento eurocéntrico que fija la mirada en los derechos de las mujeres blancas ciudadanas. Sin olvidar que en

Los procesos históricos que tienen como objetivo arribar al paradigma de género democrático, las mujeres se han empoderado y han descubierto en su diferencia ética, nuevas fuentes y contenidos de autoestima que las valoran por su libertad, su creatividad y su solidaridad. El anhelo utópico guía las *topías* cada vez. No más expropiación del ser, ni dominación entrega, sacrificio, obediencia, sumisión y violencia en la existencia.<sup>102</sup>

El deseo de ir hacia adelante en la búsqueda de la autonomía por los derechos y libertades, así como el empeño por construir un espacio que se encuentre libre de las discriminaciones y abusos del sistema patriarcal, no debería usarse nunca como “un argumento para negar las diferencias, acallar las críticas o estigmatizar los desacuerdos”. Estas diferencias no solamente van a permanecer, sino que las diferentes ideas y pensamientos nos pueden llevar al camino de enriquecer las ideas y acciones. Y es dentro de este marco “de la acción política —que asume el conflicto y aborda los desacuerdos— donde podremos encontrarnos.”<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 45.

<sup>103</sup> Serra et al., 2021, “Introducción”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 17.

### 1.3. La obrera de la fábrica, del hogar, de la sexualidad.

*La lengua femenina, era especialmente culpable, considerada como un instrumento de insubordinación. Pero la villana principal era la esposa desobediente, que junto con la «regañona», la «bruja», y la «puta» era el blanco favorito de dramaturgos, escritores populares y moralistas.<sup>104</sup>*

Los años sesenta y setenta fueron una parte fundamental en la transición de lo que Leopoldina Fortunati denominó *sovietización* de las políticas capitalistas frente a las mujeres. La autora refiere que en la actualidad cada vez es más común que el Estado acepte las demandas “femeninas” del trabajo extradoméstico, esta demanda se encuentra encubierta por el hecho de que “la intensificación de la explotación de la mujer, de un sujeto que ya en la reproducción ha aprendido a ser cada vez más indisciplinado e ingobernable, pero que es chantajeable por su necesidad de ingresos.”<sup>105</sup>

Los conceptos de obrera de la fábrica, obrera del hogar y de la sexualidad, —empleados por Leopoldina Fortunati— pueden ayudarme a entender la historia de las mujeres y su relación con el trabajo asalariado, doméstico y sexual. Dentro de esta tesis analizo la vida de estas obreras en la vida cotidiana del siglo XX, así como sus relaciones y la búsqueda de su emancipación. En este camino en el cual las mujeres no se han liberado por completo “ni de la ceguera política, ni de la feroz represión de su capacidad y potencia de organización, ni de la atroz burla de la doble jornada laboral por un salario único y discriminatorio.”<sup>106</sup> Marcela Lagarde evidencia que esta doble opresión por parte del capital patriarcal a las mujeres, no se da por separado, ni es de ámbitos distintos. “Es la antítesis de la opresión de clase y genérica; es la forma específica en que el capital patriarcal explota y oprime a las mujeres obreras, campesinas, y asalariadas de todo tipo.”<sup>107</sup> Según la autora, las particularidades de esta opresión obedecen al lugar que las mujeres ocupen dentro del sistema de producción y reproducción, así como del control que se tenga sobre su cuerpo y sexualidad. Por ello, “las mujeres campesinas y artesanas están involucradas en la producción

---

<sup>104</sup> Federici, 2015, *Calibán y la bruja*, p. 155.

<sup>105</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 23.

<sup>106</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 22.

<sup>107</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 103.

directa de valores de uso y de cambio, destinados al consumo o al intercambio.” El trabajo productivo está ligado “a la producción y a la reproducción”.<sup>108</sup>

La cuestión sobre ¿cómo diferenciar el trabajo de *producción y reproducción*? me parece fundamental. Para Fortunati, estas se desarrollan en dos ámbitos: la fábrica y el hogar, esta autora ha asignado tres conceptos diferentes a las mujeres que laboran en estos dos espacios: *obrero de la fábrica, obrero del hogar y obrero de la sexualidad*. El trabajo de producción o asalariado se realiza generalmente en la fábrica, o lo que la autora califica como “la estructura capitalista por excelencia”. Dentro de este medio, las obreras de la fábrica tienen acceso a la *cooperación y la división del trabajo*, así como al apoyo del *desarrollo tecnológico*. Por otro lado, el trabajo del hogar se encuentra organizado de manera opuesta, ya que dentro de su organización no se cuenta con el apoyo mutuo, la división de la carga de trabajo, y el desarrollo de su tecnología es limitado.<sup>109</sup> Dicho de otro modo, “la reproducción se rige por *leyes muy diferentes*, a las que gobiernan la producción. De hecho, la *reproducción* aparece como la *imagen espectacular*, una fotografía invertida de la *producción*”.<sup>110</sup> Las teorías de la separación de la producción y reproducción, tienen muchas vertientes historiográficas. Intentaré de esta manera plantear algunas, tomando en cuenta sobre todo la tesis de Fortunati, en la que explica que ambas se encuentran *inextricablemente unidas*, sino que la primera es *presupuesto y condición de existencia de la segunda*. Tomando en cuenta igualmente que:

El proceso global de la producción de mercancías parece estar ahora separado, a través del valor, del proceso de reproducción e incluso en directa oposición: mientras que el primero se presenta como *creación* de valor, el segundo aparece como creación de *no valor*. Así, la producción de mercancías se sitúa como el *lugar fundamental de la producción* capitalista y las leyes que la gobiernan como las *leyes que caracterizan* la propia producción capitalista. Por el contrario, la *reproducción*, que se ha convertido con el capitalismo en creación de “no valor” -en correspondencia con el hecho de que el individuo está desvalorizado-, se sitúa como el lugar de la *producción “natural”*.<sup>111</sup>

De esta manera “la mujer, como sujeto principal de *capacidad de producción y reproducción de la fuerza de trabajo*, sigue siendo el sujeto fundamental de la reproducción. Pero no es el único,”<sup>112</sup> la familia también se incluye en otros procesos a los que Fortunati denomina como

---

<sup>108</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 104.

<sup>109</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 34.

<sup>110</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 34.

<sup>111</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 34.

<sup>112</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 51.

“secundarios”. En esta carga de trabajo se incluyen a todos los miembros de la familia, incluso menores de edad. La necesidad de la labor familiar y doméstica a la que Marx denominaba como “trabajo familiar necesario para el consumo”, resulta del crecimiento capitalista y su “voracidad”. Sobre esto, Kathi Weeks indica que la colaboración de la familia y el trabajo asalariado es no solamente una “fuente de socialidad”, sino la única para millones de personas. “La regla de oro de la crianza es educar a las criaturas con las competencias que aseguren tipos de empleo que puedan igualar —si no mejorar— la posición de clase de sus padres”.<sup>113</sup>

Si bien está muy clara la explotación del capital al obrero del cual obtiene su “tiempo de consumo, a la obrera le roba no solo eso, sino también el tiempo de trabajo doméstico que ella proporciona para hacer que los “medios de subsistencia” sean consumibles por toda la familia”.<sup>114</sup> La necesidad para el capital de que se cumpla con un jornal doméstico, recae en su mayoría sobre los hombros de las *obreras del hogar*, que desempeñan un papel al que Lagarde denomina como *madresposas*.

El obrero se convierte en el instrumento mediante el cual el capital consigue adueñarse del trabajo doméstico a través de la forma del intercambio con la fuerza de trabajo como capacidad de producción, pero sin intercambiar con la fuerza de trabajo como capacidad de reproducción. El *salario* ya no es solamente expresión del poder de coacción que liga capital y clase obrera asalariada, sino que *también se vuelve expresión del dominio capitalista y de la disciplina sobre el trabajo no directamente asalariado*, antes que nada, sobre el trabajo doméstico. Y, por lo tanto, también se convierte en *el envoltorio de la explotación de la obrera del hogar*.<sup>115</sup>

Socialmente, el trabajo doméstico tiene muchas interpretaciones ideológicas. La justificación es que este se realiza desde los instintos y el amor, la abnegación. Lagarde indica que se puede considerar todo menos un trabajo y valor social. Esta negación muy normalizada, ocurre a pesar de que las obreras asalariadas tienen un jornal doble, y trabajan más de la mitad del tiempo que sus parejas o familiares varones. La doble opresión que sufren las mujeres -la cual se convierte en triple opresión si nos referimos a mujeres indígenas<sup>116</sup>-, es

---

<sup>113</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 22.

<sup>114</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 278.

<sup>115</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 161.

<sup>116</sup> Marcela Lagarde menciona que: “Como grupo social, las indígenas constituyen uno de los más oprimidos, forman parte de tres grandes minorías: la de las mujeres, la de los indios y la de los trabajadores explotados. El hecho de que sean definidas genérica y corporativamente como indias sintetiza su opresión: su etnicidad diversa es subsumida en su definición política como minoría”. Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 109.

uno de los pilares del capitalismo y se justifica ya que “al tener acceso al trabajo productivo, la mujer conserva la obligación social e histórica del trabajo doméstico (con todas sus variantes) y, con ello, el estatus inferior que le es asignado debido a su supuesta naturaleza femenina”.<sup>117</sup> Sobre esto, Pierre Bourdieu considera que el orden social se encarga de establecer y ratificar la división sexual del trabajo y la dominación masculina. Existe una “distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio”.<sup>118</sup> Para el autor, es la misma sociedad que construye a los individuos y sus cuerpos como una versión sexuada, y deposita en ellos una versión de los “principios de división sexuales”. Esto que denomina como “programa social de percepción incorporado”, y se aplica principalmente al cuerpo y las diferencias biológicas entre los sexos.

La diferencia *biológica* entre los sexos, es decir entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia *anatómica* entre los órganos sexuales puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.<sup>119</sup>

La separación que se da a la “fuerza de producción” y “fuerza de reproducción”, se basa en el valor social y tiene una *connotación sexual* el hecho de que esté separado, el trabajador tiene capacidad de producción y la trabajadora de reproducción. Esta clara diferencia entre la fuerza de trabajo entre el “obrero y la mujer” condiciona que: “mientras que para el primero la propiedad de la fuerza de trabajo conlleva fundamentalmente la “liberación” [...] del *trabajo de reproducción*, para la mujer, la propiedad de la fuerza de trabajo como capacidad de reproducción no la libera del trabajo de producción.”<sup>120</sup> Esta división sexual de la carga por género implica que los hombres se encuentren ausentes normalmente del círculo de crianza familiar. Al contrario, las mujeres se encuentran activas en los dos ámbitos, el espacio público y el privado, pero esto no asegura su autoridad en ninguno. La ventaja de los hombres se encuentra presente en ambos, estén ausentes o presentes.<sup>121</sup>

El hecho de que las mujeres reciban además un pago en la fábrica, no les otorga ninguna ventaja, y no me refiero solamente a la brecha salarial. Esto debido a que el salario

---

<sup>117</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 107.

<sup>118</sup> Bourdieu, 2000, *La dominación masculina*, p. 11.

<sup>119</sup> Bourdieu, 2000, *La dominación masculina*, p. 11.

<sup>120</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 43.

<sup>121</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 30.

debe compensar su propio trabajo de reproducción. La reproducción de las mujeres se encuentra condicionada aún más, si depende del salario masculino -en este caso el salario es la paga de ambos, producción y reproducción-. Se debe tomar en cuenta que el salario lejos de ser una simple práctica económica, el hecho de trabajar o recibir el dinero de alguien que está laborando, es más una “convención social” y un aparato disciplinario.<sup>122</sup> Aunque el capital no reconoce esta “cualidad doble” del trabajo en la fábrica, ni lo considera *una alternativa*, se considera que es algo que se realiza *simultáneamente*. “Por lo tanto, la mujer proletaria siempre está obligada, a nivel general, a intercambiar su capacidad de reproducción tanto por su propio salario como por el salario masculino”.<sup>123</sup> Así, la desventaja de las mujeres frente a la explotación capitalista se ve intensificada en la fábrica y en el hogar. El capitalismo nunca va a reconocer el trabajo y el valor de la crianza, las labores de limpieza en el hogar, la cocina y la procreación.<sup>124</sup>

La operación de explotación en el *no reconocimiento* del trabajo de reproducción alcanza igualmente al trabajador varón. Se encuentra obligado a multiplicar su jornada, a “reproducirse a sí mismo” en su capacidad de trabajo. En este caso, “si el trabajador es mujer “entonces ni quisiera esta es la consecuencia principal, ya que la producción de plusvalor absoluto *no solo prolonga el tiempo de plustrabajo* en el proceso de producción [...] sino que *lo prolonga globalmente mucho más para la mujer*”.<sup>125</sup> Silvia Federici apunta que el no reconocimiento de esta ecuación es un *límite crucial* en la teoría Marxista. La autora resalta que fue la incapacidad de ver más allá de la fábrica y la negación del trabajo de reproducción como un área de trabajo, en especial del trabajo de las mujeres. Esto provocó que mientras Marx escribía el capital se desarrollara una “reforma histórica” que llevó a la conformación de lo que conocemos como la “familia proletaria nuclear”.<sup>126</sup> La formación de la familia proletaria, se desarrolló a partir de 1870 con el crecimiento capitalista, a lo que Marx denominó como “explotación absoluta” que era un régimen en el que se extendía el jornal y se reducía el salario. Bajo este sistema en el que se la esperanza de vida era llegar a los 40, y la mortandad de la clase obrera era alta (sobre todo la mortandad infantil y de las mujeres en

---

<sup>122</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 24.

<sup>123</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 43.

<sup>124</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 15.

<sup>125</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 268.

<sup>126</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 16.

el parto), era casi imposible reproducirse. Federici considera que a pesar de que Marx era consciente de este medio de explotación, no nota la aparición de las nuevas jerarquías patriarcales que están teniendo lugar.

Él continúa pensando, como Engels, que el desarrollo capitalista, y sobre todo la gran industria, es un factor de progreso y de igualdad. La famosa idea de que con la expansión industrial y tecnológica se elimina la necesidad de la fuerza física en el proceso laboral y se permite la entrada a las mujeres en la fábrica.<sup>127</sup>

La consolidación de la familia como un núcleo capitalista y el desplazamiento de las mujeres al hogar, se dio a partir de finales del siglo XIX con la introducción del “salario familiar” en el que se reflejaba un aumento en el salario masculino -este se duplicó entre 1860 y la primera década del siglo XX-. En este proceso, al que Federici denomina como el *patriarcado del salario*, las obreras de la fábrica son rechazadas y enviadas a casa convirtiendo el trabajo doméstico en su prioridad, creando una dependencia del salario masculino.<sup>128</sup> Para Fortunati, la familia es lugar en donde se articulan los “diferentes intercambios y relaciones de producción”, desde aquí se regulan igualmente las diferencias de poder, el cual se consolida a partir de la repartición del trabajo al interior del núcleo familiar.

Esta “división” del trabajo corresponde obviamente a una *estratificación de poder* entre los diversos miembros de la familia. En otras palabras, sobre la base de la división del trabajo de reproducción no solo dispensado, sino también consumido e incorporado se desarrolla esa escala jerárquica [...] que, fundada sobre las diferencias de edad y sexo, funciona como *fuerza productiva inminente* en la organización capitalista del trabajo doméstico.<sup>129</sup>

De esta manera, la familia funciona como una institución, dentro de esta se ayuda a “oscurecer los costes del trabajo productivo al privatizar, feminizar y naturalizar” el trabajo de la reproducción. Weeks hace hincapié en que, es dentro de la familia donde se conforma un pilar del aparato económico de la sociedad.<sup>130</sup> Como mencioné anteriormente, fue en este proceso de procreación y vida familiar que se crearon las relaciones sociales de subordinación. James Scott alude que, en el caso de las mujeres, esta opresión es más personal y naturalizada. En este caso “imaginar una existencia completamente separada para el grupo subordinado requiere un paso mucho más radical que el de los siervos y los

---

<sup>127</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 16.

<sup>128</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 17.

<sup>129</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 239.

<sup>130</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 208.



esclavos.”<sup>131</sup> Esta opresión se vuelve más difícil en una situación contemporánea, en la que se supone que las mujeres gozan de derechos políticos y eligen a su pareja.

Aunque el trabajo de reproducción sea lo que sostiene en gran parte a la historia de la producción capitalista, este no va a ser reconocido bajo la ética del “productivismo” o el trabajo de “verdad”.<sup>132</sup> Sara Farris alude que este fenómeno obedece en gran parte a la época fordista, en la que la labor de reproducción era un sinónimo de “dependencia femenina”, y la “falta de consideración social, segregación y aislamiento en el hogar, ausencia de habilidades y servilismo” aplicaba igualmente para las mujeres obreras y de clase media.<sup>133</sup>

La insistencia en la productividad del trabajo reproductivo fue una apuesta para subvertir este modelo de sistemas separados. De hecho, centrarse en las amas de casa y afirmar la productividad de su trabajo, junto con la aseveración del carácter político de las relaciones en la esfera supuestamente privada de la familia, fue todo ello un producto del propio imaginario del orden fordista y tal vez una de sus expresiones de rechazo más incisivas: un rechazo de la privatización y despolitización de lo personal, de la naturalización de las prácticas domésticas supuestamente no productivas y de la generización de la división entre producción y reproducción.<sup>134</sup>

Dentro de esta ética del productivismo en la que se determina el valor de los individuos según su actividad, “la supuesta naturaleza improductiva del trabajo reproductivo desarrollado en los hogares, en su mayoría por mujeres” hace que se identifiquen como “menos valiosas”.<sup>135</sup> Esta división a la que Kathi Weeks califica como ética masculina del trabajo, no ha cambiado mucho en los últimos años. Pues, a pesar de los cambios recientes en los *roles de género* y el incremento de las mujeres dentro del mundo laboral, “son muchos los estudios que demuestran que las mujeres trabajadoras aún se ocupan del trabajo de reproducción social más de lo que hacen los hombres.”<sup>136</sup>

Discutir la situación de las *obreras del hogar* me parece fundamental para comprender no solamente esta “división del trabajo” capitalista, sino desde una perspectiva en la que se tome en cuenta un pensamiento no *occidental*. Abordarlo desde este punto de vista, es comprender no solamente la explotación del trabajo de reproducción, sino de clases.

---

<sup>131</sup> Scott, 2000, *Los dominados*, p. 47.

<sup>132</sup> Sara Farris menciona sobre esto que: “La definición de lo que constituía trabajo “de verdad” no solo resultaba estrecha y básicamente equivalente al trabajo fuera de casa, sino que también era una descripción con elevada carga moral y normativa.” Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 213.

<sup>133</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 213.

<sup>134</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 203.

<sup>135</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 213.

<sup>136</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 217.

Arrojar a la luz las condiciones de lo que Farris llama “la genealogía de la ética productivista del feminismo occidental”, puede ayudarme a comprender la paradoja de la *triple explotación*, en el que las mujeres y organizaciones han derivado la labor de reproducción a mujeres migrantes y marginadas. Esto me parece fundamental sobre todo dentro de una sociedad en la cual el trabajo doméstico y de cuidados “se sigue percibiendo como no cualificado, de bajo nivel, aislado, servil y sucio”,<sup>137</sup> y por tanto sufre un estigma del que las mujeres *occidentales* queremos evitar.

### 1.3.1. Obreras del hogar, “el trabajo de reproducción es productivo”.

Las *obreras del hogar*, o *trabajadoras libres* presentan un carácter dual. Según Fortunati, en tanto como “fuerza de trabajo como capacidad de producción y reproducción de la fuerza de trabajo”, las mujeres aparecen frente al capitalismo como *no-trabajadoras*. Se les presenta como *fuerza natural del trabajo social*. “En relación al obrero se presenta como *ama de casa* y es, en cambio, *obrero del hogar no directamente asalariada*.”<sup>138</sup> En las evidencias de las economías feministas, se ha hecho más obvio cada vez que dentro del trabajo no remunerado al que Fortunati denomina como la *obrero de la reproducción* “aparece toda una esfera de actividad económica (más oscura) que antes no se veía y donde las mujeres han estado históricamente presentes.”<sup>139</sup> Las movilizaciones y teorías a favor de evidenciar la explotación de la que es víctima la *obrero del hogar*, se hacen más notorias. Desde un punto de vista feminista, existe una fuerte necesidad en separar a las mujeres del aislamiento en el que se encuentran al realizar las actividades reproductivas. Esto se lee como una necesidad debido a que esta separación ha hecho que la vida pública y privada de las mujeres se vea desde un plano distinto, y esto ha contribuido a “esconder y racionalizar la explotación de la mujer en la familia y el hogar”<sup>140</sup> Como mencioné anteriormente, la explotación de la *obrero del hogar* ha escapado siempre a la crítica del capital.

Desde Lenin hasta Juliet Mitchell pasando por Gramsci, toda la tradición de izquierdas ha estado de acuerdo en la marginalidad del trabajo doméstico en la reproducción del capital y la marginalidad del ama de casa en la lucha revolucionaria. Según la izquierda, como amas de casa, las mujeres no sufren el capital sino que sufren por la ausencia del mismo.<sup>141</sup>

<sup>137</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 219.

<sup>138</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 57.

<sup>139</sup> Pérez Orozco, 2019, *Subversión feminista de la economía*, p. 61.

<sup>140</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 31.

<sup>141</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 27.

Federici indica que, el hecho de que exista una carencia dentro del mercado laboral para las mujeres se debe en parte a que el término de mujer sea un sinónimo de ama de casa, “cargamos, vayamos a donde vayamos, con esta identidad y con las *habilidades domésticas* que se nos otorgan al nacer mujer”.<sup>142</sup> Para la autora, esta es la razón principal de que el empleo “femenino” es siempre considerado como una extensión de la labor reproductiva, y de que es común que el trabajo asalariado lleva a desempeñar más trabajo doméstico. Dentro del pensamiento burgués, las *obreras del hogar* no desempeñan un trabajo de verdad, sino que se realiza una “misión”. El rol de madre y esposa es algo que se mueve desde el amor, para el capital las mujeres “suministran una mera prestación de servicios”. Para el obrero o trabajador libre, una mujer desempeña siempre el papel de *obrero de la reproducción* u *obrero de la sexualidad*.

Para Fortunati, esta “producción ideológica de extraordinaria profundidad” es la razón principal del por qué las mujeres no han podido organizarse contra la labor de reproducción. Al realizar un “no-trabajo”, es difícil que se identifiquen a sí mismas como una “sección de clase”, y por lo tanto resulta imposible organizarse. Aparte, los intentos de evidenciar la explotación no son tomados en cuenta como una manifestación contra el trabajo. Para la autora será solamente cuando “la expansión del Movimiento haya producido un nivel mucho más alto de poder para todas las mujeres, conseguirán mostrar como tal su trabajo, como luchas sus luchas y a sí mismas como sujetos de clase en lucha.”<sup>143</sup> Así mismo, Weeks indica que las divisiones del género en el ámbito doméstico ejemplifican de manera contundente la figura de “ama de casa”, y esto se hace fundamental para crear diferencias y jerarquías de género.<sup>144</sup>

Federici afirma que la creación de la familia de clase obrera se estableció mediante la necesidad de una mano de obra más “sana y productiva” y esto requirió una separación contundente entre la *obrero de la reproducción* y la *obrero de la sexualidad*. Según la autora, no iba a ser fácil “convencer a las mujeres de que se quedaran en casa para trabajar gratis, cuando sus propias amigas y hermanas ganaban más y trabajaban menos vendiendo servicios sexuales en la calle”.<sup>145</sup> También resultaba sencillo achacar el incremento de la prostitución

---

<sup>142</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 35.

<sup>143</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 58.

<sup>144</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 214.

<sup>145</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 78.

no solamente a los bajos salarios y la falta de oportunidades en el mercado laboral, sino a la falta de “instrucción en el trabajo doméstico”. Enseñar a las mujeres una instrucción en el ámbito doméstico, fue una de las soluciones que se propusieron como escape a la prostitución. De esta manera, al separar a las mujeres *buenas* y *malas*, la buena esposa “laboriosa y ahorrativa, de la prostituta derrochadora fue un requisito clave para la constitución de la familia que emergió con el cambio de siglo”.<sup>146</sup> Para afirmarse como “amas de casa” las mujeres deben aceptar que después del matrimonio su vida cambia, y el trabajo que otorgan a su pareja y familia es una prioridad. La maternidad solo viene a reforzar la norma del trabajo de la reproducción. Para las mujeres “ser egoísta es un tabú impuesto a las mujeres, descalificado moralmente. El impedimento de ser egoístas es la más sofisticada forma de expropiación política de la autonomía de las mujeres”.<sup>147</sup>

La felicidad es también genérica: las mujeres en particular deben encontrar la plenitud, deben ser felices como madresposas, en el espacio de la familia: de la conyugalidad y de la maternidad. Cualquier otra búsqueda es reprobada, como se reprueba también la infidelidad conyugal y maternal. La infelicidad femenina es considerada producto de la incapacidad personal de la mujer y, consecuentemente, ella es culpabilizada por ser infeliz.<sup>148</sup>

Si nos expresamos en términos marxianos, la aparición del “ama de casa proletaria” que se dedicaba de tiempo completo al trabajo de reproducción es parte de “la extracción de plusvalor absoluto a la extracción de plusvalor relativo como modo de explotación del trabajo”.<sup>149</sup> Desde el capital, se exige precisamente que la *obrero del hogar* venda su “trabajo doméstico” o producción y tiempo al obrero sin un límite establecido.

El capital lo necesita porque, dado el carácter dual de esta fuerza de trabajo, a más tiempo trabaje la obrera del hogar, de más tiempo de trabajo doméstico se apropia y por tanto mayor es su explotación, que aparece como fuerza natural del trabajo social. Por su parte, el obrero lo necesita porque la reproducción de su fuerza de trabajo —una mercancía particular, pues existe en un individuo y no en cosa— requiere un consumo de trabajo doméstico que no tenga límites temporales específicos, sino que esté determinado solo por la dimensión temporal de su propia existencia.<sup>150</sup>

Ante la importancia de la labor de reproducción, no resulta sorprendente que, a partir de 1840, se comenzara a “recomendar” que se redujera el sueldo y horas de trabajo a las *obreras de la fábrica* para que volvieran al hogar, especialmente las casadas. Esta disminución aplicó

---

<sup>146</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 79.

<sup>147</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 181.

<sup>148</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 332.

<sup>149</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 93, recuperando a Marx.

<sup>150</sup> Lagarde y de los Ríos, 2020, *Claves feministas*, p. 86.

igualmente a la no contratación de las mujeres embarazadas y los niños. No solamente el aumento de sueldo masculino (el cual creció en un 40% a finales del siglo), sino la reducción de las mujeres en los centros de trabajo se hizo a partir de nuevas reformas fabriles que buscaban eliminar por completo a las *obreras de la fábrica*. Estas reformas “marcaron el paso al Estado moderno como planificador de la construcción de la fuerza de trabajo.”<sup>151</sup> Federici hace hincapié en que en la época en la que Marx escribía *El capital* debió ser que “los trabajadores no se podían reproducir a sí mismos. Esto podría explicar en parte por qué el trabajo doméstico prácticamente no existe en su obra”.<sup>152</sup> Por otro lado, es importante entender que Marx no

trató el trabajo doméstico porque no tenía las características que él consideraba esenciales para la organización capitalista del trabajo, que identificaba con la industrialización a gran escala -el más elevado modo de producción, desde su punto de vista-. Incluso en el siglo XX, en pleno apogeo de la domesticidad, los marxistas han seguido considerando al trabajo doméstico como un vestigio de formas precapitalistas de producción, al ser un trabajo que se desarrolla en casa, se organiza de forma no colectiva y no cooperativa y se realiza con un bajo nivel de desarrollo tecnológico.<sup>153</sup>

Detrás de la “creación del ama de casa de clase obrera”, u *obrero de la fábrica* había un interés en el mejoramiento de los trabajadores varones, un nuevo tipo de obrero, “más saludable, más robusto, más productivo y, sobre todo, más disciplinado y *domesticado*”.<sup>154</sup> Esta nueva norma que se convirtió en un “contrato social” establecido en todos los países industrializados después de la Primera Guerra Mundial, era una visión *progresista* en la que la inversión en el trabajo reproductivo ayudaría a la industria. Mientras que la esposa ayudara al obrero, este vería incrementada su productividad en la fábrica.<sup>155</sup> Estos nuevos contratos, en el que se separaba de manera contundente a las amas de casa, no solamente de las *obreras de la sexualidad* como mencioné anteriormente, sino de las *obreras de la fábrica*, provocaron además de una fuerte división en la división del trabajo reproductivo, “la separación de los lugares en los que trabajaban las mujeres y sus respectivas tareas”. Dentro de este contrato de trabajo, la “respetabilidad” de las mujeres como amas de casa jugó un papel importante, ya que se volvió una manera de compensación de su no salario.<sup>156</sup>

---

<sup>151</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 233.

<sup>152</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 233.

<sup>153</sup> Federici, 2020, *Reencantar el mundo*, p. 234.

<sup>154</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 76.

<sup>155</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 76.

<sup>156</sup> Federici, 2018, *El patriarcado del salario*, p. 79.

Esta manera estratégica de operación entre el capital y el Estado, del trabajo doméstico no pagado y el asalariado de los hombres le dio un beneficio. “El capital es capaz de esconderse tras la figura del marido”. Justificado como el *sostén de la familia*, la *obrero del hogar* se ve forzada a tratar directamente con él creando la jerarquía que he mencionado anteriormente.<sup>157</sup> Una parte considerable de las mujeres que se desempeña exclusivamente en el ambiente doméstico no tiene un salario propio. Para el capital eso supone algo que puede costear debido al “nivel de riqueza producida”, y sobre todo “debido a la fuerza política que es capaz de expresar a nivel internacional”.<sup>158</sup>

Por ello, el ama de casa y su trabajo no se sitúan fuera del proceso de producción de plusvalía sino que constituyen el cimiento básico sobre el que da comienzo este proceso de producción. El ama de casa y su trabajo son, en otras palabras, la base para el proceso de acumulación capitalista.<sup>159</sup>

Leopoldina Fortunati indica que es precisamente por esto que las mujeres debemos negarnos a pagar con nuestro trabajo, solamente de esta manera podremos librarnos de esta opresión para trabajar y reproducirnos libremente fuera de la opresión capitalista. Amaia Pérez Orozco menciona que este modelo clásico dentro de la división sexual del trabajo “*varón proveedor-ama de casa* está siendo suplantado por otro, *hombre en el empleo-mujer* con doble jornada y con una peor inserción laboral”.<sup>160</sup>

La explotación de las mujeres que trabajan dualmente como *obreras de la fábrica* y *obreras del hogar*, es uno de los temas principales que se habla dentro de las movilizaciones feministas. Existen diversas políticas que se dedican en parte a la regulación de esta problemática, pero dichas reformas solo benefician a las mujeres occidentales. Por ello, es debido preguntarnos ¿qué sucede con las mujeres migrantes, no occidentales? Sobre este punto, Sara Farris denomina como como “ética productivista occidental” a la serie de reformas que no alcanzan estos sectores. Para la autora, existe una paradoja dentro de la “genealogía crítica de la ética productivista” que se inserta dentro del feminismo occidental. Por un lado, existe un llamado para que las mujeres puedan acceder al mercado de trabajo y sean económicamente independientes, pero la realidad del otro lado es la desconcertante realidad de miles de mujeres migrantes que se ven empujadas a trabajar explotadas dentro de

---

<sup>157</sup> Mies, 2019, *Patriarcado y acumulación*, p. 85.

<sup>158</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 27.

<sup>159</sup> Mies, 2019, *Patriarcado y acumulación*, p. 84.

<sup>160</sup> Pérez Orozco, 2019, *Subversión feminista de la economía*, p. 182.

las actividades de reproducción. O si gozan de un sueldo, -como es el caso de la mayoría de las empleadas domésticas en América Latina-, no cuentan con una paga adecuada, ni se encuentran amparadas por la seguridad social. “En otras palabras, el trabajo que estas organizaciones de mujeres y femócratas les piden a las mujeres migrantes que realicen *es precisamente el trabajo del que las feministas de Europa occidental querían escapar, a saber, el trabajo de la reproducción social.*”<sup>161</sup>

Violeta Assiego hace hincapié en que la *justicia feminista* debe ser reestructurada desde un punto de vista no punitivo. El pensamiento feminista además de *transversal* debe abrirse al punto de la interseccionalidad, pues, el hecho de que una mujer tenga acceso a un espacio seguro y de decisión, no garantiza que lleguen todas. “Si la interseccionalidad no se tiene en cuenta de manera consciente y activa, las de siempre quedarán invisibilizadas, especialmente en el ámbito de los derechos económicos.”<sup>162</sup> Sobre este punto Sejo Carrascosa indica que en realidad *la interseccionalidad* es una idea bastante simple, pues,

las formas de prejuicio tienen la misma raíz, crecer a partir de la estructura de poder dominante del “patriarcado capitalista supremacista blanco” -como dice la creadora del concepto Bell Hooks-, desafiar un aspecto del poder estructural, solo es totalmente ineficaz. Quizá la interseccionalidad puede ser una herramienta que nos permita crear un relato político que sume [...] y que no difumine en aras de una visión personal y esencialista, el enemigo combatir.<sup>163</sup>

Farris opina que el hecho de querer escapar de la explotación de la condición *obrero de la reproducción* es justificado, pero “externalizarlo” en otras mujeres con una condición inferior, ya sean migrantes, pobres, enfermas, etcétera. no es una solución feminista. Por el contrario, se debe reconsiderar una noción del *trabajo productivo* como una solución para la emancipación. Igualmente, es importante repensar la “ética productivista”, ya que esta ha “desempeñado un papel principal en la estigmatización de la reproducción social de una manera que ha limitado la posibilidad de pensar en escenarios alternativos.”<sup>164</sup>

Este pensamiento interseccional, debe alcanzar igualmente para repensar en otro tipo de opresiones que sufren las mujeres. En el apartado siguiente, *Obreras de la sexualidad, la doble explotación de las mujeres*, abordo el pensamiento punitivo en que se ve a las *obreras*

---

<sup>161</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 218.

<sup>162</sup> Pérez Castaño, 2021, “Una institución feminista”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 94.

<sup>163</sup> Carrascosa, 2021, “Dime cómo te identificas”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 166.

<sup>164</sup> Farris, 2021, *En nombre de los derechos*, p. 219.

*del sexo* y la manera en que las *relaciones de trabajo doméstico* y *de prostitución* tienen una doble cara. Las mujeres que se encuentran en el mundo de la prostitución sufren la misma relación opresora que se sostiene entre las *amas de casa* y el capital. Pues como mencioné anteriormente ambas “relaciones de producción que se producen entre las mujeres como obreras de la casa (y como obreras del sexo) y el capital, a través del obrero, se plantean como *relaciones de producción no directamente asalariadas*.”<sup>165</sup>

Siendo así, ¿por qué no existe una unión de lucha entre estos dos grupos? Silvia Federici indica que existe una debilidad dentro de los grupos feministas, y se basa precisamente en el problema de la empatía y la falta de “autoidentificación”. El comienzo de la solución a la explotación capitalista de las mujeres se basa en que se debemos “reconocer que todas somos *amas de casa*, todas somos *prostitutas* y todas somos *gays*, porque mientras aceptemos todas estas divisiones y pensemos que somos algo mejor, algo distinto a un *ama de casa*, estaremos aceptando la lógica del amo.”<sup>166</sup>

### **1.3.2. Obreras de la sexualidad, la doble explotación de las mujeres.**

La diferencia que existe entre la explotación de la *obrero del hogar* y la *obrero del sexo* puede ser socialmente abismal, para Fortunati, la línea que las separa es muy delgada. Ambas son víctimas de la explotación del capital en su trabajo de producción y reproducción. Para la autora la cuestión de una emancipación en este sentido solo podría lograrse mediante un acuerdo mutuo de estas dos partes. Las diversas ideologías alrededor de las *madresposas* y las *prostitutas*, las han hecho ver como sujetos antagónicos que no tienen un punto de comparación, son socialmente incorporables y pertenecen a “ámbitos y naturalezas distintas”.

Lagarde menciona que estas ideologías se encuentran distorsionadas de la realidad mediante “la extrapolación de las diferencias y la anulación de las similitudes, incluso al definir con nombres distintos hechos semejantes”.<sup>167</sup> La *obrero de la sexualidad* “en tanto fuerza de trabajo como capacidad de reproducción sexual de la fuerza de trabajo masculina”, aparece frente al capital como “*fuerza innatural del trabajo social* y por eso como no-trabajadora. Ante el obrero se presenta como *prostituta* y en cambio es, en relación con el

---

<sup>165</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 59.

<sup>166</sup> Federici, 2013, *Revolución en punto cero*, p. 44.

<sup>167</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 415.



propio capital, *obrero del sexo no directamente asalariada*.”<sup>168</sup> Continuando con la triple marginación a la que son sometidas las mujeres migrantes si tomamos en cuenta la clase, las condiciones sociales, salariales y de desigualdad monetaria y racial, la prostitución se inserta como una problemática más que suele derivar de la precariedad, la xenofobia y el racismo social e institucional.

En este entramado, las mujeres que se dedican al trabajo sexual se ven casi siempre obligadas por sus condiciones de ilegalidad e invisibilidad institucional. La carencia de derechos laborales de las “trabajadoras sexuales golpea como un mazo a mujeres pobres, inmigrantes y trans”.<sup>169</sup> Esto se debe a que “las disparidades raciales juegan asimismo un papel en términos de a quién se le acusa de qué”. Andrea Ritchie indica que las mujeres negras tienen un porcentaje más alto de ser detenidas por ejercer la prostitución que las mujeres blancas, así mismo, tienen más posibilidades de ser acusadas de un delito grave.<sup>170</sup> El indicador de que las detenciones por prostitución obedecen al racismo no es sorprendente, el aumento de la prohibición de la prostitución siempre implica una persecución de las mujeres de color.

En 1866, la policía de San Francisco detuvo a 137 mujeres, “prácticamente todas chinas”; la policía presumió de haber “expulsado a 300 mujeres chinas”. En la década de 1970, la American Civil Liberties Union descubrió que las mujeres negras tenían siete veces más posibilidades de ser detenidas por delitos relacionados con la prostitución que las mujeres blancas.<sup>171</sup>

Ante este problema, es necesario continuar mencionando la necesidad de que las luchas feministas sean incluyentes. En este punto, Siobhan Guerrero apunta que la hispanidad debe verse con una mirada más crítica, ya que un feminismo solamente puede ser interseccional. Pues solamente un “feminismo anticapitalista en alianza con las de las trabajadoras sexuales, en defensa de los servicios públicos, por el derecho a la vivienda, por la renta básica universal; un feminismo contra las élites que luche por los derechos del 99%”.<sup>172</sup> La necesidad de un feminismo que incida dentro de los cambios sociales y las políticas públicas debe partir desde la realidad. “Debe ser un feminismo político y no solo ideológico”.<sup>173</sup>

---

<sup>168</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 57.

<sup>169</sup> Serra et al., 2021, “Introducción”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 21.

<sup>170</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 192.

<sup>171</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 191.

<sup>172</sup> Serra et al., 2021, “Introducción”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizábal et al. (coords), p. 21.

<sup>173</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 25.

Por otro lado, dar por hecho de que todas las *obreras del sexo* son víctimas que se ven obligadas a ejercer esta actividad, solamente refuerza el discurso e imaginario patriarcal que “construye a la prostitución” y que coindice en ver siempre a las mujeres como un objeto, como sujetos pasivos que no han alcanzado su mayoría de edad y sin capacidad de decidir sobre su cuerpo. Cristina Garaizabal hace hincapié en la posibilidad de que las posibilidades de decisión no son las mismas para todas, y que hay muchas trabajadoras sexuales que han recorrido un camino de marginación y sin embargo, han logrado apropiarse de la palabra *puta* para resignificarla, y lo hacen “reclamando los derechos, apareciendo empoderadas y nada victimizadas, fortaleciendo y desarrollando su capacidad de negociación con los clientes para imponer sus condiciones y no aceptar las de ellos”.<sup>174</sup> Para la autora, este es el “contrapunto antagónico” que se pretende desde una ideología patriarcal, quitar el poder a la mujer. Y este punto no debe ser negado por el feminismo porque es “puro feminismo”.

Aunque la prostitución no es un delito, sigue siendo social y moralmente estigmatizada. Ya sea por la moral dominante “o responda a un supuesto *deber ser* feminista. La sexualidad sigue estando teñida de moralina”.<sup>175</sup> En este caso, la *obrero de la sexualidad*, la *puta*, es la imagen por excelencia que representa el límite que marca el capitalismo y que construye la *normativa sexual para las mujeres*. La consecuencia para estas “malas mujeres”, es que se les quita toda autoridad sobre su cuerpo y la opción de ser consideradas como sujetos de derecho, lo que las hace un blanco de discriminación sin que por ello cuenten con las armas legales para defenderse. La imagen “heteropatriarcal” que se refleja en las mujeres que ejercen la prostitución, no aplica a los hombres que la ejercen, desde este punto de vista, el cuerpo de las mujeres prostituidas pasa a ser propiedad del hombre, apareciendo como “objetos pasivos, sin voluntad propia ni capacidad para decidir”. Esta “estigmatización y la condena moral que recae sobre ellas son la expresión del castigo con el que la sociedad responde a la trasgresión de estos mandatos sexuales, al tiempo que sirve para controlar la sexualidad de las mujeres en su conjunto.”<sup>176</sup> Cristina Garaizabal indica que el “trabajo sexual” es visto como una ambivalencia y una “caja de resonancia” en donde se ven polarizados los malestares. Cuando se habla de prostitución, no se toma en cuenta todas las complejidades, el lado que se suele mostrar más comúnmente es el victimista y oscuro: “el

---

<sup>174</sup> Garaizabal, 2021, “El sexo en disputa.”, en *Alianzas rebeldes*, de Garaizabal et al. (coords), p. 133.

<sup>175</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 25.

<sup>176</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 21.

control social, la represión, la desprotección, los abusos y la vulnerabilidad que padecen las trabajadoras. Pero se oculta el aspecto transgresor que representan las prostitutas autoafirmadas como profesionales”.<sup>177</sup>

Las expresiones normativas con las que el estado y el capitalismo denominan a la prostitución se encuentran ligadas al del “proxenetismo” y no a la explotación. Se habla de “supervivientes”, marginadas, pobres, enfermas, etcétera, los términos que se utilizan para referirse a las experiencias de mujeres prostituidas tienen fuertes connotaciones ideológicas y mantienen a las trabajadoras sexuales como si no tuvieran voz propia y capacidad de decisión. “Pero lo más grave es la invalidación que se hace de la voz de las trabajadoras sexuales cuando estas no se manifiestan *arrepentidas* por ello y no coinciden los planteamientos abolicionistas.”<sup>178</sup> En cambio, cuando al capital le conviene no duda de explotar a las mujeres de una manera simultánea “como obrera, prostituta y ama de casa; o en ciertas áreas y en ciertos momentos, explotarla principalmente como prostituta.”<sup>179</sup> Para el capital es esencial que una mujer aparezca como “ama de casa” o “prostituta” en lugar de *obrero*, pues esto “hace aparecer el trabajo de producción y reproducción de la fuerza de trabajo y el trabajo de reproducción sexual de la fuerza de trabajo masculina como servicios personales, en vez de hacerlos aparecer como trabajos no directamente asalariados.”<sup>180</sup>

Esto se da debido a que el trabajo de las *obreras de la sexualidad* en el ámbito de la prostitución es tomado como “servicios personales” desde una visión económica. “La prostituta es libre (desde lo económico) ya que puede vender a otro comprador, en otra transacción, su actividad erótica, como el obrero se puede contratar teóricamente con quien quiera.”<sup>181</sup> Fortunati menciona que, en estas transformaciones y modos de operar, el capitalismo ha afectado radicalmente las relaciones hombre/mujer, modificándose al mismo tiempo la relación hombre/prostituta. Pues,

la continuidad que parece vincular la prostitución precapitalista con la prostitución capitalista revela toda su inconsistencia, incluso a primera vista. [...] En las formas de producción precapitalistas, el intercambio entre el hombre y la mujer surge como un intercambio de trabajo por trabajo en su forma inmediatamente viva. Esto es verdadero excepto para un tipo particular de intercambio: el que existe entre el hombre y la prostituta. Los objetos de este

---

<sup>177</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 22.

<sup>178</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 19.

<sup>179</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 89.

<sup>180</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 76.

<sup>181</sup> Lagarde y de los Ríos, 2005, *Los cautiverios de las mujeres*, p. 566.

intercambio son básicamente *dinero y trabajo vivo de reproducción sexual de los individuos*.<sup>182</sup>

Para el capitalismo, esta relación entre los hombres y las *obreras de la sexualidad* incluye al obrero, ya que el dinero que se intercambia pasa a ser “un capital variable”, en el que la *prostitución de oficio* se convierte en “*trabajo no directamente asalariado, aunque sea retribuido monetariamente*.” El desarrollo del capital es proporcional al desarrollo de la prostitución.<sup>183</sup> Dentro de esta transacción, la desventaja y desigualdad de la *obrero de la sexualidad* frente al obrero es mayor que el ama de casa ya que “paga el dinero que gana con su criminalización”.<sup>184</sup> Fortunati afirma que la prostitución sí es un trabajo productivo. A pesar de la actitud general en este tema, indica que la labor de reproducción -doméstico y de prostitución-, no solamente es un trabajo individual y necesario, sino que es “trabajo abstractamente humano” y productor de mercancías. La autora determina estas como una complicidad, un *doppelcharakter* del trabajo de reproducción: “*a trabajo doméstico y de prostitución, la dos principales formas específicamente sociales del trabajo de reproducción de la fuerza de trabajo*.”<sup>185</sup>

Weeks menciona que se debe tomar con cuidado una etiquetación como “trabajo sexual”, ya que en sustitución de la etiqueta “prostitución” puede llevar a entenderse como una categoría económica. Lo que sería igual a que dejara de pensarse como un conflicto moral y se viera como una oportunidad de “empleo” desde donde se generan ingresos y se brinda una oportunidad.<sup>186</sup> De aquí que diversos puntos de vista sobre de la prostitución y la *obrero del sexo* provoquen un intenso debate sobre el reconocimiento, ¿cómo debemos abordar este tema? ¿desde donde podemos dar una solución al problema de la explotación? Podemos comenzar por el desplazamiento de la visión sobre lo que la prostitución *simboliza*, solo así podremos enfrentarnos a la penalización *material* que las prohibiciones causan. Hay que considerar igualmente que las personas en esos espacios se ven fácilmente atrapadas en objetivaciones como la *cosificación y sexualización*, siendo que cualquier mujer del mundo podría identificarse fácilmente en ambas categorías.<sup>187</sup> Por otro lado, el movimiento

---

<sup>182</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 73.

<sup>183</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 73.

<sup>184</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 93.

<sup>185</sup> Fortunati, 2019, *El arcano de la reproducción*, p. 179.

<sup>186</sup> Weeks, 2020, *El problema del trabajo*, p. 106.

<sup>187</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 311.

feminista debe tomar en cuenta que, si bien es cierto que la institución de la prostitución pertenece al sistema patriarcal, su eliminación mediante la policía —que es otro sistema patriarcal— no genera un desafío al patriarcado. En su lugar “continúa causando acosos, arrestos, condenas, desahucios, violencia y pobreza a las personas que venden servicios sexuales”.<sup>188</sup>

Por otra parte, al dejar del lado el pensamiento “punitivo” es más fácil llegar a acuerdos en búsqueda de aminorar el problema de explotación capitalista al que nos enfrentamos las mujeres. “Nadie puede construir un mundo mejor, más feminista, calificando como triviales *las necesidades materiales actuales* de las trabajadoras sexuales, su necesidad de ingresos, de garantías frente a los desahucios, de seguridad ante las leyes de inmigración.”<sup>189</sup> Es importante no desvincular a las trabajadoras sexuales de las movilizaciones “proderecho”. Considerar el “humanismo” y que “ninguna persona es desechable”, es un comienzo importante en para garantizar la igualdad.

Estos límites son clave para las activistas trabajadoras sexuales, porque la despenalización por sí sola no “resuelve” aquello por lo que se margina a las personas y lo que las lleva al trabajo sexual. Despenalizar el trabajo sexual no va a convertir a nadie automáticamente en menos pobre; el trabajo sexual es una estrategia eficaz para resistir la pobreza, pero no combate directamente la pobreza.<sup>190</sup>

Esta eliminación del carácter punitivo, y la anulación de la legislación penal en contra de la prostitución, garantiza que la *obrero del sexo* sufra menos discriminación, y ayudará a garantizar que las personas estén seguras haciendo lo que requieren para sobrevivir.<sup>191</sup>

---

<sup>188</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 311.

<sup>189</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 310.

<sup>190</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 316.

<sup>191</sup> Mac y Smith, 2020, *Putas insolentes*, p. 316.

#### 1.4. Las mujeres radicales, una emancipación desde el anarquismo.

*¡Libertad e igualdad para las mujeres!  
Cuántas esperanzas y cuántas ilusiones  
despertaron en el seno de ellas, cuando por  
primera vez estas palabras fueron lanzadas  
por los más valerosos y nobles espíritus de  
estos tiempos.*<sup>192</sup>

La búsqueda de la libertad es un largo camino que han recorrido las mujeres a través de diversas corrientes políticas y movilizaciones, James C. Scott plantea que esta búsqueda puede esconderse en la “mala lectura” de los grupos subordinados que parecen “haber exagerado su propio poder” y con esto sus posibilidades de emanciparse. Igualmente, considera que se ha menospreciado el poder de control que se ejerce contra los grupos subordinados. Esto es debido a que “si el discurso público controlado por la élite tiende a naturalizar la dominación, parece también que una tendencia equilibradora se encarga muchas veces de desnaturalizar la dominación.” Para poder lograr un cambio, el autor refiere que se debe empezar a cuestionar “la lógica de la hegemonía de la naturalización”.<sup>193</sup> A partir de esto es importante preguntarme, ¿Desde donde estoy planteando esa búsqueda por la emancipación de la mujer? A lo largo de mi trabajo, la revisión de las fuentes primarias sobre la prensa anarcosindicalista —en su mayoría— me indica que esta búsqueda puede encontrarse dentro de las políticas anarquistas, las cuales crecieron al mismo tiempo que el siglo XX. Es fundamental establecer que el anarquismo como corriente tiene diferentes vertientes políticas, que, además, encontraron una particularidad en México. Partiendo de esto me cuestiono: ¿Cómo se puede considerar al feminismo en su búsqueda por la emancipación de la mujer? y ¿Cómo el anarquismo logra asumir esta cuestión?

Laura Fernández Cordero plantea esta misma cuestión, ¿Por qué desenterrar a las políticas y los viejos debates anarquistas? “¿Qué pueden decirnos después de un siglo de crítica y deconstrucción de los supuestos centrales de la modernidad?”,<sup>194</sup> ¿No sería más prudente dejar atrás esas ideas que nacieron con la Ilustración y que predicaban ingenuamente una utopía? La imagen generalizada del anarquismo a primera vista evoca el caos, la destrucción, pero si se mira a fondo el *mundo libertario* surgen “otras imágenes acaso tan potentes e incendiarias: su pretensión de revolucionar las formas de amar y las relaciones

<sup>192</sup> Goldman, 2018, *Anarquismo y otros ensayos*, ref. 14.9.

<sup>193</sup> Scott, 2000, *Los dominados*, p. 106.

<sup>194</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 13.

entre los sexos”.<sup>195</sup> Fernández Cordero refiere que los temas integrados dentro del anarquismo encuentran un común, debatir sobre todas las formas de autoridad. Así esta corriente se abre a muchos temas: “sobre el amor libre y la huelga general, sobre la emancipación de la mujer y la lucha de clases, sobre vicisitudes de un atentado y la destrucción del matrimonio burgués.”<sup>196</sup> Estos temas que se encuentran igualmente dentro de la prensa anarcosindicalista mexicana en el siglo XX me dan una pauta para entender desde donde se abordaban diversos debates en torno a los derechos de las mujeres, las identidades de género, las diversas sexualidades y formas de familia. Los anarquistas de ese siglo platearon —aunque a veces de forma distinta obedeciendo a su contexto— un llamado a “emancipar a la Humanidad (siempre con mayúscula inicial)”, la necesidad de una desobediencia al Estado, a las ataduras militares y sociales y un rechazo al capitalismo que somete a todos en conjunto. Obedeciendo a esto, la emancipación de las mujeres era un tema recurrente en sus discursos.<sup>197</sup>

Plantearon un combate personal y colectivo que obligaba a reinventar los lazos con amantes, amigos compañeras, padre. Anunciaron que aún lo íntimo merecía su rebelión y descubrieron lo que significaba llevar la revolución sexual a la casa familiar. No sin temor, vislumbraron que podía gestarse una sociedad futura, y que, a veces por un instante, ya se hacía presente trastocándolo todo.<sup>198</sup>

Esta revolución de las mujeres es un tema que fue igualmente tocado por el feminismo del siglo XX, por los marxismos y las diversas teorías políticas. Desde siempre, el anarquismo descalificó a algunas movilizaciones desde la premisa que nada podría conseguirse mediante el poder del Estado, o en alianza con él. Durante los años que los debates anarquistas proliferaron, este se manifestó como una presencia que agitó el mundo. Sus representantes viajaron, llevando con ellos las ideas, sus periódicos y folletos, uniendo a las masas oprimidas. Fernández Cordero menciona que estos aprovecharon las conexiones de un mundo que se estaba globalizando, los barcos, epistolares, telégrafos. El ideal era la palabra, “la palabra crea anarquistas. La lectura ilumina y, de inmediato, provoca la necesidad de decir la idea, de hacer que circule, de ponerla en acto. Algo de todo esto supieron guardar, a lo largo del siglo XX, quienes continuaron la senda libertaria.”<sup>199</sup>

---

<sup>195</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 13.

<sup>196</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 13.

<sup>197</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 13.

<sup>198</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 14.

<sup>199</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 16.

La propuesta anarquista se vio igualmente alimentada con el “avance del ideario” y la presencia de la tendencia ácrata. Al mismo tiempo, se expandió la propuesta teórica a los aspectos que regulaban los ámbitos públicos y privados. Las demandas para alcanzar la libertad y la justicia se concebían no solamente desde el plano Estatal o la autoridad, buscaban que los hombres y mujeres anarquistas fueran nuevos sujetos sociales, capaces de lograr su emancipación y transformar su entorno social y familiar. Por otro lado, “en concordancia con esta transformación, la mujer y su sexualidad se constituyeron en una de las principales temáticas de los anarquistas, siendo tratadas de manera permanente en su alocución,” especialmente, los temas relacionados al *rol* de estas abarcaron un “lugar preponderante dentro de la producción del discurso libertario.”<sup>200</sup> Otra cuestión, es que, tras la influencia del neomaltusianismo, se comenzó a relacionar a la procreación con la pobreza y la marginalidad social. Además, paso a ser vinculado con la responsabilidad directa de las mujeres.<sup>201</sup> No es extraño que este tema fuera muy frecuente en los periódicos radicales del siglo XX.

La emancipación de las mujeres no era un tema exclusivo del anarquismo, incluso durante el siglo XIX las problemáticas de la sexualidad fueron poco abordadas dentro de la elaboración intelectual de los ácratas. Proudhon había tratado de hablar sobre la importancia de las mujeres dentro del ámbito familiar, pero, aunque hacía hincapié en su importancia como pilar social, se refería a las mujeres como “seres inferiores”. Por otra parte “Bakunin y Kropotkin, no situaron a las mujeres entre sus principales preocupaciones. Sería Emma Goldman, influida por el maltusianismo, una de las que se refirió con mayor precisión a las féminas.”<sup>202</sup>

Para las primeras dos décadas del siglo XX, la cuestión de la mujer, transformado más tarde en la emancipación de la mujer se hizo presente con más frecuencia. La mayoría de las agrupaciones anarquistas manifestaban una preocupación por llevar a cabo esta premisa, y “compartir” la libertad con las compañeras, liberar a las mujeres de las “ataduras tradicionales” es algo que se puede leer comúnmente dentro de sus textos. Dentro de su política, la liberación debía ser *obra de ella misma* y el camino democrático o gubernamental

---

<sup>200</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad...”, p. 36.

<sup>201</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad...”, p. 36.

<sup>202</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad...”, p. 38.



no tendría que estar implicado. Dentro del pensamiento anarquista, se pugnaba la lucha en contra de las instituciones y las lógicas electorales, ya que estas “no hacían más que enmascarar la aberración del capitalismo.”<sup>203</sup> En la prensa anarquista incluyendo la mexicana,

La estrategia más recurrente para dirimir la “cuestión de la mujer” -un tema candente en la época- era convocarlas como compañeras de lucha. Esa operación de suma partió de los varones anarquistas, quienes dinamizaron propuestas concretas de llamado a las mujeres. Al mismo tiempo, se afirmaba que sobre ellas pesaba una suerte de multiplicación de opresiones, ya que las “esclavas del esclavo”, en tanto “objetos de placer”, sufrían el asedio del patrón, de los curas, y hasta de maridos infames. Oprimidas económica, política y sexualmente, su presencia era requerida con urgencia para batallar contra los enemigos comunes.<sup>204</sup>

Los temas sobre la sexualidad de las mujeres, el matrimonio, el amor libre es igualmente común en la prensa *ácrata* durante las primeras décadas del siglo XX. Fernández Cordero refiere que en la actualidad es común que se espere leer un discurso “heroico”, alocuciones de heroína que le dé una “aportación sustancial” al relato de la historia. Pero estas son expectativas que deben romperse, pues si bien es cierto que estas mujeres fueron “excepcionales y valerosas”, el aporte anarquista “no reside tanto en el monólogo como en el diálogo y la polémica.”<sup>205</sup> Incluso, la autora menciona que existe una polémica en la que las mujeres no escribían directamente sus textos, los hombres tomaban una voz *femenina* para plasmar las ideas en la prensa. Este debate de los “géneros simulados” no quiere decir que los hombres que escribieran victimizaran el discurso, y solamente las mujeres tuvieran una “voz disruptiva”, los periódicos y evidencias muestran que en ocasiones se manifestaba, al contrario. “A la vez, suele suceder que quienes escriben *como mujer* son hombres que eligen esa voz para incluir un punto de vista que consideran importante o para acotarlo, mientras que firmas masculinas pueden esconder a escritoras que acaso nunca lleguemos a conocer”.<sup>206</sup>

Empero, hay algunas voces que se hicieron no solamente presentes transformando los discursos del siglo XX, sino que influyeron las reformas y movilizaciones, promoviendo como objetivo principal la libertad de la mujer. Si se compara con otros personajes libertarios, la figura de Emma Goldman preponderó dentro del anarquismo y en la lucha por las mujeres,

---

<sup>203</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 18.

<sup>204</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 18.

<sup>205</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 19.

<sup>206</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 19.

“una de las posiciones más profundas, íntimas y lúcidas respecto de la identidad femenina y su rol social. En ella, se destacaron una multiplicidad de aspectos que transitaron desde lo concreto hasta la producción subjetiva como el amor y el placer.”<sup>207</sup> Goldman proclamaba ¡Libertad e igualdad para la mujer! Solamente mediante el camino de la emancipación se haría posible que las mujeres se transformaran en “humanos en el sentido real”. Todo lo que la mujer reclamaba, tendría que reafirmarse, las mujeres tenían que actuar para derrumbar todas las barreras artificiales que la sociedad había construido a su alrededor. Y proclamaba: “el camino hacia la máxima libertad será limpiado de cualquier rastro de siglos de sumisión y esclavitud.”<sup>208</sup> Goldman expresaba que las barreras que separaban a las mujeres de esta ansiada emancipación eran las ataduras del trabajo de reproducción, y las movilizaciones políticas que buscaban la “libertad” de las mujeres. ¿Qué de bueno podía traer el sufragio a la mujer? Para la anarquista esto significa una atadura mental, una trampa que metía a las mujeres dentro de la corrupción política y se aprovechaba de ellas, no existía una manera en que las mujeres pudieran “purificar” la corrupción ejerciendo su derecho al voto. La política representaba un reflejo del mundo industrial y los negocios capitalistas. Por otro lado, la supuesta libertad de trabajo e igualdad económica representaba una doble explotación en donde las mujeres se veían obligadas a consumir todas sus energías. ¿Cuántas mujeres podrían alcanzar el éxito mediante sus trabajos? Goldman era consciente de un fenómeno que sigue vigente en pleno siglo XXI, la desigualdad de la mujer maestra, obrera, arquitecta, doctora, etcétera.<sup>209</sup>

Para la gran masa de muchachas y mujeres trabajadoras, ¿cuánta independencia alcanzan si la carencia y ausencia de libertad en el hogar es sustituida por la carencia y ausencia de libertad en la factoría, en el taller, en los almacenes o en la oficina? Además, está la carga que deben soportar muchas mujeres que se encargan de su “hogar, dulce hogar” -frío, aburrido, poco atractivo- tras un duro día de trabajo. ¡Gloriosa independencia! No nos sorprende que cientos de muchachas estén anhelantes de aceptar la primera oferta de matrimonio, hartas y cansadas de su “independencia” detrás del mostrador, de las máquinas de coser o de escribir. [...] Nuestra tan alabada independencia es, después de todo, solo un lento proceso de embotar y atrofiar la naturaleza femenina, su instinto amoroso y maternal.<sup>210</sup>

Un trabajo profesionalista en donde la mujer “apenas alcanzara para vivir”, no debía ser un ideal de libertad. La posición de la obrera era más digna ante los ojos de Emma Goldman,

---

<sup>207</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad...”, p. 39.

<sup>208</sup> Goldman, 2010, *La palabra como arma*, p. 84.

<sup>209</sup> Goldman, 2010, *La palabra como arma*, p. 85.

<sup>210</sup> Goldman, 2010, *La palabra como arma*, p. 85.

dentro de esta profesión no tenía que atarse a los prejuicios y aparentar un juicio moral. El trabajo de la fábrica se convertía en una carga si era considerada por la mujer como algo “transitorio”, una labor que desempeñara solamente en la espera del matrimonio. Y esta era una razón por la cual consideraba, era más difícil organizar a las mujeres que a los hombres. “*Por qué me he de afiliar a un sindicato? Me voy a casar y tendré un hogar*”.<sup>211</sup>

El asunto del matrimonio y el “amor libre” fue igualmente un tema recurrente dentro de los discursos anarquistas del siglo XX. Erico Malatesta ya había expuesto su punto de vista en su libro “Socialismo y Anarquía”, en él, mencionaba que el amor debía ser primordial antes que la unión mediante las instituciones, pero “el lugar que ocupaba el amor en la vida “moral y material del hombre” se basaba en una familia tradicional con hijos.<sup>212</sup> El rechazo a la institución del matrimonio visto desde un punto Estatal y religioso siguió siendo un discurso presente durante mucho tiempo por los ácratas, desde el discurso la anarquía rechazaba las ataduras:

Ningún patrón, ningún gobierno, ninguna autoridad coercitiva, ninguna explotación. Y por consiguiente, en relación con el amor, la anarquía no puede decir sino una sola cosa: abolición del matrimonio oficial, de las leyes que lo regulan, de la esclavitud económica que lo impone, de la prepotencia del macho sobre la hembra, que es el origen o la consecuencia de ese matrimonio. [...] entonces el amor será libre, verdaderamente libre en el sentido anarquista, es decir en el sentido que cada uno se regulará como mejor pueda o crea. ¿Pluralidad de amores? ¿Amor único? Será lo que será...<sup>213</sup>

Por otro lado, este discurso sobre la libertad del amor se expresaba hasta cierto punto con una limitante, la familia. Como Malatesta, los anarquistas no planteaban la abolición de la familia tradicional. Pues, a pesar del régimen de opresión consideraban —respetando la teoría marxista— que esta era “el mayor factor de desarrollo humano”,<sup>214</sup> igualmente Fortunati lo planteó desde el punto de vista económico, la familia nuclear era el pilar del capitalismo. El adulterio y la prostitución fueron vistos como una opción viable para los anarquistas, “protejamos y defendamos a la adúltera de la vergüenza que le impone la sociedad”. La salida hacia la prostitución era un desahogo para el hombre obrero, “¿Qué queda en esa impía institución que duro lo mismo que la vida? ¿Qué quedará, cuando el amor termine, de vuestro matrimonio? Fastidio, tedio, ir como es natural hacia la prostitución”<sup>215</sup> En *Anarquismo y*

<sup>211</sup> Goldman, 2018, *Anarquismo y otros ensayos*, ref. 14.5.

<sup>212</sup> Malatesta, 1975, *Socialismo y Anarquía*, p. 63.

<sup>213</sup> Fabbri, 2006, “Lo único y la pluralidad”, en *El amor libre*, de Baigorria (ed.), p. 28.

<sup>214</sup> Malatesta, 2006, “Mal de amores”, en *El amor libre*, de Baigorria (ed.), p. 34.

<sup>215</sup> Guerra, 2006, “No os caséis”, en *El amor libre*, de Baigorria (ed.), p. 53.

otros ensayos publicados en la revista *Mother Earth* en 1911, el tema del matrimonio y el amor es abordado continuamente. La noción más difundida era que ambos conceptos no tenían nada que ver en común, y en realidad eran antagónicos. Dentro de este artículo, se publicaron cifras sobre los divorcios desde 1870, aludiendo a este como una salida y como una práctica común, igualmente se refiere al matrimonio como una atadura económica para las mujeres. Para ellas, este representaba una opresión más fuerte que para los hombres, “sentirá sus cadenas más en un sentido económico”. La desdicha dentro del matrimonio, además del sufrimiento, la explotación laboral y la miseria, es la ignorancia en las cuestiones sexuales que han sido “ensalzadas como una gran virtud”. Nuevamente, la responsabilidad recaía en las mujeres. El “encontrar un buen hombre” o mantenerlo cerca y lejos de la prostitución recaía en una responsabilidad atribuida a las mujeres. Considerando que “si una mujer es libre y lo suficientemente madura como para aprender los misterios del sexo sin la aprobación del Estado o la Iglesia, se verá condenada como totalmente indigna para convertirse en la esposa de un “buen” hombre; su bondad consiste en una cabeza vacía y mucho dinero.”<sup>216</sup> Emma Goldman se manifestó como una de las pocas integrantes dentro del círculo libertario por manifestar una posición más profunda, lúcida e íntima respecto a la identidad de las mujeres y su rol dentro de la sociedad. Igualmente, respecto al tema del amor y la sexualidad, se mostró más abierta a hablar del amor y el placer de la mujer.<sup>217</sup>

Susana Sueiro Seoane muestra que el ímpetu progresista de Emma Goldman en cuestiones sobre la mujer, así como su afán por ayudar a las mujeres y a la organización española *Mujeres Libres*, marcó una diferencia con la anarquista Federica Montseny. Pues, a pesar de que ambas eran militantes del anarquismo y abogaron por las ideas de la liberación de las mujeres y la libertad sexual, difieren en muchos puntos de vista. Esto debido a que “Goldman fue mucho más audaz, se atrevió a llevar al debate público temas que pertenecían a la intimidad, a la esfera privada de la gente, y de ahí en gran parte que sea una figura mucho más atractiva para las nuevas generaciones que Montseny”.<sup>218</sup> Para Goldman la “necesidad de trabajar a favor de las libertades” era la única manera de preparar a las mujeres y hombres en caso de una revolución:

---

<sup>216</sup> Goldman, 2010, *La palabra como arma*, p. 96.

<sup>217</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad...”, p.39.

<sup>218</sup> Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 74.

Creo que la equivocación, tanto en las filas socialistas como anarquistas, fue el no entender la necesidad de prepararnos hoy para lo que vendrá mañana. Me refiero a que se considero que la libertad y el respeto de los derechos individuales caerían del cielo como en mana del día después de la Revolución. No se ha hecho suficiente hincapié en la necesidad de preparar al individuo tanto como a las masas para el control de los acontecimientos tras la revuelta. Sin duda éste ha sido el gran error del pasado.<sup>219</sup>

A pesar de sus diferencias, Goldman y Montseny compartieron puntos de vista sobre la cuestión *femenina*. Uno de estos puntos, era la cuestión sobre el término “feminismo” que asociaban directamente con la lucha sufragista, la cual no era de ningún modo su “objetivo como anarquistas”. Sueiro Seoane indica que ambas denunciaron a las sufragistas y feministas como parte de una movilización excluyente y burguesa, consideraban que el activismo de estas mujeres de la clase media no podía arreglar los problemas que sufría la obrera, y no hacía otra cosa más que perpetuar el abuso del Estado, de la iglesia y la obligación que venía con la familia nuclear. La movilización por el voto, podría ser una opción solamente en el momento en que el gobierno dejara de ser la perpetuación de la represión, la corrupción y la inmoralidad. “La verdadera emancipación —afirmó Goldman— no está en las urnas sino en el alma de la mujer”.<sup>220</sup> También mencionaba que:

El desarrollo (de la mujer), su libertad, su independencia deben venir desde y a través de ella misma. Primero, afirmándose como persona, y no como un objeto sexual. Segundo, rechazando que nadie tenga derecho sobre su propio cuerpo; rechazando tener hijos excepto si quiere tenerlos; rechazando ser sierva de Dios, del Estado, de la sociedad, del marido, de la familia, etc., haciendo que su vida sea más sencilla pero más profunda y más rica. O sea, tratando de comprender cuál es la verdadera sustancia de la vida en toda su complejidad, liberándose del temor a la opinión y a la condena pública. Sólo esto, y no las urnas, liberará a la mujer.<sup>221</sup>

Para estas anarquistas la única intención de las mujeres burguesas que pugnaban por el voto era poder participar dentro del sistema de poder y privilegios. Goldman incluso caricaturizó a las norteamericanas sufragistas como puritanas “carentes de humor” y confundidas al presentar los sexos como antagónicos. La libertad de las mujeres solo estaba vinculada a la libertad del hombre. Por su parte Montseny escribió en *Feminismo y humanismo* que el feminismo debía ser interpretado como un humanismo, “los privilegios son injustos, y si son injustos disfrutándolos los hombres, también lo serán si los disfrutan las mujeres”.<sup>222</sup> Si

---

<sup>219</sup> Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 73.

<sup>220</sup> Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 53.

<sup>221</sup> Goldman, 2018, *Anarquismo y otros ensayos*, ref. 229.6. Citado en Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 54.

<sup>222</sup> Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 54.

observamos el siglo XX, la tendencia ácrata de las mujeres libertarias criticó profundamente al feminismo descartando esa etiqueta en las movilizaciones que consideraban con tendencia libertaria. Este movimiento *burgués* tenía fines inaceptables, como el hecho de dar solución a la subordinación de las mujeres con la conquista de los derechos políticos. Fernández Cordero refiere igualmente, que ese rechazo logró igualmente algunos matices: y hay momento en que en este entramado de pensamientos puede observarse *un feminismo del contrafeminismo anarquista*. El cual abogaba por no rechazar todas las propuestas feministas sino aprovecharlas en una búsqueda común por la emancipación de las mujeres.<sup>223</sup>

Así, se tiene más claridad sobre las diferentes corrientes políticas que se encontraban en debate continuo en el siglo XX. Aquí es preciso preguntarme: ¿Cómo se puede abordar ambas corrientes e identificarlos desde el discurso de la prensa libertaria en México? Considero que estos movimientos tienen una fuerte presencia dentro de los discursos en los periódicos anarquistas y anarcosindicalistas en México. Contribuyeron a abonar en la creación de un discurso único. Voltairine de Cleyre menciona sobre el discurso masculino en 1913: “Una parte de los anarquistas dice que no existe la *Cuestión de la Mujer* aparte de nuestra situación industrial presente. Pero tal afirmación es en general hecha por hombres, y los hombres no son los más adecuados en sentir las esclavitudes de las mujeres”.<sup>224</sup>

Entender hasta qué punto estos discursos tienen una presencia en las publicaciones periódicas, puede darme una pista sobre la importancia de las movilizaciones en México. Es importante considerar que los periódicos libertarios y anarquistas mexicanos de las dos primeras décadas del siglo XX, están escritos en un contexto mexicano, no se puede comparar a la clase obrera mexicana con las de otros países. Igualmente, se entiende que la base de la economía mexicana tenía un fuerte apoyo en la industria y por lo tanto no podía romper con la organización de la familia nuclear y el trabajo de reproducción, como he explicado anteriormente. Finalmente, es importante considerar -como explicaré en el capítulo II-, que el anarquismo mexicano tenía una fuerte tendencia al anarcosindicalismo, y había creado en sí mismo una política específica que se inclinaba al socialismo libertario. Considero que analizar el discurso de la prensa ácrata en México, es el camino más directo para comprender el entramado social que rodeada a la cuestión de la mujer en ese siglo.

---

<sup>223</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 71.

<sup>224</sup> De Cleyre, 2016, “La Cuestión de la Mujer”, en *Pequeña antología de anarcofeminismo*, de Goldman, de Cleyre et al., p. 23.

## Capítulo II

### La mujer en la prensa anarquista de la Ciudad de México en el siglo XX

#### A través de los periódicos, *¡Luz!, ¡Luz y Vida! 1917-1924 y Verbo Rojo 1922-1930.*

#### 2.1. La prensa radical y los anarquistas en el México del siglo XX.

*Vamos a la lucha sin temor. Intimando del  
buitre capital: Vamos así con nuestro Ideal. A  
la conquista fraternal que es Luz. Al paso de la  
Revolución Social.*<sup>225</sup>

La muerte del rebelde Ricardo Flores Magón el 2 de noviembre de 1922, corrió como un relámpago por la prensa obrera de todos los países. Diego Abad de Santillán narra que los proletarios mexicanos, “amigos o enemigos” lloraron la desaparición del “hombre que más había hecho y sufrido por emancipar al pueblo mexicano del yugo del capital y la autoridad”.<sup>226</sup> Christina Heatherton refiere que la noticia de su muerte recibió atención en todo el mundo: “From London to Mexico City to the White House, workers expressed outrage in articles, letters, and mass demonstrations”.<sup>227</sup> El 22 de noviembre, se rindió un tributo al luchador caído, la Cámara de diputados de México en homenaje póstumo al “apóstol de las ideas libertarias”<sup>228</sup> llegó a un acuerdo: “traígase a descansar al suelo de la patria, por cuenta del Gobierno mexicano, los restos mortales de Ricardo Flores Magón”.<sup>229</sup>

Dos días antes de su muerte, Flores Magón había intercambiado palabras con Librado Rivera y con algunos presos de la prisión de Leavenworth, “beloved by labor leaders, anarchists, socialists, and workers alike”<sup>230</sup> el rebelde había ayudado a crear un microcosmos de militancia social libertaria tras las rejas de la prisión.

<sup>225</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>226</sup> Abad de Santillán, 2011, *Ricardo Flores Magón*, p. 135.

<sup>227</sup> Heatherton, 2014, “University of Radicalism”, p. 573.

<sup>228</sup> Sobre este evento, Diego Abad de Santillán menciona: “Ni una sola voz se opuso. Efectivamente los restos mortales ya no constituían un peligro para los señores diputados ni para sus mandatarios, los grandes terratenientes de México. Los amigos de Flores Magón rechazaron los honores oficiales, y la Confederación de sociedades Ferrocarrileras transportó, por su cuenta, el cadáver, que fue recibido en triunfo por los proletarios al paso del fúnebre trofeo.” Abad de Santillán, 2011, *Ricardo Flores Magón*, p. 135.

<sup>229</sup> Abad de Santillán, 2011, *Ricardo Flores Magón*, p. 135.

<sup>230</sup> Heatherton, 2014, “University of Radicalism”, p. 573.

Convicted under the new federal legislation, anarchists, socialists, communists, pacifists, and revolutionary nationalists, otherwise separated by deep ideological differences, increasingly found themselves bound together behind the walls of Leavenworth Federal Penitentiary.<sup>231</sup>

La penitenciaría de Leavenworth fue transformada de penitenciaría federal a una universidad del radicalismo, escribe Heatherton. Las diferentes corrientes de pensamiento y oficios se conjugaron para producir lo que la autora define como nuevas afinidades y modos de comprender su entorno. Se crearon talleres de escritura, lectura y enseñanza de las políticas social libertarias.<sup>232</sup> La última detención de Flores Magón en 1918 obedecía a su militancia anarcosindicalista y la circulación de las ideas rebeldes mediante el periódico *Regeneración*. Mediante la prensa social libertaria y los panfletos, Magón dejó en claro que la lucha por la libertad debía ser global, extendiéndose más allá de las fronteras. Heatherton menciona que tanto él como los conspiradores eran vigilados muy de cerca por los gobiernos de ambos lados de la frontera, sobre todo ante su continua organización. La represión ejercida sobre los anarquistas era proporcional a la popularidad de su mensaje acerca de la desigualdad y las clases trabajadoras. “This arrest would be Flores Magón’s final after decades of surveillance, imprisonment, torture, and state repression in both the US and Mexico. For this crime, Flores Magón would die, or as many have argued, be killed, in Leavenworth Federal Penitentiary in Kansas.”<sup>233</sup>

La obra de Flores Magón al igual que “la tarea de los libertarios” fue determinante en la consolidación de la clase obrera mexicana, su ideal era que las movilizaciones rebeldes no fueran ciegas a sus objetivos. “Las masas populares tenían que comprender que nadie les daría pan, albergue y tierra, sino que eran ellas mismas las que tendrían que conquistar esas exigencias”.<sup>234</sup> Lear habla que incluso la diversidad en la militancia del artesanado mexicano que estaba regida por una diferencia de ideales entre los líderes y los trabajadores se ratificó gracias al anarquismo. Anna Ribera Carbó indica que, si bien es cierto que en México las teorías anarquistas no contaron con sus propios teóricos, los ideales si ayudaron al fortalecimiento de la unión entre los obreros.<sup>235</sup>

Justamente este atractivo de las prácticas anarcosindicalistas indujo a los grupos políticos más perspicaces o sensibles en los años de la Revolución mexicana a impulsar acciones de reforma

---

<sup>231</sup> Heatherton, 2014, “University of Radicalism”, p. 559.

<sup>232</sup> Heatherton, 2014, “University of Radicalism”, p. 577.

<sup>233</sup> Heatherton, 2014, “University of Radicalism”, p. 557.

<sup>234</sup> Trejo, 2010, *Magonismo*, p. 55.

<sup>235</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 19.



social en un sentido obrerista. El anarquismo ofrecía educación y organización para llegar en un futuro impreciso a una indefinida emancipación universal. [...] Ponía énfasis en la libertad del individuo y en la crítica de la autoridad encarnada por el Estado.<sup>236</sup>

Para los magonistas, la necesidad del proletariado de “vender su fuerza de trabajo” se combinaba con una imposibilidad de tener acceso a los medios de información y la cultura, lo que los colocaba en desventaja y la imposibilidad de ejercer sus derechos políticos. Lo mismo expresaba de su derecho a la información y libre expresión.<sup>237</sup> Desde un inicio, el programa del Partido Liberal liderado por Magón incluyó reformas laborales para el beneficio de los trabajadores. “El *Programa* introdujo nuevos temas en la discusión política, como las relaciones entre los hombres, entre éstos y el Estado, así como la responsabilidad que se le atribuyó al gobierno respecto a los sectores más pobres de la sociedad.”<sup>238</sup> Carbó indica que Ricardo Flores Magón pensó tiempo después que estos reclamos eran inaceptables, y no fue hasta 1907 cuando se encontraba en la prisión del Condado de Los Ángeles que se manifestó abiertamente anarquista, alejándose de las corrientes liberales.<sup>239</sup>

Para los anarquistas del siglo XX, la difusión de “la Idea” y cualquier contacto que los proletarios tuvieran con el ideario era de suma importancia, es por esta razón que “quienes tomaban la palabra procuraban perorar sobre la realidad en sentido libertario, hablar en una asamblea, debatir los más diversos temas y, si tenían herramientas, escribir en la prensa”<sup>240</sup> John Mason Hart, menciona que los anarquistas habían establecido la prensa como su medio activo de comunicación, habían logrado la propagación de su ideología en parte debido a las condiciones sociopolíticas miserables en las que se encontraban las clases obreras urbanas, convirtiendo a la prensa obrera como una de sus “armas principales”.<sup>241</sup> A comienzos del siglo XX, el Partido Liberal Mexicano y la Casa del Obrero Mundial ayudaron a la organización de los obreros en particular de aquellos que pertenecían a las ramas de trabajo urbanas -ferrocarrileros, tabacaleros, textiles-. La militancia política hizo florecer al mismo tiempo las huelgas y la prensa anarcosindicalista. Esto debido a que:

Dentro de las sociedades de pensamiento, constituidas por una comunidad de iguales en donde se ejerce la razón debatiéndose las ideas y los asuntos en común, germinó la política

---

<sup>236</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 20.

<sup>237</sup> Trejo, 2010, *Magonismo*, p. 242.

<sup>238</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 30.

<sup>239</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 30.

<sup>240</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 19.

<sup>241</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 51.

moderna. La esfera pública se conformó entonces como el lugar en donde los ciudadanos dirimían la marcha de la *polis*.<sup>242</sup>

En un inicio, la propaganda se hizo “a través de periódicos como Regeneración, Diario del Hogar, El Demófilo, El Hijo del Azhuizote, El padre del Azhuizote, El Nieto del Ahuizote, Vésper, La Voz de Juárez, El Colmillo Publico.”<sup>243</sup> Carlos Illades refiere que aunque sería excesivo hablar de una “masificación de la lectura” por parte de los artesanos, las clases medias y mujeres, la prensa obrera hizo su aparición destinada a la clase obrera.<sup>244</sup> La proveniencia de los fundadores —y primeros integrantes— de la Casa del Obrero Mundial, puede entenderse como miembros que habían sido integrantes de las estructuras mutualistas y grupos radicalizados como Jacinto Huitrón y Eloy Armenta, ambos fundadores del grupo Luz. Como ellos, “muchas de las organizaciones laborales ya existentes en la ciudad de México se afiliaron a la Casa, en donde las discusiones dieron por resultado, [...] la adopción del sindicalismo como medio de defensa.”<sup>245</sup>

Con la fundación de la Casa del Obrero Mundial, la prensa anarquista proliferó, entre voceros de esta y periódicos asociados, la prensa social libertaria y su “propaganda emancipadora”<sup>246</sup> fue el vínculo principal de difusión, tanto de los magonistas, como de los grupos proletarios. Esto es perceptible ante el número de periódicos con tendencias radicales y anarcosindicalistas del siglo XX en México, así como el esfuerzo por mantener sus publicaciones de manera regular, incluso si los editores estaban presos. Así lo narra Enrique Flores Magón en una carta que envía a Atilano Barrera en 1925:

Cuando Ricardo y Jesús cayeron presos en mayo de 1901, Eugenio Arnoux y yo, aunque torpes para el manejo de la pluma, y con la ayuda de algunos artículos que los presos lograban enviar de contrabando desde sus calabozos, sostuvimos vivo a REGENERACION, hasta que el

<sup>242</sup> Illades, 2016, *Hacia la república del trabajo*, p. 236.

<sup>243</sup> Espino Becerril, 2015, “Mujeres mexicanas anarquistas”, en *El Anarquismo en México*, de Domínguez Prieto (coord.), p. 150.

<sup>244</sup> En este apartado, Carlos Illades se refiere específicamente al periódico *El Socialista*. Citado de Illades, 2016, *Hacia la república del trabajo*, p. 245.

<sup>245</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 53.

<sup>246</sup> Diego Abad de Santillán menciona que “Ya en 1900 Ricardo conocía *La conquista del pan* y la *Filosofía anarquista* de Piotr Kropotkin; había leído a Bakunin, las obras de otros autores menos radicales, como León Tolstói y Vargas Vila.” Y, sin embargo, Flores Magón “sabía que los revolucionarios en América Latina no podían trasladar sin más cuidado las teorías revolucionarias europeas. Por eso, tomando como inspiración las teorías de Malatesta y sobre todo de Kropotkin, elaboró una teoría revolucionaria propia para la realidad mexicana. Un anarquismo mestizo, influido por las tradiciones de organización propia de las comunidades indígenas. En un artículo publicado en 1911, titulado “El pueblo mexicano es apto para el comunismo”, describió cómo las prácticas de apoyo mutuo de las comunidades eran un antecedente práctico y base material para el ejercicio de la autogestión agraria.” Citado de Abad de Santillán, 2011, *Ricardo Flores Magón*, pp. 8 y 38.

Dictador lo mató. [...] Cuando en julio de 1902 arrendó el periódico “El Hijo del Ahuizote” que entre él y yo redactábamos, fuimos lectores apasionados de Faure, Malatesta, Grave, Kropotkine, Gorki, Proudhom, consiguiéndonos difícilmente sus obras, por ser sumamente escasos en México en aquel entonces.<sup>247</sup>

El encarcelamiento de los líderes magonistas Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, no afectó en la publicación de los periódicos revolucionarios. “Todo lo contrario: quedaban fuera hombres como Enrique Flores Magón, Práxedes G. Guerrero, Antonio P. Araujo, Jesús M. Rangel y otros que activaron las labores de organización y de propaganda para un nuevo levantamiento, de acuerdo siempre con los presos.”<sup>248</sup> Abad de Santillán menciona que, desde la prisión, Magón mantenía contacto con los compañeros mediante cartas en donde daba instrucciones para la propaganda y exponía sus puntos de vista. El periódico *Regeneración* además de ser el portavoz del Partido Liberal, fue pionero como órgano periodístico y arma política del pensamiento anarquista, definió la ruta que había de seguir el pensamiento social libertario en México, “el magonismo no utilizó *Regeneración: Regeneración* era el magonismo”.<sup>249</sup> En la misma época del nacimiento de *Regeneración*, otro grupo de periódicos obreros mantenían así mismo la tendencia social libertaria.<sup>250</sup>

La tendencia anarco-comunista que habría de seguir el periódico obedece al pensamiento de Ricardo Flores Magón sobre la necesidad de alterar la relación entre la división que se generaban a través de las actividades manuales e intelectuales. Igualmente pugnaba por “la necesidad de que el proletariado concurreniera en la lucha como “propulsor consciente, salvaguardando su independencia [...] como sujeto autónomo, autodirigiéndose en el proceso insurreccional, apropiándose y gestionando por sí mismo riqueza material e intelectual”.<sup>251</sup> Ricardo Flores Magón, inclusive apoyó la organización sindicalista de los trabajadores, como se puede leer en la correspondencia que envió a Ellen White en 1921:

You want my opinion as to what attitude we libertarians should adopt before the syndicalist movement. One thing firmly believe we must not do-to be against it. Of all forms of labor organizations, syndicalism stands on the most advanced ground, and it is our duty to help it,

<sup>247</sup> International Institute of Social History (IHS), *Collection Diego Abad de Santillán*, ARCH0004, Carta de Enrique Flores Magón a Atilano Barrera. Cuautitlán, México, 24 de enero de 1925.

<sup>248</sup> Abad de Santillán, 2011, *Ricardo Flores Magón*, p. 76; Flores Magón, 1986, *Regeneración*, p. 76.

<sup>249</sup> Flores Magón, 1986, *Regeneración*, p. 15.

<sup>250</sup> Ente otros, se encuentran los siguientes periódicos: “*El Diario del Hogar, El Hijo del Ahuizote, El Colmillo Público, Redención, Excelsior, El Diablito Rojo, El Paladín, La República, La Patria, El Constitucional, La Voz de Juárez, El Insurgente, El Chinaco, La Guacamaya, Aurora Democrática, El Progreso Latino, El Antirreeleccionista, El Mexicano, Nuevo México, El Independiente, El Estandarte, El Diario, El Heraldo, etcétera.*” Citado de Flores Magón, 1986, *Regeneración*, p. 37.

<sup>251</sup> Trejo, 2010, *Magonismo*, p. 249.

and if we cannot bring the movement as a whole to the high plane of our aspirations and ideals, we at least must endeavour to prevent its receding to more conservative aims and tactics.<sup>252</sup>

Pablo Yankelevich refiere que el pensamiento de Ricardo Flores Magón se insertó como un referente importante para la organización obrera y la conciencia dentro de la militancia social libertaria, lo que creó un lazo de solidaridad en la que se pudieron identificar los diversos pensamientos anarquistas del siglo.<sup>253</sup> La influencia del pensamiento de Magón, sería la pauta para la estructura de los obreros anarcosindicalistas y la actividad periodística intensa las primeras dos décadas del siglo XX.

Como mencioné anteriormente, el enorme despliegue periodístico “se debió al valor propagandístico de esta actividad y a la fe que tenían en el poder de las ideas y el arte en la emancipación de la clase obrera”.<sup>254</sup> Sobre esto, Clara E. Lida indica las manifestaciones discursivas de símbolos, actos y palabras, manifiestas dentro del desarrollo de una “cultura popular independiente” lo que se completa con otros instrumentos de difusión, en especial los medios escritos; “así, la prensa, los folletos, las hojas sueltas, desempeñan un papel central como órganos de vinculación de la clase”.<sup>255</sup> De esta manera, se debe señalar el papel sobresaliente de la prensa como una pugna por la libertad de expresión. “Más aún, la prensa popular contribuyó de modo suprarregional movimientos locales que de otro modo hubieran quedado fragmentados e inconexos. [...] La función suprarregional de la prensa y de los impresos populares no sólo era la de *informar*, sino también la de *formar* conciencia.”<sup>256</sup>

La prensa fue un vínculo para el pensamiento diverso en los rincones del país. Laura Fernández Cordero, —refiriéndose a la prensa argentina del siglo XX— menciona que resulta difícil identificar un posicionamiento común en los temas que se expresan en la prensa, y es este debate precisamente, en lo que radica su riqueza. Dentro de esta se puede encontrar “un diálogo y voz disidente, reflexiones marginales y una mirada libertaria que llama a desconfiar de la sentencia autorizada y recitar la doctrina en primera persona”. Los anarquistas, indica, son quienes se “identifiquen como personas que redactan *ideas avanzadas*. Quienes entiendan *la idea*.”<sup>257</sup>

---

<sup>252</sup> IHS, *Collection Ricardo Flores Magón Papers*, ARCH00417. Carta de Ricardo Flores Magón a Ellen White. Leavenworth, Kansas, 5 de septiembre de 1921.

<sup>253</sup> Yankelevich, 1999, “Los magonistas en *La Protesta*”, p. 54.

<sup>254</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 76.

<sup>255</sup> Lida, 1997, “¿Que son las clases populares?”, p. 9.

<sup>256</sup> Lida, 1997, “¿Que son las clases populares?”, p. 10.

<sup>257</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 36.

## 2.2. La prensa anarcosindicalista del siglo XX en México.

Analizar la prensa obrera es recorrer la historia de la organización del proletariado. Sus ideas políticas se encuentran plasmadas en las páginas viejas de los periódicos; son evidencia de su evolución organizativa. Los folletines efímeros y boletines sin secuencia existen desde el nacimiento de las primeras ideas radicales en México. Pues, “expandir la Idea, así en singular y con mayúscula, fue el propósito fundamental de los anarquistas desde el siglo XIX”.<sup>258</sup> Anna Ribera Carbó indica que la difusión de ideas de las organizaciones de obreros y grupos radicales se dio mediante la creación de mítines, círculos y manifestaciones, pero de manera “preponderante” mediante la prensa.<sup>259</sup>

Estos periódicos de corte radical -social libertarios, marxistas, anarquistas, etcétera- aparecieron a partir del siglo XIX en México, aunque la gran cúspide de la prensa anarquista fue en el siglo XX. “El movimiento y la prensa ácratas tenían conciencia del papel insustituible de las publicaciones periódicas.”<sup>260</sup> Incluso las primeras organizaciones obreras y campesinas plasmaron y circularon sus ideas en misceláneas y pequeños periódicos.<sup>261</sup> Ribera Carbó refiere que éstas se fortalecieron con el apoliticismo de los pensamientos anarquistas, las ideologías socialistas y proudhonianas, lo que ayudó a configurar el pensamiento de las futuras organizaciones obreras, en especial en la formación de la Casa del Obrero Mundial.<sup>262</sup> Igualmente, menciona que a partir de 1900 los obreros encontraron un nuevo impulso después de dos décadas de represión para volver a organizarse. Esto debido a que

Con la consolidación de Porfirio Díaz en la presidencia de México, y junto con él, de una burguesía nacional y extranjera, las crecientes clases trabajadoras encontraron cerrado el paso a la libre discusión de sus ideas, la imposibilidad de publicar sus periódicos, la represión de cualquier intento de agrupación que les permitiera defenderse de los abusos o exigir mejoras en las condiciones de trabajo.<sup>263</sup>

<sup>258</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 47.

<sup>259</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 47.

<sup>260</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 47.

<sup>261</sup> Un ejemplo de estos primeros números es *La Comuna Mexicana*, bisemanal a la defensa de las clases oprimidas y órgano de los indígenas, campesinos y pueblos de la república. Su lema era “La verdad en los principios. La justicia para todos”. Con un total de 48 números, Jacinto Huitrón habla de la importancia de este periódico, mencionando que el trabajo tipográfico era “ejecutado por mujeres en la imprenta de la Sociedad Artístico-Industriales.” Citado en Huitrón Chavero, 1975, *Orígenes*, p. 30.

<sup>262</sup> Ribera Carbó, 2002, “Hacia la politización”, p. 206.

<sup>263</sup> Ribera Carbó, 2002, “Hacia la politización”, p. 206.

Como mencioné anteriormente, La Casa del Obrero Mundial fundada en México —Distrito Federal— en 1912 por el grupo anarquista *Luz*, ayudó a la formación y militancia de los obreros siguiendo las pautas del anarcosindicalismo.<sup>264</sup> Esta “se convirtió en muy poco tiempo en un catalizador de la acción directa. Unos cuantos meses después de su fundación había ampliado su énfasis original en la escuela y la regeneración moral de los trabajadores en un sentido sindicalista.”<sup>265</sup> Junto con la creciente militancia proletaria, La Casa propició la proliferación de a prensa con tendencia anarcosindicalista. Para 1915, la COM se había extendido hacía otras partes del país, entrando en contacto —en el caso del norte— con el pensamiento anarcosindicalista de Flores Magón.

Tras su fundación, se abrió un periodo de intensas publicaciones. La fundación de la Casa obedecía a la fundación del Grupo Luz, el cual nació a partir de “los radicales” dentro de la Unión de Canteros, textileros de la fábrica Linera, sastres y conductores de carruajes. Sus miembros se declararon a favor del sindicalismo revolucionario. El grupo funcionó igualmente como un “centro de divulgación doctrinaria de Ideas Avanzadas.”<sup>266</sup> Sus integrantes encabezaron actividades que ayudaron a la organización de la clase obrera, a través del grupo anarcosindicalista Luz.<sup>267</sup>

Dentro de este grupo se encontraba Jacinto Huitrón Chavero, quien había sido un partidario del maderismo y la política liberal, y se había inclinado más tarde por el anarcosindicalismo; como ávido “lector de *El Diario del Hogar*, *El Hijo del Ahuizote* y *Regeneración*”, Huitrón se había empapado de las ideas que imprimiría en el primer periódico obrero de la Casa del Obrero Mundial. Ese mismo año, apareció el semanal *¡Luz!*<sup>268</sup> dirigido por Juan Francisco Moncaleano, el cual estaba inspirado en los proyectos educativos del español Francisco Ferrer Guardia, y se conformaba a los ideales obrero-libertarios.<sup>269</sup>

Además de editar el periódico, los miembros del grupo Luz impartían clases y conferencias para los obreros, tales como; “unión instructiva para la mujer obrera”, “ciencia,

---

<sup>264</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 15.

<sup>265</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 19.

<sup>266</sup> Ribera Carbó, 2002, “Hacia la politización”, p. 208. Citado de Araiza, 1975, *Historia del movimiento obrero mexicano I*, p. 17; y de Huitrón Chavero, 1975, *Orígenes*.

<sup>267</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 95.

<sup>268</sup> Woldenberg, 1976, “Los orígenes”, p. 98.

<sup>269</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 49.

luz y verdad” e “igualdad, libertad y amor”.<sup>270</sup> En las páginas de *¡Luz!* se manifestaba apoyo a los magonistas y se publicó un “Manifiesto anarquista del Grupo Luz”, el cual promovía un modelo educativo racionalista.<sup>271</sup> *¡Luz!* fue el primer órgano oficial de la Casa; y “a lo largo de sus cuatro años de existencia la Casa publicó cinco periódicos: *Lucha* (1913), *El Sindicalista* (1913-1914), *Emancipación Obrera* (1914), *Revolución Social* (1914-1915) y *Ariete* (1915-1916)”.<sup>272</sup>

En el periódico *Tribuna Roja* se puede leer el ambiente dentro de la organización de la COM: “La atmosfera que se respira en la Casa del Obrero es redentora y libertaria, es el tónico que fortalece a los débiles, el bálsamo que cura a los que sufren, y el crisol donde se fusionan los ideales en el más sublime pensamiento.”<sup>273</sup> Con esta frase, el periódico *Tribuna Roja* —órgano de la Casa del Obrero Mundial en Tampico— anunciaba la corriente de pensamiento que habría de seguir la mayoría de los periódicos fundados a partir de la segunda década del siglo. El “comunismo libertario” retomaba el pensamiento magonista haciendo alusión al odio que se manifestaba a través de la división de las clases sociales, y la división de los “desheredados”, las mujeres y los niños proletarios resultado de la explotación.<sup>274</sup> Los ideales y discursos de Flores Magón, impulsaron las consignas principales de estas publicaciones: “La burguesía se encuentra al borde de un abismo, de un abismo profundo y negro abierto en siglos y siglos de opresión y de crimen. [...] Es el soplo inexorable de las masas proletarias cansadas del yugo, ahítas de amargura, rebosantes de odio.”<sup>275</sup>

Al igual que otros periódicos anarcosindicalistas, *Tribuna Roja* apoyaba y mantenía contacto con los diferentes sindicatos y agrupaciones obreras en México; Sindicatos de Albañiles, Mecánicos, Electricistas, Peluqueros, Pintores, Carpinteros, Petroleros, etcétera. Y al mismo tiempo, servía como apoyo en la divulgación de “meetings”, huelgas y propaganda

---

<sup>270</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 99.

<sup>271</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 49. Citado de *¡Luz!*, lunes 5 de agosto de 1912, t. 1, núm. 1, y jueves 22 de agosto de 1912, t. 1, núm. 3.

<sup>272</sup> Ribera Carbó, 2009, “Los periódicos”, p. 49. Además de los periódicos que produjo la Casa, los miembros que la fundaron también produjeron cinco obras testimoniales: *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista* (1940) de Francisco Ramírez Plancarte; *Orígenes e historia del movimiento obrero en México* (1974) de Jacinto Huitrón, *Historia del movimiento obrero mexicano* (1964) de Luis Araiza; *Las Pugnas de la Gleba* (1972) [1922] de Rosendo Salazar y *La Casa del Obrero Mundial* (1972) del mismo autor. Citado en Bojórquez Cámara, 2019, “Cultura literaria”, p. 11.

<sup>273</sup> *Tribuna Roja. Semanario sociológico*. 27 de noviembre de 1915, Núm. 11.

<sup>274</sup> *Tribuna Roja. Semanario sociológico*. 27 de noviembre de 1915, Núm. 11.

<sup>275</sup> *Fuerza y Cerebro*. 30 de marzo de 1918, Núm. 1.

obrera y campesina. Como casi todos los periódicos con tendencia social libertaria, la vida de estas publicaciones fue efímera, ya fuera por censura o por falta de recursos; “Solicitamos: Colaboración obrera con objeto de salir avantes en nuestros trabajos de propaganda. Vale 5 CTS”.<sup>276</sup> La mayoría de la prensa anarcosindicalistas, se manifestaba en contra de las políticas gubernamentales y apoyaba la liberación de los presos políticos. Además de informar sobre estas acciones, tenían la intención principal ganar adeptos dentro de las filas obreras aludiendo a crear conciencia de los males que aquejaban al proletariado;

A ti me dirijo porque eres el más escarnecido, el más despreciado y el más cruelmente explotado, a pesar de ser tu el que desempeña el más rudo trabajo; eres tu el que en la construcción de los grandes edificios que habita el burgués, el militar y el fraile, haces el acarreo de los materiales sobre tus flageladas espaldas a manera de bestia, por los andamios que crujen bajo el peso de tu esquelético cuerpo de mendigo; a ti me dirijo compañero jornalero. Únete a nosotros, prepárate; gran cosa es saber estar preparado.<sup>277</sup>

Siguiendo las consignas de la COM, y de la “revolución libertaria” la prioridad de la prensa era la transformación del proletariado, la cual solo podía alcanzarse mediante la escuela y el sindicato.<sup>278</sup> Como todo proceso este proyecto transcurrió en medio de contradicciones entre los diversos “postulados ideológicos” que se seguían ajustando a las circunstancias políticas. Ribera Carbó refiere que es por esta razón, que, a pesar de los discursos apolíticos, tanto la COM como diversos grupos ácratas a su alrededor, tuvieron que adaptarse a los proyectos anarcosindicalistas. Esto representaba hasta cierto punto un reconocimiento a la autoridad y poder del Estado, pero creaba una ruptura en consideración de las demandas populares: “Estas luchas parciales se concebían como pasos que culminarían en la revolución social y la consiguiente supresión del salariado, única solución realmente definitiva y negación tajante del reformismo.”<sup>279</sup>

Tras la huelga de 1916, la Casa del Obrero Mundial fue clausurada. John Mason Hart habla sobre la persecución de sus miembros, y obstaculización de sus organizaciones. Las reuniones quedaron suspendidas y los sindicatos se refugiaron en el anonimato. En junio de 1917, se formó un nuevo grupo Luz encabezado esta vez por Jacinto Huitrón.<sup>280</sup> De igual manera, otros círculos de anarquistas que permanecían casi en el anonimato se formaron en

<sup>276</sup> *Tribuna Roja. Semanario sociológico.* 27 de noviembre de 1915, Núm. 11.

<sup>277</sup> *Tribuna Roja. Semanario sociológico.* 1 de septiembre de 1916, Núm. 26.

<sup>278</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 20.

<sup>279</sup> José Álvarez Junco, 1991, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, (Madrid: Siglo XXI), pp. 563-567. Citado en Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 21.

<sup>280</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 126.



la ciudad de México entre 1917 y 1918.<sup>281</sup> Es de este grupo radical, que emergió un nuevo periódico nombrado igualmente *¡Luz!* en honor del primer vocero de la Casa del Obrero Mundial, este

era popular y tenía una distribución de cuatro a cinco mil ejemplares por edición, a un precio de cinco centavos cada uno. Entre los articulistas estaban, además de López Dóñez, Méndez y Arce, Amadeo Ferrés, quien mandó un artículo desde Tarragona, España. Para 1918, *Luz* ya estaba organizando reuniones públicas, eventos culturales y fiestas. Llegaba a reunir a varios cientos de personas.<sup>282</sup>

Uno de los periódicos que estudié en este capítulo, es precisamente este. La investigación de los periódicos que fungieron como voceros de la Casa del Obrero Mundial, o que fueron editados dentro de la misma línea ideológica, se centró en el interés de analizar los ideales políticos de estos, así como la aparición del discurso sobre las cuestiones de la mujer y la obrera en ellos.

Los periódicos principales que tomé en cuenta para este capítulo son; *¡Luz!* que va de 1917 a 1920, *¡Luz y Vida!* de 1921-1924, y *Verbo Rojo* de 1922-1930. La elección obedece al tipo de ideología anarcosindicalista que siguen y al seguimiento en su cronología. Para su análisis, decidí separar los dos primeros<sup>283</sup> en un primer apartado y *Verbo Rojo* en un segundo. La intención en este estudio es intentar reconstruir el pensamiento de los anarcosindicalistas del siglo XX respecto al tema que se denomina como “cuestión de la mujer”, así como el pensamiento de la sociedad en general: ¿Se veía a la mujer del siglo XX como un sujeto político? Las preguntas principales que hago en este apartado son: ¿La prensa anarcosindicalista del siglo XX, rompe con el pensamiento tradicional de la sociedad mexicana respecto a la cuestión de la mujer? y ¿Las discursivas políticas de estos periódicos obedecieron a la creciente militancia de las mujeres mexicanas?

Para abarcar todos los aspectos, separé los artículos seleccionados tomando en cuenta todos los temas que se abordan, los cuales van desde la maternidad, la sociedad, la higiene, etcétera., hasta cuestiones sociales como la prostitución, la explotación, la educación y la

---

<sup>281</sup> Según Hart, estos grupos fueron “los Jóvenes Socialistas Rojos, Los Autónomos y Solidaridad. Este último estaba constituido casi completamente por antiguos miembros de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal.” Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 126.

<sup>282</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 95 y 126.

<sup>283</sup> Lo hago de esta manera, ya que considero al periódico *¡Luz!* y *¡Luz y Vida!* como un solo periódico.

emancipación de las mujeres. La jerarquía de las temáticas obedece a la frecuencia con que son mencionadas, y la importancia que estos tenían en el contexto social.

### **2.3. Los periódicos *¡Luz!*, y *¡Luz y vida!***

En esta nueva etapa iniciada en 1917, el periódico de *¡Luz!* llamaba la atención por el encabezado; *Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*. Igualmente, una columna “A la mujer” se incluía dentro del primer número. A primera vista, esta prometía ser un espacio con intención política y constante, sumándose al pensamiento anarcosindicalista del grupo Luz.

El interés principal en la revisión de este periódico es conocer este espacio. La participación de las mujeres dentro de los grupos y movilizaciones obreras es algo evidente para el año de 1917, lo que me llevó a cuestionarme: ¿Pudo *¡Luz!* proyectar esta participación?, ¿Cuál es la intención de dedicar una columna a la mujer, fue esta un constante? Y, sobre todo: ¿A quién está dirigida? Estas preguntas nacieron a partir del conocimiento en la influencia que los discursos políticos de la prensa obrera y radical tuvieron sobre las organizaciones proletarias del siglo XIX y XX. Bajo esta premisa, es probable que las organizaciones de mujeres se viesen igualmente influenciadas. Espero que la observación de las V etapas de estos periódicos, pueda responder esta hipótesis.

En este ejercicio, hice una revisión completa de los 87 números del periódico desde 1917 en su “Etapa II”, así como los años siguientes pasando por las etapas III y IV hasta 1920. La observación de los espacios dedicados a la mujer en el periódico, la división entre los temas sociales, literarios, y un rastreo general de su inclinación política, así como la importancia que se le da a las mujeres, me ofreció una pista para responder mis inquietudes. De la misma manera, revisé los 26 números disponibles de *¡Luz y Vida! Semanario de Difusión Sociológica*, periódico que va de 1921 a 1924, el cual considero es la continuación de *¡Luz!* o una “Etapa V”, como decidí denominarla.

La conclusión de que *¡Luz y Vida!* es la etapa siguiente de *¡Luz!*, responde a las similitudes encontradas en la revisión de ambos periódicos: marcos similares, encabezados, nombres de artículos que continúan de la IV a la “V etapa”. Igualmente, las ideas políticas y contenidos sociales de ambos periódicos son muy similares. La prueba contundente, es que el domicilio de dirección de imprenta: “Capuchinas 125-10, México. D.F” que aparece en el

último número (87) de *¡Luz!*, es el mismo que aparece en el número I de *¡Luz y Vida!* en 1921. También es importante la referencia de que Jacinto Huitrón es el responsable de ambos periódicos.<sup>284</sup>

### 2.3.1. El periódico *¡Luz!* y su “Etapa V” *¡Luz y Vida!*

El 13 de junio de 1917, el periódico *¡Luz!* entró en circulación en su nombrada “segunda etapa”, con el saludo: “*¡Luz!* vuelve a alumbrar, a despertar, a guiarnos rasgando las tinieblas con la antorcha del dolor, de cólera, que por el día a día sus resplandores ahora son más luminosos y sus fulguraciones como de incendio.”<sup>285</sup> En sus primeras páginas, se mencionó que “su único factor social de poder, vitalidad y energía es el proletariado” mientras se anunciaba que el periódico seguiría siendo fiel a sus ideales o soles libertarios: “Bakounine, Kropotkine, Ferrer, Prat, Lorenzo, Reclus, Grave, Faure, Malato, Malatesta, Fabri, Gori”.<sup>286</sup>

El periódico se reivindicaba anticlerical<sup>287</sup> y “apolítico”; su apartado más frecuente se titulaba “La política juzgada por los políticos” en la cual puede leerse que “el gobierno es la esclavitud más tiránica y degradante”. Tenía artículos muy comunes con títulos como “Revolución y anarquía”, en donde reproducía discursos de anarquistas famosos, y se posicionaba sobre la guerra, las huelgas, la moral social y los derechos laborales. Igualmente, “*¡Luz!* se opone al *Excelsior* y *El Universal*, la prensa burguesa. Las influencias teóricas, los pensadores *bien reconocidos*, marcan el programa anarquista global al que el periódico se adhiere.”<sup>288</sup> La inclinación anarcosindicalista de *¡Luz!* se manifestaba en los titulares y

---

<sup>284</sup> En el periódico *¡Luz!* se menciona “Todo asunto del periódico a Jacinto Huitrón”. Ver ejemplo en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 1 de mayo de 1918, Núm. 46. Referencia que aparece igualmente en los primeros números de *¡Luz y Vida!* como “Pedidos a Jacinto Huitrón”, o “Dirección e imprenta J. Huitrón [...]” Ver ejemplo en *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 17 de agosto de 1921, Núm. I.

<sup>285</sup> Con estas palabras, el periódico anunciaba ser la continuación del primer *¡Luz!*, dirigido por Moncaleano en 1912. Citado en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>286</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>287</sup> Por ejemplo, el número 35, previo a los festejos de cuaresma de 1918, trata casi integralmente de “El Carnaval”; en este número se relata cómo esta costumbre se pierde en las “fechorías históricas” y las “obscuridades de los primitivos tiempos” de la religión católica. Ver en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de febrero de 1918, Núm. 35. Esto puede observarse igualmente, en “Calendario Laico” que aparece casi en todos sus números con efemérides de luchadores sociales, obreros célebres, hombres y mujeres anarquistas.

<sup>288</sup> Bojórquez Cámara, 2011, “Cultura literaria”, p. 12.

contenido político, social y cultural del periódico. Igualmente ofrece una sección de literatura “indispensable” para la conciencia del obrero libertario:

Capital: exprimidor de energías;  
Clero: de las conciencias corruptor,  
Autoridad: capricho inhumano,  
Que el proletario parásito sois;  
Tiempo es ya de la mujer alejemos,  
De su mente la estúpida creencia,  
De que ellos representan la Ciencia,  
El Progreso, el Derecho y la Razón.<sup>289</sup>

Respecto al espacio “en defensa de la mujer”, el primer número de esta nueva etapa es muy prometedor: un artículo titulado “De la mujer” abarcaba la mitad de la primera página. Lo cual no es de extrañarse, ya que —como mencioné anteriormente— se da por hecho que este espacio sería un compromiso del periódico:

La emancipación de la mujer será uno de los principales objetivos del periódico, pues bien sabido es que, las madres desde la cuna son las imprimen en el tierno cerebro del niño, las primeras enseñanzas, y para lograr la liberación de la generación futura, hay que empezar por la liberación de la mujer.<sup>290</sup>

Este espacio era muy aleatorio y variado. Faltando una secuencia, y organización temática. En un inicio, solamente los primeros 14 números del periódico tocaban temas en su mayoría sociales que son específicamente “en pro de la mujer”. Esta primera parte de artículos se situaba en la primera página del periódico y trataba temas como educación, igualdad, unión libre, también discutía sus derechos en la sociedad. Este desapareció durante 11 números, siendo reemplazado por una sección de cuidado personal “Lo que toda compañera debe saber” el cual está firmado por Mme. Mary Wood-Allen. En él, se habla directamente a la mujer (a diferencia de los artículos anteriores) sobre higiene y cuidado de la salud.

Ocupando un área menor que al principio, el primer tipo de artículo con temas sociales y políticos sobre las mujeres regresó casi sin interrupciones a partir del número 26, hasta el final de la “Etapa II” del periódico, que corresponde al número 45. En esta *segunda ola* de artículos, los temas polémicos se hicieron más comunes: desde la prostitución, el trabajo

---

<sup>289</sup> ¡Luz! *Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 4 de agosto de 1917, Núm. 9.

<sup>290</sup> ¡Luz! *Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

doméstico, el matrimonio y el divorcio, hasta la emancipación legal y la opresión patriarcal. En estos números, se habla también de mujeres anarquistas como Louise Michel.

En las últimas etapas (III y IV) de *¡Luz!*, correspondientes casi al 50% del periódico y que van de 1918 a 1920, el espacio a la mujer no vuelve a aparecer. La novela *Ellas* de Francisco Gicca fue publicada -en lo que creo son fragmentos-, a partir del número 57 hasta el final —número 87— de la etapa IV del periódico.

A partir de esta información, considero importante cuestionar si la intención de incluir a la mujer dentro de los temas políticos y sociales es la idea principal de *¡Luz!*, ya que los artículos con este tipo de asuntos abarcan solamente el 30% del periódico, en los que además no se incluían mujeres articulistas: todos fueron firmados por hombres (a excepción de la columna de higiene “Lo que debe saber toda compañera”). Además, considero que en su mayoría son reproducciones de artículos publicados anteriormente.<sup>291</sup> Incluso la novela *Ellas* de Gicca, abarca un porcentaje más alto con el 36%. Si no se distingue entre los artículos políticos, sociales y literarios, el “espacio” a la mujer aparece en 76% de los 87 números de *¡Luz!*.

Considero que el periódico de *¡Luz!* suspendió su edición —en el número 87— en 1920, debido a su reducido presupuesto. Dentro de sus páginas mencionaba constantemente que, “sobrevive por solidaridad de los trabajadores” e invitaba recurrentemente a que se suscribieran. Esto queda en evidencia al final —en lo que corresponde a la “Etapa IV”—, en una nota donde se explica que el periódico suspendió su publicación por falta de fondos:

Después de una tregua involuntaria de unos meses, “Luz” como toda una publicación sinceramente revolucionaria, incorrupta e incorruptible que no acepta los compromisos más o menos indecorosos y rehusa desdeñosamente los socorros monetarios que vienen tal vez de la otra orilla, aparece de nuevo en éste heroico, hermoso y desafortunado México.<sup>292</sup>

---

<sup>291</sup> Los artículos que denominé como políticos y sociales, son probablemente reproducción de autores conocidos, o bien, están firmados con un seudónimo. Llegué a esta conclusión debido a que algunos firmantes ya habían fallecido años antes de la publicación de sus artículos. Un ejemplo es el apartado “La cuestión de la mujer” de Augusto Bebel, quien murió en 1913, en el número EXTRA. Consultar en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 4 de julio de 1917, Núm. EXTRA. Cuya discursiva corresponde a la del autor. Esta puede ser consultada en *La mujer y el Comunismo. Antología de los grandes textos del marxismo* (París: Éditions Sociales, 1951), p. 64.

<sup>292</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 10 de febrero de 1920, Núm. 85.

Jacinto Huitrón da una explicación de la situación del periódico *¡Luz!* en una columna “La picota”, en ella hace un reclamo a los *moronistas* argumentando que ni él, ni el periódico reciben dinero por parte de políticos: “La propaganda libertaria no es interesada”.<sup>293</sup>

Esto es igualmente notorio en el tamaño reducido y en ocasiones menor número de páginas de la última etapa (IV). En esta, hay una diferencia marcada en tamaño respecto a los primeros números; cambiando igualmente la repartición de sus artículos, dejando solamente los más extensos y que aparecían como parte inamovible de periódico en los últimos números. Esta diferencia se comprueba en el número 82 de *¡Luz!*, en donde hay una comparativa con su tamaño anterior. En su último número -87-, *¡Luz!* incorporaba una sección titulada “Elementos de anarquía” a la cual se le daría seguimiento en *¡Luz y Vida!*.<sup>294</sup>

Un artículo con el mismo nombre apareció más tarde en lo que llamé la “Etapa v”, correspondiente al periódico *¡Luz y Vida! Semanario de difusión Sociológica*, del cual se tienen 26 números disponibles de 1921 a 1924. Este se publicó por primera vez el 17 de agosto de 1921 (de la que hay un número), suspendiéndose por dos años, hasta que volvió a aparecer el primero de mayo de 1923. Anteriormente, mencioné por qué se puede concluir que este último es una continuación del periódico *¡Luz!* Además de lo ya dicho -el mismo domicilio de impresión y la evidencia de que ambos son dirigidos por Jacinto Huitrón-, *¡Luz y Vida!* seguía una discursiva muy parecida a la última etapa de *¡Luz!*, inclusive varios artículos conservaban el mismo título. Un ejemplo de esto son los espacios: “Elementos de anarquía”, o “La política juzgada por los políticos”.

Al igual que *¡Luz!*, *¡Luz y Vida!* anunciaba al público que vivía y circulaba por solidaridad, la vía para obtenerlo era por pedido a Jacinto Huitrón. El periódico afirmaba también, estar “cohibido de circulación por el gobierno socialista de Obregón”. Respecto al encabezado, el ligero cambio de nombre podría ser una copia u homenaje del periódico chileno *¡Luz y Vida!*<sup>295</sup>, esta es una mera suposición debido a las similitudes que se pueden observar entre ambos periódicos. Un ejemplo son los encabezados: “¡Luz para nuestros pobres cerebros oscurecidos por la ignorancia!” y “Faro que nos guiará por el verdadero camino de la emancipación” que aparecen en la versión mexicana y chilena. *¡Luz y Vida!* es

---

<sup>293</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 18 de diciembre de 1918, Núm. 72, p.2.

<sup>294</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 1 de mayo de 1920, Núm. 87.

<sup>295</sup> Consultar en {<http://archivomagon.net/wp-content/uploads/LV01.pdf>}

un periódico mucho más reducido en tamaño que su antecesor *¡Luz!*, aunque consta de 4 páginas, en su mayoría solo tiene cuatro espacios; “Elementos de anarquía”<sup>296</sup>, “Conferencias populares”, “La política juzgada por los políticos” y el que más ha llamado mi atención: “Tribuna feminista”.

Son muchas las semejanzas que me hacen pensar que *¡Luz y Vida!* es la continuación de *¡Luz!*, o al menos que fue editado por el mismo grupo. Aunque su contenido varió un poco, ciertas secciones conservaron sus nombres anteriores, y el discurso anticlerical y apolítico se mantuvo. El cambio más radical de esta nueva etapa es el espacio a la mujer que es ocupado por la “Tribuna feminista”, la cual se imprimió por primera vez en el número 10 de la quinta etapa. ¿Es este espacio una continuación de la intención de *¡Luz!* de otorgar un espacio en “defensa de la mujer”? Esto podría explicar en parte, la aparición de los 16 artículos de Tribuna feminista en del periódico *¡Luz y Vida!*, sin embargo, las diferencias de este nuevo espacio con los artículos de *¡Luz!* es abismal.

Primeramente, debo mencionar que esta Tribuna está presente en 61% de *¡Luz y Vida!*, todos los artículos se encuentran fijos y sin interrupción, a partir del número 10 hasta que desaparece el periódico en el número 26. Otra diferencia, es que, salvo uno -el correspondiente al número 10-, todos los artículos fueron firmados por mujeres.<sup>297</sup> En este espacio, se hablaba directamente a las mujeres, y los temas de esta sección eran en su mayoría políticos -salvo el número 22 en donde se habla de naturismo-. En Tribuna feminista, se hablaba abiertamente sobre la educación, la maternidad y la unión libre, e incluso se instruye a la mujer sobre el gobierno, el capitalismo y la militancia anarquista. El periódico *¡Luz y Vida!* tuvo una difusión muy efímera e irregular, con solo 26 números, desapareció el 17 de abril de 1924.

De esta manera, añadir esta etapa como “Etapa v” a la revisión de *¡Luz!* me parece fundamental. La observación de estos dos periódicos como un espacio conjunto, me puede ayudar a reconstruir la importancia que se otorgaba a la militancia de las mujeres, en la prensa

---

<sup>296</sup> Como mencionamos anteriormente, al igual que “La política juzgada por los políticos”, esta sección ya había aparecido anteriormente en el periódico *¡Luz!*.

<sup>297</sup> Aunque debo mencionar que, al que igual que los artículos del periódico *¡Luz!*, son en su mayoría reproducciones de discursos de autoras famosas. La mayoría de las autoras son mujeres de otros países, y algunas, como Eugénie Potonié-Pierre, ya habían fallecido en el momento de la publicación. Ver ejemplo en *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 8 de septiembre de 1923, Núm. 16, p.2.

radical de en este periodo. De los 113 números correspondientes a ambos periódicos, los artículos políticos y sociales se encuentran presentes solamente en el 37%. Por esta razón, decidí estudiar todos los espacios a la mujer; las noticias, artículos sobre salud, políticos y sociales, así como los espacios culturales y literarios -incluyendo poemas y novelas-. Al analizar estos espacios, la cifra se eleva al 72% dentro de los 113 números disponibles, lo que hace más evidente la trayectoria en los espacios destinados a la mujer, y me da un margen amplio de observación en las diferentes formas de manifestación del periódico.

### 2.3.2. El espacio “a la mujer”, y su distribución en las V etapas de los periódicos *¡Luz!* y *¡Luz y vida!*

*¡Oh mujeres, en vuestras manos está la felicidad de la humana especie! ¡Tomad el libro, el folleto o el periódico libertario y sed amigas, compañeras, madres y maestras de vuestros hijos. ¡Que hermosa realidad la de entonces!*<sup>298</sup>

“A las 6 de la mañana el silbato de la fábrica de Río Blanco llamó a los obreros al trabajo”.<sup>299</sup> Un grupo de trabajadores rebeldes de la fábrica de hilados y tejidos apoyados por maestros permanecían en frente. Mientras tanto, las mujeres de los hilanderos discutían amotinadas con Víctor García, encargado de la tienda de raya, obteniendo un puñado de pan duro en forma de misil. Una hora después, soldados del 9º batallón llegaron al lugar siendo recibidos a pedradas. Entre la multitud obrera, se encontraba Lucrecia Toriz quien, sosteniendo una bandera tricolor, derribó al jefe del batallón Carlos Herrera del caballo para que “pudiera enterarse de lo sucedido”. Más tarde, mientras la multitud resistía en la curva de Santa Rosa a Nogales, Lucrecia Toriz salió ligeramente herida. Unos años después, (en 1940) la señora Amalia de Castillo Ledón, puso el nombre de esta obrera rebelde “al mercado de la misma barriada; Rosendo Salazar la compara con Luisa Michel, la anarquista francesa”.<sup>300</sup>

Como Lucrecia Toriz,<sup>301</sup> muchas mujeres integraban las filas obreras y participaron durante las revueltas y motines. Anna Ribera Carbó refiere que para 1910 el sexo femenino

<sup>298</sup> Luisa Capetillo en *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 18 de agosto de 1923, Núm. 13, p.2.

<sup>299</sup> Huitrón Chavero, 1975, *Orígenes*, p. 57.

<sup>300</sup> Huitrón Chavero, 1975, *Orígenes*, p. 57.

<sup>301</sup> “Lucrecia Toriz Ordaz (considerada heroína y precursora de la Revolución mexicana)”, en Cinta Loaliza, 2007, “Género y participación”, p. 382; “En Río Blanco [Orizaba], un grupo de mujeres encabezadas por la colectora Isabel Díaz de Pensamiento y en la que figuraban las obreras (sic) Dolores Larios, Carmen Cruz y otras, desde el día anterior habían formado una brigada de combate, que se encargó de reunir mendrugos de pan, tortillas duras, con las que llenaron sus rebozos y desde temprana hora se instalaron a la puerta de la fábrica



conformaba el 35 por ciento de la fuerza remunerada en la ciudad de México, integrándose igualmente dentro de los sindicatos mixtos, o inclusive formando sindicatos de trabajadoras. Según la autora, existen dos formas para poder rastrear esta participación,<sup>302</sup> cuya fuente indispensable es el estudio de la prensa publicada desde la Casa del Obrero Mundial.

Como mencioné anteriormente, uno de los proyectos principales de la Casa del Obrero Mundial fue crear escuelas racionalistas al estilo de la Escuelas Modernas de Francisco Ferrer Guardia para educar a los obreros, donde se “permitiría esta “manumisión de las mujeres”.<sup>303</sup> Mediante el testimonio de Esther Torres,<sup>304</sup> Anna Ribera Carbó nos muestra hasta qué punto las mujeres obreras tenían “su propia militancia” y participaban a los proyectos obreros, trabajando “en el sindicato y el aula”.<sup>305</sup> Estas “mujeres complicadas”,<sup>306</sup> como Carranza llamó a las mujeres huelguistas,<sup>307</sup> comenzaron a formar sus propias organizaciones mucho más atrás, a principios del siglo xx.

[...] (integradas por maestras normalistas y obreras textiles principalmente) que se vinculan al Partido Liberal Mexicano desarrollando una intensa labor política en contra del régimen

---

esperando que alguno se atreviera a romper el movimiento de protesta ... En la tienda de raya estaban los dependientes extranjeros y cuando una mujer se acercó pidiendo un préstamo recibió soez injuria. Alguien reclamó, y el dependiente hizo un disparo, la multitud se enardeció y a poco la tienda de raya ardía en llamas. Poco después, Lucrecia Toriz, empuñando una bandera, se enfrentó al batallón que había sido llamado”. Rincón Huarota, Hernández Lazo e INEHRM, 1992, *Las Mujeres en la Revolución Mexicana*, pp. 17 y 19. También citado en Cinta Loaiza, 2007, “Género y participación”, p. 186.

<sup>302</sup> Ribera Carbó, 2004, “Mujeres sindicalistas”, p. 168.

<sup>303</sup> Ribera Carbó, 2004, “Mujeres sindicalistas”, p. 171.

<sup>304</sup> Testimonio de Esther Torres sobre su militancia en los grupos ácratas; “Esther trabajaba doce horas al día, de seis a seis, pero entonces “una señorita le dijo a mi mamá que nosotras íbamos a acabar como acababan otras personas que trabajaban en cigarrerías de tuberculosas (...) y ya entonces mi mamá nos buscó en la fábrica de costura, (...) a mí me mandaron a la camisería y a Nachita mi hermana a hacer (...) uniformes, ropa para obreros, pantalones de mezclilla (...)” El patrón, “cuando vino la revolución, se asustó y se fue a los Estados Unidos y ya dejó en otro poder la fábrica. En tiempo de revolución pues uno quiere vivir nada más”, dice Esther, y entonces, “en la época en que estuvo Carranza aquí todos teníamos dinero, pero no había que comprar, fue cuando vino el hambre”. Ribera Carbó, 2004, “Mujeres sindicalistas”, p. 172. Citado de “Entrevista con Esther Torres realizada por María Isabel Souza y Carmen Nava los días 13 y 25 de febrero de 1975 en la ciudad de México”. PHO-1-145. Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. p. 9-12.

<sup>305</sup> Ribera Carbó, 2004, “Mujeres sindicalistas”, p. 171.

<sup>306</sup> “The media’s use of the term “mujeres complicadas” suggested both that women were “implicated” in the strike without the capacity to be equally responsible for it and that, by their very participation in such a public, political action, these women were “complicated”, that is, unruly and problematic, if not quite the *mujerzuelas* who has taken to the streets in the previous summer’s consumer riots.” Citado en Lear, 2001, *Workers*, p. 338.

<sup>307</sup> Carranza pensaba que las mujeres huelguistas, eran solo capaces de manifestarse bajo la influencia de los agitadores; “Carranza denied women any political agency in the general strike and, by extension, in the mobilizations that had convulsed the city over the previous eighteen months”. A esto, Esther Torres respondió; “Sir, we women have the same representation and same responsibility in the strike as our comrades.” Citado en Lear, 2001, *Workers*, p. 338.

de Díaz, lo que causó la persecución y el encarcelamiento de algunas de sus integrantes. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (editora del semanario *Vésper*).<sup>308</sup>

Otros grupos como “Hijas de Cuauhtémoc”, el cual fue fundado desde la cárcel por Elisa Acuña y Rosetti,<sup>309</sup> o la Sociedad Protectora de la Mujer, organizada en 1904 por María Sandoval de Zarco<sup>310</sup>, quienes participaban en las organizaciones obreras y “defendían a las mujeres presas y perseguidas por cuestiones políticas” son ejemplos de la organización de las mujeres en el siglo xx. Igualmente, se puede encontrar una amplia militancia de mujeres dentro de las diversas facciones políticas y apolíticas mexicanas; “constitucionalista, zapatista, villista, y desde distintos frentes: doméstico, sindical, militar, político y feminista.”<sup>311</sup> Las mujeres se manifestaban y organizaban a la par de los hombres, incluso eran juzgadas de la misma manera; según indica Rosendo Salazar,

No se tuvo escrúpulo en sentar en el banquillo a mujeres que formaban parte del comité del movimiento de huelga; una de ellas, Esther Torres; la otra, Angela Inclán. ¿Se había visto alguna vez tal clase de juicios, en México? Bueno, pues se hizo de ese modo con los obreros y obreras en el fragor de las ideas y las armas de fuego, cuando la Revolución Mexicana iba a reunir a su Congreso Constituyente.<sup>312</sup>

A pesar del lugar que la militancia de las mujeres ocupaba dentro de las movilizaciones sociales mexicanas, el reconocimiento a sus agrupaciones y manifiestos era solamente una semilla para 1915. John Lear habla de este fenómeno diciendo que, al inicio de la lucha revolucionaria, los grupos estaban seccionados por género, las mujeres “afirmaban su ciudadanía” en la defensa de su comunidad, ejerciendo presión en las calles y los mercados, palacios municipales etcétera. La presión que estos grupos ejercía, según este autor, era para apoyar a sus esposos en la lucha.

Pero en el proceso se movieron más allá de la esfera privada y doméstica y se afirmaron como actores políticos públicos, desafiando a los comerciantes, la policía y las autoridades políticas sobre el significado mismo de una revolución que pretendía ser de justicia social. Esta participación pública, a su vez empujó a los trabajadores masculinos organizados a incorporar

---

<sup>308</sup> Rocha Islas, 1990, “Nuestras propias voces”, p. 115.

<sup>309</sup> Elisa Acuña y Rosetti, fue integrante del centro de la Confederación de Clubes Liberales en 1903 y editora de *La Guillotina*, el cual fue igualmente financiado por ella. Rocha Islas, 1990, “Nuestras propias voces”, p. 115.

<sup>310</sup> “La primera abogada graduada en México en 1889, y preocupada junto con otras mujeres por “lograr el perfeccionamiento físico, intelectual y moral de la mujer el cultivo de las ciencias, las bellas artes y la industria”. Citado en Rocha Islas, 1990, “Nuestras propias voces”, p. 115.

<sup>311</sup> Rocha Islas, 1990, “Nuestras propias voces”, p. 116.

<sup>312</sup> Salazar, 1972, *Las Pugnas de la Gleba II*, p. 72.

más mujeres al movimiento sindical y abordar los problemas de consumo que seguían siendo centrales para las mujeres y el movimiento obrero en su conjunto.<sup>313</sup>

Igualmente, Fowler Salamini indica que hay una evidencia de que la participación de las mujeres dentro de las luchas revolucionarias, y que en periodos de inestabilidad se vuelve más visible. Incluso menciona, citando a Lear, que la toma de las calles en el año de 1916 obedeció igualmente a “una defensa específica de género dentro de la comunidad trabajadora.”<sup>314</sup>

Conociendo el contexto de estas movilizaciones, el interés de esta investigación se enfoca en parte, en saber si la organización de las mujeres llamó la atención de la Casa del Obrero Mundial y los grupos anarcosindicalistas organizados. Pienso que esto puede ser tangible si se analiza la prensa del periodo, es por esto por lo que el estudio de *¡Luz!* y *¡Luz y Vida!*, me pareció fundamental. Al tratarse de periódicos editados desde un grupo radical como Luz, que, aunque no fueron voceros directos de la COM, son la continuación de su primer vocero y albergan parte importante de su pensamiento político.

Ambos periódicos son analizados en esta sección, como si se tratara de uno solo. Una de las preguntas principales al comenzar mi trabajo fue: ¿El análisis de este periódico, me puede dar una evidencia sobre el espacio que las mujeres militantes se hicieron dentro de las organizaciones obreras y como sujetos políticos en general? Para poder responder esta pregunta, decidí analizar las diferentes etapas (II-IV) de *¡Luz!*, y la que he decidido denominar Etapa V correspondiente al periódico *¡Luz y Vida!*, este análisis hace hincapié entre cada etapa. En un inicio, había decidido revisar ambos periódicos, separando temáticamente los contenidos, pero debido a la amplia gama de temas y su corta aparición, no fue posible. Por lo que decidí agrupar los temas relevantes dentro de cada etapa.

---

<sup>313</sup> “But in the process, the moved beyond the private, domestic sphere and asserted themselves as public political actors, challenging merchants, police, and political authorities over the very meaning of a revolution that claimed to be about social justice. This public participation would in turns push organized male workers to incorporate more women into the union movement and to address the consumption issues that remained central to women and the working-class movement as whole.” Citado en Lear, 2001, *Workers*, p. 339.

<sup>314</sup> “The evidence suggests that the greater the depth and intensity of worker mobilization during periods of instability or revolution, the more involved and visible working women become. John Lear has suggested that Mexico City women worker’s major reason for taking to the streets in 1916 “represented a gender-specific defense of the working-class community.” Citado en Fowler-Salamini, 2013, *Working women*, p. 121.

- *Etapa II, 1917 ¿La cuestión de la mujer incluye a la obrera?*

Como mencioné anteriormente, en la primera página del número I de *¡Luz!* se aclaraba que uno de los objetivos principales del periódico era “la emancipación de la mujer”. En el artículo inicial “Fiat Luz” se resaltaba que eran ellas las encargadas del hogar, de la crianza y “las primeras enseñanzas” y es por esa razón que debían ser emancipadas: “para lograr la liberación de la generación futura, hay que empezar por la liberación de la mujer.” En estas líneas, se manifiesta una separación del papel de las mujeres dentro de la sociedad; es la compañera del obrero y éste debe asegurarse de darle un lugar dentro del hogar, pero al mismo tiempo es la compañera de labores que es igualmente o incluso más explotada.<sup>315</sup>

Trabajadores somos y como tales, nuestras compañeras de labores (más tarde compañeras del hogar) deben basar sus conocimientos en los efectos de las llamadas leyes naturales, que engendran Ciencia y Derecho para todos, sin distinción de clases, razas ni sexos.<sup>316</sup>

El análisis del discurso en los primeros 14 números de *¡Luz!*, me hacen concluir que no estaban dirigidos directamente a la mujer, sino “a su compañero” o al público en general. Esta *primera ola* de artículos, hablan de la igualdad de la mujer dentro de la sociedad, la equidad entre los géneros, y el derecho de hombres y mujeres a educarse, en un intento de salvar a las siguientes generaciones. Al ser un periódico anticlerical, refiere que la libertad de la mujer solo podrá conseguirse si la mujer logra: “limpiar de una vez para siempre su cerebro de todas las sandeces religiosas; después porque habiendo de criar los hijos, necesita saber por qué es un organismo, la vida, el amor y la muerte.”<sup>317</sup> Durante 14 números, estos artículos de corte social ocupaban la primera plana del periódico. En ellos, se culpa a la política y a la sociedad de la opresión de la mujer; “lo que se llama el problema de la mujer, no constituye sino un aspecto de la sociedad general”,<sup>318</sup> menciona un texto reproducido de Augusto Betel. Se habla igualmente de los prejuicios sociales; el papel de la mujer como esposa recluida en

---

<sup>315</sup> En uno de los artículos, se evidencia que las mujeres sufren más debido a su condición. “Los operarios de la panadería, [...] han dado en la costumbre de contratar mujeres a quienes hacen trabajar diez y doce horas con un suelo mezquino, sin preocuparse de que, tanto por el sexo como por lo desarreglos fisiológicos de las mujeres, éstas constituyen un peligro para la salubridad pública y una inmoralidad manifiesta para la comunidad de los talleres.” En *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 28 de julio de 1917, Núm. 8, p.2.

<sup>316</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>317</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>318</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 4 de julio de 1917, Extra, p.2.

el hogar. La fidelidad, castidad, y servidumbre del sexo femenino son temas que se leen igualmente:

Si oyen decir que la mujer quiere ser materialmente independiente para poder serlo de cuerpo y espíritu, y no depender del capricho del otro sexo y de los “favores” que quiere concederla, entonces se les acaba la paciencia, [...] y dan vuelta a un torrente de quejar y amargas contra la “locura del siglo” y contra las “perniciosas tendencias emancipadoras”.<sup>319</sup>

Estos primeros artículos del periódico demuestran que el interés de este espacio *a la mujer* no incluye a la obrera. Ninguno de los temas que se aborda dentro de estos primeros 14 artículos, tiene que ver con la situación de las trabajadoras ni sus organizaciones. El hecho de que no estén firmados por mujeres, así como el contenido de corte social, refleja un discurso de corte paternalista. Esto se confirma al observar varias noticias que acompañan estas primeras ediciones: el trato de las mujeres obreras dentro de la fábrica no es algo que competa a la movilización de los obreros en general, ni para los articulistas del periódico que llaman constantemente a la huelga. Tal es el ejemplo de una nota en que denuncia sobre el despido de unos panaderos que fueron reemplazados por mujeres:

Con motivo de la transformación que ha sufrido la República, los operarios de la panadería han hecho o pretendido hacer valer la legitimidad de sus derechos y la justicia que les asiste para reclamar su independencia libertaria, lo cual no han podido ver con ojos halagüeños los patrones de la panadería [...] han dado en la costumbre de contratar mujeres a quienes hacen trabajar diez y doce horas con un suelo mezquino.<sup>320</sup>

En una nota titulada “¡Al boicot compañeros!”, los obreros pertenecientes al sindicato de panaderos llamaban al público a manifestarse contra la labor de las mujeres debido a “que, tanto por el sexo como por lo desarreglos fisiológicos de las mujeres, éstas constituyen un peligro para la salubridad pública y una inmoralidad manifiesta para la comunidad de los talleres”, en el mismo artículo se refiere a la injusta jornada de 10 a 12 horas que debían cumplir las obreras. Incluso invitaban al comité de panaderos a visitar el lugar para que este pueda “cerciorarse del horror que causan los rostros cadavéricos de las mujeres rendidas por la fatiga”. En este artículo, no se pide un sueldo equitativo para las mujeres, sino se alude a

---

<sup>319</sup> ¡Luz! *Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 4 de julio de 1917, Extra, p.2.

<sup>320</sup> ¡Luz!! *Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 28 de julio de 1917, Núm. 8.

la salubridad pública, porque “es de carácter público el conocimiento de los desarreglos naturales que sufre la mujer”.<sup>321</sup>

Aunque el tema de la desigualdad del salario sí se menciona en un artículo titulado “La mujer”, en la primera plana del número 3: “Nosotros lamentamos grandemente que las compañeras, que deben ganar lo mismo que se le paga al hombre cuando desempeñan igual trabajo que esté y que en provecho de su salud y de su sexo les está prohibido gastar sus energías de noche, dándole así armas a los explotadores”.<sup>322</sup> Insisto en que este es una excepción, y que no se llama a la mujer a boicotear esa situación, las causas del bajo salario es expuesto como una consecuencia de la ignorancia y el *antagonismo* de la mujer. El articulista que firma como “A.C”, es consciente de que la situación social de las obreras es una pauta para su explotación, pero debe ser un tercero quien la libere de la opresión:

La he visto encorvada sobre el surco, labrando el suelo con ansias. [...] En el taller se le oprime y se le reduce. En la fábrica se la explota y apenas se le paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. [...] Y decís que la habéis emancipado! ¡Y aseguraréis que el Mesías ha venido también para ella! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía, su Mesías está aún por venir.<sup>323</sup>

La única ocasión en la que se animaba a las obreras a organizarse, se encuentra más tarde en el número 37 de la etapa II. En esta noticia titulada “Una doble explotación a las obreras de la Aurora”, se informa del bajo salario de las obreras —el cual asciende a 2 o 3 pesos semanales— en la fábrica de ropa de La Aurora. Igualmente, se denuncia “un trato soez y brutal”. Finalmente, el artículo anhela el sublevamiento de las obreras en contra de su patrona; “¿Qué aun ignoran estas desventuradas obreras que la fuerza está en ellas; que por el camino de la unión se llega a la libertad?”<sup>324</sup> Este llamado a la rebelión no era en contra de los dueños de la fábrica, sino de la patrona inmediata, asignada a la vigilancia de las trabajadoras y acusada de cobrar cuotas injustas.

Esta noticia se encuentra en el número 37 del periódico, para este tiempo se observaban ciertos cambios que menciono más adelante. El periódico de *¡Luz!* tiene otro eje

---

<sup>321</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 28 de julio de 1917, Núm. 8, p.2.

<sup>322</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 23 de junio de 1917, Núm. 3, p.2.

<sup>323</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 23 de junio de 1917, Núm. 3, p.1.

<sup>324</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 27 de febrero de 1918, Núm. 37, p.2.

temático a partir del número 22, aunque continúe siendo una misma etapa de publicación. Una manifestación anterior a esta evolución es que desapareció el espacio a la mujer por 11 números, —del número 15 al 25— reemplazando estos primeros artículos de corte social, por la columna de cuidado personal y salud de Mme. Mary Wood-Allen. Los artículos de corte sociopolítico se reanudaron con un texto titulado “Cabecitas locas” -número 22-, el cual argumenta que la mujer necesita su verdadera autonomía, de lo contrario ignorará siempre “la felicidad de una vida libre”. Invitando a desprenderse una vez más de los prejuicios y las obligaciones morales, el periódico cierra el año de 1917 exhortando a las mujeres a rebelarse;

Surjan, pues, las deliciosas rebeldes, las cabecitas locas, las irreflexibles, las que rompiendo los moldes del formulismo social son consecuentes con sus sentimientos en sus aspiraciones.<sup>325</sup>

- *Etapas II, 1918. La necesidad política de la emancipación.*

Después de una pausa de 11 números, el periódico de *¡Luz!* vuelve a incluir el espacio a la mujer como artículo político, el cual fue constante hasta el final de la etapa II. Para 1918, el grupo Luz organizaba reuniones públicas y actos culturales en los que se conglomeraban cientos de personas; Hart y Huitrón coinciden en que el grupo alrededor de *¡Luz!* había alcanzado gran popularidad entre los anarcosindicalistas y “mantenía alta la moral” de los trabajadores del centro de México.<sup>326</sup> Como mencioné anteriormente, ese año impactó de igual manera en el periódico. Considero al lapso del número 31 al 45, la parte más radical de *¡Luz!* por una serie de 16 artículos ininterrumpidos dedicados a la mujer. Por primera vez en el periódico apareció entonces el artículo (reeditado) de una mujer ilustre, Laureana Wright de Kleinhans, titulado “De la emancipación femenina”. En el texto, la autora le reclama a su padre, exigiendo la misma educación que se le da al varón:

Sólo hallándose la mujer a la misma altura que el hombre en conocimientos, podrá levantar su voz, hasta hoy desautorizada, diciéndole; “Te reclamo mi reivindicación social y civil; te reclamo mis derechos naturales para poder cuidar de mí misma. [...] Conozco el lugar que debo ocupar; yo no soy esclava, sino la conductora de la humanidad.”<sup>327</sup>

A partir de esta fecha, los artículos que se refieren a la mujer tocan temas muy variados, desde la educación de la mujer, -en el que se resalta la importancia de la escuela racionalista-

<sup>325</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 26 de diciembre de 1917, Núm. 28, p.1.

<sup>326</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 126.

<sup>327</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 6 de febrero de 1918, Núm. 34, p.1.

el divorcio, la unión libre y el matrimonio, hasta la prostitución. Las expresiones políticas que invitan a la mujer al comunismo y anarquismo se publicaban en esta parte y los artículos reconocían la opresión patriarcal. Es evidente que el periódico se ha transformado en esta *segunda ola*; inclusive se dirigen a la mujer como “colega trabajadora” en ciertas ocasiones. No hay nada que demuestre que estos artículos tenían la intención de concientizar a la mujer obrera.

La emancipación legal de la mujer, y su reconocimiento como actor político, es uno de los temas principales de esta fase del periódico. Volviéndose más “acorde” con la situación de la mujer en el contexto nacional para 1918. Un ejemplo de esto es el caso de Hermila Galindo,<sup>328</sup> quien a pesar de que

sabía que no sería reconocida, lanzó su candidatura para diputada por el 5° distrito en la capital de la República; de acuerdo con la historiadora Gabriela Cano, Hermila Galindo fue la primera mujer mexicana en contender para un cargo de elección popular y aunque parece que obtuvo la mayoría de los votos, el Colegio Electoral rechazó los resultados. Sus avanzadas opiniones para la época, sobre la sexualidad de la mujer, le trajeron la animadversión de los grupos conservadores.<sup>329</sup>

Igualmente, se indica en repetidas ocasiones a mujeres militantes, como es el caso Louise Michel, de quien se publican relatos sobre su biografía y artículos a propósito del aniversario de su muerte, resaltando la vida de la anarquista: “No habrá hombre de ideas elevadas o sentimientos nobles, que no lamente la pérdida.”<sup>330</sup> El espacio a “la virgen roja” ocupa 3 días consecutivos del periódico, entre artículos y poemas. En *¡Luz!*, la inclusión de la mujer en la política es muy claro en el penúltimo artículo del periódico: “La mujer y la revolución”. El artículo reconoce que la lucha libertaria no es posible si la mujer no participa en ella;

Solo por el comunismo, el matriarcado y el amor libre, la mujer, emancipada al fin, llegará a ser igual al hombre. La igualdad social y moral de ambos sexos no será posible sino cuando *la educación del hijo sea socializada y su estado civil sea regulado por la madre*. Esta

---

<sup>328</sup> Además de su actividad política, Hermila Galindo participó también “de manera excepcional” con el envío de dos ponencias acogidas “en la apertura del *Primero y Segundo Congresos Feministas* de 1916”. Tuñón menciona que Galindo tenía, además, una estrecha relación con Venustiano Carranza, a quien logró influir “de manera positiva para que expidiera la *Ley de Relaciones Familiares*, [...] ya como elemento normativo que daba pautas claras a los derechos y condiciones de igualdad entre mujeres y hombres. Citado de Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 79.

<sup>329</sup> Cinta Loaiza, 2007, “Género y participación”, p. 127.

<sup>330</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 27 de marzo de 1918, Núm. 41, p.4.



transformación radical de la familia; exige la supresión previa de la producción capitalista, y no puede, por consiguiente, ser realizada sino por la Revolución.<sup>331</sup>

En este artículo, es notorio la radicalización del discurso, Federico Stackelberg firmó con el lema de “unión libre y la socialización de la educación” y utilizó palabras como *matriarcado*. Se evidenciaba la necesidad política de que la mujer sea emancipada o se emancipe por ella misma. Dentro de esto, se abarcaba el ámbito familiar, del que se habla repetidamente, la mujer debe procurar no ser explotada dentro del matrimonio.

Por último, y en esta misma línea, se toca el tema de la prostitución. Este fue abordado en dos ocasiones en esta *segunda ola* de artículos, pero desde perspectivas diferentes. El primer artículo es del año 1917, y está firmado una vez más por Federico Stackelberg, quien se inclinaba en pro de la prostitución:

En una sociedad basada sobre el antagonismo del tuyo y del mío y sobre la famosa ley de la demanda, la prostitución es la regla, la probidad, la excepción. [...] La mísera prostituta es hermana del proletario; como la suya, su historia está escrita con lágrimas de sangre. [...] ¡heroína obscura! aplacando pasiones que la institución del matrimonio no podría satisfacer. [...] La obrera del amor es a la gran dama y a la burguesa honrada lo que el proletario es al capitalista, el esclavo al patricio.<sup>332</sup>

En este artículo, a pesar del sufrimiento de la *obrero de la sexualidad*, el autor observaba los “beneficios” de hombre en esta situación. Más tarde, otra opinión se imprimió en el número 33 de *¡Luz!*. Bajo el título “Lo que queremos”, se reprodujo un escrito de Sebastián Faure sobre la explotación humana, que consideraba que la prostitución entra en esta condición: “Hay millones de mujeres bellas, naturalmente aptas para inspirar y sentir amor, que viven en la horrible y degradante irregularidad de la prostitución”, menciona.<sup>333</sup>

Esta postura se repetía en un artículo publicado de Augusto Bebel:<sup>334</sup> “El estado de la mujer en Alemania según un Socialista Alemán”. Los editores del periódico precisaron que tomaron este texto de “La mujer en el pasado, en el presente y en el porvenir”. En él se puede leer que:

---

<sup>331</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 17 de abril de 1918, Núm. 44, p.1.

<sup>332</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 12 de diciembre de 1917, Núm. 26, p.1.

<sup>333</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 30 de enero de 1918, Núm. 33.

<sup>334</sup> Es una doctrina política, en la que sobrepasa la praxis por encima de la teoría, que quedó reflejada en *La mujer y el socialismo*, ensayo escrito en 1883 y que se convirtió en la obra de referencia de todos los socialistas alemanes con cincuenta ediciones en poco más de treinta años.

El hombre y sobre todo la mujer son máquinas movidas y explotadas en medio de una esclavitud completa como se verá. [...] En Hamburgo, en 1860 contábase una mujer pública por cada nueve mayores de quince años [...] Este número ha aumentado considerablemente desde entonces. Como se ve, hay ejércitos de mujeres que consideran la prostitución como un medio de existencia, de donde puede deducirse el número de las víctimas entregadas a la enfermedad y a la muerte.<sup>335</sup>

Con este ejemplo, queda demostrado que el periódico no tenía una opinión certera en ciertos temas, sino que reproducía discursos de personajes considerados cercanos a su inclinación política, incluso la de su propia redacción. Esto me lleva a pensar que esta situación podría ser más común en temas polémicos como la prostitución, porque otros temas como la educación de la mujer, el amor libre y la emancipación de la mujer, mantenían más consistencia. Aún si la prostitución es un tema que se relaciona a otros ámbitos, se consideraba un asunto aparte.

La etapa II de *¡Luz!* concluye en el número 46, los artículos y discursos políticos a la mujer desaparecieron igualmente en este número. Hasta este punto, estos artículos de corte político y social, incluyendo los espacios dedicados a Louise Michel, se encuentran presentes en el 40% del periódico. Como mostré, no es un espacio destinado a la mujer obrera, ni trata de la militancia de mujeres trabajadoras. Esta etapa que dividí en dos agrupaciones de artículos tiene una tendencia discursiva muy marcada que se radicaliza en la *segunda ola*; y si bien es cierto que no se refiere a la organización directa de las obreras, afirma que la disposición y militancia de la mujer es fundamental. La emancipación de la mujer como una urgencia política corresponde a los llamamientos de los grupos feministas de la época, así como lo ilustra el periódico *El Iconoclasta* vocero del Centro Radical Femenino en Guadalajara, y cuya fundación —1918— coincidió con la *segunda ola* de *¡Luz!*. Este último mencionó la “labor” del *Iconoclasta*, porque los editores del periódico no podían hacer caso omiso a las organizaciones de mujeres obreras, maestras y sufragistas que estaban brotando esos años en México. Varios de estos grupos estaban conformados por mujeres *radicalizadas* que habían emergido de las filas de la COM. En un número más tardío del periódico *Iconoclasta*, recordaban las intenciones organizativas de las mujeres en 1918:

Fue este empeño libertario el que caracterizó nuestra actuación por el año de 1918, época en que fuimos vistas con horror por fanáticos y burgueses, siendo vilipendiadas y perseguidas por nuestra labor revolucionaria; ...ahora como entonces, estamos en pie de guerra para

---

<sup>335</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 3 de abril de 1918, Núm. 42, p.1.

apoyar al débil, al esclavizado por capitalistas, burgueses y frailes, para gritar a los cuatro vientos los abusos q' perpetran en contra del proletariado. He aquí nuestra magna labor de servicio iconoclasta.<sup>336</sup>

El cambio en las temáticas de los artículos refleja la importancia de la militancia de las mujeres en las agrupaciones obreras, la importancia de la participación de la mujer frente a la lucha capitalista. Así, concluyo que en esta primera etapa las movilizaciones sí influyeron la dirección del periódico, la cuestión aquí sigue siendo: ¿El discurso del periódico contribuyó a la formación de estas?

- *Etapa III y IV, 1918-1920. El discurso en la literatura, novela "Ellas"*.

Como mencioné, es a partir de la etapa III que los artículos y discursos a la mujer desaparecen; al inicio de esta etapa hay nuevamente un silencio absoluto de 11 números sobre cualquier tema relacionado. Es hasta el número 57, que se anunció la publicación de la novela "Ellas",<sup>337</sup> escrita por Francisco Gicca y editada en Barcelona en 1910. A partir de aquí y durante 33 números más, lo que considero son fragmentos de esta novela de propaganda feminista ocuparon las últimas dos páginas del periódico. Hasta el final de *¡Luz!* (salvo en dos ocasiones, en las que exponían el nacimiento del mencionado *El Iconoclasta*),<sup>338</sup> la publicación de esta novela fue la única parte dedicada a la mujer dentro del periódico.

Los fragmentos elegidos para su publicación obedecen a la misma línea del discurso del periódico. Esta novela se autodenomina de "propaganda feminista"; y en ella se habla de temas como la religión, educación, el matrimonio y la unión libre, la prostitución. Mismos temas que el periódico ya había tratado en sus artículos. La emancipación de la mujer del dominio paternalista y su participación en la política también aparecían en los extractos de

---

<sup>336</sup> *Iconoclasta, Órgano del Centro Femenil Iconoclasta Por la Emancipación de la Mujer*, 20 de noviembre de 1935, Núm. 1.

<sup>337</sup> Aparece por primera vez en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 11 de septiembre de 1918, Núm. 57. Y aparece hasta que deja de editarse el periódico, en el número 87.

<sup>338</sup> "¡Paso a la Libertad! La mujer en el combate "NUEVO COLEGA". Así se anunció la creación del *Iconoclasta, órgano del Centro Radical Femenino* en Guadalajara. En este artículo pone las integrantes de la fundación de dicho periódico. Citado de *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 25 de septiembre de 1918, No 59. Más adelante escribía sobre este mismo tema: "Jamás en seis años que llevamos de brega libertaria se pudo soñar encontrarse un grupo organizado de libres pensadoras dignamente respetuosas en todos los conceptos en una ciudad levíticamente reaccionaria como es la de Guadalajara. [...] han logrado reunir elementos liberales de las iniciadas en el espiritismo, la masonería, el proselitismo." Citado en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 30 de octubre de 1918, Núm. 64.

*Ellas*. A través de la conciencia de la protagonista, se comentaba la igualdad de derechos de la mujer:

La emancipación de la mujer debe ser obra de la mujer misma. [...] Su feminismo no era, [se refiere a la protagonista] como algunas íntimas a quienes había hecho vislumbrar algunas de sus ideas, el dominio de un sexo, sin la igualdad en la justicia y en la equidad. El feminismo no buscaría el achatamiento del hombre. No. Buscaría la dignificación de la mujer.<sup>339</sup>

Dentro de esta novela, se incluían citas de pensadores clásicos en favor del discurso feminista, como lo muestra una frase de Goethe: “Se ridiculiza a las mujeres sabias y no se quería tolerar a las instruidas, probablemente porque no parecía cosa grata avergonzar a tantos hombres ignorantes.”<sup>340</sup>

Un tema nuevo que apareció junto con la novela fue el del aborto. Se indica la existencia de casas de abortos en partes del mundo “civilizadas” como Norteamérica e Inglaterra. La novela no se refiere a la mujer trabajadora, pero una nota a pie de página dentro de la novela reflejaba la opinión del periódico sobre la situación de la mujer obrera:

Hoy la mujer en la fábrica y en el taller, trabaja más horas y viene remunerada menos que el hombre. Mientras éste busca su mejoramiento, la mujer en el hogar trabaja sin horas fijas. Muchas apenas descasan horas en las veinticuatro.<sup>341</sup>

A pesar de la desaparición de los artículos, la constancia en la publicación de la novela *Ellas*, incluso en las últimas etapas del periódico, ilustra la intención de otorgar un espacio dedicado a la mujer dentro de *¡Luz!* aunque este fuera literario.

La toma de conciencia que reflejaba el periódico sobre el papel de la mujer en la sociedad es muy visible. También es muy claro que la discursiva anarcosindicalista de *¡Luz!*, se mantenía a pesar de los constantes cambios de las políticas obreras. A pesar de su inclinación política, y de comentarios sobre la situación de la mujer en la sociedad y de la obrera en la fábrica, el periódico no toca abiertamente las organizaciones obreras de mujeres.

Esto me lleva a cuestionar, si el periódico no toca el tema de las organizaciones obreras de mujeres, ¿pudo tener alguna influencia en estas? La respuesta es sí. Si bien *¡Luz!* no invita a la proletaria a la huelga, si habla de la militancia de mujeres. La importancia de

---

<sup>339</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 18 de diciembre de 1918, Núm. 70.

<sup>340</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 25 de diciembre de 1918, Núm. 71.

<sup>341</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 25 de diciembre de 1918, Núm. 71.

su participación en la revolución, la instrucción sobre el comunismo, así como la invitación a educarse en la escuela racionalista, librarse del yugo del matrimonio y la iglesia, son los mismos ideales destinados a los trabajadores varones que militaban dentro de las organizaciones anarcosindicalistas. Para ampliar esta conclusión, continué con la revisión del sucesor de este pensamiento: la etapa V, el periódico *¡Luz y Vida!*.

- *Etapa V, 1921-1924. La radicalización del discurso.*

Como ya he expuesto anteriormente, considero que el periódico *¡Luz y Vida!* es una continuación de *¡Luz!*. Por lo que llamé “Etapa v” a los 26 números disponibles de este, el cual “reapareció” el 17 de agosto de 1921. Y tras un silencio de dos años, se editó de nuevo con el mismo nombre y tipografía el 1 de mayo de 1923. Dentro de este nuevo tiraje, el encabezado se modificó, y ostentaba entonces: “Semanario de difusión sociológica”. En los primeros números de este periódico se pueden leer artículos como “introducción a la sociología”, “¿qué es la filosofía?”. Más adelante los artículos recuperaron los encabezados de su antecesor *¡Luz!*, evidenciando con esto la permanencia del interés acerca de ciertas temáticas anteriores. Al igual que *¡Luz!*, *¡Luz y Vida!* asignaba un espacio a la mujer.

Con el nombre de “Tribuna feminista”, se extiende una serie de artículos desde el número 10 hasta el último ejemplar del periódico en 1924. Presente en el 61% de este nuevo tiraje, Tribuna feminista era un espacio que se parecía poco a los artículos de *¡Luz!*. Su primer texto arrancó con un saludo inicial, “compañeras obreras, hermanas de dolor, vida tristes y miserables, ya por estar condenadas al salario del taller, ya como hijas o compañeras del hogar proletario”, firmado por María López. Con el lema “¡A formar conciencia, compañeras!” esta etapa, de tamaño reducido que cuenta con poco presupuesto,<sup>342</sup> muestra por primera vez un discurso dirigido directamente a la mujer trabajadora y firmado exclusivamente por mujeres. “Hasta hoy, los ahogados clamores de la obrera no encuentran eco generoso, pensemos que a nuestras súplicas de explotadas sólo contestarán las burlas del poder y la avaricia, flagelando como un látigo en carnes vivas nuestras esperanzas.”<sup>343</sup>

---

<sup>342</sup> En la etapa IV del periódico *¡Luz!*, los problemas económicos eran obvios. Supongo esa fue la causa por la que dejó de editarse. *¡Luz y Vida!* tiene un tamaño reducido respecto a su antecesor, cuenta solamente con tres páginas que parecen tamaño carta, lo que evidencia que es un periódico mucho más pequeño por falta de presupuesto, y tiene el lema de “sale cuando puede” lo cual era cierto, su aparición fue poca e irregular.

<sup>343</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 21 de julio de 1923, Núm. 10, p.3.

La mayoría de los artículos eran reproducciones de los discursos de mujeres anarquistas, chilenas, argentinas, francesas, aunque se publicaban igualmente discursos de activistas mexicanas. Los temas de este espacio fueron muy diversos, y la educación de la mujer atrajo de nuevo la atención, aunque en esta ocasión la autora, Isolina Borguez, conectaba directamente “La educación de la mujer obrera y el trabajo poco remunerado”:

Mientras más se obstaculice la instrucción y la educación de la mujer, más tardará y hará imposible implantar la sociedad libre que tantos anhelamos. [...] emancipad a la mujer arrancando esa venda patriótica que pervierte sus sentimientos morales, romped el velo fatídico del fanatismo religioso que las idiotiza y habréis roto los puntales que sostienen esta sociedad aborta del crimen.<sup>344</sup>

De la misma manera, el tema de la unión libre y el matrimonio es discutido, cuestionando por primera vez la cuestión de la maternidad como un instinto natural de la mujer. El cambio principal en esta sección es que la instrucción sobre los temas políticos se dirigía directamente a la mujer. Publicaron temas como: “Gobierno, capitalismo”, “Demografía”, e incluso “Sobre ser anarquista”. La militancia de mujeres que aparecía ya como una necesidad en los artículos de *¡Luz!*, tiene una secuencia en la etapa V como un hecho. Incluso la definición de lo que debe ser una mujer libertaria, se establece en los artículos.

El cambio de discurso en los artículos publicados por *¡Luz y Vida!*, se observa desde el nombre que recibió el espacio, “Tribuna feminista”. El uso del femenino en los textos evidencia que se destinaba a lectoras específicamente, obreras o no. Debido a las retóricas de algunos artículos, concluyo que este espacio tenía la intención de dirigirse a las mujeres proletarias. La importancia que se da a este espacio feminista se debe en gran parte a la intensa movilización de los años veinte en México, con el impulso de Alejandra Kollontai (embajadora soviética en México) por ejemplo, así como a la organización que lograron las mujeres que participaron en la revolución mexicana, y que habían pertenecido a la COM. Como mencioné, estos grupos fueron organizados en su mayoría por mujeres obreras que se habían radicalizado en las filas obreras, y que incluso se educaron en estos grupos. Aun así, las organizaciones de mujeres eran muy variadas, podían estar conformadas por maestras, *obreras de la fábrica*, *obreras de la reproducción* y *obreras de la sexualidad*. Varias de estas

---

<sup>344</sup> Firma “Isolina Borguez” anarquista chilena *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 4 de agosto de 1923, Núm. 12.

organizaciones habían comenzado a institucionalizar sus “estructuras partidistas”.<sup>345</sup> Un ejemplo de la actividad feminista en México, es en el año de 1923, cuando

se realiza en la capital del país el Primer Congreso Feminista (impulsado por la Liga Panamericana de las Mujeres), del que nace la Unión de Mujeres Americanas. La lucha primordial del Congreso se focaliza en las demandas: [...] igualdad política y representación parlamentaria en todos los niveles de ejercicio del poder; se pide que después del divorcio los hijos se queden con la mujer; que se establezca una sola moral sexual para todos (Elvia Carrillo Puerto defiende de manera contundente el amor libre).<sup>346</sup>

En este congreso —que ampliaré más adelante—, se discutieron los mismos temas que publicaba la Tribuna feminista, la igualdad política de la mujer, el divorcio, la moral sexual y el amor libre, así como la educación de la mujer.<sup>347</sup> Esto demuestra que los artículos publicados en *¡Luz y Vida!* estaban en sintonía con las exigencias de la movilización feminista en México. Esto se confirma en el artículo “La Mujer y la libertad” firmado por Elena Aduado, en donde indica que las mujeres han conocido el anarquismo y encontrado una dicha en esta doctrina de verdadera libertad.<sup>348</sup>

El saludo “Salud y comunismo libertario”, impreso al final de varios artículos, ilustra el pensamiento político que circulaba entre las organizaciones en 1923. Como mencioné, en los artículos existen temas muy distintos de autoras anónimas y otras conocidas, como Madeleine Vernet, profesora anarquista de nacionalidad francesa quién cierra el periódico en el número 26, hablando del matrimonio y el amor: “Para la mujer está generalmente admitido que la vida sexual es nula o subordinada a la de su compañero (legal o ilegal), que a ella le ha tocado.”<sup>349</sup> Otra francesa que habla del amor libre fue la feminista Eugénie Potonnié Pierre, quien fue periodista y fundadora de la Federación Francesa de Sociedades Feministas en 1892, presente en el número 16 con un artículo titulado “Unión libre”; o Madeleine Pelletier, francesa perteneciente al partido socialista, quien en el número 20, habla del neomalthusianismo y la decadencia que esto provoca en las sociedades, junto con una crítica dura a los nacionalistas franceses.

---

<sup>345</sup> Cinta Loaiza, 2007, “Género y participación”, p. 129.

<sup>346</sup> Cinta Loaiza, 2007, “Género y participación”, p. 129.

<sup>347</sup> Respecto al tema de la educación, se dio una división entre las mujeres asistentes. Las moderadas y radicales tenían visiones opuestas respecto a la “educación racionalista”. Aunque la mayoría se inclinó hacia los argumentos de Consuelo Zavala, quién no creía en imponer cambios “tan radicales” dentro de la constitución primaria. Citado de Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 76.

<sup>348</sup> Firma Elena Aduado *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 1 de septiembre de 1923, Núm. 15.

<sup>349</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 17 de abril de 1924, Núm. 26, p.2.

La “Tribuna feminista” publicaba en su mayoría a mujeres latinoamericanas, personajes como Luisa Bustencio, anarquista chilena quien escribía en el periódico *Verba Roja* en 1920, y cuyo texto “De ayer y hoy”, salió en el número 11. En este artículo la autora comentaba sobre la escuela racionalista y la revolución social comunista anarquista: “Hoy la realidad de las cosas y la experiencia adquirida en las jornadas de la vida, me han demostrado claramente que en la casa y en la escuela me educaron para ser un instrumento inconsciente, llamado a perpetuar las injusticias sociales.”<sup>350</sup>

Ya me referí a otra anarquista chilena, Isolina Borguez, quien aparece en varias ocasiones. Luisa Capetillo, periodista anarquista de Puerto Rico, quien fue pionera del feminismo y el sindicalismo en su país, tiene también un espacio en el periódico, al igual que Herminia C. Brumana, maestra y educadora anarquista argentina. Todas estas intelectuales fueron publicadas para hablar sobre los derechos e importancia de la emancipación de la mujer en la sociedad. Brumana escribió en un artículo titulado “Las virtudes de la mujer”: “Como madre, como hermana, como esposa y como novia, ella es la modela e imprime una fisonomía particular a la vida de las relaciones en que nos agitamos.”<sup>351</sup>

Mujeres mexicanas tuvieron igualmente un espacio dentro del periódico. Un ejemplo es la obrera Ventura Zamorategui, quien es mencionada por Jacinto Huitrón como una de las integrantes huelguistas de la Unión Mutuo-Cooperativa en 1914.<sup>352</sup> Zamorategui ya había publicado en otros periódicos libertarios, como en el número 3 de *Bandera Roja, Periódico Libertario de Propaganda y Doctrina* de 1918, con un artículo “Por la dignificación femenil, no reportan ningún beneficio entre las obreras los concursos de belleza”.<sup>353</sup> Zamorategui argumentaba ahí que los concursos de belleza en nada apoyan a las obreras, y al contrario las empujan a la prostitución;

¿Qué beneficio reporta a la obrera el aparecer como reina de la simpatía o de la hermosura? [...] ¿Por qué no abrir otra clase de concursos que más que admirada, resulte beneficiado la mujer del Obrero? [...] Nunca ha sido mi intención el desaprobado esta medida que actualmente se inicia en México, de favorecer de algún modo a las obreras, pero no estoy de acuerdo en que se haga por medio de concursos que las obliguen a prostituirse en cualquier forma que sea.<sup>354</sup>

<sup>350</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 28 de julio de 1923, Núm. 11, p.2.

<sup>351</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 10 de noviembre de 1923, Núm. 23, p.2.

<sup>352</sup> Huitrón Chavero, 1975, *Orígenes*, p. 148.

<sup>353</sup> *Bandera Roja, Periódico Libertario de Propaganda y Doctrina*, 22 de febrero de 1918, Núm. 3, p.2.

<sup>354</sup> *Bandera Roja, Periódico Libertario de Propaganda y Doctrina*, 22 de febrero de 1918, Núm. 3, p.2.



En su artículo publicado en *¡Luz y Vida!*, Zamorategui habló sobre la instrucción de la mujer obrera: “El hecho de que la mujer sepa medianamente leer y mal escribir, no quiere decir que sea instruida.” Zamorategui explicó que la mujer proletaria requiere otros conocimientos que le doten de armas para poder luchar en el trabajo y “en la constante batalla que se llama matrimonio”, sobre todo si ha de formar su hogar con el proletariado.<sup>355</sup>

María L. Duarte, otra autora, también se dirigía a “mujeres proletarias” y “hermanas de clase”. En su columna llamó a las trabajadoras a acabar con la explotación y levantarse en contra de la burguesía: “vosotras sufrís la pena negra cuando las señoras burguesas, las amas, os humillan y os insultan tildándoos de unas cualquiera, y hasta prostitutas.” La invitación a las obreras para unirse a la lucha libertaria es un tema frecuente en los últimos números del periódico: “Ya es tiempo que [la mujer] se levante de su postración y reclame y obtenga el lugar que le corresponde en el concierto humano, dejando los prejuicios del pasado y adelantándose al presente.”<sup>356</sup> Se lee en otro artículo firmado por Luzmila la Rosa, quien agregó que la mujer tiene derecho al desarrollo de sus aptitudes intelectuales, económicas y sociales satisfaciendo sus *anhelos liberatrices*.

Os hago un llamamiento para que os unifiéis entre sí [...] leyendo la literatura libertaria, para que así, reconozcáis, vuestros derechos, y ya capacitadas podamos ingresar nosotras al frente único, en los momentos de la acción revolucionaria, mundial, que ha de acabar con la explotación y con toda clase de dictaduras.<sup>357</sup>

Ser una mujer libertaria, instruida, conocedora de las ideas anarquistas y que no se deja manipular por la moral social ni acepta instrucciones de un hombre, patrón o religión, es la definición de lo que necesita para ser: “Una mujer verdaderamente libertaria [quien] debe bastarse a sí misma”. Elena Aduado plasmó estas ideas en su columna “La mujer y la libertad”.<sup>358</sup> En los últimos números del periódico apareció esta reflexión, escrita por Luisa Rivera. El artículo se titula “En dirección a la meta” y trata de lo que un anarquista debe ser:

Cada anarquista debe ser un maestro, que con razones y ejemplos llegue a penetrar en el corazón de los desheredados y por la persuasión encaminarlos a la huella de la realidad. La instrucción es el factor primordial que nos conducirá a la nueva sociedad, donde impere el amor y el respeto entre la especie humana.<sup>359</sup>

<sup>355</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 29 de septiembre de 1923, Núm. 19, p.2.

<sup>356</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 20 de octubre de 1923, Núm. 21, p.2.

<sup>357</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 25 de agosto de 1923, Núm. 14, p.2.

<sup>358</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 1 de septiembre de 1923, Núm. 15, p.2.

<sup>359</sup> *¡Luz y Vida! Semanario de difusión sociológica*, 24 de noviembre de 1923, Núm. 24, p.2.

En estos últimos artículos, el cambio del discurso en el espacio que se destina a la mujer. Una hipótesis sobre este cambio sugiere en que la mayoría de los artículos que se publicaban en los primeros números de *¡Luz!*, son reproducciones de textos no contemporáneos a las publicaciones del periódico, incluso como mencioné anteriormente, algunos autores, como es el ejemplo de Augusto Bebel, ya fallecieron en el momento de su publicación. Igualmente, los artículos de Tribuna feminista obedecen en su mayoría a la temporalidad en la que fueron difundidos por *¡Luz y Vida!*, sobre todo la parte de las autoras latinoamericanas, un ejemplo es Ventura Zamorategui, quien además era una mujer militante y publicada en otros periódicos.

Esta Tribuna, tenía como rol principal “redefinir la función social de la mujer”. Pero igualmente pudo ser un espacio en donde el sector femenino expresó su hartazgo y encontró un camino para su emancipación.<sup>360</sup> En respuesta a una de mis preguntas principales, considero que el periódico sí logró plasmar el pensamiento de las organizaciones de mujeres del siglo xx. Aunque en ningún artículo se habla abiertamente de las organizaciones de mujeres que están ocurriendo en todo el país, sí hace públicas las demandas de estas movilizaciones. La emancipación de la mujer, su participación en la política, y su educación, es algo que se manifiesta abiertamente en los artículos de Tribuna feminista.

No puedo afirmar que este periódico pudo tener una influencia constante en la militancia de mujeres, sin embargo, con un tiraje de cuatro a cinco mil ejemplares al inicio, lo considero una posibilidad. Queda claro que la intención inicial del periódico es que se “compartiera” con la mujer, evidencia de eso son los artículos de higiene y cuidado personal que van dirigidos a ellas en específico. El cambio en las temáticas y discurso en la v etapa, nos sugiere abiertamente que los artículos van dirigidos a la mujer proletaria, con lo queda de manifiesto que la obrera formaba parte de sus lectores. Dicho esto, puedo concluir que la intención principal del periódico fue variando con el contexto en el que se encontraba, amoldando sus ideas y discursos a la necesidad de las movilizaciones del siglo.

---

<sup>360</sup> Esta tesis fue sostenida por la escritora Laureana Wright de Kleinhans, fundadora y directora en 1887 de la revista *Violetas de Anáhuac*. La publicación estaba dirigida al sector de mujeres que, contando con una instrucción básica y con inquietudes intelectuales, encontrara en ella un espacio de participación y reflexión sobre los problemas que las inquietaban. Citado en Rocha Islas, 1990, “Nuestras propias voces”, p. 112.

Es posible que el rastreo a fondo de las articulistas que aparecen en el periódico me dé una pista sobre la militancia de las mujeres en el siglo XX, o incluso me lleven a conocer agrupaciones de mujeres militantes. Las ideas que plasmaron dan margen a un análisis que merece más espacio que el otorgado aquí, y su voz nos dice mucho sobre la consolidación de un pensamiento en conjunto, la búsqueda de la emancipación.

La semilla anárquica hace conocer sus frutos, germina a pesar de los grandes obstáculos con que tropieza; grandes ráfagas de viento purificador la esparcen por toda la tierra.<sup>361</sup>

---

<sup>361</sup> ¡Luz y Vida!! *Semanario de difusión sociológica*, 24 de noviembre de 1923, Núm. 24, p.2.

#### 2.4. Periódico de propaganda, *Verbo Rojo* 1922-1930.

*Nuestra época es de transición. El viejo mundo burgués, autoritario, cristiano, injusto y prepotente se desmorona lenta y miserablemente; los que trabajan y todo lo producen quieren derecho al sol, a la vida y un lugar en el banquete social.*<sup>362</sup>

El 13 de octubre de 1922 se imprimió el primer número de *Verbo Rojo. Órgano del Centro Sindicalista Libertario*. Encabezado con un grabado que hace alegoría a la instrucción de los intelectuales a los obreros -en ella se observa una paloma de la paz y una mujer que mira desde lejos la reunión de lo que podría ser un mitin sindicalista-, en la primera página se puede leer: “*Verbo Rojo* nace a la lucha, en este triste principio de otoño, mientras la magna prensa mercenaria y capitalista mundial insulta y calumnia a los mejores compañeros nuestro y los gobiernos de todos los países encarcelan y destierran a los apóstoles de las ideas nuevas”<sup>363</sup>. Este periódico vocero del *Centro Sindicalista Libertario* (CSL) bajo la dirección de Luis Araiza contenía los principios del sindicalismo revolucionario y los ideales magonistas, estaba encaminado por los “grupos anarquistas de afinidad”, y “tenía el propósito de elaborar los lineamientos encaminados a la orientación ideológica de los cuadros sindicales confederados de CGT”.<sup>364</sup>

El recién fundado *Centro Sindicalista Libertario* era un grupo de “control anarcosindicalista” que fungía como un núcleo organizado de propaganda de la CGT. Este grupo había nacido de la separación de la CGT y los grupos comunistas de México, John Mason Hart indica que el “antimarxismo” de esta organización provocó que los jóvenes más radicales buscaran identificarse en otros lados. Esta nueva, estaba estructurada en el mismo modelo político que *La Social* del siglo XIX, y los “obrerros intelectuales de las Artes Gráficas” igualmente estaba inspirado en la fundación del Grupo Luz. Este grupo “formó subcomités especiales para trabajo de reclutamiento de nuevos sindicatos, así como para solicitar la libertad de los “presos políticos” miembros de la CGT que el gobierno retenía sin someterlos a juicio.”<sup>365</sup> La fundación de esta nueva organización, se había hecho a cargo de antiguos miembros de La Casa del Obrero Mundial, “Valadés, Araiza, Salazar, Aguirre”, entre otros.

<sup>362</sup> *Verbo Rojo Periódico Quincenal, Órgano del Centro Sindicalista Libertario*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>363</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>364</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 174.

<sup>365</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 130.

Su intención principal era fomentar la organización de los obreros mediante los principios del sindicalismo revolucionario, igualmente, esta logró mantener por una década la unión “sindical, autónoma y libertaria de 60.000 obreros afiliados a la CGT”.<sup>366</sup>

Como vocero de este grupo *Verbo Rojo* fue un periódico anarquista y la continuación del pensamiento de los grupos magonistas, el editor de este periódico Luis Araiza había sido activista organizador y pro-huelguista en diversos grupos radicales. Igualmente es autor del libro *Historia del movimiento obrero mexicano*, en el que hace un compilado del pensamiento anarquista que influenció a las movilizaciones obreras en México. En el prefacio de este libro se puede leer una parte del pensamiento de Araiza que se reflejaba en *Verbo Rojo*, el mensaje iba dirigido a los obreros, y encaminaba a la militancia: “nada existe tan universal y tan antiguo como las luchas sociales, a través de los siglos, el trabajo de los pobres se ha transformado en la fortuna de los ricos, de ahí el antagonismo irreductible del débil contra el fuerte”.<sup>367</sup>

En este periódico, solían publicarse los artículos habituales del pensamiento anarquista: “Bakunin, Proudhon, Kropotkin, Lorenzo, Malatesta y Reclus, enviaron al periódico ensayos sobre teoría política, en tanto que los mexicanos contribuían con sus opiniones sobre las condiciones contemporáneas y las estrategias de la CGT para su país”. Solo en ocasiones se publicaban artículos de Ricardo Flores Magón, quien se encontraba prisionero en Leavenworth, Kansas. Para los miembros de la “CGT-CSL” era importante continuar con los ideales del anarco-comunismo, ya que era “heroica y se le veneraba como un mártir de la revolución”.<sup>368</sup> Igualmente los artículos de Librado Rivera, que eran publicados en *Luz*, *Sagitario* y *Avante*, solían aparecer en las páginas de este periódico. Los diversos articulistas, abogaba por las huelgas, los obreros y el sindicalismo, y se hacían llamar a sí mismos como anarquistas sindicalistas;

Por eso, nosotros somos anarquistas sindicalistas. Anarquistas primero, sindicalistas después; y si entre ambos hubiera que sacrificar alguno, sin duda alguna sacrificaríamos al sindicalismo. Cuando los principios se olvidan, el sindicalismo se prostituye en el burdel de la política.<sup>369</sup>

---

<sup>366</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 174.

<sup>367</sup> Araiza, 1975, *Historia del movimiento obrero mexicano I*, p. 12.

<sup>368</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 130.

<sup>369</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 336.

Los articulistas de *Verbo Rojo* se proclamaban como enemigos de la burguesía, del gobierno, y la religión. Buscaban la libertad, la emancipación y la educación de los obreros para evitar que “el proletariado” fuera abusado por la tiranía gubernamental y se viera fragmentado en su lucha: “No queremos que nuestras directivas sindicales se conviertan en autócratas, que entreguen a los trabajadores atados de pies y manos a la autoridad del patrón y de las leyes del poder público”.<sup>370</sup> En el primer número se pueden leer las consignas que guiaban este periódico:

¿Quiénes somos? Somos los adversarios irreconciliables de la explotación del hombre por el hombre; los enemigos irreductibles de todas las infamias que lenta y continuamente se cometen bajo el nombre de la patria, de la religión, de la moral, de la autoridad de los gobiernos y de la familia en daño de los desventurados inconscientes ilotas en que las minas, en los talleres, en los campos, en las oficinas, en los mares, consuman su vida miserablemente sin conocer jamás los principios más elementales y rudimentarios de la higiene y del derecho que asiste a todo hombre de rebelarse contra lo que le oprime, le veja, le explota.<sup>371</sup>

*Verbo Rojo*, cuenta con 23 números disponibles, los cuales se dividen en dos épocas; la *Época I*, que va de 1922 a 1923, del número 1 al 8. Hay un número único en el año de 1926, y la *Época III*, que va del año 1928 a 1930, del número 3 al 19. La intención de este apartado es en parte la comprensión de la tendencia política de este periódico y la afinidad que compartía con los grupos anarquistas mexicanos. El análisis del discurso está enfocado en la “cuestión de la mujer” y la manera en la que este trata las problemáticas, así como los cambios políticos y sociales que estaban aconteciendo alrededor de las mujeres en la segunda década del siglo XX. Para facilitar el estudio de los artículos que tratan este tema, decidí dividirlos en dos categorías: la educación y la emancipación.

El periódico no tiene una secuencia ni una página establecida en los artículos que se abordan sobre la cuestión de la mujer -como lo había establecido el periódico *¡Luz!* -, aunque hay espacios que suelen repetirse en algunos de los números como la “Sección para la Mujer y Literatura”, que aparece en los números 1 y 2, mostrando una intención inicial de establecerse. Los artículos que siguen tocan temas referidos a la educación, la explotación de la mujer obrera, la madre, la prostitución -en una ocasión-, etcétera., siete de estos artículos se encuentran firmados por mujeres.<sup>372</sup>

---

<sup>370</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 336.

<sup>371</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>372</sup> Las mujeres que firman los artículos son: María Esther (en dos ocasiones), Margarita J. Montañó, Esther Martínez, Luisa Sarraita, y Sara Castell.

### 2.4.1. La mujer en el periódico *Verbo Rojo*.

*¡Hermana mujer, libre pensadora! unámonos; los granitos de arena acumulados constituyen las obras más sorprendentes, las obras monstruosas; las gotitas de agua reunidas constituyen los océanos; y tus aspiraciones, tus esfuerzos tus trabajos en pro de la libertad, y las energías y las justas aspiraciones, reunidas acumuladas, hechas una constituirán tu triunfo, tu emancipación, tu ansiada liberación.*<sup>373</sup>

En la segunda década del siglo XX, “la inquietud personal de las mujeres” respecto a su posición en la esfera pública se había modificado llevándolas a hacer cambios importantes respecto a su posición como sujetos políticos. Si bien es cierto que esta situación se fue dando en diferentes periodos y se debe entender a través de diversos actores, mediante una “humanización del acontecer histórico” son muchos los elementos que “se enlazan en la participación activa que cada una de las mujeres llevó a cabo”.<sup>374</sup> Se debe entender que el contexto social del México postrevolucionario se modificó en diversas ocasiones, así como el origen y las diversas condiciones culturales de los actores hicieron que su participación fuera muy diversa.<sup>375</sup>

Estas *claves* para entender el siglo XX pueden referirse a muchos elementos: cierto feminismo, labrado desde las distintas perspectivas que cada uno de los personajes estudiados tuvo, y que por fortuna respetan visiones íntimas que se alejan del acartonamiento para ceder paso a las decepciones y entusiasmos humanos. También puede leerse aprehendiendo los rastros que un proceso histórico tuvo en las distintas geografías que fungieron como hogar de cada una de ellas, o bien revisar el impacto que dejó en los distintos estratos sociales a los que pertenecían.<sup>376</sup>

Para los años veinte de este siglo, las transformaciones políticas referentes a la cuestión de la mujer fueron muy diversas. Además de los cambios culturales fue en esta década cuando se sentaron las bases del *estado postrevolucionario*: “algunos gobiernos estatales dictaron reformas, de corta duración, que, en forma parcial, otorgaron reconocimiento legal a los derechos políticos de las mujeres”.<sup>377</sup> Fue la propia inquietud de las mujeres pertenecientes a diferentes contextos y ámbitos culturales lo que desató un cambio en la sociedad y en su

---

<sup>373</sup> *El Microteléfono, Órgano del Sindicato de Obreros y Empleados de la Co. De Teléfonos “Ericsson” del D.F.* 25 de junio de 1920, Número Especial.

<sup>374</sup> Arboleyda Castro, Camarena Ocampo, y Leyva, 2010, “Introducción”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 11.

<sup>375</sup> Arboleyda Castro, Camarena Ocampo, y Leyva, 2010, “Introducción”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 10.

<sup>376</sup> Arboleyda Castro, Camarena Ocampo, y Leyva, 2010, “Introducción”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 10.

<sup>377</sup> Cano, 1991, “Las feministas en campaña”, p. 281.

entorno. Pues lo que en un inicio podría parecer una intención de proteger su entorno cercano, “(la mujer defendiendo o modificando su hogar y a sus seres queridos inmediatos), se vuelve una discusión sobre el espacio público y privado, en el momento en que los personajes amplían su contexto”.<sup>378</sup> La lucha por su militancia y voz propia se reflejó en los cambios políticos y sociales, así como el nacimiento de nuevas organizaciones. Un ejemplo fue el Consejo Feminista Mexicano, organización que se distinguió de las anteriores según Gabriela Cano por sus propósitos eminentemente políticos. El programa de acción de este consejo abarcaba tres aspectos importantes:

El económico (igualdad salarial, condiciones de seguridad en el empleo, protección a la maternidad); el social (formación de agrupaciones libertarias, dormitorios y comedores para trabajadoras, regeneración de prostitutas); y el político (igualdad de derechos ciudadanos, reforma al Código Civil).<sup>379</sup>

Según la autora, la importancia del Consejo Feminista radicaba no solamente en la ampliación de su carácter político pionero, sino en la incorporación de ideales marxistas y comunistas que analizaban y cuestionaban la condición social de la mujer, y al mismo tiempo hacían hincapié “en los elementos igualitaristas del feminismo que en las diferencias sociales entre hombre y mujeres.”<sup>380</sup> Gabriela Cano refiere que estas sesiones del Consejo Feminista tomaron una fuerte importancia en el escenario político de la época, representantes de instancias gubernamentales solían hacer acto de presencia, e igualmente gozaban con una amplia cobertura de la prensa.<sup>381</sup> Como importante canal para la transmisión de las ideas -así como de proselitismo y propaganda-, la prensa de la época incluyó la voz de las mujeres en sus páginas publicando todo tipo de “manifiestos, excitativas, proclamas, libelos, artículos en periódicos, revistas, etcétera; también difundieron los programas y proyectos de los grupos a los que pertenecían.”<sup>382</sup>

Para 1922, esta influencia política queda manifiesta en las páginas de *Verbo Rojo*. Los cambios del periódico en lo que respecta la cuestión de la mujer, presenta algunas variaciones significativas respecto de *Luz* en sus cuatro etapas. El espacio que se cede a los artículos sobre este tema aborda cuestiones similares, pero desde otros puntos de vista: la

---

<sup>378</sup> Arboleyda Castro, Camarena Ocampo, y Leyva, 2010, “Introducción”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 11.

<sup>379</sup> Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 349.

<sup>380</sup> La fundación de este Consejo en 1919 se dio mediante la participación de Elena Torres, Evelyn Roy y María del Refugio García. Citado de Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 350.

<sup>381</sup> Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 351.

<sup>382</sup> Rocha Islas, 2010, “Guadalupe Narváez Bautista”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 16.



educación de la mujer, su emancipación, y la explotación de la obrera son temas que siguen presentes. Sin embargo, hay nuevas ideas que preocupan al periódico, la tendencia política que siguen las nuevas organizaciones de mujeres es un tema recurrente: “¿Qué piensa la Mujer Obrera del Congreso de Damas Católicas?”<sup>383</sup> se puede leer en un titular en el que se habla de una “transformación social” que no puede ser encaminada por los grupos religiosos.

Una cuestión significativa de esta segunda década del siglo XX es que “la presencia de la mujer trabajadora en la esfera pública fue cada más visible. En ese tiempo, se dio un intenso debate en la prensa acerca de su papel en las industrias, su moralidad sexual y su honor.”<sup>384</sup> Con ello, el reconocimiento de las trabajadoras y la obtención de derechos laborales, la normalización de que la mujer pudiera laborar sin que por ende estuviera en riesgo su “honor y moral sexual” fue significativo. Esto iba encaminado igualmente a una especie de *modernización*, el alejamiento de las cuestiones religiosas, por ejemplo, modificaba el pensamiento y liberaba a la mujer.

La idea de que por encima de su trabajo se debía dar prioridad a lo doméstico y la vida familiar es visible en el discurso del periódico. Está “nueva mujer” que se dividía entre lo tradicional y lo moderno, que rechazaba lo religioso, pero conservaba los valores tradicionales es a quien *Verbo Rojo* dedica sus artículos. No obstante, María Teresa Fernández Aceves refiere que la imagen de esta mujer obrera del siglo: “soltera, joven, débil, sin experiencia, expuesta al acoso sexual y políticamente pasiva, contrastaba en gran medida con las mujeres precursoras que participaron en la organización de sindicatos textiles, del tabaco y de maestros.”<sup>385</sup>

Los artículos sobre el hecho de que la liberación del hombre no se podría llevar a cabo sin el apoyo de la mujer, y que solo mediante la emancipación del *sexo femenino* la lucha seguiría su curso, sigue presente. Pero en algunas ocasiones este discurso obedece a lo que Joan Scott denomina como “lenguaje de clase” el cual colocaba a las mujeres y los niños en una posición “auxiliar y dependiente” de los hombres.<sup>386</sup>

Esto implicaba que el bienestar de las mujeres quedaría incluido en el de los hombres, que las actividades consumidoras y el cuidado de los niños eran las tareas primarias de las

---

<sup>383</sup> *Verbo Rojo*. 15 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>384</sup> Fernández Aceves, 2006, “El trabajo femenino”, en *Historia de las mujeres*, de Morant (coord.), p. 847.

<sup>385</sup> Fernández Aceves, 2006, “El trabajo femenino”, en *Historia de las mujeres*, de Morant (coord.), p. 848.

<sup>386</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 91.

mujeres, y que a pesar de ser públicas y políticas, estas actividades tuvieron un estatus diferente al del trabajo asalariado de los hombres. La construcción masculina de la clase supuso una división familiar del trabajo (según el género); y esta reprodujo lo que para algunos era considerado natural y lo hizo no menos significativo.<sup>387</sup>

En los primeros números de *Verbo Rojo* un apartado titulado “Sección para la mujer y de Literatura”, comienza abordando el tema de la emancipación de la mujer. Esta vez el periódico deja claro que se dirige *A todas las Mujeres*, “¡Madres! ¡Esposas! ¡Hermanas! ¡Novias!”<sup>388</sup>, y en un par de frases que suelen repetirse varias ocasiones a pie de página, destaca la necesidad urgente de que la mujer se eduque y se libere a sí misma: “La mujer debe darse cuenta de que su liberación, debe ser obra suya”, menciona. Para el ideal anarquista, el camino a la libertad solo podía lograrse mediante la educación de la clase obrera, la mujer libertaria debía seguir el mismo camino si quería lograr su independencia: “Si la mujer desea su Emancipación en la acepción más amplia de la palabra, debe organizarse y estudiar su propio problema”.<sup>389</sup> De los veintidós números disponibles en *Verbo Rojo*, solamente hasta el número ocho se publican artículos relacionados a la cuestión de la mujer, los cuales se pueden dividir en dos temas generales: educación y emancipación.

Otros temas como la explotación de la obrera, la prostitución, la desigualdad, etcétera. Aparecen una vez o están incluidos en las otras dos categorías. En los artículos que se aborda el tema de la educación, se manifiesta que esta debería ser libertaria y están dirigidos en su mayoría a la mujer trabajadora: “¡MUJER! cultivar tu cerebro y ponerlo al servicio de la causa de la Humanidad haciendo efectiva la solidaridad de todos los trabajadores del Mundo, será la mejor obra que hayas producido en tu vida”.<sup>390</sup> Por otro lado, el tema de la emancipación tiene un espacio más amplio en el periódico y se aborda desde diferentes ejes, la intención principal es fomentar la militancia de las mujeres: “MUJER, tú no has nacido para acatar sin discutir la voluntad de los que te rodean. Necesitas pensar y obrar por ti misma ¡Organízate y lucha!”.<sup>391</sup>

Además de analizar los artículos del periódico *Verbo Rojo* separados en estos dos ejes, integré dentro del trabajo algunos artículos de los periódicos: *Acción*, *Revista Semanaria*

---

<sup>387</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 91.

<sup>388</sup> *Verbo Rojo*. 1 de noviembre de 1922, Núm. 2.

<sup>389</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>390</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>391</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

*Obrera; El Microteléfono, Órgano del Sindicato de Obreros y Empleados de la Co. De Teléfonos "Ericsson" del D. F., y el Periódico Libertario, Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista.* Ya que al ser publicados en la misma temporalidad que me interesa, abonan a los temas analizados y ayudan a comprender mejor el contexto.

- *La educación de la mujer, la madre y la trabajadora.*

Las diferencias de la mujer respecto a los hombres en el ámbito social y educativo en México, es un tema que se debe entender desde diferentes puntos de vista. La autora Rosa María Valles Ruíz refiere que, si la mujer no había “figurado” socialmente sino en casos excepcionales, se debía en gran parte a la subyugación en la cual había estado sometida desde el hogar debido a la dominación —casi esclavista— de sus mayores y mediante el matrimonio. A la mujer se le aplicaba con el mismo rigor que al hombre el peso de la ley sin consideraciones, y sin considerar su situación desigual. Pero, sobre todo, este sometimiento era “porque no se le había permitido tener una buena educación”.<sup>392</sup> Desde el tiempo colonial, la educación de la mujer en México partía de las doctrinas cristianas, “la situación social de las mujeres se dibuja pasiva, sumisa, silenciosa... imagen construida a partir de la organización patriarcal de la sociedad del virreinato; un estereotipo que encasilla a las mujeres al ámbito de la casa y la familia”,<sup>393</sup> y bajo la tutela masculina del padre o el esposo.

La ocupación de la mujer en el ámbito laboral ha sido poco valorada. Fernanda Núñez destaca que los patrones con los que se ha medido la fuerza de trabajo de la mujer son erróneos, pues algunos oficios no han sido registrados en los censos, tales como las *obreras de la sexualidad*, las costureras, lavanderas o las trabajadoras ilegales. La autora muestra que la labor de las mujeres era elevada para el siglo XIX, “pues una tercera parte de la fuerza de trabajo de la ciudad de México la constituyen mujeres, sobre todo pobres, lo que quiere decir que alrededor de 20 mil 500 mujeres trabajaban fuera de su hogar”.<sup>394</sup> Eran solamente las mujeres de las capas populares que laboraban fuera de su hogar, algunas asalariadas u obreras, un ejemplo son las escogedoras de café, las trabajadoras de la fábrica de tabaco, e igualmente:

---

<sup>392</sup> Valles Ruiz, 2015, “Primer Congreso”, en *Historia de las mujeres en México*, por el INEHRM, p. 261.

<sup>393</sup> Aguilar Carbajal y de la Torre Herrera, 2006, “Gerónima de Rioja”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 104.

<sup>394</sup> Núñez Becerra, 2006, “Mujer y trabajo”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 168.

En pequeños talleres textiles, en las prisiones, hospitales, orfanatorios y asilos. Eran meseras en pulquerías y mesones. Llevaban a sus casas ropa para coser y lavar, salar cueros, lavar e hilar algodón, bordar, hacer encajes, cintas e incluso zapatos, otras eran caseras, parteras, curanderas. El empleo diferenciaba claramente a las mujeres de diferentes grupos sociales.<sup>395</sup>

Núñez indica que fueron las mujeres de las “capas intermedias” quienes se fueron haciendo campo en lo que denomina como “ocupaciones respetables”. Con esto, la autora se refiere a las labores en el medio educativo, como maestras y directoras en escuelas para niñas. Según la autora, este oficio se fue abriendo paso en el medio educativo y su ocupación se hizo más numerosa a lo largo del siglo XIX, al igual que el interés en la educación de la mujer, el cual tomó incluso espacio en la prensa.<sup>396</sup>

La prensa común o la que estaba destinada específicamente a las mujeres, incluía artículos religiosos y de moral, literatura en general, o espacios de “salud” como en el periódico *¡Luz!*. Otros temas comunes eran las “modas, secretos de belleza, vida social, y su propósito explícito era entretener o, a veces, capacitar o “elevar la categoría”, como decía entonces, de madres y esposas”.<sup>397</sup> Esto se puede observar en periódicos comunes como “El Pueblo” en donde se pueden leer artículos sobre: “La moda al día”, “Selecciones para las Damas”, “El matrimonio en Japón”, “¿Deben amarse a los hijos más que a los esposos?. Sí dice la madre. No, dice la esposa, escuchemos a las dos.” Incluso las ilustraciones de estas secciones hacían alusión a los hijos o el matrimonio.<sup>398</sup>

Otro ejemplo casi contemporáneo es el periódico de la Ciudad de México *El Vespertino. Diario de las 4 de la tarde* dirigido por Rafael Solana, en el que hay artículos para la mujer que mencionan el tema de la educación y asocian “El hogar, la mujer y el niño” en una sola oración.<sup>399</sup> En este mismo periódico se puede observar claramente la asociación de la mujer en su papel como educadora: “Estas enseñanzas del hogar, este ambiente de refinamiento espiritual, dejan en la vida del hombre más honda huella, más brillante estela, que todas las enseñanzas de urbanidad.”<sup>400</sup> Si se analiza este discurso junto al de *Verbo Rojo* se observan cambios importantes, la mayoría de los artículos están escritos por mujeres o se refieren directamente a la mujer, por otro lado, la referencia a la mujer trabajadora es más

<sup>395</sup> Núñez Becerra, 2006, “Mujer y trabajo”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 168.

<sup>396</sup> Núñez Becerra, 2006, “Mujer y trabajo”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 168.

<sup>397</sup> Herrera Feria, 2006, “Fuentes hemerográficas”, en *Estudios históricos...*, p. 445.

<sup>398</sup> *El Pueblo. Periódico Liberal Político*. 9 de marzo de 1919, Núm. 1581.

<sup>399</sup> *El Vespertino. Diario de las 4 de la tarde*. 3 de octubre de 1917, Núm. 6.

<sup>400</sup> *El Vespertino*. 27 de septiembre de 1917, Núm. no disponible.

recurrente y los temas que se tratan presentan una diferencia muy marcada respecto a otros periódicos de la Ciudad de México, en los que los temas de la higiene para la mujer siguen siendo recurrentes en 1919.<sup>401</sup>

Para la segunda década del siglo XX, la educación de la mujer era todavía un tema difícil de abordar; ¿Debía educarse a la mujer?, ¿Cuál era la “consecuencia social” de esta se ocupara de su educación? Si tomamos en cuenta que una buena parte de la instrucción de la mujer tenía una inclinación cristiana y estaba enfocada en la crianza y el “amor a Dios”, se consideraba a la mujer trabajadora y educada como un peligro para el núcleo familiar tradicional. Esta discusión fue puesta en la mesa en el primer Congreso Feminista<sup>402</sup> que se llevó a cabo del 13 al 16 de enero de 1916 en Mérida, Yucatán.<sup>403</sup> La autora Valles Ruiz narra que en este Congreso al que asistieron “617 mujeres de diversas clases sociales y de varias entidades del país”,<sup>404</sup> la discusión sobre el papel de la madre y trabajadora se dio acaloradamente. Dentro del Congreso, Amparo Machín se forcejeó con Mercedes Betancourt al mencionar que las mujeres “casadas no podían trabajar porque no les quedaría tiempo para educar a sus hijos, que las madres eran madres y no pertenecían más que a sus niños y que si querían hacer de ellos hombres y mujeres fuertes, debían dedicarse exclusivamente a su educación.”<sup>405</sup> El asunto de las posibilidades que una mujer tenía dentro de la sociedad como legislar y educarse, interferían con las “obligaciones” que se tenían dentro del hogar.

Mercedes Betancourt insistía: al educar a la mujer ganaban todos, incluso el esposo porque éste tendría una compañera inteligente, capaz de brindarle apoyo. Si se educaba a la mujer intelectualmente, los hijos encontrarían en su madre una guía, una amiga. La mujer sabría con talento y capacidad orientar a sus hijas, sería confidente, la depositaria de sus ideas. No

---

<sup>401</sup> Un ejemplo de esto se puede analizar igualmente en el periódico “La República” editado por Heriberto Barron, en el que los temas dedicados a la mujer siguen apareciendo junto con la “Sección Literaria”, y los temas “Para las Damas” se refieren a la higiene personal, “el cuidado de las cejas” etcétera. Consultar el periódico *La República. Diario del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*. 3 de octubre de 1919. Núm. 23; y *La República*. 12 de abril de 1920. Núm. 204.

<sup>402</sup> El contexto de ese Congreso es que “siendo gobernador Salvador Alvarado se emitió la *Convocatoria para el Primer Congreso Feminista de Yucatán* el 28 de octubre de 1915, que tuvo verificativo del 13 al 16 de enero de 1916 en el Teatro Peón Contreras de la ciudad de Mérida. Con esta propuesta se logró la movilización de un amplio número de mujeres en el estado en pos de su liberación. Esto se sumó a una serie de acciones que el propio Alvarado ya había promovido a favor del sector femenino”. En este ímpetu, la autora menciona que este Primer Congreso Feminista fue encabezado en exclusiva por mujeres. Citado de Alejandre Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 70.

<sup>403</sup> Valles Ruiz, 2015, “Primer Congreso”, en *Historia de las mujeres en México*, por el INEHRM, p. 253.

<sup>404</sup> Valles Ruiz, 2015, “Primer Congreso”, en *Historia de las mujeres en México*, por el INEHRM, p. 254.

<sup>405</sup> Valles Ruiz, 2015, “Primer Congreso”, en *Historia de las mujeres en México*, por el INEHRM, p. 262.

tendrían sus hijas confidentes que pudieran pervertirles el corazón. Sabría educar si se le había preparado para la vida y perdía a su marido, sería fuerte.<sup>406</sup>

La importancia de este Congreso radica en que, si bien ya existía una evidencia de la participación de las mujeres dentro del espacio público,<sup>407</sup> como lo fue el caso de las maestras,

Así como las mujeres que dedicaron su vida a la profesión de las letras, sin omitir todas aquellas mujeres que ya desempeñaban un oficio frente a los hombres; las mujeres que encabezan y forman parte activa en este *Primer Congreso*, comparten un objetivo común [...] se perfilan como sujetos femeninos políticos, donde por sí mismas construyen una identidad de naturaleza política.<sup>408</sup>

Dentro de este Congreso,<sup>409</sup> es importante mencionar que no todas las mujeres participantes se perfilaron a favor de la “emancipación de la vida y las costumbres asumidas y practicadas”. Reconocían, sin embargo, que había una “imperiosa necesidad” de derechos políticos y sociales, dentro de los cuales se reconociera la igualdad de la mujer frente a los hombres. Esto habla de que en el pensamiento de las mujeres del siglo XX, existía una “recurrente búsqueda<sup>410</sup> por superar ese rezago constitucional”.<sup>411</sup> Lo cual explica igualmente, las diferentes posturas políticas y sociales de las mujeres asistentes, como lo es la visión manifestada por Amparo Machín en referencia a la maternidad y las mujeres casadas que mencioné anteriormente.

Volviendo sobre el tema de la maternidad, Scott indica los diversos puntos de vista respecto a la situación de las mujeres trabajadoras y las que permanecían dentro de ámbito

---

<sup>406</sup> Valles Ruiz, 2015, “Primer Congreso”, en *Historia de las mujeres en México*, por el INEHRM, p. 262.

<sup>407</sup> Se debe tomar en cuenta que, la participación de las mujeres en el espacio público siempre ha sido un constante y es incuestionable: “Sostuvieron el hogar en tiempos de guerra, cuando el esposo partía y, en algunos casos, fueron espías, mensajeras y miembros de la tropa, brindando un servicio inestimable a los diferentes grupos y causas. Empero, al finalizar los movimientos armados, retornaban a sus actividades en la esfera pública como profesoras, institutrices o comerciantes, haciendo a un lado su participación en la vida política”. Citado de Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 60.

<sup>408</sup> Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 61.

<sup>409</sup> El cuál es el antecedente de que en 1935 se conformara el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, organización vital en el movimiento sufragista mexicano, “se dieron las pautas para crear en antecedente que llevó al Congreso Constituyente de 1916-1917 a que se propusiera el derecho al voto pasivo y activo de las mujeres que, finalmente, no fue incorporado a la Constitución Mexicana sino hasta en 1947, a nivel municipal, y en 1953 a nivel nacional.” Citado de Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 60.

<sup>410</sup> De esta búsqueda, que surgió un interés general por la organización ese mismo año de “1916 el *Segundo Congreso Feminista*, celebrado del 23 de noviembre al 2 de diciembre. No obstante, en asistencia no tuvo el mismo éxito que el Primero, ya que en esta segunda convocatoria sólo asistieron 234 delegadas, a diferencia de las 620 del anterior.” Citado de Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 79.

<sup>411</sup> Alejandro Ramírez y Torres Alonso, 2016, “El Primer Congreso Feminista”, p. 86.

doméstico, las que eran “modestas y buenas madres” resultaban la antítesis de la *obrera de la sexualidad*, y el “orden doméstico” era lo contrario a la pobreza. Igualmente, habla del efecto que este discurso tuvo sobre el imaginario de la trabajadora:

Ahora se las presentaba más a menudo como víctimas arrancadas de su trabajo natural de madres y esposas por necesidad económica (la pobreza), arrancadas del trabajo y de los lugares de trabajo adecuados a su condición sexual. El verdadero peligro que debía evitarse no era tanto la pasión sexual descontrolada sino la pérdida del sustento maternal, la clave no sólo de la propia educación de los niños sino del sustento y de la fuerza de la vida de familia.<sup>412</sup>

El pensamiento de conservar el orden social, las diferencias entre hombres y mujeres, lo masculino y lo “femenino” siempre encontraba “diferentes medios e instituciones para dar vigor y mantenimiento a las estructuras sociales asimétricas en que se sustentaba la sociedad”.<sup>413</sup> La diferencia entre la mujer trabajadora y la mujer “educada” es que, en el caso de la educación, se podía enfocar dentro del papel de madre y esposa. Lo que se buscaba era “educarlas para que desempeñaran mejor la tríada de roles socialmente construidos: madre-esposa-ama de casa; de ahí el freno en los contenidos educativos y la intensificación de las prácticas “propias de su sexo”.<sup>414</sup> La autora Norma Gutiérrez Hernández indica que no obstante la intención en que fuera encaminada la intención de educar a la mujer, “se estaba atendiendo a un fenómeno importante que, paradójicamente se dio gracias a la formación educativa de un gran número de mujeres y su posterior incursión a la esfera laboral”. Lo que a su vez desencadenó un proceso importante en la creación de conciencia si hablamos de “género y de clase”.<sup>415</sup>

La preocupación por la conservación de la familia y esta “conciencia” de género y clase, se encuentra presente en el discurso de la prensa. Anterior a Verbo Rojo, el periódico *Libertario, Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista*, cuyo responsable era Vicente Ferrer Aldana<sup>416</sup> publicó diversos artículos sobre esta cuestión. En un artículo

---

<sup>412</sup> Scott, 2008, *Género e Historia*, p. 196.

<sup>413</sup> Gutiérrez Hernández, 2006, “La educación de las mujeres zacatecanas”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 212.

<sup>414</sup> Gutiérrez Hernández, 2006, “La educación de las mujeres zacatecanas”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 212.

<sup>415</sup> Gutiérrez Hernández, 2006, “La educación de las mujeres zacatecanas”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 213.

<sup>416</sup> Vicente Ferrer Aldana fue un “simpatizante maderista, participó como 4º vocal de la Convención Antirreeleccionista de 1910. Posteriormente se acercó al PLM. En *Regeneración*, núm. 187, del 2 de mayo de 1914, se publicó su artículo titulado “¡Triunfaremos!” en el que defendía el carácter social de la revolución de

firmado por Esperanza Amaya alude a la explotación de la mujer en la fábrica de hilados y se “invita” a todas las mujeres del pueblo para que busquen su “emancipación intelectual y moral”. En el artículo indica: “Yo os invito a la reflexión y el estudio, para que, fuertes en vuestra elevación cultural, seáis el factor potente de humana redención”.<sup>417</sup> En el mismo artículo reflexiona sobre el dolor y la explotación bajo la que vive la mujer trabajadora haciendo alusión a su condición de madre:

Mujeres que sufrís las vilezas de un mundo miserable, que sois carne ignominiosa de placeres brutales, o de carne de infame explotación. [...] Mujeres del pueblo que en marcha de esfinges del dolor supremo os tenéis que entregar a la cruenta explotación del mundo capitalista, sin poder ni amamantar siquiera a los pedazos de vuestra alma, porque vuestros flácidos pechos no tienen jugo lácteo, sino miasmas de muerte con líquido linfeo, porque la coloración de vuestra sangre se perdió junto a las máquinas o los telares.<sup>418</sup>

La invitación a la trabajadora para llevar a cabo la “lucha libertadora” hace alusión igualmente al “sagrado dolor de madre”, en el artículo se destaca que la lucha de la mujer no debe esperar a ser tutelada: “para que dignificadas y valorizadas por vosotras mismas, dejéis de ser máquinas de placer y de explotación y reintegréis a la condición de mujer libre.”<sup>419</sup>

La “necesidad de educar” a la mujer era igualmente una preocupación constante en el discurso de *Verbo Rojo*, en un artículo titulado “La Educación de la Mujer” que firma Sara Castell se puede leer: “En toda[s] las clases de la sociedad, la educación de la mujer se halla en el más lamentable estado”. En este, se habla más allá que el derecho de la mujer a la educación, la autora indica que es la misma mujer la que debería asegurar su propia instrucción: “Su educación, acerca de lo esencial a su sexo, ha de hacersela ella misma, a la casualidad de las circunstancias del medio, del carácter y del temperamento”, para Castell, la mujer había estado siempre “privada de utilizar la riqueza de solidaridad intelectual” y “el caudal de conocimientos de las generaciones” que se había puesto siempre al alcance de los hombres. La educación que “la joven” había recibido era carente, ella misma se “ignora, no se conoce nunca”, las lecciones de moralidad, lo que “puede enseñar en público”, y el cuidado

---

México. Junto con León Cárdenas Martínez inició el proyecto de fundar unas colonias agrícolas en territorio mexicano en las cuales poner en práctica un sistema social alternativo. Luego del fracaso de esta iniciativa fundó una escuela de orientación racionalista en la ciudad de México. Dirigió el periódico *Libertario*. En 1919 organizó el Grupo Ácrata del D.F., en representación del cual participó en el congreso fundacional del Partido Socialista de México.” Citado de {<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1916/1916-10/>}

<sup>417</sup> *Libertario. Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista.* 16 de marzo de 1919, Núm. 4.

<sup>418</sup> *Libertario. Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista.* 16 de marzo de 1919, Núm. 4.

<sup>419</sup> *Libertario. Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista.* 16 de marzo de 1919, Núm. 4.



personal era algo insuficiente: “¿Qué sabe ella de fisiología, de historia, de ideales humanos[?] ni de todo eso de que entre bostezos de fastidio oye a veces hablar a los hombres en su presencia”. Finalmente, la autora invita a la mujer a rechazar las enseñanzas de la instrucción cristiana y a seguir el camino de la educación para poder alcanzar la libertad y la justicia en la igualdad:

¡Mujeres jóvenes; una mujer os habla! Ya que tanto os retiene el misticismo cristiano, a él recurro, por esta vez, para sugeriros una lección severa. Jesús, el que perdonó a la adúltera, dirigió un día a su Madre esta dura expresión: ¡Mujer! ¿qué hay de común entre tú y yo? Mi madre y mis hermanos son los que me siguen. Pues si quieres evitarte ese doloroso bochorno, adelántate a tu hijo, a tu marido, a tu hermano, a tu padre, que van hoy a la libertad a la igualdad, a la justicia para todos y para todas; instrúyete por amor; y con amor, gratitud y entusiasmo serás recompensada.<sup>420</sup>

En este discurso es muy clara la asociación de la falta de interés en la militancia y explotación de la mujer con su falta de educación. Gabriela Cano refiere que “la subordinación de las mujeres se sustentaba en su debilidad intelectual”, y surgía de ahí, que para el feminismo el tema de la educación y “fortalecimiento moral” fueran prioritarios y las “únicas vías para alcanzar la autonomía personal y salir de la estrechez de la vida doméstica en que transcurría la vida femenina”.<sup>421</sup> Para Luis Araiza, la educación era igualmente importante, ya que estaba asociada a la explotación de la mujer obrera y del niño. Este interés es perceptible en su libro “Historia del Movimiento Obrero”, en él publica diversos fragmentos de anarquistas que tratan este tema, como un pequeño párrafo de Anselmo Lorenzo titulado “Via Libre” en el que hace referencia a la complicada situación de la mujer obrera ante los adelantos de la mecánica en las fábricas:

Los usurpadores de los medios de producción han puesto el yugo a la mujer y al niño, convirtiéndolas en concurrentes, es decir, en enemigos del obrero, y suponiéndoles menor capacidad productora, han reducido su salario, con lo que se aumenta su capital a la vez que crean una reserva obrera con qué defenderse.<sup>422</sup>

La “necesidad de educar” incluía constantemente a las mujeres y niños en la misma categoría, la mujer como madre tenía un papel importante en la educación de los hijos: “El Niño, será siempre una planta que necesita de los cuidados de todos y cada uno, comenzando por la madre, dándole toda la luz que reclama, para madurar sus frutos que serán, tal y cual los hombres los hayan sembrado en su cerebro y en su corazón”. La insistencia de que los

<sup>420</sup> *Verbo Rojo*. 20 de agosto de 1923, Núm. 8.

<sup>421</sup> Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 346.

<sup>422</sup> Araiza, 1975, *Historia del movimiento obrero mexicano I*, p. 145.

trabajadores debían organizarse para crear las “Escuelas Libres” para que en ellas se educara a sus hijos era frecuente en *Verbo Rojo*. Solamente mediante la “Educación Racional del niño” la base de la humanidad podía ser modificada. He ahí la intención de que la mujer pudiera ser instruida, Margarita J. Montañó cierra su artículo sobre la educación del niño mencionando: “¡Mujer: ayuda a la liberación del Mundo, educando al Niño!”.<sup>423</sup>

La educación de la mujer obrera es un tema recurrente en el periódico. En un artículo titulado “Luchemos para Nuestras Compañeras”, se habla del lamentable “estado de postración mental de la mujer trabajadora en todo el planeta”. La situación dentro de las “insalubres paredes de una fábrica”: la corta edad de las trabajadoras y la explotación salarial de la que eran víctimas se asocia a la falta de instrucción de esta. Además de que la obrera no podía “disponer de un pequeño instante para ejercitar el cerebro”, estaba sometida a “mal vivir” de un salario, “arrastrada a tomar parte de la dura faena para ayudar a los padres en el sostenimiento del hogar”. Este artículo no solamente se refiere a la educación patriarcal de la mujer que crece ignorando su propio estado de explotación, sino al incremento de las trabajadoras que compartían codo a codo con los hombres: “Si vosotras reemplazáis a los hombres en campos, fábricas y talleres, con mayor razón debéis disputarles el puesto, cuando se trata de arrancar de las garras de los verdugos el pan que necesitamos.”<sup>424</sup> Aquí, la instrucción de la mujer toma un nuevo sentido, la obrera debía educarse para tomar conciencia de clase:

¡Compañeras! Por vuestro bienestar, por el de vuestros hijos y por la humanidad en general, aprestaos a la lucha obrera, todas las que dependáis del vil salario y salid al lado de vuestros padres, hermanos y compañeros, dándonos así el aliento y valor con todo el calor de vuestra sangre y el vigor de vuestras energías.<sup>425</sup>

Como mencioné antes, después del número ocho, *Verbo Rojo* dejó de publicar temas relacionados con la cuestión de la mujer, salvo en el número 13 publicado en 1929, en el que se abre un espacio para indicar que la educación debería ser mixta “a fin de habituar en el hombre y la mujer el espíritu de la relación y el respeto”. El discurso en este pequeño artículo firmado por Felipe Quintas G. denota un avance en el tema de la educación, en él se habla de una lucha conjunta de ambos sexos, y de un deber de reciprocidad:

---

<sup>423</sup> *Verbo Rojo*. 1 de noviembre de 1922, Núm. 2.

<sup>424</sup> *Verbo Rojo*. 1 de noviembre de 1922, Núm. 2.

<sup>425</sup> *Verbo Rojo*. 1 de noviembre de 1922, Núm. 2.

Aislar la mujer del hombre desde sus primeros años, como es costumbre en el sistema burgués, es cohibir el roce social entre dos seres que deben estar unidos por afinidad para comprenderse. El aislamiento provoca la falta de reciprocidad y origina fracasos en las relaciones de ambos sexos, tanto para la comprensión como para el respeto.<sup>426</sup>

La educación se hace presente en muchos artículos del periódico, pues para *Verbo Rojo* la instrucción libertaria era la vía para la organización obrera: “instrucción, espantajo de la tiranía, sostiene la libertad y nos conduce hacia la civilización”. En los *pensamientos a la mujer* que publicaba constantemente, se hacía evidente cada vez, que la cooperación de la mujer como madre, esposa, hija u obrera era fundamental: “Tú eres el alma de la Humanidad y para que reine la Fraternidad y el Amor Universal, necesitas luchar”. El lema principal de este periódico: “La mujer debe darse cuenta de que su liberación, debe ser obra suya”, se visibilizaba que se había abierto el espacio a la militancia de la trabajadora dentro de la lucha obrera. Además de su propia emancipación la mujer debía encargarse de la del niño: “¡MUJER! Las miserias, las insultantes humillaciones de que son víctimas los Niños desheredados, esperan de ti, su transformación.”<sup>427</sup> La mujer podía encargarse de su propia militancia, pero no librarse de su papel de madre o “tutora” de la infancia o la juventud:

¡Juventud! La humanidad te espera gozosa, que la libertes del yugo ignominioso que le han impuesto el Estado, el Capital y el Clero! ¡Adelante, Juventud! La mujer te acompañará en la sublime tarea de renovación social.<sup>428</sup>

La emancipación de la mujer por medio del estudio era algo que había sido propuesto desde el siglo XIX en los artículos de Laureana Wright González de Kleinhans (1846-1896), quien en su momento fue “la más brillante defensora de los sexos como un vínculo de dominio arraigado en el terreno del pensamiento”.<sup>429</sup> Desde la perspectiva de Wright:

La subordinación de las mujeres se sustentaba en su debilidad intelectual; de ahí que para ella lo prioritario fuera su educación y fortalecimiento moral, únicas vías para alcanzar la autonomía personal y salir de la estrechez de la vida doméstica en que transcurría la vida femenina.<sup>430</sup>

---

<sup>426</sup> *Verbo Rojo*. 1 de agosto de 1929, Núm. 13. Época III.

<sup>427</sup> *Verbo Rojo*. 4 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>428</sup> *Verbo Rojo*. 21 de enero de 1923, Núm. 5.

<sup>429</sup> Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 346.

<sup>430</sup> “Entre las obras más destacadas de Wright de Kleinhans se cuentan *Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla* (1891), *La emancipación de la mujer por medio del estudio* (1892), y el volumen póstumo, *Mujeres notables mexicanas* (1910).” Cano, 1996, “Más de un siglo de feminismo”, p. 346.

En el siguiente apartado, trataré la manera en la que *Verbo Rojo* abordó el tema de la emancipación, el cual se encuentra enfocado en la lucha de la mujer trabajadora y su militancia en el movimiento obrero.

#### **2.4.2. Por la Revolución Social, la emancipación de la mujer en *Verbo Rojo*.**

*MUJER, tú no has nacido para acatar sin discutir la voluntad de los que te rodean. Necesitas pensar y obrar por ti misma. ¡Organízate y lucha!*<sup>431</sup>

Un suceso en El Paso la mañana del 28 de enero de 1917 sorprendió a las autoridades que controlaban el puente de Santa Fe, Carmelita Torres “la amazona”, una mujer de 17 años se negó a pasar por el “humillante proceso” de revisión realizado por las autoridades de la frontera, en lugar de eso, se bajó del tranvía y convenció a una multitud de mujeres a rebelarse. “A las ocho y media de la mañana más de doscientas mexicanas ya se les habían juntado, obstruyendo por completo el tráfico rumbo a la ciudad. Hacia el mediodía la prensa calculaba que se habían reunido “varios miles de mujeres”. Cuando las autoridades trataron de contener la manifestación, las mujeres “arrojaron botellas y piedras y los llenaron de insultos”, la muchedumbre de mujeres persistió en su “batalla callejera” al punto de que las autoridades del lugar resultaron heridas.<sup>432</sup> El suceso del Paso y el episodio de Carmelita Torres no es algo aislado, entre las mujeres mexicanas de la segunda década del siglo XX corría un aire de emancipación. Esta palabra puede ser abordada desde diferentes perspectivas: los derechos de la trabajadora, la tutela patriarcal, la educación, el trabajo asalariado, incluso la cuestión política.

En este apartado, abordaré este tema visto desde el discurso de *Verbo Rojo*, el cual se enfoca principalmente en la “musa proletaria”, la unión de la obrera al movimiento de “los panas”; la lucha contra la burguesía, la explotación, la religión. Para el anarcosindicalismo la finalidad principal era la libertad, pues esto significaba el “ser felices cuando todos lo sean, sin dioses, capitales ni tiranos”. Era solamente mediante la educación de la Idea y la visión del anarquismo que se lograría la “victoria” de la revolución y la emancipación de la mujer derrotando al fanatismo.<sup>433</sup> Al integrar a la mujer dentro de la fuerza obrera, la idea de su autonomía se volvía fundamental, de ahí que la adaptación de algunas ideas se modificó hasta

<sup>431</sup> *Verbo Rojo*. 4 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>432</sup> Dorado Romo, 2017, *Historias desconocidas*, p. 324.

<sup>433</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 110.

cierto punto para integrar a la mujer: “La emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”<sup>434</sup>, se transformó en uno de los lemas principales de *Verbo Rojo*: “La mujer debe darse cuenta de que su liberación, debe ser obra suya”<sup>435</sup>.

Laureana Wright es considerada por algunos autores como una de las primeras teóricas sobre la educación y emancipación de la mujer.<sup>436</sup> Sus propuestas fundamentales sobre “la reivindicación civil de la mujer” y su transformación por medio de la educación, fueron una importante colaboración que ayudó a derribar fronteras y “preparó el camino” para las futuras generaciones.<sup>437</sup> En 1916 Salomé Carranza G. publicó un artículo titulado “La emancipación de la mujer”, en el que cuestionaba “¿Por qué La mujer mexicana no había logrado su emancipación?”. En esta disertación, propuso diversos caminos para que esto sucediera: la ruptura con la religión, la educación y “desligarse de la manipulación que ejercía el hombre sobre ésta” era el camino para lograrlo.<sup>438</sup> No solamente esta autora, otras muchas mujeres ya habían tocado este tema, Clara Zetkin, Alejandra Kollontai y Juana B. Gutiérrez de Mendoza, sostenían que el problema de la mujer no era exclusivo de clase. Concha Michel pensaba que la mujer:

Compartían con los hombres de la clase trabajadora el ser explotada por los capitalistas, pero tenía también una causa diferente de lucha que era la reconquista de la propia autonomía en la relación con la responsabilidad social que tenía como madre y como productora de la especie humana.<sup>439</sup>

La lucha del proletariado no podría triunfar si no se hacía al lado de la mujer, menos en un mundo de trabajadores en el que “las mujeres representaban 35 por ciento de la fuerza de trabajo remunerada en la ciudad de México en el año de 1910, muy por encima del promedio nacional de doce por ciento.”<sup>440</sup> Anna Ribera Carbó destaca que dentro de esta cifra no se cuenta la mayoría de los trabajos de la mujer, los cuales iban desde el doméstico, hasta la industria de los alimentos, del vestido, el tabaco etcétera. El trabajo no asalariado resultaba en su mayoría la única opción para la mujer pobre y foránea, o que vivía en los alrededores de la creciente ciudad, “es ahí donde los moralistas encuentran el venero que alimentaba las

---

<sup>434</sup> Araiza, 1975, *Historia del movimiento obrero mexicano I*, p. 32.

<sup>435</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

<sup>436</sup> Wright, 2016, *Educación y superación*, p. 13.

<sup>437</sup> Wright y Alvarado, *Educación y superación*, p. 36.

<sup>438</sup> Jaime Espinoza, 2006, “La Mujer Moderna”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 290.

<sup>439</sup> Cueva Tazzer, 2006, “Casa-escuela”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 314.

<sup>440</sup> Ribera Carbó, 2010, “Esther Torres”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 49.

filas de la prostitución”.<sup>441</sup> Sobre la prostitución y la pobreza, *Verbo Rojo* hace una sola mención, pero no se refiere a la mujer sino al “pueblo” y a la “anarquía”. Asociando el mal de la *obrero de la sexualidad* al problema social, este “mal” podía eliminarse si la mujer ejercía su libertad de obrar y pensar. Esto se inserta igualmente la idea de la emancipación, ya no es un problema de la mujer, sino de la sociedad entera:

PUEBLO: La mujer que ejerce la prostitución, ¿será fácil eliminarla, ejerciendo ampliamente la libertad de obrar y de pensar? ANARQUIA: La -prostitución no tan sólo de la mujer, sino de la humanidad entera, tendrá que desaparecer, desde el momento que quede eliminado el comercialismo, por ser éste la fuente principal de la perversión de los hombres.<sup>442</sup>

El tema de la emancipación de la mujer no podía ser separado de su papel de madre y esposa. Esto se hace muy notable en el discurso del periódico *Acción. Revista semanaria obrera*, de tendencia anarquista. En un apartado denominado como “Página femenina” discute acaloradamente sobre la militancia de las mujeres haciendo alusión al pensamiento socialista. En este artículo firmado por Carmen R. se refiere que los círculos de la actividad femenil son completamente viciosos, quizás como “consecuencia de la “costumbre”, o por causa de las leyes y doctrinas añejas que se han impuesto tantos años”. Para esta autora, la mujer había sido privada de instrucción desde el círculo del hogar, y por tanto carecía de voluntad: “Mentira que se la considere compañera y esposa!”. El activismo de la mujer era algo que se interponía con su papel tradicional dentro del hogar: “La mujer nuestra, la mexicana, de alma sumisa y buena, jamás tomó parte efectiva en el desenvolvimiento futurista, casi casi ni comprendió su significación”. Los derechos y la militancia eran un terreno desconocido y peligroso para la mujer: ¿A dónde irá a parar la mujer, qué barreras o qué límites se le ha macado? ¿Va a luchar en un terreno en que no la podrán vencer o va a decidir ella misma de su suerte futura, negando su feminidad, renegando de ella o renunciándola?”.<sup>443</sup> Dentro de este artículo se encuentra la representación del papel que la mujer mexicana de 1922 debía ocupar dentro de la sociedad:

Aún no se implantan los medios prácticos que prepararán a la niña de hoy para llegar a ser la mujer que dará nombre a su especie ocupando su verdadero lugar. Como vamos, se obtendrán marimachos, tontas o perdidas; pero no mujeres útiles y conscientes.<sup>444</sup>

<sup>441</sup> Núñez Becerra, 2006, “Mujer y trabajo”, en *Estudios históricos...*, de Herrera Feria (coord.), p. 170.

<sup>442</sup> *Verbo Rojo*. 15 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>443</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 18 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>444</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 18 de noviembre de 1922, Núm. 3.

Las “sanas” enseñanzas morales y el papel de la mujer como “amante”, madre y “compañera juiciosa”, se ponen por encima la emancipación. Contrariando el lema de *Verbo Rojo*, este periódico que representa la opinión de una parte de la sociedad mexicana, indica que la mujer no estaba lista para resolver los “mil problemas que a su sexo se refieren”.<sup>445</sup> El matrimonio y el amor son temas que se encuentran asociados a la mujer, incluso si se está hablando de temas como el “derecho: “No somos ultrafemeninos; pero, naturalmente, protestamos contra esa esclavitud, de la cual es ella misma culpable.” En la naturaleza “femenina” era normal ser un “ser abnegado”, y solamente hasta que la mujer aprendiera a templar su carácter y el sentido común, podría aspirar a la lucha por su emancipación.<sup>446</sup>

El discurso de este periódico respecto a la militancia de la mujer se encuentra dividido, en otros números se encuentran artículos en donde se hace un reconocimiento a la mujer obrera militante. Un ejemplo es un artículo que habla de la militancia de María del Carmen Morales deja claro que hay una división en este punto, por un lado, menciona las cualidades de “una luchadora de gran corazón”, y describe a Morales como: “La heroica mujer, que fuera víctima de la soldadesca, vivirá eternamente en el corazón del proletariado militante, que veía en ella una esperanza.” Y lamenta, que hasta la fecha no existe ninguna mujer del proletariado que “ocupe el acéfalo desde la desaparición de Carmen”.<sup>447</sup> Y continúa:

Hay muchas feministas, muchas luchadoras, sin duda; pero son de aquellas que más se preocupan por las plumas y las pieles, que por los sufrimientos de las proletarias; feministas que luchan por la vanidad de que alguien conozca su nombre o por purito de verlo en letras de molde; pero no con la resolución de prestar un servicio a la humanidad. Consejos feministas viven por allí, enfermos de una letal anemia, calificada por los médicos con la palabra “elenismo”.<sup>448</sup>

Demeritar que la mujer común pudiera militar, es notable en otro artículo en el que se refieren a Clara Zetkin: “Hablando de ella se expresó así Nicolás Lenin: “El único hombre fuerte que tienen los comunistas alemanes es una vieja. [...] A pesar de su enfermedad del corazón, la anciana se dedica a la propaganda más activa y, en verdad, gana prosélitos a cada paso.”<sup>449</sup>

La actividad política y militante de la mujer es algo que no es aceptado para la mujer común,

---

<sup>445</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 18 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>446</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 18 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>447</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 30 de diciembre de 1922, Núm. 7.

<sup>448</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 30 de diciembre de 1922, Núm. 7.

<sup>449</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 30 de diciembre de 1922, Núm. 7.

la madre, la esposa, la hija, mucho menos para la obrera. El periódico *Acción* da otra perspectiva del posicionamiento de la esfera pública frente a este asunto. En un artículo titulado “El feminismo de Don Rafael” se denota incluso la molestia generalizada de que la mujer se fuera abriendo espacio en las áreas políticas: “Entre todos esos malquerientes de las bellas mujercitas, concluirán con don Rafael, que ha tenido la peregrina idea de lanzar la iniciativa de que a las damas se las conceda el voto. Si mandado los hombres...el mundo anda tan de cabeza, ¡qué será con la ayuda de las mujeres!”.<sup>450</sup> Y concluye diciendo: “¡Qué ocurrencias la de don Rafael!, ¡Ay! “Si las mujeres mandasen...”.<sup>451</sup>

El contraste del discurso en el periódico *Acción* y *Verbo Rojo* es muy marcado, incluso con otros periódicos de la época. Un ejemplo es *El Microteléfono* del que solo se encuentra un número disponible. En un artículo titulado “Para la emancipación de la mujer” que ocupa toda la página dos, se refiere a la trabajadora mencionando la importancia de su libertad y libertad mediante la educación:

La mujer, la llamada débil es la que empuja. La mujer es la que verdaderamente lleva el triunfo o la derrota a una casa, la mujer es poderosa, la mujer es la mujer. Lo puede todo, si lo desea ardientemente y trabaja para ello, lo consigue todo su esfuerzo y voluntad actúan. ¿Quiere su emancipación? ¿quiere su libertad? ¿quiere hacer uso de sus derechos? Que los conozca, que los estudie para que pueda conquistarlos y defenderlos.<sup>452</sup>

Es claro que la tendencia política del periódico *Microteléfono* es pro-sindicalista, quizás esta es la razón de su discurso. Pues al pertenecer a un grupo de obreros sindicalizados es probable que siguieran la corriente del anarcosindicalismo, contrario al periódico *Acción* en el que se observan noticias más inclinadas al constitucionalismo, incluso si este se manifiesta abiertamente anarquista.

Puede ser que la tendencia que *Acción* criticaba en sus páginas fuera solamente la del feminismo. Por otro lado, *Verbo Rojo* tenía una opinión similar, destacando que el

---

<sup>450</sup> Y continúa diciendo: “Mal habrá de pasarla el señor gobernador de San Luis Potosí cuando tenga la desdicha de hallarse, en cualquiera de los otros mundos, con el antifeminista Hipócrates, que al preguntar “¿quién es la mujer?” respondía “la enfermedad;” o si se encuentra con Platón, o mejor con Aristóteles, que decía con sarcasmo inaudito que “quizá hubiera mujeres honestas, pero que era cosa probada que todas pertenecían a una especie inferior”. [...] andando el tiempo, vemos que Erasmo, muy dado a las teorías de Platón, dio al mundo algunos opúsculos que sentaban la tesis de que la mujer, a pesar de todas las transformaciones que intentara, sería siempre la misma “tonta y loca”. Autor moderno tenemos por allí que dice que la dulce compañera del hombre que “es un mal necesario.” Citado de *Acción. Revista semanaria obrera*. 25 de noviembre de 1922, Núm. 4.

<sup>451</sup> *Acción. Revista semanaria obrera*. 25 de noviembre de 1922, Núm. 4.

<sup>452</sup> *El Microteléfono*. 25 de junio de 1920, Número Especial.



proletariado en general y la mujer trabajadora debían desprenderse del feminismo político, al que relacionaba directamente con la organización de “Damas Católicas” y en otras ocasiones con las élites políticas. Para los anarquistas, el feminismo no incluía a la mujer obrera, al contrario, veía la manera de erradicarla, y el activismo de esta corriente significaba una “labora mentida”. Para el anarcosindicalismo el único camino que llevaría a la emancipación era la unión y educación de la obrera:

Cabe preguntar: ¿QUE PIENSA LA MUJER OBRERA DEL CONGRESO DE DAMAS CATOLICAS? ¿Cree que con peregrinaciones y mandas va a abolir la miseria y a cultivar su cerebro? ¿Acaso no ve que solo trabajando puede satisfacer sus necesidades? ¿Ignora que la explotan aquellos para quienes trabaja y que las mujeres que dirigen el Congreso Católico son esposas de esos mismos capitalistas que las explotan?<sup>453</sup>

Si la mujer deseaba su liberación debía luchar por ella al lado del proletario, sin descuidar la unión y solidaridad,<sup>454</sup> como obrera debía unificarse, instruirse, renovarse. La religión alimentaba los convencionalismos y prejuicios sociales tanto de hombres como mujeres e impedía que se tomara una verdadera “responsabilidad moral”,<sup>455</sup> Esta obligación en la lucha proletaria podía estar encaminada en lo que Ribera Carbó indica como una dificultad que atravesó a la movilización obrera, pues la “militancia no fue lo mismo sin el respaldo de la Casa”. Refiere igualmente que uno de los grandes retos de la COM había sido precisamente la incorporación de las mujeres en sus filas. Debido a que las mujeres “por lo regular eran más inestables en sus trabajos, tenían trabajos menos calificados y, según John Lear, tendieron menos que los hombres a iniciar acciones colectivas, inclinándose más a motines por alimentos y vivienda que hacía huelgas por condiciones de trabajo”.<sup>456</sup> La autora menciona que igualmente esta experiencia les dio un impulso, arraigó su compromiso con la militancia, los proyectos sindicalistas y la educación.<sup>457</sup>

El llamado para que la obrera participara en lucha obrera era constante en *Verbo Rojo*, el camino a la libertad se podía alcanzar solamente mediante la “igualdad social”, la cual era imposible si no existía “igualdad de deberes y derechos en ambos sexos”. En un artículo titulado “Pensamientos para la mujer” se habla de este tema mencionando: “mientras la mujer sea, considerada por el hombre como un ser inferior, como una hembra para el placer, como

<sup>453</sup> *Verbo Rojo*. 15 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>454</sup> *El Microteléfono*. 25 de junio de 1920, Número Especial.

<sup>455</sup> *Verbo Rojo*. 4 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>456</sup> Ribera Carbó, 2010, “Esther Torres”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 66.

<sup>457</sup> Ribera Carbó, 2010, “Esther Torres”, en *De espacios domésticos*, de Rocha Islas et al., p. 66.

una sierva del hogar, la igualdad será un mito”.<sup>458</sup> El tratamiento de “compañera”, obrera o trabajadoras es más común en los artículos.

¡A luchar, compañeras trabajadoras! No os dejéis arrastrar por aquellas que quieren evitar que la humanidad, como todo lo que progresa, siga su ley de evolución material, que nadie podrá detener.<sup>459</sup>

La solidaridad con la mujer trabajadora se puede leer en el periódico incluso a partir de la época III en la que los artículos dirigidos a la mujer han dejado de aparecer. Este interés se demuestra mediante dos artículos en los que se habla de una preocupación y reconocimiento a la mujer proletaria. En uno de estos artículos se habla de la situación de las obreras francesas de Lyon que quedarían desempleadas ante la introducción de telares mecánicos: “La introducción de los telares de poder dice un manifiesto de aquel entonces viene a lastimar nuestros intereses comunes, especial mente de las mujeres, y a que miles de nuestras compañeras quedarán sin ocupación.”<sup>460</sup> Otro artículo en el que se narra la historia de Luisa Lallanas una obrera afiliada a la Federación Obrera de Argentina quién fue víctima de la represión y murió “vilmente asesinada”. En este escrito se manifiesta la participación militante de las obreras: “Los trabajadores multiplicaron sus esfuerzos; las mujeres entraron en participación directa dentro la batalla; madres, esposas, hermanas, novias, compañeras, todas dieron gustosas sus energías en aras del triunfo de los pobres”. El autor se expresa con reconocimiento a Lallanas y a los “sacrificios femeninos” que la burguesía condena: “Y el día 8, fecha que habrá de perdurar imborrable en nuestras cotidianas bregas, la compañerita, la novia ideal anarquista, a quien supo amar con todo el ardor de la juventud rebelde, fue acribillada a balazos-por un esbirro apellidado Romero”.<sup>461</sup>

Este reconocimiento a la mujer como un sujeto individual y político que podía militar como igual al lado del obrero, es evidenciado en algunos artículos del periódico. En un artículo titulado “La Conciencia y la Mujer” se habla nuevamente de la responsabilidad individual de las mujeres en su militancia: “debes procurar tu independencia lo más rápido que te sea posible”, menciona:

¿Ves al tirano de la Patagonia caer hace pocos días bajo el plomo vengador, lanzado por un abnegado compañero? ¿Ves al Director espiritual de la reacción famosa, caer a manos de una

<sup>458</sup> *Verbo Rojo*. 20 de agosto de 1923, Núm. 8.

<sup>459</sup> *Verbo Rojo*. 15 de noviembre de 1922, Núm. 3.

<sup>460</sup> *Verbo Rojo*. Julio de 1928, Núm. 3, Época III.

<sup>461</sup> *Verbo Rojo*. 1 de agosto 1928, Núm. 4, Época III.

señorita anarquista? ¿Ves a los Carrieros Caudepe, Bravo Portillo, Lobardo y muchos otros, caer bajo la mano vengadora de injusticias? En nombre de la paternidad universal, hay que acabar con los tiranos. A vivir para ser libres, o morir para dejar de ser esclavos.<sup>462</sup>

Finalmente, el camino a la libertad solamente podría llegar a la mujer si ella se abría paso en los medios para conseguirla, despojándose de “todos los prejuicios que te ha legado la sociedad presente, para distinguir los actos que te tienen sumergida, en la más abyecta y oscura ignorancia, que interrumpen tu desarrollo moral, material e intelectual.”<sup>463</sup> Esta “Emancipación Universal” a la que Luis Sarraita hace referencia en un artículo titulado “A Vosotras Hermanas”, es la culminación de las movilizaciones que ocuparon la segunda década de este siglo, y que se ve reflejadas en *Verbo Rojo*: “Ha sonado la hora suprema” menciona Sarraita, “el momento es propicio; ya es imposible sustraerle más tiempo nuestro contingente indispensable a la lucha por la justa y santa causa de emancipación universal”. En este artículo, la idea de la emancipación se trata como ya conocida —que no conocía fronteras ni límites— que se había difundido y estaba bien trabajada en la conciencia de la mujer. “Unámonos, hermanas, hagamos justicia”, la autora además destaca la responsabilidad “humana” que tiene la mujer trabajadora, la mujer madre:

Sepamos formar la nueva generación de seres libres, susceptibles a toda manifestación del amor y rebeldes a toda tiranía, tan rebeldes al centro como al yugo y que serán la gran falange constructora de ese mundo de justicia y amor, que en sus anhelos de perfección humana han forjado las mentes de idealistas revolucionarios.<sup>464</sup>

---

<sup>462</sup> *Verbo Rojo*. 15 de marzo de 1923, Núm. 6.

<sup>463</sup> *Verbo Rojo*. 15 de marzo de 1923, Núm. 6.

<sup>464</sup> *Verbo Rojo*. 21 de enero de 1923, Núm. 5.

## Capítulo III

### La cuestión de la mujer en la prensa radical de Tampico. Una mirada a través de los periódicos, *Germinal, Periódico Libertario 1917-1918 y Sagitario. Mensual Sociológico 1922-1927*

#### 3.1. La difusión de los ideales libertarios en Tamaulipas.

*¿Por qué no te levantas a luchar tú, la víctima  
entre las víctimas, la esclava entre las esclavas  
por tu felicidad, es decir por tu libertad?*<sup>465</sup>

Grupo Cultural la Idea.

En 1919, tras la clausura de un auditorio sindical por parte del gobierno obregonista, un grupo de mujeres tampiqueñas “recuperaron la bandera anarquista de color rojo con negro que tenían confiscada” buscando dar apoyo a sus compañeros trabajadores. Más tarde, ese grupo de mujeres utilizó la bandera para “envolver el cadáver de un trabajador de la industria petrolera.”<sup>466</sup> Al igual que estas mujeres anónimas, muchas estaban determinadas a romper el *status quo* impuesto por la sociedad patriarcal. Estas “socialistas”,<sup>467</sup> anarquistas, comunistas, activistas obreras, maestras y madres campesinas o intelectuales, son actrices fundamentales para entender las organizaciones obreras y radicales del siglo xx en México. Para estudiar estos grupos y redes de mujeres libertarias durante el periodo posrevolucionario en Tampico, decidí utilizar como fuente principal la prensa radical de la época. Así, este capítulo tiene como objetivo el análisis del discurso en los periódicos *Germinal* que va de 1917 a 1918, y *Sagitario*, el cual abarca un periodo de 1922 a 1927.

Estos periódicos que se posicionan en Tampico fueron impulsados por los grupos anarquistas integrados en ocasiones por magonistas. Fue por medio de esta prensa libertaria que en gran medida se divulgaron los ideales libertarios y la propaganda que ayudó al desarrollo de los obreros en el enclave industrial. En sus propias palabras, la Idea principal de la prensa anarquista era “la desaparición total de la actual Sociedad, sin admitir reminiscencias de su moral, de sus leyes, de sus costumbres, por considerarlas nocivas a los altos intereses de la Especie y contraproducentes para la felicidad del hombre”.<sup>468</sup> Entre los

<sup>465</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de junio de 1926, Núm. 12.

<sup>466</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 141.

<sup>467</sup> Llamaban “socialista” a cualquier mujer que se atreviera a cuestionar el *status quo*. Ver en Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 142.

<sup>468</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de junio de 1917, Núm. 1.

colaboradores de esta comunidad obrera, se encuentran Los Hermanos Rojos, Librado Rivera, y diversos grupos que se encargaron de la difusión de sus ideales mediante periódicos como

*Tribuna Roja, Germinal, Vida Libre, Fuerza y Cerebro, El Pequeño Grande, Sagitario I* época, en Villa Cecilia y Tampico, *Luz* de la Ciudad de México. *Horizonte Libertario* de Aguascalientes, *Nuestra Palabra*, órgano de la CGT, y en *Sagitario*, II época, *Avante y Paso*, editados por Librado Rivera.<sup>469</sup>

Además de circular los ideales anarquistas, estos líderes y grupos libertarios fomentaban la creación de grupos de estudio y trabajos de imprenta. Las colaboraciones dentro de los periódicos estaban, hasta cierto punto, basadas en la experiencia de los trabajadores, hombres y mujeres. Los editores y quienes participaban en las publicaciones periódicas

cuestionaban las condiciones desfavorables de los asalariados, apelaban a la organización autónoma de los obreros y a la formación de la conciencia horizontal de los mismos; señalaban las posibilidades de acción de los obreros para que éstos cambiaran las condiciones materiales a su favor y proyectaban la imagen de una realidad social muy distinta al régimen imperante. Se trataba pues, de que los trabajadores tomaran plena conciencia de su problemática social, asumieran racionalmente los postulados anarquistas.<sup>470</sup>

En este contexto, es importante entender la evolución ideológica del proletariado tamaulipeño de la segunda década del siglo XX. Pues es a partir de este siglo que se constituyó en Tamaulipas una “estructura corporativa de poder obrero”<sup>471</sup> dentro de la cual las diferentes vertientes políticas encontraron apoyo para la construcción de redes y difusión de ideas. Es igualmente durante el periodo que la estructura sindical obrera encontró su punto clave de desarrollo y autonomía en Tampico, dando paso al surgimiento de una autonomía obrera, con ideales y organizaciones propias capaces de “movilizar a sus agremiados por sus intereses, frente a sus adversarios.”<sup>472</sup> En este escenario se produjo un cambio importante en las políticas locales y su relación con las organizaciones obreras, lo que “imposibilitó el predominio de liderazgos caudillistas y los sustituyó por un bloque dirigente cristalizado en una burocracia sindical, surgido de la forma de las corporaciones obreras locales”.<sup>473</sup> Estos cambios políticos y organizativos se reflejaron en la prensa y los discursos políticos de la

<sup>469</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 367.

<sup>470</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 368.

<sup>471</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 241.

<sup>472</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 371.

<sup>473</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 243.

época, ya que, como mencioné, diversas facciones políticas encontraron su apogeo en las organizaciones obreras.

Según Alvarado Mendoza, las viejas organizaciones gremiales de Tamaulipas — ferrocarrileros, electricistas— se mantuvieron autónomas e independientes de las políticas del obrerismo oficial durante las décadas de los veinte y los treinta, representando incluso una oposición. Este legado de autonomía sería retomado por la COM y se reflejaría en los ideales anarquistas de la Confederación General del Trabajo.<sup>474</sup> La evolución del anarquismo en la organización obrera de Tampico se dio a la par de su contexto económico, político y social. La explosión de la industria petrolera en el puerto, tras la inauguración de la refinería de la Compañía del Águila en Doña Cecilia el 15 de julio de 1914,<sup>475</sup> resultó en un enclave capitalista donde se asentaron nuevas presencias del capital extranjero, “su particularidad es el desarrollo de la industria petrolera mundial. Esto creó nuevos poderes meta constitucionales, que transformaron la relación entre los poderes locales y el poder nacional del Estado”.<sup>476</sup> El aumento de la producción petrolera se mantuvo en ritmo creciente hasta 1922, alcanzando una producción de 200 millones de barriles. El “auge petrolero” dinamitó la economía, y crecimiento urbano y poblacional<sup>477</sup> de Tampico. Igualmente, la clase obrera que se constituyó alrededor del enclave industrial se inserta

a su vez en un régimen jurídico nacional en proceso de cambio. Asimismo, es necesario establecer que, en contraste con sus compañeros de clase en otras regiones, ese movimiento obrero local fue capaz de implantar y crear condiciones autónomas de movilización, mismas que pudo imponer al conjunto de actores, unos locales, otros nacionales.<sup>478</sup>

Las movilizaciones obreras que surgieron en el enclave superaron rápidamente a las sociedades mutualistas y replantearon la estructura sindical como “un instrumento en la lucha

---

<sup>474</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 243.

<sup>475</sup> Bartorila y Loredano Cansino, 2017, “La industria petrolera”, p. 49.

<sup>476</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 243.

<sup>477</sup> Octavio Herrera Pérez, menciona que: “el atractivo económico del petróleo aumentó la población del puerto, que llegó a tener 100 000 habitantes en los años veinte, al recibir inmigrantes de todo el país que iban en busca de trabajo y huían de la violencia de la revolución. Entre los extranjeros destacaban los estadounidenses y los ingleses, que laboraban como funcionarios, ingenieros y operarios especializados de las compañías petroleras, mientras que españoles y libaneses se desempeñaron en el comercio, y los chinos en cafés y lavanderías. En esta saturada ciudad proliferaron el bullicio, las cantinas y los antros de vicio, lo mismo que varios teatros de revista.” Herrera Pérez, 2011, *Tamaulipas*, p. 209. Por otro lado, Alvarado Mendoza menciona que “la población del sur del estado [...] se incrementó considerablemente entre 1910 y 1921. En los registros oficiales, la población del municipio de Tampico pasó de 26 000, a más de 90 000 habitantes.” Citado de: Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 247.

<sup>478</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 244.

por el salario y mejores prestaciones laborales, en una etapa en la que ni la legislación local ni la nacional consideraban la existencia política del proletariado industrial”.<sup>479</sup> Alvarado Mendoza denominó esta etapa como el segundo periodo en la consolidación del “conglomerado urbano en una clase proletaria”, la cual perseguía, entre otras cosas, una organización sindical y política independiente. Fue así como la ideología anarquista junto con otras corrientes radicales —“las cuales iniciaban una concientización y divulgación de la revolución soviética”—, encontraron un lugar en el discurso de las movilizaciones obreras.<sup>480</sup> De la mano de las organizaciones constitucionalistas, la influencia del pensamiento anarcosindicalista se instaló en el puerto con los aliados de la Casa del Obrero Mundial, la cual fundó una delegación en Tampico. La fundación de la COM en Tampico favoreció a la estructura del proletariado, promoviendo la formación de sindicatos, incluso en 1915 organizó una jornada de protesta en contra de las compañías petroleras. La COM influyó igualmente a la esfera política local y favoreció nuevas formas de organización.<sup>481</sup>

la COM produjo un cambio en las formas de agrupación y en la orientación política del proletariado local, al apoyar ciertas alianzas con los grupos políticos revolucionarios que localmente habían sido repudiados. De hecho la COM llegó a Tampico gracias a su pacto con los constitucionalistas. Esto les permitió difundir sus ideas a lo largo de las zonas controladas por los jefes políticos y militares de Carranza, con su solidaridad y apoyo.<sup>482</sup>

La COM se volvió uno de los espacios más importantes de militancia y formación de la clase obrera tampieña, así como de difusión de ideas libertarias. Es dentro de este ambiente que se hicieron las primeras huelgas y movilizaciones políticas importantes.<sup>483</sup> Paralelo al despliegue del auge petrolero y la creación de la COM en Tampico

[...] surgieron las organizaciones obreras y los grupos anarquistas más importantes del enclave industrial, como [...] la Federación Obrera y los grupos anarquistas más importantes como Germinal, Vida Libre, Fuerza y Cerebro y los Hermanos Rojos, quienes propiciaron la organización social de los obreros y desarrollaron una labor propagandística y cultural en la comunidad obrera del enclave de Doña Cecilia y Tampico, Tamaulipas.<sup>484</sup>

La difusión de los ideales libertarios, así como el llamado a la militancia de estos grupos, fue posible gracias a la “organización de escuelas racionalistas, bibliotecas populares y de la

---

<sup>479</sup> Herrera Pérez, 2011, *Tamaulipas*, p. 209.

<sup>480</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 245.

<sup>481</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 259.

<sup>482</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 259.

<sup>483</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 256.

<sup>484</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 16.

prensa obrera”.<sup>485</sup> Varios miembros de la COM se concentraban en fomentar la participación en diversas actividades de la clase trabajadora de Tampico. Para los obreros, la prensa se volvió un medio esencial, pues la noción de asociarse y crear grupos que permitieran velar por el interés común parecía algo natural y efectivo para lograr sus objetivos; y es por esta razón que

[...] a partir de mediados de 1915, apareció una prensa obrera combativa en cuyas páginas se analizaron e interpretaron, desde un punto de vista radical, los sucesos en que tomó parte el proletariado local y nacional. Durante los cuatro años entre 1915 y 1918, cuatro distintos periódicos [;] *Tribuna Roja*, *Germinal*, *Fuerza y Cerebro* y *Vida Libre*, publicaron artículos y comentarios acerca del estado de lucha de la clase obrera porteña y de la necesidad de enfrentar en forma unida a la burguesía, al clero y al estado.<sup>486</sup>

En los siguientes apartados me enfocaré en el análisis de los periódicos *Germinal* y *Sagitario* los cuales permitieron de igual manera dar voz a la COM de Tampico. El análisis de periódicos como éstos me permite hacer una reconstrucción histórica de las formas de militancia del “conglomerado social, relacionados con sus niveles de organización y de defensa de sus intereses de clase”.<sup>487</sup> Como mencioné anteriormente, lo que me interesa rescatar es el discurso de la prensa radical frente a la militancia de las mujeres dentro de las organizaciones obreras, por lo que analizo todo tipo de artículos y publicaciones que hagan referencia a la mujer en estos periódicos. Mi periodo de estudio se extiende de 1917 a 1930. Por lo que el análisis que desarrollé pone en primer lugar al periódico *Germinal*, y en seguida *Sagitario*, ya que estos se siguen cronológicamente.

Como hipótesis principal, planteo que la aparición de artículos libertarios en pro de la mujer en *Germinal* y en *Sagitario* obedece a un contexto nacional en el que los grupos y alianzas de mujeres era algo que había proliferado desde 1917. A pesar de las pocas fuentes e historiografía que dan seguimiento de estos grupos, es evidente que el tema de las relaciones de género y la militancia de mujeres libertarias era algo común dentro de los grupos radicales y los debates políticos de la época. Lo que me lleva a preguntarme: ¿Los grupos radicales anarcosindicalistas y comunistas, así como las organizaciones obreras, habían desarrollado una conciencia del papel de la mujer como actor político? ¿Cómo la prensa radical manifestó

---

<sup>485</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 61.

<sup>486</sup> Adleson Gruber, 1982, “Historia social de los obreros”, p. 355.

<sup>487</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 244.



este cambio? ¿Cómo influyó la sociedad y el orden gubernamental en el proceso? Con respecto a esto, Edward Thompson indica que

del término “conciencia” puede surgir una dificultad. Si se aplica a una colectividad muy amplia, como una clase, designa una cultura general, separada de la formación. No puede ser ni “verdadera” ni “falsa”: es simplemente, lo que es. En una concepción más limitada, sin embargo, puede servir para indicar la política o la estrategia dominante, respecto a otras clases, guiada por sus cabecillas, por sus partidos, por otras instituciones suyas.<sup>488</sup>

Fowler-Salamini se refiere al fenómeno como una ideología de política y género que se fue “moldeando” dentro de las organizaciones anarcosindicalistas y socialistas y que, a su vez, influyeron en la “conceptualización de género” dentro de las organizaciones políticas de izquierda. Para esta autora, las organizaciones anarquistas y de obreros radicales fueron claves en la formación de la conciencia política de las mujeres, e influenciaron su activismo en la propaganda periodística y “sus redes sociales en la movilización de los campesinos y obreros”.<sup>489</sup> Dentro de las organizaciones anarcosindicalistas y comunistas, las mujeres eran objeto de una jerarquía clasista y de una tutela patriarcal, que obedecía a los roles tradicionales de género. Jocelyn Olcott habla del hartazgo de Concha Michel, quien militó cuatro décadas entre los comunistas. Ella se vio rápidamente hastiada porque los reclamos igualitarios no parecían extenderse nunca a las mujeres.<sup>490</sup>

While Communists hardly held a monopoly on using women for menial labor and “sexual diversion,” and Michel’s connection to Laborde apparently had afforded her protection from the advances that most women encountered, her politicization both inside and outside the party left her with little patience for such hypocrisies.<sup>491</sup>

Las organizaciones feministas que nacieron fuera de las organizaciones de izquierda tradicionales, como la COM, fueron una consecuencia directa del agobio al que se refiere Concha Michel; además, las mujeres podían profundizar en las problemáticas de los temas poco abarcados, como cuestiones de “clase, género y poder”.<sup>492</sup> La consolidación de estos círculos dio a las mujeres un espacio para la militancia política, como lo ilustra el grupo *La Idea*, que abordaré junto con el análisis de *Sagitario*, ya que este difundía sus discursos y propaganda *en pro* de la mujer. Es necesario abordar también la militancia de Librado Rivera y de los Hermanos Rojos, quienes se encargaban de publicar este periódico.

---

<sup>488</sup> Thompson y Montes Pérez, 1991, “Algunas observaciones”, p. 31.

<sup>489</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 181.

<sup>490</sup> Olcott, 2009, “Take off that streetwalker’s dress”, p. 44.

<sup>491</sup> Olcott, 2009, “Take off that streetwalker’s dress”, p. 50.

<sup>492</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 182.

Estas publicaciones se enmarcan en el contexto político de Tamaulipas. En Villa Cecilia y Tampico se encontraban múltiples organizaciones anarcosindicalistas con redes a lo largo del Golfo de México, “[conformadas] por hombres y mujeres que visualizaban la posibilidad de una sociedad equitativa y en pro de los obreros”.<sup>493</sup> Varios autores mencionan la existencia de un *agente transfronterista* y una red de relaciones culturales y políticas entre Tampico y el sur de Texas, en las décadas de 1920 y 1930, lo cual creó una comunicación especial entre los grupos radicales y moldeó el intercambio de ideas en las redes de mujeres libertarias. Igualmente, la política “socialista” de Tamaulipas liderada por Emilio Portes Gil, intelectual y político tamaulipeco, contó con el apoyo de esta red de obreros de Villa Cecilia y Tampico. Portes Gil creó el Partido Socialista Fronterizo (PSF) en mayo de 1924, con el respaldo de líderes sindicales. Desde este partido conformado por trabajadores organizados, se promovía un “socialismo democrático”.

Entre los integrantes del PSF, estaba el “Gremio de Alijadores del Puerto de Tampico, el enorme sindicato de estibadores, el cual representaba a un nivel regional, un intento de utilizar al sector obrero para el beneficio político de Portes Gil.”<sup>494</sup> Victoria Lerner explica que las políticas de *socialismo democrático* de Portes Gil tenían similitudes con la *escuela racionalista* heredada de los anarquistas, gracias a “semejanzas entre estas corrientes”: “tanto en la escuela *de acción* y en la *racionalista* como en la *socialista*, *v. gr.*, se concede gran valor al trabajo manual y al método experimental, atacándose el uso excesivo de libros y la disociación entre la escuela y la vida.”<sup>495</sup> Por ello, no era un accidente que los contemporáneos confundieran ambos términos (racionalista, socialista) y los usaran indistintamente, menciona Lerner. Fowler-Salamini resumió la organización del PSF como un aparato retórico que nunca buscó movilizar las clases laborantes:

its progressive program identified as "socialist," represented a synthesis of middle-class populism, pluralism, and hegemony. Although its political rhetoric appealed to the rural and urban classes, the PSF intended to organize political campaign committees from the top down at the municipal, district, and state level rather than to mobilize working class cooperatives, unions, or leagues of resistance at the grassroots level.<sup>496</sup>

---

<sup>493</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p.126.

<sup>494</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 126.

<sup>495</sup> Lerner, 1979, *La educación socialista*, p. 15.

<sup>496</sup> Fowler-Salamini, 1998, “De-centering the 1920s”, p. 216.

Aun así, la figura de Portes Gil se hizo parte del movimiento obrero en Tamaulipas, sus políticas lo hicieron acreedor a lo que Lorenzo Meyer califica como la política clásica de los años veinte y los *hombres fuertes*.<sup>497</sup> Por otro lado, Sonia Hernández refiere que los anarquistas y anarcosindicalistas eran considerados como *más radicales* que los que promovían la política del *socialismo democrático*. Los anarcosindicalistas sirvieron de modelo para las movilizaciones laborales nacionales, incluso si eran menos que los seguidores de Portes Gil, aunque no fueran miembros de las organizaciones sindicales. Es por esta razón que *Sagitario* y *Avante* publicaban editoriales en contra de las políticas de Portes Gil y el grupo de obreros que encabezaba su política.<sup>498</sup> Las voces detrás de estos periódicos eran una manifestación del cambio social y político posrevolucionario.

Otro ejemplo del anarcosindicalismo y el socialismo libertario, ideologías principales de la Casa del Obrero Mundial en Tampico, se pueden ver reflejadas en los discursos de *Germinal*, vocero del grupo Germinal, el cual recibía su financiamiento desde la

COM de Tampico; los Hermanos Rojos de Doña Cecilia; el Sindicato de Obreros de la Maestranza y Sociedad Comunista de Oficios de Monterrey; la Confederación Obrera de Veracruz y Río Blanco; el Sindicato de Estibadores de Salina Cruz, Oaxaca; la COM de Guadalajara, Jalisco.<sup>499</sup>

Es en medio de este escenario político y social que las organizaciones de mujeres proliferaron con demandas de igualdad política y económica, libertad sexual, emancipación, y se definieron como actores políticos. Mi hipótesis es que, a través de la revisión de la prensa radical y anarcosindicalista de la época —como *Germinal* y *Sagitario*—, se evidencia este fenómeno. Para responder la pregunta de cómo se manifestó el cambio en el discurso del periódico, es necesario contextualizar su nacimiento y el contexto social de sus dirigentes.

---

<sup>497</sup> Lorenzo Meyer menciona que: “la política local de los años veinte y treinta está llena de ‘hombres fuertes’ que se constituían en el núcleo de agrupaciones políticas poco integradas y con una ideología muy vaga si es que existía alguna, y que se movían bajo la influencia de estas personalidades y de los vaivenes de los acontecimientos nacionales. A la falta de verdaderos partidos políticos se debió que personajes como los mencionados y otros muchos más —Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato, Saturnino Osornio en Querétaro, Emilio Portes Gil en Tamaulipas, Carlos Riva Palacio en el Estado de México, etc.—, llegaran a convertirse en catalizadores de las fuerzas y los procesos regionales.” Citado de Meyer, 1978, *El conflicto social*, p. 256.

<sup>498</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 127.

<sup>499</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 60.

### 3.2. Periódico de propaganda, *Germinal*.

En 1917 por un grupo de jóvenes magonistas que provenían de San Antonio y Nueva York, se formó el grupo Germinal, acompañado al mismo tiempo de un periódico con el mismo nombre. Los responsables de su fundación fueron

Román Delgado, Jorge Treviño, Alejandro Berman, José Ángel Hernández, Jorge D. Borrán Luis C. Torres y José P. Colado (estos tres últimos estaban también vinculados a la IWW)” y como editores del periódico *Germinal* a “Rosaura Galván, Román Delgado, Alejandro Berman, Ricardo Treviño, Jorge D. Borrán, Luis C. Torres y José P. Colado.<sup>500</sup>

La distribución del periódico se hacía de manera gratuita, por lo que recibía financiamiento directo de diversos grupos a los que se encontraba asociado. Los editores de *Germinal* señalaron en sus páginas que la intención de su creación era la propaganda del anarquismo con el interés de la “emancipación social”, como grupo anarcosindicalista, perseguía y publicaba los ideales del anarquismo;

La abolición de la propiedad privada y la *comunicación* de los medios de producción, para acabar con la explotación; la creación de una nueva sociedad donde la libertad y la fraternidad sean la base y objetivo de la existencia de los hombres; la organización de escuelas racionalistas, bibliotecas populares y de la prensa obrera; la sustitución del régimen dominante por una sociedad administrada de *abajo hacia arriba*, por lo trabajadores, y donde los medios de producción estén al alcance de todos.<sup>501</sup>

Junto con la COM, el grupo de Germinal tuvo un impacto como pionero en las movilizaciones radicales de Tamaulipas. Según Alvarado Mendoza, ambos “contribuyeron a que fructificara la política agraria, que en el estado [tenía] una historia discontinua en el carrerismo, en levantamientos campesinos aislados, sin organización y que abanderaron un germen anarquista y socialista.”<sup>502</sup> A través de este grupo se impartían conferencias, se organizaban círculos de lectura y conferencias. Con su marcada inclinación al magonismo, Germinal fue responsabilizado en diversas ocasiones de incitar —junto con algunas secciones de la IWW— a los obreros a la huelga.<sup>503</sup> Estas acciones, causarían la detención y encarcelamiento de algunos miembros y editores de este grupo.

<sup>500</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 60.

<sup>501</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 61.

<sup>502</sup> Alvarado Mendoza, 1992, *El portesgilismo en Tamaulipas*, p. 137.

<sup>503</sup> Este grupo “no sólo dio amplia difusión a las huelgas organizadas por la IWW en los campos mineros de Bisbee, Jerome y Globe-Miami, en Arizona, sino que, también apoyado por la COM, organizó en Tampico diversos mítines de apoyo a los huelguistas en Arizona.” Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 61.

*Germinal* publicaba noticias nacionales e internacionales sobre las huelgas y organizaciones obreras. Criticaba abiertamente a los gobiernos y a la moral social, declarando su postura abiertamente anticlerical. En sus páginas se llamaba a la emancipación económica del obrero. El impacto de este discurso podía reflejarse dentro de las manifestaciones del proletariado; en 1918, “los consorcios petroleros acusaron al grupo de haber organizado las huelgas de 1917 en el enclave industrial, con el objeto de paralizar a las refinerías e impedir el suministro de combustible a los aliados.”<sup>504</sup> En el último número del periódico, el cual fue publicado el 28 de febrero de 1918, se explicaba que;

“en virtud de los atentados experimentados, el grupo se desintegraba y el periódico desaparecía, pero que, a pesar de ello, estaban satisfechos por la labor educativa y de combate emprendida a favor de las masas desheredadas, en las columnas de *Germinal*.”<sup>505</sup>

A pesar de tener una clara posición de propaganda política, los artículos publicados en *Germinal* tocaban temas muy variados, teniendo incluso una inclinación social. Los “fundamentos de la moral” incluían a ambos géneros y diversas edades, pues para *Germinal* la opresión del poder y la miseria era algo que afectaba a todos por igual -al igual obreros y campesinos-. En palabras del anarquista José Prat, quien fungía como editor del periódico, “la estructura de la sociedad mexicana estaba fundada en el control social de la burguesía y las instituciones culturales, las cuales sedaban la conciencia colectiva de la clase trabajadora.”<sup>506</sup> Él mismo criticaba la institucionalización del poder mediante la riqueza y las limitantes que esto ponía al campesino y el proletario tampiqueño.

Los problemas sociales abordados en *Germinal* eran en su mayoría un reflejo del anarcosindicalismo que se practicaba desde la COM, las sesiones en donde se aprendía sobre el proyecto social libertario abarcaban a hombres y a mujeres. En esas sesiones se explicaban, entre otras cosas, las razones de la desigualdad social. “Se enseñaba que ‘era preciso organizarse para luchar’. [Este discurso] en el que reinaba la igualdad social ofrecían “un aliento y un atractivo a los individuos de las clases populares.”<sup>507</sup> Adleson Gruber indica que estas reuniones infundían confianza en el proletariado y tenían un impacto en la camaradería colectiva. Desde este punto de vista, no es de extrañar que el discurso de *Germinal* incita a esta misma colectividad entre hombres y mujeres. Pues, lejos de hacer una separación entre

---

<sup>504</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 63.

<sup>505</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 64.

<sup>506</sup> Aguilar, 2014, “Peripheries of Power”, p. 48.

<sup>507</sup> Adleson Gruber, 1982, “Historia social de los obreros”, p. 356.

los géneros, dentro de los artículos de *Germinal*, se tocaba recurrentemente la cuestión de la mujer, llegando a abarcar páginas completas.

En la siguiente sección, abarcaré el tema de la mujer en *Germinal*, haciendo un breve análisis sobre los artículos y expresiones literarias que se dedicaron dentro del periódico a la cuestión de la mujer. Algunas de las cuestiones que me gustaría responder en esta sección, son: ¿A quién estaban dirigidos estos artículos?, ¿Cuál es el contexto detrás de estas manifestaciones?

### **3.2.1. La cuestión de la mujer en *Germinal*.**

Como mencioné anteriormente, la ideología del grupo *Germinal* había recibido una fuerte influencia del anarcosindicalismo de la COM. Esto es visible en de los artículos que se publicaban, e incluso en el orden de las prácticas que utilizaban para concientizar al proletariado. Dentro de la COM era común que se difundieran artículos, obras teatrales, y literatura a manera de discurso político y propaganda.<sup>508</sup> Este orden, aunque menos obvio, seguía siendo visible en la prensa anarcosindicalista. En este apartado, analizo los artículos social-libertarios que *Germinal* dedicó a la cuestión de la mujer, abarcando todas sus manifestaciones; artículos políticos y sociales, poesía y literatura general. Igualmente, hago hincapié en el discurso en el que se hace alusión indirecta a la cuestión de la mujer en la sociedad, aunque estos no vayan dirigidos directamente a ellas. Otra cosa que me gustaría resaltar es a quién están dirigidos estos artículos y por quién están firmados, si esto es visible.

En su primer número, *Germinal* publicó un artículo en su última página titulado “Adelante, compañeras...”, en donde hace hincapié en la importancia de la mujer en la lucha social. En él se menciona la indiferencia de las *obreras de este puerto* ante los problemas sociales a las que los proletarios están “llamados a resolver para buscar el mejoramiento común”. Se hace hincapié igualmente sobre el papel que la mujer debería cumplir ante la sociedad, el cual estaba lejos de ser

solamente el de exhibir sus formas más o menos bonitas, o estar en la cocina como único fin, ni estar trabajando continuamente sin preguntarse nunca el [porqué] de las diferencias de clases, de las injusticias sociales, de la división de esclavos y esclavizadores, y que los que nada hacen lo tengan todo mientras que los que todo lo producen carecen de lo necesario para poder vivir.<sup>509</sup>

---

<sup>508</sup> Adleson Gruber, 1982, “Historia social de los obreros”, p. 364.

<sup>509</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de junio de 1917, Núm. 1.

Este artículo, que aparece sin firma, reconoce abiertamente el papel de “la compañera” obrera, como algo necesario dentro de la lucha. Refiere que “cuando tan necesaria es la cooperación de la mujer en la obra común de emancipación universal”. Igualmente, dentro del artículo se reconoce la doble explotación a las que están sometidas las mujeres mencionando que la mujer es “al mismo tiempo la que se debe interesar más en la solución del problema por pesar sobre ella la doble injusticia de la posición y del sexo”. La militancia de las mujeres es puesta dentro del artículo como “una esperanza realizada” que contribuye y sostiene al proletariado: “no podemos por menos que alegrarnos y decirles con voz amiga: ‘Adelante, compañeras, adelante...’.” La *organización femenina* es vista desde un punto de vista positivo y se invita al obrero y compañero a apoyar dicho cometido.

Y como quiera también que nuestra actuación acerca de nuestras hermanas de miserias no debe circunscribirse a aplaudir sus buenos actos solamente, sino también darles ideas, sugerirles iniciativas y, al mismo tiempo que les decimos: «Adelante, compañeras, adelante,» mostrarles el mejor camino, la mejor orientación, y hacerles comprender que si bien la lucha en el Sindicato por conquistar una mejora puede darles algunos pequeños e inmediatos resultados, no deben adoptarla como finalidad definitiva, sino como un simple medio para llegar a la finalidad ideal, finalidad que está muy lejos de ser la conquista progresiva de mejoras económicas, sino la reivindicación total de todos los derechos y la conquista de la riqueza universal para hacerla propiedad de toda la humanidad en común.<sup>510</sup>

A partir de este número, los artículos que tocan el tema de la mujer son de temas muy variados, y no tienen un lugar designado dentro del periódico ni aparecen en todos los números. Los temas más comunes son la promoción la militancia de mujeres dentro de las filas obreras y el inicio de las mujeres en la instrucción anarquista, como en el artículo citado. Otros asuntos, como la educación de la mujer, el matrimonio, el amor y la sexualidad, la mujer campesina, e incluso la prostitución, son tocados dentro de *Germinal*. Mediante el análisis en estas secciones se puede observar el cambio o “modernización” de las temáticas, sobre todo aquellas que tratan las cuestiones de las mujeres.

[La prensa en general] de una y otra forma, fue factor de modernización introduciendo las tendencias nacionales e internacionales en el ámbito de la vida privada, vehículo ideal para dar a conocer las nuevas tendencias científicas, sociales y los nuevos productos comerciales de otros lugares del mundo. Asimismo, debe verse como una posibilidad para las mujeres que vivieron a lo largo del siglo XIX, a quienes no se les permitía el acceso a una educación “superior”. El periódico era muchas veces el libro de texto, el manual para esas mujeres.<sup>511</sup>

---

<sup>510</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>511</sup> Del Palacio Montiel, 2012, “Las mujeres en la prensa veracruzana”, p. 144.

En los primeros números, *Germinal* no solamente se manifiesta a favor de esta posibilidad, sino que promueve un discurso inclusivo que va dirigido a las clases oprimidas, pues, desde su punto de vista, sólo con la “asociación de los esfuerzos y de las inteligencias” se podría hacer frente a la desigualdad social: “Por este mismo camino de la asociación debemos buscar el pan que el capitalismo nos niega, la propiedad en común que nos niega el privilegio burgués, la escuela superior que nos niega la sociedad burguesa, la libertad que la política burguesa nos niega.”<sup>512</sup> Dentro del discurso del periódico, este esfuerzo debía dignificar a todos por igual. En este mismo artículo, se enfatiza el papel que se le debe otorgar a la mujer y al niño:

Comencemos a ser libres e igualitarios en el hogar, asociando a la mujer y el niño a nuestras luchas y a nuestras aspiraciones. Que la mujer vea en nosotros un hermano, que el niño vea en nosotros un amigo. Que ambos participen de nuestras alegrías, y procuremos ser superiores hasta llegar a ahorrarles nuestras tristezas. [...] No les releguemos como hasta ahora a segundo término. Si sabemos formar hogares libres e igualitarios, obtendremos con la suma de esos hogares saneados, ambiente social que será libre e igualitario también.<sup>513</sup>

La evidencia de que la mujer y el niño deben formar parte en la lucha contra la desigualdad capitalista es algo que aparece dentro de los artículos de *Germinal*, así como la conciencia de la desigualdad y la violencia de que son víctimas. Esta “conciencia” se deriva de lo que ellos denominan un “orden basado en la Igualdad, en la razón, en el comunismo”. Según el “polizonte anarquista” este orden debe ser “dictado por los corazones de los que sufren y sostenido por el acuerdo mutuo”.<sup>514</sup> La práctica de este *acuerdo mutuo* que sirviera a toda la sociedad sin obedecer jerarquías, así como la importancia de la política cooperativista, se hace presente en los artículos del periódico.

Esta política debía abarcar a todos los grupos marginados de la sociedad, entre los que la mujer y el campesinado formaban parte. La inclusión de otros sectores dentro de la lucha obrera obedecía en parte —como mencioné anteriormente— a las políticas anarquistas, pero estaba igualmente determinado por el contexto social. En un aviso publicado desde el *Congreso Circular*, se puede leer al respecto en uno de sus artículos:

---

<sup>512</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 28 de junio de 1917, Núm. 2.

<sup>513</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 28 de junio de julio 1917, Núm. 2.

<sup>514</sup> Este acuerdo “mutuo” se refiere a lo que ellos denominan como “racionalismo” cuyo lema es “producir para consumir”. Dentro de este lema, el autor explica que debe ser un orden que “conceda a las mujeres y los niños los mismos derechos que a los hombres y que permita que haya muchos que no produzcan”. Ver en *Germinal. Periódico Libertario*. 30 de agosto de 1917, Núm. 10.



SEXTA. - Se recomienda a las Organizaciones Obreras, grupos educativos etc. una activa propaganda tendiente a procurar la ilustración y asociación de la mujer, del campesino, y de todos aquellos elementos que por el alejamiento en que se encuentran necesitan estar en contacto con los centros de propaganda y colectividades organizadas.<sup>515</sup>

La inclusión de la mujer dentro de los grupos proletarios se hacía con la misma aspiración de lograr el cooperativismo, y la ayuda mutua dentro de la lucha obrera. Se aspiraba a que la mujer “tomara su lugar”, *cooperando* al lado del hombre para lograr “el aumento de la dicha humana”; sin embargo, se mencionaba que este lugar debía ser “dentro del rango que le pertenece”.<sup>516</sup>

Aspiramos a vivir la vida en toda su magnitud, intensidad, y belleza, sin inicuas restricciones, y a este fin luchamos contra los monopolizadores del arte, la ciencia y la riqueza social, que con su egoísmo bastardo nos lo impiden. Aspiramos a substituir lo injusto por lo justo; lo falso, por lo verdadero [;] la esclavitud, por la libertad; la desigualdad, por la igualdad; el odio, por el amor; lo malo, por lo bueno; la religión, por la ciencia...<sup>517</sup>

La mujer debía tener la conciencia de unirse a las demandas de la colectividad proletaria, aunque era el hombre quién debía tutelarla en su camino. En este punto podemos apreciar que la infantilización de la mujer y la consideración de ser el “sexo débil” era todavía un constante. Para este momento, en pleno siglo xx, las mujeres ya habían tomado un puesto en la dirección y participación dentro de la prensa, como articulistas e incluso ocupando la dirección de algunos periódicos. Celia del Palacio Montiel hace hincapié en que, no obstante, esta participación y militancia, los discursos tradicionales en la prensa no habían desaparecido por completo;<sup>518</sup>

Hoy, la mujer y el niño ocupan el lugar del hombre. Esta especulación puramente burguesa no tiene límite, ni las altas autoridades se preocupan de poner coto a tales desmanes. A estos seres débiles por su naturaleza impresionable, se los puede tiranizar más se les hace producir al igual que el hombre y se les paga la mitad cuando no menos. De ahí que vemos a la infancia masacrándose en trabajos bárbaros, abusando de la debilidad de la mujer, que, para ganar el exiguo jornal muchas veces tiene que ceder al deshonesto apetito del patrón.<sup>519</sup>

Una década atrás, en 1907, se publicaba en *La Mujer Intelectual Mexicana* un artículo donde se explicaba cómo la educación de la mujer debería estar reducida a la enseñanza básica y que era una prioridad que esta asistiera a cursos cortos y escuelas técnicas donde pudiera aprender algún oficio. Siendo esto suficiente, ya que debía priorizarse que la mujer

---

<sup>515</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 29 de noviembre de 1917, Núm. 10.

<sup>516</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 29 de noviembre de 1917, Núm. 10.

<sup>517</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 29 de noviembre de 1917, Núm. 10.

<sup>518</sup> Del Palacio Montiel, 2012, “Las mujeres en la prensa veracruzana”, p. 147.

<sup>519</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 1.

permaneciera en su hogar, lejos de los peligros y perversiones de la calle. Este periódico afirmaba que “La educación de la mujer ha de permitirle, pues, no salir nunca del hogar y así diferenciar a la mujer mexicana de la de otros países donde se pretende convertirla en “hombre con faldas, menospreciando su trabajo, explotándola a su antojo y pervirtiéndola”.<sup>520</sup>

Por otro lado, en *Germinal* la educación de la mujer y el niño es algo a lo que se debe dar prioridad. Lejos de una enseñanza básica, se busca que las mujeres sean instruidas al igual que un hombre. Así lo señala José Antich en un artículo titulado “De la enseñanza”:

La misión de la enseñanza consiste en demostrar a la infancia, en virtud de un método puramente científico, que cuanto más se conozcan los productos de la naturaleza, sus cualidades y la manera de utilizarlos, más abundarán los materiales alimenticios, industriales, científicos y artísticos útiles, convenientes y necesarios para la vida, y con mayor facilidad y profusión saldrán de nuestras escuelas hombres y mujeres dispuestos a cultivar todos los ramos del saber y de la actividad, guiados por la razón e inspirados por la ciencia y el arte, que embellecerán la vida y justificarán la sociedad.<sup>521</sup>

Otro tema, del que sin duda se puede observar un cambio en los números de *Germinal*, se refiere al discurso que se destinaba a las mujeres en los periódicos a finales del siglo XIX y la primera década del siglo XX, referente “al amor romántico y las aventuras”. En este tipo de artículos, se trataba el tema de la mujer desde una “concepción tradicional de la mujer cuyo lugar debía ser el hogar y cuyas cualidades espirituales habrían de ser admiradas y habrían de salvarla de caer en la desgracia”.<sup>522</sup> En *Germinal*, en cambio, el amor romántico y el paternalismo en matrimonio es criticado, la concepción tradicional es cuestionada. El abuso y desventaja de la mujer en 1917 son expuestos en algunos artículos que tratan las relaciones de pareja, estos pequeños fragmentos que hablan igualmente el amor y la libertad, la separación de los sexos e incluso van más allá en temas de sexualidad.

Los hombres tenorios que conquistan a las mujeres y las abandonan, así como las mujeres conquistables que solo ven en el hombre al macho deleitador y pagador de caprichos, se incuban en separación de los sexos, en la existencia de aislamiento sistemático en que vegetan mujeres y hombres, manteniendo a las unas en la clausura entristecedora y anuladora, y precipitando a los otros en los extremos de las más crapulosas y suicidas aberraciones.<sup>523</sup>

---

<sup>520</sup> *La Mujer Intelectual Mexicana*, 1907, p.34-35, citado en Del Palacio Montiel, 2012, “Las mujeres en la prensa veracruzana”, p. 144.

<sup>521</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 13 de septiembre de 1917, Núm. 12.

<sup>522</sup> Del Palacio Montiel, 2012, “Las mujeres en la prensa veracruzana”, p. 147.

<sup>523</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 27 de diciembre de 1917, Núm. 22.

Este artículo, que pugna por el buen trato entre los hombres y las mujeres, considera que, si se fomenta una equidad basada en la “amistad” de los géneros, entonces se podrá llevar a cabo un mejoramiento social. Cuando los hombres consideren como amigas a las mujeres, “se habrán concluido los violadores y los tenorios, o por lo menos habrán disminuido considerablemente”.<sup>524</sup> El argumento que llama a los hombres a fomentar la equidad y el buen comportamiento en la pareja es el mismo que se posiciona a favor del amor libre y en contra de “los ritos civiles y eclesiásticos”:

Para el hombre la mujer no tiene derecho de pensar ni discutir: debe de dedicarse a los quehaceres de la casa y dejar que el hombre se ocupe de los problemas de la vida. La única libertad que tiene la mujer es irse a corromper en la iglesia, ya que el hombre no tiene ningún temor que en ella aprenda a rebelarse en el templo de dios, pues por eso la religión la ha atado a el con los lazos Conyugales. Pero los anarquistas, cuando logramos atraer a la mujer porque nos quiere, nos pasamos de los ritos civiles y eclesiásticos, y damos por sancionada nuestra unión, gozando juntos del amor con todos los encantos y placeres que la naturaleza nos brinda.<sup>525</sup>

Firmado por J. Vidal, este artículo, titulado “Sin matrimonio”, fue muy difundido en los diferentes periódicos anarquistas que se encontraban asociados en el enclave petrolero de Tampico. Más tarde, este mismo artículo también fue publicado en el periódico *Sagitario*. Esto nos habla no solamente de una comunicación entre los grupos anarquistas que estaban establecidos en el enclave petrolero, sino de una difusión de ideas que no variaron en un periodo determinado.<sup>526</sup> La propaganda en favor del amor libre estaba vinculado con la militancia anarquista: “tan solo los anarquistas somos lo bastante atrevidos para propagar el amor libre”, pero para que esto pudiera funcionar se debía poner a la mujer a la altura del hombre y considerarla un “un ser igual a este”.<sup>527</sup> Es evidente que la propaganda del amor libre, y los temas de sexualidad de los grupos anarquistas como *Germinal*, tenía intención de contrarrestar las fuertes políticas conservadoras de la iglesia católica a principios del siglo XX. El estado y el clero intentaron ganar adeptos en la sociedad. Estos, “trataron de influir en diferentes grupos sociales de la incipiente sociedad civil; tendieron a dominar las propuestas de las producciones discursivas, las representaciones y las prácticas sociales sobre cuál debía ser el papel de las mujeres”.<sup>528</sup>

---

<sup>524</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 27 de diciembre de 1917, Núm. 22.

<sup>525</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 20 de septiembre de 1917, Núm. 13.

<sup>526</sup> Para consultar el artículo, ver en *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>527</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 20 de septiembre de 1917, Núm. 13.

<sup>528</sup> Fernández Aceves, 2014, *Mujeres en el cambio social*, p. 23.

Por ello, considero que los grupos social libertarios tenían un papel como tercer grupo. Aceves refiere que la lucha por el poder de la iglesia y el estado daba un nuevo impulso al anticlericalismo de los líderes políticos. Así, la cuestión del amor libre se ubica fuera de los estatutos legales y del clero. Pero ¿qué significaba el amor libre en 1917-1918?, ¿era posible que la mujer pudiera practicarlo sin ser relegada socialmente? En una sociedad en la que, a pesar de los discursos liberales, la moralidad del sexo femenino y la sexualidad seguían siendo un tabú, ¿cómo podría ser posible? Incluso *Germinal* reconoce que era una cuestión complicada.

Amor libre. Bella frase que resplandece cual fara en la noche lóbrega. Frase grandielocuente y humana. Mas ¡ay! cuantas mariposas no se chamuscaron las alas al primer contacto con la [...] luz. ¡Cuántas mujeres y cuántos hombres no encontraron en la prueba del “amor libre” una impresión más dolorosa aún que la que habían supuesto en el amor esclavo! Amor libre: Síntesis sublime de belleza y de felicidad, que no es real y factible más que para aquellos que hayan alcanzado un grado bastante elevado de perfección sentimental y ética de serenidad de conciencia, de integridad personal, de continencia, de predisposición, en fin, para la aceptación racional de la tan loable modalidad.<sup>529</sup>

En relación con esto, me parece que el tema del amor libre no se refería exclusivamente a las relaciones extramaritales o a la sexualidad. Más bien hacía hincapié en el vínculo de la mujer con las enseñanzas moralistas y tradicionales, la tutela a la que era sometida dentro de la sociedad patriarcal. La consigna, pues, seguía siendo la misma, la cooperatividad y la ayuda mutua englobaba también la liberación de la mujer del yugo patriarcal. Así lo menciona María Gómez, quien firma un poema titulado “Pensamientos”;

Mujer, si quieres ser amada calla y sufre, soporta con cara sonriente el yugo impuesto por tu marido, más si quieres odio, reclama vuestro deber, y serás tratada y titulada como bestia feroz. El hombre dice soy libre, soy fuerte; soy digno, y yo mujer te digo, mientes; no eres libre; porque estás ligado al burgués, tampoco eres fuerte, porque vendrá la muerte, imposición del gobierno y serás tan frágil como un tallo de hierba tierna, tampoco eres digno. ¿Por qué? Porque tiranizas a tu pobre esclava sujeta a tus caprichos y al mal sustento que ofreces, a cambio de sus caricias.<sup>530</sup>

La autora expone el yugo de la mujer dentro del matrimonio y lo compara con la opresión del hombre dentro de la sociedad. La conciencia de que el hombre es el opresor de la mujer, y que el matrimonio es una condición que propicia esto, se hace evidente en otros artículos del periódico: “Culpemos al hombre, a ese tirano que bien poco se preocupa de elevar a la mujer, ser humano como él, con sus mismos privilegios con sus mismos derechos”. En este

---

<sup>529</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 1.

<sup>530</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 28 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 2.

artículo, titulado “Para los dos”, se hace evidente, una vez más, el discurso de la cooperatividad de los sexos para su bienestar. El reconocimiento de las mujeres como sujeto militante hace que el discurso esté dirigido directamente a ellas:

Y... culpemos, sobre todo, a la mujer. ¡Levántate[!] que son muchos tus verdugos, nada importa ¡levántate! Y di a la sociedad; ¡te desprecio[!] tú, con tus crímenes, tus violaciones, tus vírgenes a medias, y tus hermosas, cubiertas de oro y pedrería, no valen lo que yo. El sufrimiento me redime, el sufrimiento me hace grande, ¡te desafío! Rebélate contra tu amo y señor y dile así: tú eres fuerte, inteligente, yo soy tan fuerte e inteligente como tú; Cavemos, derrumbemos, reedifiquemos. El mundo es nuestro, somos dos para conquistarlo. [¡]Mujer! [¡]levántate! te asiste la fuerza del derecho, el derecho de la razón.<sup>531</sup>

La libertad a la que se invita a la mujer puede ser analizada desde diferentes perspectivas. Una de ellas, es la asociación del amor libre y la libertad sexual. Contradictorio con la libertad “al verdadero libre amor”;

El trabajo, antes una maldición y un martirio, llegó a ser una dichosa necesidad agradable, por la cual nada faltara para la vida. Y sin esclavos ni tiranos, el mundo llegó al máximo posible de perfección. La prostitución desapareció del planeta para dar paso al verdadero libre amor; la mujer fue libertada del yugo tiránico del marido, y, con la libertad, el matrimonio fue lo que es el sentimiento del amor.<sup>532</sup>

En este punto, me atrevo a concluir que la cuestión del amor libre tiene diferentes perspectivas.<sup>533</sup> El amor libre puede asociarse al desapego de las instituciones y la conveniencia económica, al “amor puro”, pero también estaba asociado a las relaciones sexuales e incluso a la prostitución. En este aspecto, *Germinal* aborda el tema de la sexualidad y la prostitución desde diferentes perspectivas. Por un lado, la sexualidad es expuesta en sus páginas de una manera positiva y libre en ocasiones; “En la relación sexual del hombre y la mujer, solemos con harta frecuencia llamar indebidamente “amor” a lo que no es más que manifestación material de la abstinencia en que por prejuicios de consideración social vivimos todos.”<sup>534</sup>

---

<sup>531</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 2 de agosto de 1917, Núm. 2.

<sup>532</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 28 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 2.

<sup>533</sup> Sobre este tema, considero que la prensa suele ofrecer visiones contradictorias. Un ejemplo es el que nos muestra el periódico veracruzano *El Dictamen*, el cual aborda el tema del amor libre en 1902 asociándolo a la prostitución: “Si está prohibido a las mujeres que rindan culto al amor libre y al becerro de oro su exhibición en nuestras calles y paseos, ¿qué buscan, qué solicitan ellos? Acaso desafiar la energía de las autoridades, a quienes desacatan y provocar la aplicación dura de las penas que la ley impone a sus infractores. ¿Llegará hasta allá la torpeza de las meretrices, o contarán con alguna influencia que las haga inmunes?”. (*El Dictamen*, 13 de mayo de 1902). Ver en Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 113.

<sup>534</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 28 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 2.

*Costa-Isicar* quien habla sobre la sexualidad en un artículo que titula “El amor”, se refiere a la libertad del amor respecto de la sexualidad: “Admiramos la franqueza sexual, el amor natural que se manifiesta libremente, sin cortapisas ni ulteriores intenciones de dominación”, menciona. El autor hace hincapié en que esta práctica se dirige a los hombres: “Para realizarlo no hace falta que la mujer esté identificada con nuestras ideas.” Y continúa diciendo; “Basta que el hombre sepa mantenerse LIBRE y haya CONQUISTADO a su compañera de una temporada o de toda la vida sin falacias, haciéndola sentir su superioridad real, que ella ata fácilmente, cuando en su amor pone todos sus sentidos y sencillez”.<sup>535</sup> Este autor no sólo le da a la sexualidad una superioridad natural y moral que recae en el hombre, sino que estaba fuertemente ligada con la familia:

Sin detenernos seriamente en la constitución de un hogar y en la responsabilidad de crear una familia, nos parece probable la armonía siempre que exista verdadera pasión sexual, siempre que el hombre no haya perdido su iniciativa y haya razonado, aunque solo someramente, su elección. Además, cuando la mujer SIENTE el amor no aspira a ser tirana, pues su placer estriba en ser dominada y —dirigida como ser pensante y efectivo y no como esclava social.<sup>536</sup>

Puede decirse que el discurso de *Germinal* obedece en algunos temas a la cuestión de la “feminidad” y la moral. El lenguaje de “la consagración femenina” y la fragilidad del género, es evidente incluso en los últimos números del periódico; la mujer es fecunda, madre, esposa, y está consagrada al dolor y la fragilidad.<sup>537</sup> Cuestión que se contradice con la visión de la mujer “aguerrida”: “esta desviación se condensa en la expresión ‘mujeres de pelo en pech’, aguerridas fémimas que participan de la violencia que no les pertenece traspasan ‘la frontera de los sexos’. La valoración negativa de lo femenino se afirma con mayor énfasis cuando se compara con lo masculino.”<sup>538</sup>

Esta visión está asociada con la libertad de la mujer en la sexualidad, y por supuesto con la práctica de la prostitución. Esto debido a que la mujer sexualizada y la *obrero de la sexualidad* entran en contradicción con los patrones culturales femeninos de la época.

Todo su ser, su forma de andar, sus palabras, su conducta inquietante trastocan los roles asignados según las diferencias biológicas de los sexos y sus significados culturales. Existiría

---

<sup>535</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 4 de octubre de 1917, Núm. 15

<sup>536</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 4 de octubre de 1917, Núm. 15

<sup>537</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 7 de febrero de 1918, Núm. 24

<sup>538</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 123.

un ingrediente más en el imaginario: la no correspondencia de su figura audaz con la supuesta “naturaleza femenina” que también es una construcción.<sup>539</sup>

En el caso particular de la prostitución, este papel se rompe porque además la mujer es considerada como “pública”, y en su oficio contradice a la moral, su actuar contradice de una manera tajante el deber femenino al que está asignada. “La prostituta, sumisa y transgresora, viola el rol que como fémina debe jugar y causa en el hombre un doble golpe a su masculinidad.”<sup>540</sup> Pero la prostitución no fue siempre un asunto controlado, y no fue hasta mitad del siglo XIX que se reglamentó. En el puerto de Veracruz, las mujeres transitaban libremente por las calles hasta que, en 1868, se impusieron normas de control. Este apareció debido a los lineamientos porfirianos que promovían el orden. El reglamento de “estos instrumentos siguen los principios generales que los rigen a nivel nacional: el control del comportamiento moral de las prostitutas y el cuidado de la salud pública”.<sup>541</sup> Estas reglamentaciones no significaron su cumplimiento inmediato, pero sí redefinieron los espacios y sobre todo la figura de la *obrero de la sexualidad* en la sociedad.

No es sorprendente que *Germinal* se refiera a la prostitución como algo denigrante que está destinado a las clases más bajas. Los prostíbulos son lugares en los “bajos fondos de la ciudad” en donde “se respira un ambiente asfixiante, de alcohol [...] de miseria y perversión”. Igualmente, habla de la *obrero de la sexualidad* como una mujer miserable: “Por el arroyo pulan unas mujeres con demacrados labios y caras tristes, ofreciendo sus carnes prostituidas, por unas miserables monedas, para seguir su mal vivir entre el vicio y el dolor que el crimen social perpetúa con la injusta y malvada ley de clases en que se basa la actual sociedad.”<sup>542</sup>

La transgresión de la *obrero de la sexualidad* puede apreciarse igualmente en la segregación de los espacios que estas ocupaban en la ciudad. Esta práctica de control que se llevó a cabo en Tampico ya había sido realizada en otros lugares, como el puerto de Veracruz. Según la historiadora Estrada Urroz, el control de los barrios en donde las mujeres ejercían la prostitución en Veracruz eran altamente controlados para que las elites pudieran

---

<sup>539</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 123.

<sup>540</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 124.

<sup>541</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 111.

<sup>542</sup> *Germinal*. *Periódico Libertario*. 27 de diciembre de 1917, Núm. 22.

desplazarse con tranquilidad, causando con ello un problema de clandestinidad.<sup>543</sup> La razones para que una mujer cayera en la prostitución, obedece al abandono, misera, orfandad entre otras cuestiones. En el caso particular de Tampico, esto se debió al despegue económico de la segunda mitad del siglo XIX. Al igual que en otras ciudades —como el puerto de Veracruz— las mujeres emigraban a las ciudades en búsqueda de trabajo.

Algunas, de manera específica, persiguen el ejercicio de la prostitución, otras por diversas razones terminan en ello. Los caminos que transitan son cortos y largos. Cortos porque muchas veces sólo cambian de burdel, o se trasladan a una ciudad vecina. Largos porque significa dejar el estado que las vio nacer y viajar de norte a sur y de sur a norte de la República. En sus recorridos tiene éxitos y fracasos. Los burdeles y casas de asignación demandan caras y cuerpos nuevos, la rotación de su personal es condición del éxito que obtienen en el mercado.<sup>544</sup>

Por otro lado, es bien sabido que las mujeres que practicaban la prostitución estaban expuestas a un riesgo de agresión o muerte. Por ello *Germinal* hace hincapié en el sufrimiento de estos grupos de mujeres; en un poema titulado “Ramera”, se expresa sobre la situación de la obrera de la sexualidad y su condición de vulnerabilidad.<sup>545</sup>

¡Ramera soy! [...] Sobre mi seno siento el peso del ebrio y del sobrio; a pago la sed de goces del malvado y del inocente. [...] Soy como la muerte, para todos igual. Abrazo al pobre, envuelto en sus harapos, como al rico envuelto en sus sedas. Beben en mis labios como fuego de amor mi fiebre de enferma los hombres de condiciones más distintas. Igual a la cepa en que se vierte el vino con que procuro en las orgías alejar mi sueño, mi fatiga y mis penas, todos acercan a mí sus labios, sin que jamás los rechace. La fealdad misma me tiene a su disposición como la suma belleza, el vigor y la salud como la debilidad y el mal. A todos sonrío mi desgracia, y para todos menos para mí soy alegre.<sup>546</sup>

Por otro lado, Estrada Urroz indica que el hecho de que una mujer se desempeñara como prostituta no era un impedimento para que tuviera un espacio propio o una pareja sentimental. “En esas historias, a pesar de las opiniones de la prensa y de los moralistas y médicos, se combina un conjunto de sentimientos: amor, celos, posesión. El amor ‘ilícito’ no estaba vedado de pasiones y afectos, los cuales, en muchos casos, son el detonante que lleva al estallido del conflicto.”<sup>547</sup> La historiadora habla igualmente de la facultad de las obreras de

---

<sup>543</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 112.

<sup>544</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 121.

<sup>545</sup> Este poema, se repetiría unos años más tarde en el periódico *Sagitario*. Ver en *Sagitario. Semanario sociológico*. 13 de febrero de 1926, Núm. 20

<sup>546</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 7 de diciembre de 1917, Núm. 21

<sup>547</sup> Estrada Urroz, 2012, “Entre el desafío y la rebeldía”, en *Mujeres en Veracruz*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha, p. 116.



la sexualidad veracruzanas, quienes transitaban por los caminos de la ciudad y otras rutas para ejercer la prostitución. Estas

Veracruzanas de la calle, en la crónica mujeres de “pelo en pecho”, trabajan con sus cuerpos y defienden su derecho a hacerlo. Una combatividad particular las caracteriza, y ésta no parece existir, por lo menos durante esos años, en otras ciudades del país. Quién puede olvidar el episodio histórico de la intervención de las mujeres veracruzanas en las luchas inquilinarias del puerto en los años veinte. Se manifiestan en contra de la explotación de los propietarios de viviendas.<sup>548</sup>

Esto no sucedió de igual manera en el puerto de Tampico, pero puede ser por este suceso que, en un artículo titulado “Némesis libertaria”, se haga énfasis en la opresión de la *obrero de la sexualidad* y se le invita de manera indirecta a rebelarse contra la opresión:

En nombre de esas vírgenes plebeyas que los burgueses deshonran para después olvidarlas en el sangriento mar de la prostitución, en donde por ignorancia o sentimiento de amor van a vender sus caricias para no morir de hambre, maldita sociedad, maldita seas. Venga a nuestras filas la mujer que ha sido pisoteada por la sociedad corrompida, y, como diosa de la venganza anime a los pueblos al combate, que no salga de sus labios la confesión que hiciera ante el buitre de sotana, que salga la palabra enrojecida y como lava de volcán barra con frailes y tiranos.<sup>549</sup>

Al final, el periódico *Germinal* en sus pocos números abarca muchos temas que conciernen a la cuestión de la mujer en la sociedad del siglo XX. Conscientes de su importancia como sujeto militante, y de que la mujer ha “evolucionado”, ocupando un “puesto como parte primordial de la existencia”, le reclaman el derecho a educarse para cooperar con el esfuerzo del proletariado de cambiar la sociedad. Para *Germinal*, la mujer que igualmente reclama estos derechos está “consciente de sus actos para colaborar con su esfuerzo a dar el golpe de remo que cambiará la dirección de la ruta”. Si bien es cierto que el discurso del periódico parece ser contradictorio en ocasiones, es claro en la cuestión del cooperativismo y la contribución de la mujer en la lucha contra el capital.

Mujer, tú que has marchado siempre con la cabeza baja, tú que todavía eres considerada como un objeto inútil, yérguete y prepárate a edificar. Ya que la humanidad debe existir, emancípate tú, después darás hijos libres y contribuirás a la reconstrucción, a la formación de esa sociedad nueva, libre y hermosa.<sup>550</sup>

---

<sup>548</sup> Del Palacio Montiel, 2012, “Las mujeres en la prensa veracruzana”, p. 123.

<sup>549</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de febrero de 1918, Tomo II. Núm. 1

<sup>550</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 4 de octubre de 1917, Núm. 15

### 3.3. Librado Rivera y la prensa radical del norte. Tamaulipas, la cuna de *Sagitario*.

*El Ideal, igual que el amor, necesita germinar  
en los cerebros opacos aún de la humanidad.*  
Sagitario.

El grupo de los *Hermanos Rojos* fue creado en 1917 bajo los ideales del anarcosindicalismo, ambicionaba establecer una Escuela Racionalista para los obreros, así como fundar un periódico para *difundir las ideas libertarias y defender los derechos del proletariado*. Este grupo era considerado como uno de los más importantes del enclave industrial en Tampico. Junto con otros grupos, propició la organización del proletariado y por ello “desarrollaron una labor propagandística y cultural en la comunidad obrera del enclave de Doña Cecilia y Tampico, Tamaulipas”.<sup>551</sup> En 1919, los *Hermanos Rojos* publicaron su primer periódico llamado *El Pequeño Grande*, el cual recibió el apoyo de otros periódicos anarquistas como *Germinal* y *Vida Libre*. “Pequeño Grande, fue llamado así porque era ‘pequeño en tamaño y grande en material’.”<sup>552</sup> Se sabe poco de *El Pequeño Grande*, en el que publicaban las ideas anarquistas del grupo, ya que solo cuenta con un ejemplar conservado. En 1921, *El Pequeño Grande* salió de la circulación dando paso a una nueva publicación: *Sagitario*. En su “I año, fue un periódico mensual que se editó del 2 de septiembre de 1922 al 29 de junio de 1924.”<sup>553</sup> Librado Rivera, quien había sido deportado a México en 1923, tomó la dirección informal de *Sagitario*.<sup>554</sup>

aunque formalmente siguió siendo Pedro Gudiño el director del periódico. *Sagitario*, II año, se publicó desde el 11 de octubre de 1924 hasta el 20 de junio de 1926 y *Sagitario*, II época, del 4 de agosto de 1926 hasta el 20 de julio de 1927. El Gobierno canceló el registro de *Sagitario*, el 22 de agosto del mismo año.<sup>555</sup>

*Sagitario* tuvo variantes en cuanto a su circulación, cambiando de “Semanario Sociológico” (del n° 1 al 10) y como ‘Quincenal Sociológico’ (del n° 11 al 38).<sup>556</sup> Su distribución era

<sup>551</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 16.

<sup>552</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 67.

<sup>553</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 69.

<sup>554</sup> Años más tarde, surgiría *Avante* por la iniciativa de Librado Rivera. Este periódico de Tamaulipas seguía una línea muy similar a *Sagitario*. Pero “debido a que se encontraba en la cárcel de Andonegui en Tampico, por haber insultado al presidente Plutarco Elías Calles; los tres primeros números de *Avante* I época, que corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 1927, fueron editados en Monterrey, Nuevo León. La impresión fue financiada por el Sindicato de Obreros del Acero de la localidad, pero como el periódico fue hostilizado por la policía de Monterrey, Librado Rivera decidió continuar con la publicación de *Avante* II época, en Villa Cecilia. El primer número de *Avante* II época, se publicó el 22 de febrero de 1928 y el n° 34, del 30 de enero de 1930, fue su último ejemplar, la circulación de *Avante* fue prohibida definitivamente el 13 de febrero de 1930.” Citado en Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 179.

<sup>555</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 179.

<sup>556</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 179.

gratuita,<sup>557</sup> aunque llamaba a los suscriptores a la cooperación. Este periódico era fiel a la ideología que sostenían los *grupos afines*,<sup>558</sup> que también eran conocidos como círculos de estudio y propaganda: “la propaganda difundida por los *grupos afines* se basaba en la fe que ellos tenían en la propaganda y en la educación de los trabajadores, para lograr la emancipación de los mismos. De ahí los nombres tan significativos que se daban estos *grupos* (como Regeneración, Luz, Germinal, Vida Libre, Fuerza y Cerebro y Hermanos Rojos)”.<sup>559</sup>

*Sagitario* constaba de 4 a 5 páginas siguiendo la tipografía de la prensa libertaria. Tenía diversas secciones: publicaba noticias internacionales, se compartían manifiestos de las agrupaciones obreras y la AIT, propaganda campesina, y propaganda libertaria. Artículos de Ricardo Flores Magón y Librado Rivera, director efectivo del periódico. Tras la muerte de Ricardo Flores Magón en 1922, Librado se había convertido en la figura más representativa del Partido Liberal Mexicano. Desde las primeras páginas de *Sagitario*, publicó artículos acerca del magonismo, y en pro del anarcosindicalismo. En sus artículos, se dirigía a los y las compañeras para promover la propaganda anarquista, igualmente, Librado

deslindó el comunismo libertario del comunismo autoritario y apoyó el internacionalismo libertario; criticó el nacionalismo cultural revolucionario; denunció los actos represivos del gobierno mexicano contra el movimiento obrero y campesino local y regional; cuestionó a la CROM, por su estrecha alianza con el gobierno y por traicionar los intereses de la clase obrera.<sup>560</sup>

En las páginas de *Sagitario*, se criticaba constantemente las políticas de Portes Gil, a quién Librado comparó en diversas ocasiones con Porfirio Díaz; en particular atacaban los

---

<sup>557</sup> “En *Sagitario* y *Avante* escribían los obreros del enclave, de otros lugares de México y fuera de este, así como también los delegados de la cgt y la ait. Librado Rivera difundió en ambos periódicos artículos de Ricardo Flores Magón, Práxedes Guerrero, Gabriel Rubio y Blas Lara (Oakland, Calif); Cándido Donato Padua (Veracruz), Abraham Cisneros (Chihuahua); Telésforo Espinoza (Guadalajara), y Salvador Medrano (Los Ángeles, Calif.). Ambos periódicos publicaban también numerosos artículos firmados con seudónimos.” Citado en Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 181.

<sup>558</sup> “Las ideas afines de estos *grupos* (conocidos también como círculos, ateneos o centros de estudios sociales y propaganda) eran la negación del Estado centralizado y la pretensión de que las relaciones humanas no se basaban en la coacción, sino en la cooperación voluntaria y espontánea entre hombres radicalmente libres, expresadas a través de pactos libres que planteaban la ruptura con el orden social vigente, así como la creación de una nueva estructura organizativa y de una nueva solidaridad, alternativa a la existente.” Citado en Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 7.

<sup>559</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 7.

<sup>560</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 181.

proyectos de ley que afectaban a la CGT, y causaba miseria e inmigración del proletariado al extranjero.<sup>561</sup>

El proletariado tampiqueño está asistiendo al espectáculo visiblemente bochornoso, dado por los politicastos de actualidad: Emilio Portes Gil y Candelario Garza. Estos dos políticos de profesión, que siempre han anhelado encumbrarse en esferas gubernamentales. [...] ahora tal vez por cuestión de dividendos, se encuentran de la greña.<sup>562</sup>

El periódico estaba siempre interesado y al corriente de los acuerdos tomados en la CROM y la CGT, tomando en cuenta a las Agrupaciones de la Industria del Petróleo, de la que publicó cada manifiesto y apoyó cada huelga. Los reporteros del periódico eran censurados, como se informa en un artículo en 1922; “Lamentamos no poder informar más detalladamente porque a nuestro reportero no se le permitió la entrada a la asamblea”.<sup>563</sup> Esto debido en parte a la dura crítica que se hacía desde *Sagitario* a la política gubernamental, a las reformas constitucionales de 1917, y a los monopolios extranjeros del petróleo que exportaban los recursos y explotaban a los trabajadores.

El periódico publicaba secciones literarias, de poemas, cuentos, historietas y pensamientos, como: “La verdadera figura del anarquista” y “quienes somos” de Sebastián Faure, “Lo que Queremos” de Pierre Ramus; “Por qué somos anarquistas” de E. Armand entre otros. También se difundía contenido anticlerical en forma de artículos explicativos de la biblia y manifiestos en tono burlesco del clero. Los artículos y secciones más importantes de *Sagitario* se dedicaban a la doctrina anarquista y a abogar por la libertad de los presos políticos y magonistas. El periódico anunciaba la creación de nuevas organizaciones y grupos radicales, difundiendo el nacimiento y las propuestas de los nuevos grupos anarquistas “en el enclave industrial: ‘El Sembrador’, ‘Luz al Esclavo’, ‘Afinidad’, ‘Grupo Ácrata de Estudios Sociales’ y ‘Gladiadores de la Libertad’.”<sup>564</sup> Por eso informo de la creación de la “Liga Cultural de Mujeres Libertarias” que me interesa particularmente y que abordaré más adelante.

Como mencioné, *Sagitario* reflejaba los cambios políticos y demandaba un cambio social en pro de los derechos mediante sus doctrinas anarcosindicalistas. La pugna por la libertad de la mujer de ser reconocida como un actor político se manifestaba dentro del

<sup>561</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 182.

<sup>562</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de noviembre de 1924, Núm. 4.

<sup>563</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de noviembre de 1924, Núm. 4.

<sup>564</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 182.

periódico. En la siguiente sección, respondo a la pregunta: ¿Los grupos radicales anarcosindicalistas y comunistas, así como las organizaciones obreras, habían desarrollado una conciencia del papel de la mujer como actor político? En el análisis de los espacios que se otorgaban a la mujer y el reconocimiento de su militancia. Igualmente, resalto los problemas y reformas sociales que conciernen a la mujer, y la manera en la que *Sagitario* los abordó; entendiendo el contexto social mexicano y la proliferación de organizaciones de mujeres libertarias, así como las relaciones de género que mantenían con los grupos anarquistas y obreros.

### 3.3.1. *Sagitario* en el clima social tamaulipeco.

*He aquí por qué os invoco, mujeres proletarias, hermanas de mi alma. Que vosotras también, proletarias hermanas mías, hermanas de los parias, uníos a vuestros hermanos los miserables y luchéis en nuestras filas como rebeldes, en nuestras filas libertarias.*

Aurelia Rodríguez.

El 12 de marzo de 1925, el grupo anarquista de mujeres *La Idea* lanzaba un manifiesto “A la Mujer Mundial”. *Sagitario* lo publicó el 6 de junio de 1925. En este manifiesto, se anunció la creación del *Grupo Cultural La Idea*, en Tampico conformado por un puño de mujeres organizadas, quienes firmaban con la leyenda *Salud y Comunismo Libertario*. Este “llamado ‘a la mujer mundial’ o a todas las mujeres del mundo, en las páginas de *Sagitario*, alcanzó audiencias más allá de Tampico y Villa Cecilia”.<sup>565</sup> Sería también el caso de otros manifiestos impresos en el periódico. Fue así como varias agrupaciones de mujeres se relacionaron entre las organizaciones fronterizas; mediante el periódico y la correspondencia. Tal es el caso de Domitila Jiménez, Caritina M. Piña y Felipa Velázquez, que abordaré más tarde.<sup>566</sup>

La aparición de este grupo no era un caso aislado de la organización de mujeres libertarias para la segunda década del siglo xx. Sin embargo, la lucha de las mujeres por el mejoramiento de su condición social y su reconocimiento como actores políticos comenzó mucho antes, y se fue moldeando por medio de las relaciones sociales y las distintas ideologías políticas mexicanas. Si bien las mujeres trabajadoras del siglo ya habían escuchado los discursos de la Revolución y adoptado nuevas reformas en las condiciones

<sup>565</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 131.

<sup>566</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 133.

laborales,<sup>567</sup> esto abre un debate importante. El planteamiento de cómo la revolución mexicana modificó o no las relaciones de trabajo y género, alterando los patrones tradicionales y las relaciones patriarcales. La respuesta se observa en las evidencias de las políticas sociales y campañas “en pro” de la mujer, las cuales se manifestaron del mismo modo dentro de los grupos anarcosindicalistas. Por eso puede decirse que “la Revolución no alteró las relaciones de género en forma significativa; las desigualdades continuaron en los lugares de trabajo y en otros ámbitos”.<sup>568</sup>

- *La moral socialista, cuna de la desigualdad.*

Un ejemplo de esto fue la agenda del Partido Comunista Mexicano: se manifestó a favor de que se integrara a las mujeres a sus filas, pues esto ayudaría en el “derrocamiento del capitalismo y la creación de una sociedad comunista”, pero no las consideraba como integrantes proletarios, sino que tenían un lugar como hijas, madres y esposas, ocupando un lugar tutelado.<sup>569</sup> Aun así, según Fowler-Salamini, la participación dentro de estos grupos influyó a las mujeres en diversos sentidos,

Ellas aprendieron cómo hablar, escribir y movilizar a la gente en espacios públicos. Es importante destacar otra vez que no vivían vidas muy convencionales en el sentido que preferían más colaborar y luchar en las calles con esas organizaciones izquierdistas masculinas que quedarse en la casa y defender la maternidad.<sup>570</sup>

A pesar de que “ni los anarquistas ni los socialistas de cualquier género podían alejarse completamente del modelo patriarcal de familia o de la ilusión del hogar como un oasis de felicidad,”<sup>571</sup> es sorprendente que las mujeres intentaron reconciliar las ideologías feministas y clasistas. Aunque las militantes feministas de las filas obreras seguían apoyando los programas de la COM que “exigía transformaciones revolucionarias”, comprendieron que su militancia se encontraba sujeta a una sociedad patriarcal.<sup>572</sup>

Un claro ejemplo de este pensamiento fue la campaña algodonera promovida por el gobierno estatal de Portes Gil en 1925: “¡cooperación de los sexos para el bien de la nación!”. Promovía el “lenguaje de la cooperación de los sexos”, enfatizaba la masculinidad y el papel

---

<sup>567</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 211.

<sup>568</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 213.

<sup>569</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 191.

<sup>570</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 196.

<sup>571</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 197.

<sup>572</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 187.

de la mujer como una compañera del hombre y “no sierva”. *El Surco*, periódico de la capital tamaulipeca, fue el encargado de comenzar esta campaña desigual en la que “al verse a la mujer como “compañera y no sierva”, se le discriminaba promoviendo una educación desigual que servía para el modelo nacional”.<sup>573</sup> El discurso de cooperación y equidad de género se utilizó para estimular la producción del algodón local, mientras que la división y desigualdad se siguió reflejando en la modernización del Estado.

Aunque la Revolución había creado nuevos espacios para las mujeres y crecieron las oportunidades económicas para ellas, mientras se retrataba a la mujer como ciudadana, seguían circulando las ideas pre revolucionarias del comportamiento y las responsabilidades de las mujeres. Las mujeres ahora eran compañeras, pero primero debían ser madre.<sup>574</sup>

Esta se vio ligada a las campañas de moralidad y anti-alcohol que impulsó el gobierno de Portes Gil, de las que trataré más adelante. Por otro lado, la promoción de la mujer tamaulipeca como una compañera y complemento del hombre, acentuó el papel del hombre como *patriarca del hogar*, abonando al “proceso de modernización en el estado para promover las reformas de la Revolución, forjar patria y formar hombres fuertes para sus “compañeras”.<sup>575</sup>

Estas ideologías clasistas y las reglamentaciones tradicionales en los roles de género, propicio que las mujeres decidieran formar sus propios círculos y organizaciones feministas, lejos de las izquierdas tradicionales.<sup>576</sup> Pues, en palabras de Concha Michel, “la revolución permanecería incompleta hasta que los hombres puedan dar luz y que la sociedad desarrolle un sistema político y económico que otorgue valor a la labor no comercial de reproducción de las familias, culturas, y fuerza laboral”.<sup>577</sup>

- *La mujer, la compañera y la obrera de la sexualidad en Sagitario.*

En medio de este clima social contradictorio, *Sagitario* aparece como un intermediario en la palabra libertaria contra el tradicionalismo político, liderando una campaña ideológica por la defensa de las clases obreras. No son pocos los números en *Sagitario* que dedican artículos al tema de la mujer en la sociedad, el matrimonio, el amor libre, la emancipación, la igualdad

<sup>573</sup> Hernández, 2010, “¡Cooperación...!” p. 87.

<sup>574</sup> Hernández, 2010, “¡Cooperación...!” p. 93.

<sup>575</sup> Hernández, 2010, “¡Cooperación...!” p. 98.

<sup>576</sup> Fowler-Salamini, 2019, “Algunas reflexiones”, p. 182.

<sup>577</sup> Olcott, 2009, “Take off that streetwalker’s dress”, p. 43.

de la compañera obrera, la igualdad legal. En el discurso del periódico, se observa el reconocimiento a la mujer como una compañera de lucha,

Los compañeros y compañeras huelguistas, son ya lo suficiente capaces para velar por la buena marcha de su movimiento y por la integridad de sus convicciones. ¡Adelante, pues, y que nuestra unidad no sea quebrantada por ninguna influencia agena a nuestros principios y a nuestros intereses! Una vez más, ¡Viva la huelga!<sup>578</sup>

La mayoría de los artículos e invitaciones dirigidos al proletariado, se firman dirigiéndose también a las “compañeras”. Este tratamiento se volvió inclusive más extenso, el periódico ya no se dirige solamente a los “hombres proletarios”, sino que abarca otra población: “esperamos que todo el elemento trabajador, hombres y mujeres, viejos y niños, asistirán con puntualidad al punto de cita, suplicando, además, a los sindicatos y demás uniones obreras, nombren sus oradores que las representen”.<sup>579</sup> Un tema notable en la mayoría de los artículos del periódico que hablan de la condición de la mujer, es el sufrimiento, la conciencia de que la desigualdad de la mujer le causó sufrimiento y la hizo un blanco de la explotación.

Por esta razón, uno de los temas más recurrentes en *Sagitario* es la prostitución. Este tema ya había sido abordado en otros periódicos como *¡Luz!*, que lo considera como un tabú. En *Sagitario*, se enfoca en la explotación y el sufrimiento de la mujer *ramera*; Como un mal derivado de la desigualdad social, que puede ser remediado:

¡Libertad!... tú que eres paz, abundancia, felicidad, tú que eres la sola que puedes hacer que el niño no tire a la puerta del palacio, que el mendigo no remueva [...] en busca de su alimento: tú que eres la sola que puedes impedir que la mujer se prostituya por un mendrugo, el peón sea tratado como bestia, y que el pueblo sea engañado.<sup>580</sup>

Sonia Hernández refiere que tanto el trabajo de la mujer obrera como el de la trabajadora sexual, fueron definidos por el contexto en las *casas de asignación*, en la ciudad de Reynosa. Esta designación se regía por las normas de la época, en la posrevolución: “el trabajo de estas mujeres en casas de asignación, prostíbulos o cabarés se consideró público, inmoral y como ocupación que debería ser controlada por leyes locales, estatales y nacionales”.<sup>581</sup> Según la autora, definitivamente la relación entre estas mujeres, el “Estado-Nación y los gobiernos locales, se basaba en relaciones de género y clase.” Para *Sagitario*, el *ser ramera* era una

<sup>578</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 9 de julio de 1925, Núm. 13.

<sup>579</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 13 de septiembre de 1925, Núm. 15.

<sup>580</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de julio de 1923, Núm. 9.

<sup>581</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 139.



consecuencia de la clase. Las *obreras de la sexualidad* no lo eran por elección, sino por su condición social.

La mujer es igual en todas partes, si es rica tendrá el respeto de todos los que la admiran, con la [sonrisa] contestara a todas las muestras de afecto de sus enamorados. Si es pobre, tendrá el insulto de todos los que la explotan y el ruego satírico de los que desean únicamente saciar en ella sus bestiales apetitos; si se ve obligada a prostituirse, tendrá que fingir alegrías y dar sus besos quizá a alguien que le repugna; pero venderá sus caricias para poder conquistar a los clientes mientras llega la hora de ir a parar a un hospital toda podrida.<sup>582</sup>

Las reflexiones acerca de la prostitución se incluyen en el periódico como artículos, reflexiones y literatura. Por ejemplo, en el poema titulado “La Ramera”, habla la voz de una mujer que pide para que la sociedad entienda el sufrimiento de ser una mujer marginada. Aunque las relaciones de género en la sociedad habían logrado avances como las leyes para el divorcio y el trabajo, la desigualdad seguía marcando las relaciones de la mujer en la sociedad, y “esta misma desigualdad de género fue más marcada para las trabajadoras sexuales”.<sup>583</sup> Ellas estaban lejos de ser una mujer “virtuosa”, lo que las hacía acreedoras al desprecio social.

¡Ay de mí! -dijo la voz- ramera soy: En mi cuerpo enfermo y mayugado vendo a los hombres los placeres del amar. Aman todos menos yo, que a nadie puedo amar. [...] César, matrona, sacerdote: entre mis compañeras no hay una sola hija de príncipe; ninguna acaudalada abrazó mi triste oficio. [...] La miseria hace rameras. Las viciosas pueden merecer vuestras maldiciones, porque hallan, en lo que gozan, una compensación. ¿Pero por qué maldecir a los que sufren?<sup>584</sup>

Este pensamiento se vio fuertemente influenciado por las campañas morales y contra el alcohol que inició Portes Gil al entrar en la gubernatura de Tamaulipas –en apoyo al presidente Plutarco Elías Calles–. Entre las integrantes de estas campañas, se encontraban “maestras y/o esposas de comerciantes; aquellas que se distinguían como ‘damas de sociedad.’ En una ciudad en donde hasta los filarmónicos garantizaban su ‘moral[idad]’ el poseer o ser ‘moral’ era casi un requisito para los ciudadanos”.<sup>585</sup> Esto propició que se difundieran diversos artículos en la frontera tamaulipeca, relacionados con “los impactantes programas de reforma social”. Incluso el periódico *Diógenes* de McAllen en Texas publicó un artículo que explicaba el plan de Portes Gil para el país, “al igual que hizo Portes Gil por

<sup>582</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de septiembre de 1923, Núm. 11.

<sup>583</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 143.

<sup>584</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 13 de febrero de 1926, Núm. 20.

<sup>585</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 148.

Tamaulipas, ayudará a los obreros del país a alejarse de vicios, malos hábitos, explotación inmoral y todo tipo de problemas que puedan afectar a sus familias”.<sup>586</sup>

Considero en gran parte, que el tema de la prostitución en *Sagitario* está enfocado en la crítica de las campañas morales. Dentro de los artículos, es común que el discurso vaya dirigido directamente a la mujer, o incluso firmado por mujeres. Es el caso de un artículo firmado por “Cecilia”, –Aurelia Rodríguez, o Dora Andrew, citado más adelante– que llama a la *prostituta* a reivindicarse y unirse al grito del obrero rebelde. En él se hace evidente que el explotador es el “perfumado señorito” o burgués.

Que la mujer, esa flor cuyo perfume no ha podido ser igualado y cuya hermosura con nada puede comparársele, deje de servir en los antros de prostitución, de pasatiempo al veleidoso y perfumado señorito, ávido de placeres; que hasta allá llegue la voz de las campanas llamando a la insurrección, al grito del obrero rebelde y el reto del liberto campesino que convocan a la reivindicación, a la LIBERTAD. [¡]La hora ha sonado! ¡Insurrecciónate!<sup>587</sup>

Finalmente, la prostitución en *Sagitario* no se consideraba un tabú. La *obrero de la sexualidad* no era un ser marginado que no mereciera misericordia, porque cualquier obrera pobre estaba en peligro de caer en la prostitución. Era una víctima del sistema capitalista que podía unirse a la lucha, y así lo expresa Aurelia Rodríguez –integrante de *La Idea*– en la columna “A Vosotras”:

A vosotras, hermanas el alma, vírgenes del martirio, a vosotras, dolientes mártires incomprendidas. [...] que no soís las esclavas de antaño, las sobornadas de ayer, las refractarias de siempre, que también vosotras tenéis corazón y tenéis cerebro... que no soís ya cómplices inconscientes del Crimen Ensotado, ni objeto de lujo, ni bestia de carga, ni seres débiles. [...] que sabéis engrosar las filas proletarias, las filas de los desposeídos.

He aquí por qué os invoco, mujeres proletarias, hermanas de mi alma. [...] para que veáis miles de mujeres, hermanas todas, todas vuestras, prostituirse en el burdel por no sentir la sensación maldita del hombre. [...] que vosotras también, proletarias hermanas mías, hermanas de los parias, uníos a vuestros hermanos los miserables y luchéis en nuestras filas como rebeldes, en nuestras filas libertarias.<sup>588</sup>

Los artículos publicados por este grupo contenían diversos llamamientos a manifestarse en contra del sistema y acabar con el “pasivismo”. Consideraban como “necesidad urgente” que la mujer se uniera y manifestara su derecho en la lucha libertaria, porque “[era] urgente, que ese gigantesco grito de dolor y de libertad que ensangrienta y convulsiona las entrañas del

<sup>586</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 138.

<sup>587</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 5 de agosto de 1923, Núm. 10.

<sup>588</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de junio de 1925, Núm. 12.

mundo pidiendo Tierra y Libertad, sea secundado por la mujer”.<sup>589</sup> Así, la prostitución estaba expuesta abiertamente como una situación que vulnera la libertad de la mujer, y que se encuentra ligada a la esclavitud y la explotación.

¡por la mujer que tanto tiempo ha permanecido en la frivolidad, en el pasivismo o en la indiferencia, llorando cuando más su dolor es estéril, su amor deshecho, su derecho pisoteado, en la pálida claridad de una cocina o en la oquedad gutural de un santuario. [...] eres la parte más vulnerable, más despreciada, más vejada, la eterna menor de edad, la que no tiene más derecho en la vida que el derecho infamante a la cadena, a la esclavitud y a la prostitución! [...].<sup>590</sup>

Como mencioné anteriormente, este manifiesto “A la mujer mundial” alcanzó una audiencia fuera de Tampico y de las páginas de *Sagitario*. Era un reflejo de las altas tasas de prostitución y de la situación precaria del norte en que se encontraba la mujer en el México posrevolucionario. La situación de Reynosa, marcada por la inseguridad y el incremento de prostíbulos, se aplica a toda la línea de ciudades que avecinan la zona de la frontera norte, incluyendo Tampico. Entre las diversas causas de este fenómeno, se encuentra la “*Ley Volstead*”, conocida como ley seca, que se aplicó en Estados Unidos y afectó al territorio colindante en “la franja derecha del Río Bravo”. Esto debido a que

dada la prohibición de la venta y distribución de alcohol en los Estados Unidos de América, la frontera norte de México se transformó en un sitio donde los habitantes de ambos lados podían recurrir a cantinas o bares y a casas de asignación. De similar manera que lo acontecido en otras ciudades fronterizas, Reynosa surgió como centro nocturno ofreciendo diversión, alcohol y mujeres a residentes locales e internacionales, rápidamente se crearon prostíbulos.<sup>591</sup>

La explosión de estos centros nocturnos provocó que, en las ciudades del norte se estableciera lo que Octavio Herrera denominó *Zonas de Tolerancia*. La prostitución como un negocio organizado hizo que tuvieran un impulso económico, y atrajo la inmigración: “se plasmó, como consecuencia, una imagen de ciudad inmoral, ilícita, sitio pecaminoso y como un trascorral de diversión ilimitada para la gente de Texas y sus alrededores”.<sup>592</sup> En este contexto, no es de extrañarse que *Sagitario* expusiera recurrentemente la explotación de la *obrero de la sexualidad*, y que, por lo mismo, los espacios dedicados al tema en el periódico se hicieran más frecuentes. Estos espacios eran la manifestación del ambiente en el cual se encontraba sumergida la sociedad tampiqueña, donde la “mujer pública” dejó de ser un tabú

<sup>589</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de junio de 1925, Núm. 12.

<sup>590</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de junio de 1925, Núm. 12.

<sup>591</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 143.

<sup>592</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 144.

y pasó a ser controlada mediante la aplicación de leyes.<sup>593</sup> La regulación de los cabarés, y su normalización dentro de la vida pública, es evidenciado en el “anhelo” presente en algunos de los poemas publicados en *Sagitario*.

Voy hacía ti en busca de tus candentes caricias y cohibido para matar mi dolor entre tus impúdicos placeres, para hastiarme de ellos; no pido la irradiante mujer, deseo la hembra manoseada por las multitudes bestiales que quien te posea se obsesiona. El escenario de tu vida se obnubila en los bacanales nocturnos.<sup>594</sup>

Es difícil posicionar la opinión de *Sagitario* acerca de la prostitución, porque sus artículos van desde la romantización del oficio a la evidencia de la explotación de *la obrera de la sexualidad*. Queda claro que ambos discursos reflejan la situación social que reinaba en Tampico en los años 20. Si la posición de las mujeres como individuos políticos era todavía puesta en tela de juicio, una *obrero de la sexualidad* estaba más lejos de tener un lugar. La consigna común de *Sagitario* es la lucha contra la explotación de los marginados, si bien no hace una apología de *la obrera de la sexualidad*, la expone como un individuo que sufre por el mismo verdugo que margina al obrero.

Cuántas madres, hermanas e hijas de los que murieron atravesadas por las balas en los campos de batallas, comen hoy el amargo pan de la prostitución amasado con la hiel de la vergüenza, y aun para ejercer su degradante oficio tienen que ganar una cuota mensual que irá a cubrir los gastos y despilfarros del señor secretario.<sup>595</sup>

Como muestra este reclamo sobre las cuotas mensuales, para 1925 la prostitución estaba regulada, se había vuelto un “negocio organizado” que dependía incluso de zonas designadas. Tal es el caso “Lucía”, personaje representativo de las normativas que se requerían para el control de las casas de asignación en Reynosa. Hernández menciona que, aunque son pocas las fuentes que se refieren a negocios de esta índole, hay evidencias de las mujeres que pasaron por el proceso de “petición para abrir tales negocios”, siguiendo la reglamentación necesaria.<sup>596</sup> Así pues, ante este panorama, no es de extrañarse que este tema sea uno de los principales tratados dentro del periódico.

---

<sup>593</sup> Hernández expone el caso de Tomasa Cantú, una mujer a quién se le había advertido sobre la práctica clandestina de la prostitución. Como mencioné, esta debía controlarse en “espacios”. Por lo que “el presidente municipal Jesús Tarrega, mediante un comunicado, le notificó a la señora Cantú que si ‘repetía [estos] actos semejantes’ sería ‘enviada a la zona de tolerancia’ y sus ‘hijos serían recogidos’. Así que las mujeres que ejercieran la prostitución en zonas no designadas como ‘zonas de tolerancia’ serían castigadas”. Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 145.

<sup>594</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 29 de junio de 1924, Núm. 14.

<sup>595</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de mayo de 1925, Núm. 11.

<sup>596</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 145.

Además de la prostitución, *Sagitario* abordó pobremente otros temas relacionados con la mujer en la sociedad, como el matrimonio, la sexualidad, el amor libre, la reproducción, y la pobreza son brevemente expuestos. A modo de alegorías poéticas, o con artículos que exponen firmemente su argumento, se abre a diversas opiniones. Es extraño que algunos de estos temas sean vagamente discutidos, en especial aquellos que estaban en boga a mediados del siglo. A pesar de su aparición ocasional, el periódico se muestra intransigente en su apoyo a la liberación de la mujer. Esto debido a que las mujeres obreras “pobres pero honradas” habían puesto en cuestionamiento las ideas del género y el comportamiento socialmente aceptado, rompiendo *las barreras ideológicas*.<sup>597</sup> La presencia de las mujeres dentro del campo laboral era indispensable para mediados del siglo XX, y según *Sagitario*, lo era igualmente su papel como militantes dentro de la lucha social.

Hasta hoy, muy pocos son los hombres que estimamos la importancia de la mujer en la lucha social, y eso ¿por qué?, simplemente porque desde hace siglos atrás a la mujer se le ha considerado como la sierva del hombre, y [,] además, una maquina productora de criaturas. Consideración errónea y grandemente estúpida del ser más fuerte sobre la Tierra. [...]Solo en ti, solamente en ti misma está tu salvación; moralízate huyendo de la Religión, fuente inagotable de la perversidad.<sup>598</sup>

Es evidente, que en este artículo firmado por “Soberbio” no solo se habla directamente a la mujer, sino que se le invita a la lucha social. Los cuestionamientos a la maternidad como algo “maquinario” e implícito del género, así como su explotación, son argumentos que aparecen en otras ocasiones. Con el nombre de “La procreación desmedida” otro artículo habla de la “reproducción” de la mujer obrera: “desde tiempo inmemorial las mujeres proletarias han sido las que más porcentaje de procreación han arrojado, y esto ha venido sucediéndose sin interrupción hasta nuestros días.” Más allá de cuestionar el rol de la mujer como madre, este se refiere a “la procreación desmedida del proletariado” y a la miseria de los hijos que nacen en hogares pobres.

¡Pobres niños, víctimas inocentes, tanto de nosotros, como de nuestros opresores! ¡Vosotros, con vuestros cuerpecitos en vuestros labios, vosotros, sois el estigma que señala, sin quererlo, el crimen abominable de esta sociedad podrida!<sup>599</sup>

La pobreza de la mujer proletaria y campesina es un tema frecuente, no obstante, este es el único artículo que alude a la reproducción apelando a la conciencia de la mujer obrera, como

---

<sup>597</sup> Hernández-Hernández y Vera Vázquez, 2013, *Trabajo y género*, p. 142.

<sup>598</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 14 de febrero de 1925, Núm. 9.

<sup>599</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 29 de junio de 1924, Núm. 14.

un “reclamo” de su propia misera. La situación de la mujer pobre que además se encuentra “cargada de hijos”, también es una forma de mostrar el sufrimiento en el ámbito familiar del proletariado, y quizás la explotación infantil en el ámbito laboral. Así “las mujeres, sus hijos, hermanos, esposos y padres, faenaron por largas horas bajo el ardiente sol [...] y soportaron duras prácticas laborales”.<sup>600</sup> Incluso el artículo “Pro Organización” evidencia la situación de la madre soltera. La mujer es la

que inútilmente exhibe su prole ante los reyes del petróleo, demandando la justa indemnización para proteger a sus hijos; pero los potentados que no se conmueven antes los cuadros de dolor y miseria jamás se conmueven de la desgracia ajena, terminan arrojando toda la responsabilidad sobre el obrero que ha dejado de existir.<sup>601</sup>

El tono que *Sagitario* utiliza para referirse a la miseria de la mujer, –parecido al que usa para referirse a la *obrero de la sexualidad*– es casi siempre un tono lastimoso, haciendo hincapié en su feminidad<sup>602</sup> o fragilidad:

Mujer de mi pueblo, de vestir indefinible, de ojos tristes sin brillo; mujer de rebozo raído, con el que tantas veces secas tus ojos opacados por el dolor, causa del destino que te trajo a la vida [...] Mujer irredenta de mi pueblo, que nunca has sabido de goces, que ignoras el concepto de la vida y de la belleza, que pasa indiferente tu conciencia a todo lo que es alegría, luz, color y hermosura.<sup>603</sup>

*Sagitario* comenta también de forma breve la cuestión de la mujer y el matrimonio. En un artículo titulado “Sin Matrimonio”, se refiere a la libertad de la mujer de amar libremente. Firmado como “J. Vidal”, habla del abuso patriarcal dentro las relaciones matrimoniales y la vida familiar:

El hombre al unirse con la mujer se considera ya un tirano; las relaciones con ella no son [...] amorosas sino [...] despóticas. Se sirve de ella para satisfacer un capricho sexual. Pero al quedar la carne sosegada se vuelve con ella verdugo y tirano. Para el hombre la mujer no tiene derecho de pensar ni discutir; debe dedicarse a los quehaceres de la casa y dejar que el hombre se ocupe de los problemas de la vida.

Aunque el autor no se dirige a la mujer directamente, no critica la institución matrimonial, ni la invita a emanciparse, es el primer artículo que trata abiertamente de las relaciones sexuales

---

<sup>600</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 217.

<sup>601</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 5 de agosto de 1923, Núm. 10.

<sup>602</sup> Los poemas que hablan del amor incondicional que emana la figura de la mujer, son comunes en el periódico. Ver ejemplo del poema “Trazos, (La mujer)”, en el que se lee: “¡Oh, la mujer!, La mujer es la sublimidad de los sublimes. Becker decía que, en tanto hubiera una mujer habría poesía.” En *Sagitario. Semanario sociológico*. 9 de marzo de 1925, Núm. 10.

<sup>603</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 8 de noviembre de 1924, Núm. 5.

como un medio de dominación: “se sirve de ella”. De igual manera, se refiere a la opción del amor libre, que es la única mención de este tema en el periódico.<sup>604</sup>

Infinidad de familias viven en continua lucha por no existir el amor si no la imposición del padre o del marido. Los hijos, en vez de recibir educación aprenden a considerar a la mujer como una esclava. [...] Somos, pues, nosotros radicales en todo, y más que nada en las relaciones sexuales, porque entendemos una vez se haya nivelado la mujer con el hombre y se conciba el amor. [...] El amor libre sintetizará toda la libertad, el respeto humano y la felicidad eterna.<sup>605</sup>

En este mismo sentido, el periódico aborda el tema del amor. “El Amor y el Ideal” habla del amor a través de los siglos de manera anecdótica. En un pasaje, “P.R. Almazán” implícita el divorcio, siendo la única referencia que se acerca al tema:

Cuando una mujer, cansada ya con ese amor, quiere sustraerse de él por cualquier causa, porque ya no ame, [...] entonces, el macho, por la fuerza o por el derecho que cree tener sobre la mujer, la amenaza, la intimida, ella, naturalmente, se rinde a ese capricho, ya no por amor, sino por temor de ver cumplidas las amenazas del que creyó amar en otro tiempo.<sup>606</sup>

Son escasas las referencias en *Sagitario* que tratan del amor libre y la sexualidad, y en ninguna de estas se alude abiertamente a la liberación de la mujer en este ámbito. Aunque el tema sí es discutido en algunas ocasiones, como en un artículo titulado “Impresiones de París. El anarquismo y sus Bemoles”, que describe una conferencia sobre anarquismo en París. En este artículo, el autor habla indirectamente de la “homosexualidad en las mujeres”, pero lo hace de manera crítica, mostrándolo como una práctica escandalosa, aceptable solamente en el medio de las sociedades burguesas e incompatible con el anarquismo.

Vean que dar conferencias y escribir artículos sobre el Anarquismo y la Pederastia; el Anarquismo y la gonorrea; la Homosexualidad en las mujeres y qué sé yo qué otras nuevas teorías de los anarquistas parisién pretendiendo demostrar que estos vicios de la sociedad burguesa no son incompatibles con el anarquismo[...].<sup>607</sup>

*Sagitario* abarca algunos temas sociales que se discutían en su época, pero no aborda por completo ni se posiciona frente a los problemas sociales relativos a la cuestión de la mujer. Solamente la prostitución como problema social, es retomado de manera constante en el periódico. *Sagitario* publica, además de estos aspectos sociales, acerca de la militancia de la

---

<sup>604</sup> Salvo un artículo llamado “Encuesta” en el que, entre otras, se expone una pregunta abierta al público; “¿La teoría del Amor Libre conduce al libertinaje a la mujer moderna?” Esta pregunta es planteada, debido a que “la revista HISPANA de New York ofrece un premio de 25 dólares por el mejor trabajo sobre este tema.” Ver en *Sagitario. Semanario sociológico*. 31 de enero de 1927, Núm. 32.

<sup>605</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de diciembre de 1922, Núm. 4.

<sup>606</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de enero de 1925, Núm. 7.

<sup>607</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de agosto de 1925, Núm. 14.

mujer. Me enfoco ahora en la manera en que el periódico veía dicha militancia, ya que, según Sonia Hernández, este fue un medio importante que abrió el debate a la participación política de las mujeres obreras.

Como Aurelia Rodríguez, había varias mujeres que firmaban artículos en el periódico, y cuyas páginas eran compartidas entre las organizaciones militantes. Un ejemplo, son las mexicanas María del Jesús Alvarado, y Domitila Jiménez, quienes “contribuyeron en la difusión de información mediante medios de comunicación como Avante y Sagitario y también a través de los Hermanos Rojos y el Comité Internacional Pro-presos Sociales.”<sup>608</sup> La militancia de estas mujeres se encuentra fuertemente ligada a la publicación del periódico.

### **3.3.2. Grupo Cultural *La Idea*, y el agente transfronterista de las mujeres rebeldes en México.**

Aunque las formaciones anarcosindicalistas no pertenecieron a organizaciones sindicales, tuvieron una gran influencia en la organización y militancia de los proletarios. La formación y militancia de las mujeres dentro de estos grupos, así como su apoyo, les dio una pauta para desarrollarse como actores políticos. A pesar de que existía una fuerte presión social de que la mujer debía aceptar la idea de que su lugar “debía ser en la casa como esposa y madre, fortaleciendo los valores patriarcales y roles de género”, hasta dentro de las organizaciones obreras (incluyendo a las radicales), hay una fuerte evidencia de mujeres que no estaban de acuerdo en seguir bajo la tutela patriarcal.<sup>609</sup>

Una parte de estas opiniones que contradecían en parte este *status* eran publicadas en *Sagitario*. Aún con los pocos números con los que cuenta este periódico, es común observar artículos firmados por mujeres contemporáneas que militaban en el momento de su publicación, como Domitila Jiménez, Aurelia Rodríguez, o Felipa Velázquez. Otras anónimas como Dora Andrew, quien supongo era parte de la red del movimiento de tampiqueñas-texanas que abordaré más adelante, publicaba:

Compañeros: Todo el cielo fantástico creó a Ricardo y este hombre se lanza a la lucha por el trabajador; él fue un moderno Cristo y hay que propagar su doctrina por toda la tierra: él nos dio su libertad y vida. [...] Sigamos adelante, ya es hora de que nosotras las mujeres pobres y miserables obreras que trabajamos para los burgueses veamos por nuestros compañeros de

---

<sup>608</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 132.

<sup>609</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 127.



infortunio y unidas alcemos la bandera de la libertad y gritemos ¡Muera la burguesía! ¡Viva Tierra y Libertad!<sup>610</sup>

Las organizaciones –tanto de hombres como de mujeres– mantenían un apoyo, debido a que compartían la visión de una lucha mutua, “salarios nobles, derecho a la organización y a la huelga, espacios laborales seguros y acceso a una vida digna”. Fueron las mujeres dentro de sus organizaciones que impulsaron una agenda diferente que las beneficiara como “trabajadoras y obreras”, y cuya prioridad era el derecho de la mujer en general.<sup>611</sup> Comprender hasta qué punto las mujeres mexicanas fueron no solo parte importante de las movilizaciones, sino que hasta cierto punto las encabezaron, es la situación en la que

Even in the absence of the movement’s main leadership (read: male leaders). It was common for self-proclaimed anarchists and those who were perceived to be anarchists to enter and exit prisons, and often the time of imprisonment was quite lengthy. The movement had to continue, and female members played key roles in maintaining much-needed momentum.<sup>612</sup>

Incluso durante el encarcelamiento de Librado Rivera, emitir los comunicados era indispensable, labor en la que las mujeres desempeñaron un papel importante, y que no se veía cuartada si los hombres eran encarcelados. Este trabajo era encarnado por la activista Caritina Piña, quien estaba ligada a las organizaciones fronterizas. Debido a que:

El trabajo diario de peticiones, distribución de periódicos, bienvenidas a los grupos nuevos y recaudación de fondos, requerían mantener registros de los donantes y sus contribuciones económicas. Piña informaba a los grupos nuevos cuando recibía donaciones económicas como contribución para apoyar a la causa de los prisioneros. En el caso del Comité Internacional Pro-presos Sociales, a menudo hacía registros de las donaciones que por lo general se hacían a cambio de copias de periódicos como Avante o Sagitario.<sup>613</sup>

Otro fenómeno importante, envolvió la movilización de las mujeres tamaulipecas: las comunicaciones transfronterizas, por la comunicación que se estableció entre las mujeres migrantes y trabajadoras desde Tamaulipas hasta Texas. Igualmente, “Tampico había sido el punto candente para los movimientos activistas y las organizaciones radicales como la del Gremio de Alijadores, y las mujeres también participaron en estos movimientos y grupos”.<sup>614</sup>

---

<sup>610</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 29 de junio de 1924, Núm. 14. En este mismo discurso, aborda el tema de la prostitución, y el peligro de que las obreras fueran obligadas por la sociedad a *ser carne de prostíbulo*, menciona; “Hay que recordar que sufrimos por la opresión de que son víctimas nuestros compañeros. El fin moral consiste en la felicidad de nuestros semejantes, armonizando con nuestra felicidad. Compañeras: dejemos todo fanatismo. [...] Las leyes ponen a la mujer en la pendiente resbaladiza por la necesidad, obligándola a ser carne de prostíbulo.”

<sup>611</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 212.

<sup>612</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 131.

<sup>613</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 128.

<sup>614</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 230.

Por lo que era fácil encontrar mujeres radicalizadas pertenecientes a grupos anarquistas y comunistas en Tampico y Monterrey.<sup>615</sup> Personajes derivados de estas movilizaciones como

Felipa Velásquez, Esther Mendoza, Domitila Jiménez, y Caritina Piña formaron parte de un feminismo transfronterista que cuestionaba el concepto de “compañera” que tenía el Estado, concepto que visualizaba y promocionaba con sus numerosas iniciativas autorizadas por éste mismo. Este suceso fue muy importante en México durante las décadas de 1920 y 1930, dado el discurso influyente de “cooperación de los sexos” que promovían el Estado y sus representantes, discurso que, pese a que buscaba beneficiar la reconstrucción del país después de una costosa guerra civil, consideraba a la mujer como en un status de segunda clase. El Estado promovía dicha cooperación pero seguía negando el derecho más fundamental de la ciudadanía: el sufragio.<sup>616</sup>

Este fenómeno se dio en parte porque las situaciones de las comunidades en la frontera – Tamaulipas y el sur de Texas– eran similares, así el intercambio de información mediante la prensa y correspondencia fue fundamental. Este grupo de mujeres mexicanas, “no solo cuestionaban las ideas ya prescritas del género, sino que también contribuyeron a la política laboral de Texas y aún más allá sin siquiera haber migrado físicamente, más bien, a través de su papel como negociadoras transfronterizas que promovían y sostenían ideas radicales sobre dignidad laboral”<sup>617</sup>

Es en este contexto que La Liga Cultural de Mujeres Libertarias “La Idea” se formó en el año de 1925 en Tampico. Esta organización tenía como visión principal el “comunismo libertario”. El 6 de junio de 1925, *Sagitario* publicó el manifiesto que lanzaba este grupo.<sup>618</sup> Estaba firmado por un grupo de mujeres, entre las cuales identifiqué a Aurelia Rodríguez, militante anarquista perteneciente al comité de la CGT y vinculada a los Hermanos Rojos.<sup>619</sup> *Sagitario* informó de su muerte el 9 de octubre de 1925. Supuestamente se había suicidado en el local de la CGT.<sup>620</sup> Este grupo de mujeres,

Promocionaba una retórica de género que tomaba lo mejor de la retórica clásica común, encontrada en la mayoría de las organizaciones de ese tiempo, subrayando la doble naturaleza de la marginalización de las mujeres; la mujer era “una esclava entre esclavas”, explicaron

<sup>615</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 232.

<sup>616</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 125.

<sup>617</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 127.

<sup>618</sup> El manifiesto lanzado por la agrupación de mujeres *La Idea*, proclamaba: “¿Por qué no te levantas a luchar tú, la víctima entre las víctimas, la esclava entre las esclavas por tu felicidad, es decir por tu libertad? La Liga Cultural “La Idea” te hace un fraternal llamado, un llamado a tu dolor, un llamado a tu sufrir para que abandones el pasivismo nazareno. [...] y te des toda, de plano, íntegra, a la lucha, a la lucha titánica y gloriosa de la libertad humana, a la implantación del Comunismo Anarquista que es la única ideología que asegura a los humanos Pan, Amor y Libertad.”<sup>618</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de junio de 1925, Núm. 12.

<sup>619</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 269.

<sup>620</sup> Alcayaga Sasso, 2006, “Librado Rivera y los hermanos rojos”, p. 269.

Alvarado y asociados en el artículo, y también era “una víctima entre víctimas”. El comentario era una invitación a mujeres como madres, hermanas y compañeras para unirse a la lucha.<sup>621</sup>

Las manifestaciones de este grupo publicadas en *Sagitario* alcanzaban a las fronteras y las vinculaban con las mujeres que se encontraban más allá de Tampico y Villa Cecilia. Al igual que las publicaciones de Domitila Jiménez, “se abrieron paso al Valle del Río Grande por medio de *Sagitario* y a través de la correspondencia entre Piña y otros grupos en esa área fronteriza”.<sup>622</sup> Otro personaje importante en la lucha fronteriza fue Felipa Velázquez, una mujer que “no solo estaba familiarizada con el feminismo y afrontaba la crítica de otros mexicanos o de la Iglesia Católica, sino que también cruzaba los límites nacionales con la ideología que ella misma apoyaba.”<sup>623</sup> *Sagitario* compartió su pensamiento en un artículo titulado “Hacia la lucha”:

Voy por el mundo gritando. Y al pueblo mi voz elevo. Y sólo voy predicando. La idea que en mi mente llevo. Siento el deseo más ardiente de salvar la humanidad. Y con ánimo ferviente. Trabajo por la igualdad. Yo aborrezco la maldad, Maldigo la tiranía, Amo la fraternidad, Desprecio a la burguesía. El hombre desea ser libre porque libre debe ser. Y sabe que es imposible de esclavo permanecer.<sup>624</sup>

Entre los grupos que se vinculaban, Velázquez fundó el grupo *Rojo y Negro* formaba parte de las relaciones que Catirina Piña había entablado, en este participaban las mujeres “más progresistas del país” en ese momento.<sup>625</sup> Esta ola de organizaciones colectivas, se intensificó a partir de 1925, y otro ejemplo es el grupo Xicoténcatl, formado en la región de Tamaulipas: “20 campesinas se juntaron para formar la Fraternidad Femenil y una cooperativa agrícola que llegó a agrupar a 200 mujeres-accionistas.”<sup>626</sup> Otra organización de mujeres campesinas es anunciado en *Sagitario* en 1926. Bajo el título “Nuevo Grupo”, el periódico menciona que:

Un naciente grupo de compañeras libertarias campesinas, con fecha 17 de Julio, nos anuncia su aparición en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, y nos recomiendan que por medio de nuestro periódico las pongamos en comunicación con todas las organizaciones libertarias de la región mexicana y del extranjero a fin de colaborar en la medida de sus fuerzas, para combatir al enemigo común del proletariado y de la humanidad todo: Clero, Capital y

---

<sup>621</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 119.

<sup>622</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 133.

<sup>623</sup> Felipa Velázquez, “Hacia la Lucha”, *Sagitario. Semanario sociológico*, 06 de junio de 1925. Citado en Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 134.

<sup>624</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 13 de diciembre de 1926, Núm. 30.

<sup>625</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 135.

<sup>626</sup> Hernández, 2017, *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*, p. 230.

Gobierno; y a la vez emplear sus conocimientos para educar al paria desposeído de ideas y de orientación, así como para inyectar rebeldía a los que carecen de ella.<sup>627</sup>

Desde la editorial, exhortaban a todos los grupos y compañeros a ponerse en contacto con este “grupo de entusiastas luchadoras”, para que no “desmayen y sirvan de vanguardia a la mujer oprimida”,<sup>628</sup> lo que resalta el papel del periódico en estas redes, así como la importancia de las relaciones entre los diferentes grupos. Del mismo modo, en el número treinta y ocho se menciona la fundación del “Grupo ácrata Margarita Ortega”, en Mazatlán, Sinaloa, el 3 de junio de 1927. Para esta época, es evidente que desde *Sagitario* se alentaba a las organizaciones de mujeres libertarias: “hay que organizar la sociedad de tal suerte que todo individuo, hombre o mujer, al empezar su vida, encuentre medios iguales para su desarrollo y desenvolvimiento de sus facultades y para utilizar su trabajo”.<sup>629</sup>

Las consignas sobre la militancia de la mujer aparecen en los espacios que el periódico otorga a la voz de estas mujeres libertarias. En apoyo a estos discursos, se suelen publicar algunos artículos acerca de las mujeres anarquistas militantes. Un ejemplo es la opinión reiterada que se da a propósito de Emma Goldman: “uno no puede sino admirar a esta mujer. Es un portento, una tremenda fuerza intelectual una mentalidad grande y lúcida impulsada por una inquebrantable energía dinámica”.<sup>630</sup> Estos espacios, comentados anteriormente, y otorgados a mujeres como Felipa Velázquez, Domitila Jiménez o el grupo *La Idea*, manifiestan abiertamente una consigna de liberación de la mujer proletaria. Ahí evidencian su fuerte militancia en el espacio público: “pero como es mi deber Seguirles iluminando. Aunque es mi voz de mujer, Sigo la idea predicando. Porque falta esta ocasión. Sacudirnos ese yugo. Que hacemos por votación. Cuando elegimos verdugo”.<sup>631</sup>

Los manifiestos que redacta *la Idea*, mencionados anteriormente, como el llamado a la mujer a abandonar el “el pasivismo nazareno” y su sufrimiento uniéndose al anarquismo, se acompañan con otra serie de artículos escritos por mujeres militantes. Las consignas

---

<sup>627</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 11 de septiembre de 1926, Núm. 27.

<sup>628</sup> El artículo continúa diciendo: “para que se multipliquen los grupos y se difundan las ideas entre el elemento femenino, que por siglos ha permanecido sometido no sólo al yugo del hombre, sino sujeta al capricho de todas las preocupaciones y supersticiones religiosas. Es preciso que la mujer también coopere en la lucha emancipadora y se ponga frente a sus enemigos como gladiador pujante y fuerte para disputarse el derecho a ser libre.” *Sagitario. Semanario sociológico*. 11 de septiembre de 1926, Núm. 27.

<sup>629</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 6 de enero de 1927, Núm. 31.

<sup>630</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 16 de agosto de 1925, Núm. 14.

<sup>631</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 13 de diciembre de 1926, Núm. 30.

básicas del anarquismo están contenidas en estos espacios que *Sagitario* otorga a las mujeres. Un ejemplo, es un artículo firmado por Domitila Jiménez, titulado “¡Basta ya, Tiranos!” en el que habla de anticlericalismo y anticapitalismo:

¡Basta ya, tiranos!, que al fin llegará el día feliz y dichoso de nuestra victoria, en que nuestra bandera ondeará altiva avivando las rebeliones contra vosotros; y entonces iguay! de los tiranos, caducará la injusticia, no habrá más carne humana para las fieras que ocupan palacios; ni habrá frailes que nos embabuquen.<sup>632</sup>

Sigue su texto acerca de la necesidad de una sociedad igualitaria: “todos seremos iguales en un nuevo organismo social, ya sin amor, sin dioses y sin tiranos”. La autora habla abiertamente de la cuestión de la mujer: “tened en cuenta que también la mujer sufre al igual que el hombre, también siente el ansia de libertad; y como ser humano también siente cólera frente a la hidra de tres cabezas ponzoñosas: Gobierno, Capital y Clero.”<sup>633</sup> La conciencia de que la lucha contra la explotación del proletariado no puede estar completa si no se toma en cuenta la participación de la mujer es una consigna muy común entre los artículos publicados al final de *Sagitario*.

Entre esta serie de artículos, también se publicaba a mujeres extranjeras, por ejemplo, a Florinda Mondini, quien firma desde Tandil, Argentina. Titulado “Reflecciona, ¡Oh Mujer!”, este se manifiesta contra la indiferencia de la mujer, y ante una necesidad de acuerdo común para luchar en contra del Estado y del Capital:

¡Oh! mujer, escucha la voz fraternal de quien suyo ha hecho todo dolor humano, a quien amo con profundo amor, considera cuan grande es mi dolor al ver a los seres amados sumergirse en el profundo abismo de la ignorancia y la maldad; a ti, hermana querida, te veo indiferente a todo dolor, hasta del de tus propios hijos, hermanos y compañero; todo, todo pasa sin que de ti se arranque un grito de protesta e indignación ante los horrendos crímenes que a diario se cometen en Honor al Estado y al Capital.<sup>634</sup>

Además, Mondini escribe acerca de la mujer desde diferentes perspectivas, “como madre, hermana y compañera”. Las demandas de un acuerdo común en la lucha son obvias, como el anhelo de concientizar a las hermanas obreras para hacerlas “útiles a la humanidad”, y, a la par del hombre, la mujer debería buscar su emancipación.

El hombre lucha con ahínco, más no puede avanzar como el desea, falta a su lado la mujer para conquistar su emancipación total. ¡Oh, mujer! ¡Vamos a ellos! en, fraternal abrazo luchemos por la redención humana.<sup>635</sup>

<sup>632</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 14 de agosto de 1926, Núm. 26.

<sup>633</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 14 de agosto de 1926, Núm. 26.

<sup>634</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 26 de mayo de 1927, Núm. 36.

<sup>635</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 26 de mayo de 1927, Núm. 36.

Aun cuando son pocos los espacios en *Sagitario* que tratan la importancia de la militancia de las mujeres, los últimos números del periódico resaltan que las obreras sufrían igual que los hombres, y que su apoyo al movimiento anarcosindicalista era fundamental para destruir las “principales tres élites mortales: el gobierno, el capital y el clero”.<sup>636</sup> La importancia que tomaron las voces de las mujeres libertarias dentro de *Sagitario* era un recordatorio de la trayectoria de su propia militancia; que estas voces se escucharan fuera de las fronteras mexicanas muestra la influencia de la prensa anarquista en esta lucha. Aunque el discurso del periódico careciera de un razonamiento más abierto acerca de algunas cuestiones fundamentales en la lucha de las mujeres en México para esa época, fue un apoyo fundamental a la red de activistas mexicanas; quienes “brindaron un punto de vista radical de la vida y les recordaba a los mexicanos su responsabilidad para con *todos* los trabajadores”.<sup>637</sup>

La prensa anarquista del siglo XX en México tuvo una presencia agitadora dentro de las organizaciones obreras y en la sociedad que se reconstruía tras un largo periodo de revueltas. Varios historiadores hablan sobre la reconstrucción de la moral social y el cuestionamiento a las jerarquías que acompañó a la revolución mexicana. La ideología libertaria jugó un papel importante; a lo largo de todo el siglo el anarquismo se formó como una presencia que agitó el mundo de las ideas y abrieron al debate las transformaciones sociales. Los representantes de estas ideologías no solamente defendieron la libertad de expresarse, sino que “viajaron migraron, giraron con su verdad a cuestas en un intento por unir lo que los límites políticos separan: la gran masa oprimida”. Estos editores que cargaron con sus instrumentos para plasmar y hacer circular sus ideas en un mundo que estaba cambiando bajo sus pies, consideraron la escritura de los periódicos y folletos como algo urgente.<sup>638</sup>

En los periódicos anarquistas que analicé, se muestra la vida cotidiana y las prioridades que comenzaron a aflorar en un espacio cambiante, el impacto de las políticas en los centros laborales, la cuestión del género. La “cuestión de la mujer” empezó a ser un tema más común en las publicaciones periódicas. La intención principal era que ellas acompañaran a la lucha, se unieran a las filas de los desposeídos, esa operación que en un principio “partió

---

<sup>636</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 133.

<sup>637</sup> Hernández, 2015, “Revisiting...”, p. 143.

<sup>638</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 15.

de los varones anarquistas, quienes dinamizaron propuestas concretas de llamado a las mujeres”,<sup>639</sup> se convirtió en ocasiones en el espacio para la expresión y militancia de la mujer.

En muchos periódicos de la época es posible darse cuenta de este fenómeno, en *Germinal* y más tarde en *Sagitario* pude ver los espacios que mujeres se abrieron, aunque estos sean pocos. Para los anarquistas de la época, la mujer es catalogada como una

suerte de multiplicación de opresiones, ya que las “esclavas del esclavo”, en tanto “objetos de placer”, sufrían el asedio del patrón, de los curas y hasta de maridos infames. Oprimidas económica, política y sexualmente su presencia era requerida con urgencia para batallar contra los enemigos comunes.<sup>640</sup>

Los artículos que analicé en este texto me mostraron las diferentes posturas políticas y sociales de los hombres y mujeres anarquistas, desde el amor, el matrimonio, el divorcio, hasta la prostitución, los artículos me dejan ver las pequeñas rupturas y el arraigo a una sociedad moralmente conservadora. Dentro de estas transformaciones, puedo decir que el tema de la mujer y su sexualidad constituye una de las principales temáticas de los anarquistas. Desde diferentes puntos de vista que van del neomaltusianismo a la prostitución, se aborda como un problema que tiene un vínculo directo con la procreación humana y los temas que competen a la miseria y la marginalidad, cuya responsabilidad recae directamente en la mujer.<sup>641</sup>

Igualmente hablando de la moral sexual, otro tema que es tocado en diversas ocasiones es el “amor libre” o “libre amor”, el cual es un concepto que puede entenderse desde diferentes perspectivas. Una perspectiva es la unión del hombre y la mujer sin intervención alguna del Estado, sin sanciones legales o consagraciones religiosas, se habla de una unión mutua y consciente elegida libremente por una pareja.<sup>642</sup> Pero el “amor libre” no se refiere a relaciones múltiples, simultáneas ni a la libertad sexual de la mujer. Esto puede explicarse debido a que, a pesar de las libertades que se promulgaban, los anarquistas del siglo no habían podido romper con la cuestión de la familia que estaba unido al “ser mujer”. Para Malatesta, la familia era el núcleo de la sociedad, lo que ocupaba la “vida moral y

---

<sup>639</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 18.

<sup>640</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 18.

<sup>641</sup> Palomera Valenzuela, 2017, p. 37.

<sup>642</sup> Sueiro Seoane, 2019, “Amor, sexo y feminidad”, p. 65.

material del hombre”, la familia era algo que no podía ni debía ser abolido pues esta era “el más grande factor de desarrollo humano”.<sup>643</sup>

En el discurso de la prensa es normal ver que “la madre” es una figura principal y sinónimo del hecho de ser mujer, en ella recae la responsabilidad de la crianza y el desarrollo intelectual de los futuros anarquistas. En diversos artículos se puede leer una invitación a la destrucción de la familia en el plano jurídico y religioso, pero no social. La familia es lo que regía a la humanidad, y era la mujer y el “amor” suficiente para mantenerla.<sup>644</sup>

En conclusión, puedo darme cuenta de que la cuestión de la mujer respondía en ocasiones a una “moral de época” la cual estaba regida por un marco de posibilidades “el rol determinante de la naturaleza, la sexualidad definida en relación [...] con la reproducción, [...] la pasividad de la mujer y su papel contenedor del deseo masculino.”<sup>645</sup> En este sentido la prostitución es igualmente discutido como algo que tiene un punto de vista social, pero que se encuentra atravesado por la cuestión de clase y género.

Otro punto de vista interesante es el papel de la mujer intelectual y la obrera en el discurso. Los periódicos dan un espacio al feminismo del siglo XX existente —con sus las figuras de mujeres militantes conocidas—, para la práctica de las doctrinas y la discusión de los temas prioritarios. La militancia de las mujeres queda expuesta como una utopía que alcanza a todas las clases, incluida la mujer obrera. “La emancipación de la mujer debe ser obra de ella misma”, ya fuera por el espacio que ocuparon en los periódicos o por la necesidad de la militancia, la presencia de las mujeres es indiscutible en el ámbito libertario del siglo. Todavía queda mucho por explorar en la militancia de las mujeres y su transformación en sujetos políticos, en especial cuando la historia libertaria se aborda desde un punto de vista andrógino, los periódicos nos dan la oportunidad de dialogar con las voces y opiniones del papel de las mujeres dentro de la sociedad. “Y es solo con esta memoria a cuestas, que será historia viva, pluma combativa y promotora de futuras escrituras.”<sup>646</sup>

---

<sup>643</sup> Malatesta, 1975, *Socialismo y Anarquía*, p. 2.

<sup>644</sup> Palomera Valenzuela, 2017, “Mujer, control natal y sexualidad”, p. 38.

<sup>645</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 23.

<sup>646</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 221.



Mujer encantadora que sufres tú que lloras. Un nuevo horizonte espera entre las flores. Acaricia entre tus brazos la niñez con mil amores. Y verás realizado el porvenir que tanto imploras.<sup>647</sup>

A.J. Ayala

---

<sup>647</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 17 de febrero de 1924, Núm. 13.

## Conclusiones

*Y vosotras también, hermanas de miserias, aventad lejos a los moscones y sus impertinencias, y seguid por el camino del Ideal, adelante, siempre adelante.*<sup>648</sup>

En esta investigación me propuse dos objetivos, primero, el análisis en el discurso posrevolucionario de los anarcosindicalistas y magonistas radicalizados en México, la difusión de la Idea y su alcance dentro de los grupos proletarios urbanos. ¿Cuál era el sentido libertario que sostenían? Por medio de los debates, las asambleas y por supuesto su herramienta principal, la prensa. En segundo plano, el interés principal de esta tesis se enfocó en dar evidencia a la presencia de las mujeres anarquistas como sujetos militantes en el siglo XX. ¿Quiénes eran? ¿Desde donde se organizaron? Dentro de la búsqueda, la intención fue responder a las preguntas principales: ¿Qué cuestiones políticas y movilizaciones, atraviesan los discursos que hacen referencia a las mujeres en el siglo XX? y, ¿Qué tendencia política seguían los periódicos mexicanos radicalizados en el periodo de 1917 a 1930? Para responder, me propuse hacer una observación desde dos ángulos. Primeramente, el análisis del discurso en la prensa anarcosindicalista en donde se abordó el tema sobre la *cuestión de la mujer*, por otro lado, la comprensión del contexto político e ideológico que acompañaba a los grupos radicales y por el que atravesaban las mujeres de ese siglo. La manera desde la cuál partí para reflexionar este trabajo, fue por medio de un enfoque sobre el proceso histórico desde una perspectiva de género. Así como la resistencia de las mujeres dentro de un mundo que se globalizaba, teniendo como contexto la industrialización del siglo XX. Para darle un sentido al discurso de la prensa, mi análisis tomó en cuenta características muy diversas, desde cómo se desplegaron las resistencias, las relaciones sociales y contradicciones cotidianas en el entramado social, considerándola como un vínculo para el pensamiento.

Como ya he mencionado antes, la división del espacio temporal obedeció en primer lugar a una selección de fuentes —entre 1917 y 1930— que fueran equivalentes dentro de dos ciudades mexicanas. El caso resultante, fue la revisión de cuatro periódicos centrales: dos de la Ciudad de México y dos de Tampico. Así, la intención era que la combinación de los periódicos *¡Luz!* - *¡Luz y Vida!* —como uno solo— y *Verbo Rojo*, empataran en la cronología e ideología política con *Sagitario* y *Germinal* respectivamente. La idea de trabajar

---

<sup>648</sup> *Germinal. Periódico Libertario*. 14 de junio de 1917, Núm. 1.

estas dos ciudades obedeció en segundo lugar, a su importancia económica y la conexión entre las organizaciones magonistas desde México con Los Hermanos Rojos, y Librado Rivera en Tampico. La pregunta en este punto es ¿Qué resultado obtuve al poner como punto de análisis a la Ciudad de México y Tampico? El trabajar los periódicos de la Ciudad de México, me parece un ejercicio fundamental debido a que fue desde aquí donde proliferó la prensa anarquista. Jacinto Huitrón y la fundación del grupo radical Luz es un buen ejemplo de la organización capitalina. Como sede de la fundación de La Casa del Obrero Mundial es igualmente un punto de partida si se quiere abordar el tema del sindicalismo mexicano. Además, el ejercicio de una comparativa en el análisis de los periódicos capitalinos con Tampico es un intento de “descentralización” de la ideología anarquista en la ciudad de México. La divulgación de los ideales ácratas en Tampico con Librado Rivera y Los Hermanos Rojos, así como la abundancia de periódicos radicales da cuenta de ello. La comparativa entre ambas ciudades, no solamente me dio la apertura al análisis de la prensa de una manera más amplia, sino que pude identificar puntos que afectaron al discurso en las variaciones del contexto.

Un ejemplo sería en el tema de la prostitución, el cual es abordado con más frecuencia en los periódicos de Tampico que la Ciudad de México, ya que obedece al entorno del puerto en el que era una práctica más común y donde tenía una fuerte importancia económica. En la prensa capitalina este tema es poco abordado, y se ve a este ejercicio como un medio de *enfermedad y muerte*<sup>649</sup> en el que solamente las mujeres pobres caían. Un medio que es inminente desaparecer: “La prostitución no tan sólo de la mujer, sino de la humanidad entera, tendrá que desaparecer, desde el momento que quede eliminado el comercialismo, por ser éste la fuente principal de la perversión de los hombres.”<sup>650</sup> Es evidente que el discurso en los periódicos de Tampico obedece al reconocimiento de la *obrero del sexo*. Más allá de un rechazo, el discurso hace alusión a la prostituta como una mujer explotada que ha sufrido por la avaricia de los hombres y el sistema estatal:

Cuántas madres, hermanas e hijas de los que murieron atravesadas por las balas en los campos de batallas, comen hoy el amargo pan de la prostitución amasado con la hiel de la vergüenza,

---

<sup>649</sup> *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 3 de abril de 1918, Núm. 42, p.1.

<sup>650</sup> *Verbo Rojo*. 15 de noviembre de 1922, Núm. 3.

y aun para ejercer su degradante oficio tienen que ganar una cuota mensual que irá a cubrir los gastos y despilfarros del señor secretario.<sup>651</sup>

En este ejemplo, es visible que el entorno de ambas ciudades influyó en el discurso de los periódicos referente a este tema, empero, otras cuestiones como la emancipación de las mujeres, el amor y matrimonio, la educación racionalista, etcétera., tienen mucho más en común en México y Tampico. Según Laura Fernández Cordero, para los anarquistas del siglo XX, “emancipar a la Humanidad (siempre con mayúscula inicial)”, era una tarea principal., aunque se llevara a cabo de formas distintas según su contexto. Para la autora, los anarquistas defendieron que lo íntimo merecía su rebelión, y descubrieron lo que significaba llevar la revolución sexual a la casa familiar. Vislumbraron una sociedad futura. En los discursos que se publicaban constantemente en los periódicos, se hacía evidente que la cooperación de las mujeres como madres, compañeras, y militantes era fundamental. En *Verbo Rojo* por ejemplo, se puede leer constantemente dentro de los “pensamientos a la mujer” la necesidad de que estas formaran parte de la revolución social: “Tú eres el alma de la Humanidad y para que reine la Fraternidad y el Amor Universal, necesitas luchar”.

Respecto a esto, es sencillo darse cuenta de que los periódicos no se regían solamente por el contexto, sino que respetaban una Idea, un pensamiento ácrata en común. La difusión de este ideal era lo más importante para los anarquistas, por ello, quienes lo tomaban procuraron reflexionarlo. Fernández Cordero indica igualmente, que es imposible encontrar un solo posicionamiento dentro de la prensa anarquista, pero es justo en este punto que radica su riqueza. En el estudio de la prensa pude encontrar diálogos y voces disidentes, diversidad de autores, anónimos, reflexiones marginales sobre el entorno nacional e internacional, pero, sobre todo, “una mirada libertaria que llama a desconfiar de la sentencia autorizada”.<sup>652</sup> Repetidos artículos mencionan que solamente mediante la educación de la mujer y la visión de la Idea se lograría una “victoria” de la revolución y la emancipación de las mujeres.<sup>653</sup>

A primera vista, la prensa ácrata prometía abordar las mismas temáticas respecto a la cuestión de las mujeres: emancipación, prostitución, maternidad, educación, etcétera. La imagen, además, era promover —entre los obreros— y motivar a la mujer para que se educara y militara en el “ideal anarquista”, lo cual se lograría únicamente con el apoyo de las filas

---

<sup>651</sup> *Sagitario. Semanario sociológico*. 1 de mayo de 1925, Núm. 11.

<sup>652</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 36.

<sup>653</sup> Hart, 1980, *El anarquismo*, p. 110.

proletarias. Como mencioné antes, la prensa de ambas ciudades tiene en común la influencia de los ideales del magonismo en México. Clara E. Lida, reflexiona que fue a partir de este pensamiento que se gestaron no solamente las pautas para la organización de los obreros y el anarcosindicalismo, la prensa de las dos primeras décadas del siglo XX transmitió “acciones discursivas como actos y palabras”, con ella circulaba “el poder de las ideas y el arte de la emancipación”. Como si fuera una cultura popular independiente, los folletos, las hojas sueltas y periódicos desempeñaron un papel central en la concientización de clase, pugnaron por las libertades de expresión y como formadores políticos.

Respondiendo a estas diferencias y similitudes me pregunto: ¿Hay alguna reflexión particular sobre la cuestión de la mujer en el análisis de la prensa de México y Tampico? Aludiendo a mi hipótesis sobre el discurso dirigido a la mujer dentro de la prensa radicalizada, pienso que en primer lugar se debe leer desde su propio contexto: mexicano y anarcosindicalista. La primera cuestión que tienen en común los periódicos de ambas ciudades es que están dirigidos al mismo público; los obreros mexicanos del siglo XX. Aquí la cuestión es que su pensamiento, como bien lo anuncian, se construía desde el anarcosindicalismo, el interés en el sindicalismo es obvio, ya que se veía no solo como un medio de militancia. Anna Ribera Carbó indica en este punto la adopción del *sindicalismo como medio de defensa*.<sup>654</sup> Además, —como he mencionado a lo largo del texto— en el sindicalismo es donde se configuraron las distintas visiones políticas posrevolucionarias, no solamente los grupos radicalizados —como los magonistas—, sino que fue a partir de las prácticas sindicalistas desde donde se expresó el anarquismo en México. ¿Para qué promover educación y organización si no era por medio del proletariado?<sup>655</sup>

El discurso en *pro* de las mujeres obedece en parte, a la integración de la mujer dentro de las filas obreras. Como miembros del proletariado, su emancipación era fundamental. De ahí la importancia que menciona Araiza en la modificación de algunas ideas para la “integración” de la mujer, un ejemplo es cómo el famoso lema —antes mencionado—: “La

---

<sup>654</sup> Ribera Carbó, 2010, *La Casa del Obrero Mundial*, p. 53.

<sup>655</sup> En este punto, no me refiero al sindicalismo como el único núcleo desde donde se organizaron los magonistas, y otros grupos comunistas y radicales en México; sino como a un punto importante, sobre todo para la prensa radical. No hay que olvidar que la prioridad del magonismo —y otros grupos radicales— se centró también en el campesinado. Igualmente, la prensa no se concentró únicamente en el anarcosindicalismo. Un ejemplo que ya mencioné al interior de mi trabajo es la publicación del periódico *La Comuna Mexica*, órgano de los indígenas y pueblos. Ver en la página 7 del capítulo II.

emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”<sup>656</sup>, se transformó en uno de los principales de *Verbo Rojo*: “La mujer debe darse cuenta de que su liberación, debe ser obra suya”<sup>657</sup>.

De esta manera, considero sí se puede hablar de un interés de los grupos radicalizados y los diferentes autores por llegar a las mujeres —que además tienen un espacio constante en los periódicos—. Por otro lado, es evidente como menciona Fernández Cordero, que a lo largo del siglo se dio una continuidad a la idea libertaria y la cuestión de la mujer, el cual era un tema candente en la época trabajada. En este sentido me pregunto ¿Qué pasó con el Rol de la mujer?, ¿Tuvo el discurso influencia sobre las organizaciones de mujeres?, ¿Estos periódicos llegaron a manos de las mujeres? Respondiendo a esta última cuestión, dentro del texto mencioné como ejemplo el periódico de *¡Luz y Vida!* que tenía de 4 a 5 mil ejemplares en sus inicios, con lo cual es muy probable que así fuera.

Comprender la influencia de los discursos ácratas de la prensa en el Rol de las mujeres como actores políticos y su militancia, se debe entender en parte a partir del feminismo y desde los diferentes estratos sociales. Se debe considerar que los artículos que tocaban los temas relacionados a las mujeres se vieron alimentados por dos corrientes, el anarquismo ácrata y el feminismo del siglo XX. Es evidente que las figuras internacionales como Emma Goldman, Luisa Michel y Clara Zetkin, entre otras mujeres que reformaron el punto de vista del anarquismo mundial, tuvieron un impacto en México. Al ser un ejemplo de “mujeres excepcionales” y una aspiración para las mexicanas que quisieran incursionar en el anarquismo, era elemental que la publicación de sus discursos se hiciera presente en diversas ocasiones. Incluso la tendencia en “empatar” a las mujeres radicales que rompieron los tabús mexicanos de su siglo, —como el caso de Lucrecia Toriz— era igual una práctica común. Otro ejemplo mencionado en el trabajo es el suceso del Paso y el episodio de Carmelita Torres. Es evidente que entre las mujeres mexicanas del siglo XX, “corría un aire de emancipación”. Igualmente, Alejandra Kollontai y Juana B. Gutiérrez de Mendoza, defendían la emancipación de las mujeres y sostenían que el problema de la mujer no era exclusivo de clase.

---

<sup>656</sup> Araiza, 1975, *Historia del movimiento obrero mexicano I*, p. 32.

<sup>657</sup> *Verbo Rojo*. 13 de octubre de 1922, Núm. 1.

Es evidente que el discurso ácrata dio paso a diversas manifestaciones: por los derechos de la obrera, librarse de la tutela patriarcal, la educación, etcétera. ¿Por qué la mujer mexicana no había logrado su emancipación? la consigna era que las mujeres debían desligarse de la opresión, y los fanatismos. La publicación de manifiestos desde los grupos organizados de mujeres radicales, como el caso del grupo *La Idea*, es un ejemplo de la presencia en la militancia y el apoyo que la prensa ácrata daba a las organizaciones radicales de mujeres. La idea de que la mujer “despertara” abandonando el *pasivismo nazareno* y el ideal de que su sufrimiento solamente podría acabar si militaba dentro del anarquismo, es algo constante en el discurso. Se las invita a unirse en contra de la lucha capitalista, el anticlericalismo y la política antiestatal. Esta debía ser practicada por las mujeres al igual que los hombres. Incluso la cuestión de la doble explotación, que caía sobre “las compañeras de labores”, es mencionada en algunos artículos, así como la cuestión de no distinguir entre razas, sexo, ni clase.<sup>658</sup>

En este sentido, el feminismo como pensamiento tuvo un impacto fuerte en los discursos y la militancia. El lema mencionado antes: *La emancipación de la mujer debe ser obra de la mujer misma*, muestra mucho de la influencia que las movilizaciones feministas tuvieron en ese siglo. Incluso el término feminismo es utilizado por los periódicos en muchas ocasiones, aunque este se manifestara mediante la literatura o “pensamientos” a manera de poemas y novelas; y en el reconocimiento sobre que “el feminismo no buscaría el achatamiento del hombre” sino la dignificación de la mujer.<sup>659</sup> Otra muestra de esto, es la publicación —a manera de réplica— de mujeres feministas como Luisa Capetillo, —mujer anarquista y pionera del feminismo en Puerto Rico— Isolina Borguez y Herminia C. Brumana, entre otras. Por otro lado, está muy claro que desde los discursos, existe una contra corriente con algunas corrientes feministas de la época, en especial contra las mujeres sufragistas, al considerarse una movilización burguesa. De ahí que el continuo ataque a esta movilización de “Las Damas Católicas” asociándolas a las sufragistas, sea común. El discurso pro-feminista, se encuentra en ocasiones disfrazado, sobre todo en lo que se refiere

---

<sup>658</sup> Ver en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 13 de junio de 1917, Núm. 1.

<sup>659</sup> Este argumento está publicado en el periódico *¡Luz!* en forma de novela. Ver en *¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos*, 18 de diciembre de 1918, Núm. 70.

a la educación de las mujeres y el reconocimiento de las labores —como maestra— que no fueran en la fábrica. Cosa que las anarquistas como Goldman no incluían entre sus cometidos al considerar estos trabajos como pro-estatales. Igualmente, el desarrollo mental de la mujer mediante la educación y su fortalecimiento moral como vía para salir de una estrechez doméstica, se hace presente en todos los periódicos analizados.

Según Kathleen O’Kelly, en su artículo “Feminismo y Anarquismo” escrito en 1993, la pauta para identificar la subordinación de las mujeres es centrarse en su aspecto como trabajadoras. Y es a partir del anarquismo radical desde donde se acuñó “la frase: "lo personal es política". Igualmente, fueron estas feministas las “primeras en centrar la atención en la opresión al interior del hogar.”<sup>660</sup> Pero dentro de algunos discursos de estos periódicos, la evidencia de la opresión que sufre la mujer como ama de casa no parece evidente, incluso si se cree que la familia nuclear es el sostén del obrero. Otra cuestión es el no reconocimiento de que las mujeres tienen una *doble opresión* dentro de la sociedad de clases, —aquí entran algunos discursos sobre la prostitución—. Lógicamente, dentro del discurso existen algunas inconsistencias que obedecen a la “moral” del siglo y sus tendencias conservadoras. Un ejemplo es la consciencia de que la división sexual del trabajo como algo “no natural” y el rol que la mujer debería asumir como esposa, madre y ama de casa como algo biológicamente dado.<sup>661</sup>

Es evidente también que los temas centrales del anarcofeminismo como: la heterosexualidad, las jerarquías entre hombres y mujeres, el “reconocimiento total de las mujeres en la militancia anarquista”, el control sobre el cuerpo, que la opresión capitalista de las mujeres tiene un fundamento económico y sexual, la violencia contra la mujer, el hecho de que el *trabajo de reproducción* no es algo exclusivo de la mujer, entre otros,<sup>662</sup> no tuvieron cabida abiertamente dentro de los discursos del siglo XX. Pero en este sentido, se debe considerar que algunas de estas cuestiones son contemporáneas, y su faltante obedece al

---

<sup>660</sup> O’Kelly, 2016, “Feminismo y Anarquismo”, en *Pequeña antología de anarcofeminismo*, de Goldman, de Cleyre et al., p. 130.

<sup>661</sup> O’Kelly, 2016, “Feminismo y Anarquismo”, en *Pequeña antología de anarcofeminismo*, de Goldman, de Cleyre et al., p. 128.

<sup>662</sup> Hogan, 2016, “Anarco-feminismo: pensando en anarquismo”, en *Pequeña antología de anarcofeminismo*, de Goldman, de Cleyre et al., p. 136.



contexto y no a la falta de interés. Aquí mi pregunta es ¿La conjunción de estas dos corrientes —ácrata y feminista— se puede considerar como anarcofeminismo mexicano en el siglo XX?

Se debe considerar, en primer lugar, que el discurso desde los diferentes periódicos se construyó a partir de la influencia del anarquismo mexicano en particular, como mencioné en mi hipótesis, la experiencia de la militancia mexicana dentro del socialismo libertario, y el camino que recorrieron los magonistas en el sindicalismo, lo hizo particular. Sin embargo, este discurso sí reflejó una resistencia frente las convicciones sociales conservadoras de su tiempo. Esta tarea de los “libertarios” tenía como objetivo principal que sus organizaciones rebeldes no fueran ciegas a sus objetivos. La evidencia de la militancia de mujeres en el siglo XX es un claro ejemplo de que había un público al que debían llegar, y que las organizaciones anarcosindicalistas no ignoraban el auge de estas movilizaciones. Está obvio que el discurso tenía una visión clara de la opresión patriarcal, y de la necesidad de una resistencia “mutua” anticapitalista, así como el reconocimiento de la mujer como parte de esta movilización. Lo que nos muestra que estos discursos sí marcaron algunas de las bases en las que se sostendría el anarcofeminismo más tarde.

Otra cuestión importante sería: ¿Hasta qué punto la lectura de estos periódicos movilizó a las mujeres que los leían? ¿Cuál fue el alcance de la Idea entre las mujeres? Para responder estas preguntas, primeramente debo plantear otra cuestión: ¿La mujer militaba para los anarquistas del siglo XX? En el lema de los discursos, es común leer la consigna: “¡A luchar compañeras trabajadoras! Igualmente, en un artículo del Grupo cultural la Idea, se puede leer: “¿Por qué no te levantas a luchar tú, la víctima entre las víctimas, la esclava entre las esclavas por tu felicidad, es decir por tu libertad?”. Considero que estos llamamientos a que las mujeres se levanten obedecen a dos cuestiones. Primero, a la consideración de que las políticas conservadoras mantenían a un buen número de mujeres al margen de las luchas. Y en segundo lugar, al reconocimiento de otros grupos de mujeres que se movilaron durante el siglo, no solamente en México, sino en todo el mundo.

Los anarquistas del siglo XX —como mencioné anteriormente — no solamente reconocían la militancia de las mujeres, sino que la consideraban importante para lograr sus fines. Es por esto por lo que una gran parte de los llamados a tomar conciencia desde el discurso de la prensa se enfoca en las trabajadoras y obreras. Un ejemplo en el texto es el de

*Sagitario*, en donde se alentaba a las organizaciones de mujeres libertarias: “hay que organizar la sociedad de tal suerte que todo individuo, hombre o mujer, al empezar su vida, encuentre medios iguales para su desarrollo y desenvolvimiento de sus facultades y para utilizar su trabajo”.<sup>663</sup> La importancia que tomaron las voces de las mujeres libertarias era un recordatorio de su propia militancia. Dentro de los discursos se pueden observar cuestiones fundamentales sobre la evidencia en la lucha de las mujeres en México. Así, considero no solamente que la prensa plasmó el contexto, alentó a la formación de organizaciones de mujeres y abonó a la militancia de las mujeres en sus discursos, sino que fue un apoyo fundamental a la red de activistas mexicanas.

Se debe considerar además, en palabras de Fernández Cordero, que la palabra crea anarquistas. Es evidente que los periódicos impactaron en las mujeres que los leían, en los hombres. “La lectura provoca poner la Idea en acto, la necesidad de que circule, el acto de militancia”. Se debe considerar sin embargo, en palabras de la autora, que “no existen los discursos heroicos, ni alusiones de heroínas”. Se deben leer y entender en su contexto, y no buscar “aportaciones sustanciales al relato imaginario de la historia”.

Fernández Cordero menciona: “esclavitud fuera”. El anarquismo promulgaba la anulación de la esclavitud de la mujer, del matrimonio, de la sociedad, de la moral. Mi reflexión final, es que este es un discurso que se ha extendido hasta nuestros días, tiene vigencia en la modernidad. Tiene una continuidad en los hechos. En este punto, considero que la aportación de este trabajo se puede observar desde varios ángulos. El análisis del discurso anarquista en México desde el punto de vista del género, el rescate de los discursos “a la mujer”, el análisis de los artículos emparejados con el contexto de las movilizaciones de mujeres en México. Por otro lado, el estudio del periodo trabajado y la comparativa entre la ciudad de México y Tampico, permite una amplitud en la comprensión del ejercicio político de los grupos ácratas en el siglo XX en México, su interés frente a las cuestiones de género, y su aporte en la formación ideológica de las mujeres mexicanas de ese siglo.

Así, considero importante reconocer la labor de estos periódicos como un antecedente de la militancia y el camino en pro de los derechos de las mujeres. La prensa nos da la oportunidad del dialogo con las voces y opiniones, que narran el papel de las mujeres dentro

---

<sup>663</sup> *Sagitario*. *Semanario sociológico*. 6 de enero de 1927, Núm. 31.

de la sociedad del siglo XX, el valor que tuvieron en su resistencia ante la opresión capitalista y patriarcal. “Y es solo con esta memoria auestas, que será historia viva, pluma combativa y promotora de futuras escrituras.”<sup>664</sup> Una lucha que es el camino a la iluminación de las resistencias en pleno siglo XXI. ¡SALUD!

---

<sup>664</sup> Fernández Cordero, 2017, *Amor y anarquismo*, p. 221.

## Fuentes y bibliografía

### Archivos

Archivo Librado Rivera

México, Archivo General de la Nación (AGN)

Amsterdam, International Institute of Social History (IHS).

### Periódicos

*Acción, Revista Semanaria Obrera.*

*Bandera Roja. Periódico Libertario de Propaganda y Doctrina.* México, 1918.

*El Microteléfono, Órgano del Sindicato de Obreros y Empleados de la Co. De Teléfonos “Ericsson” del D. F.*

*Iconoclasta, Órgano del Centro Femenil Iconoclasta Por la Emancipación de la Mujer.* Guadalajara, Jalisco. 1935.

*Fuerza y Cerebro.* Tampico, Tamps. 1918.

*Germinal. Periódico Libertario.* Tampico, Tamps. 1917-1918.

*Vida Libre. Semanario sociológico.* Tampico, Tamps. 1918.

*¡Luz! Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos.* México, 1917-1920.

*¡Luz y Vida! Semanario de difusión Sociológica.* México, 1920-1924.

*Periódico Libertario, Tierra y Libertad. Periódico de propaganda socialista.*

*Tribuna Roja. Semanario Socialista.* Tampico, Tamps. 1915-1916.

*Verbo Rojo. Órgano del Centro Sindicalista Libertario.* México, 1922-1930.

*Sagitario. Semanario sociológico.* Doña Cecilia, Tamps. 1922-1927.

## Bibliografía

- Abad de Santillán, Diego. *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución mexicana*. Buenos Aires, La Plata: Libros de Anarres, Terramar Ediciones, 2011, 142 p.
- Adleson Gruber, Steven Lief. “Historia social de los obreros industriales de Tampico, 1906-1919.” Tesis de Doctorado en Historia, El Colegio de México, 1982, 583 p.
- Aguilar Carbajal, Raúl, y Julieta de la Torre Herrera. “Gerónima de Rioja, una viuda en el siglo XVII: la condición y representación de la mujer en la Nueva España”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 102–113.
- Aguilar, Kevan Antonio. “Peripheries of Power, Centers of Resistance: Anarchist Movements in Tampico & the Huasteca Region, 1910-1945.” Tesis de Maestría en Estudios latinoamericanos (Historia), University of California, 2014, 148 p.
- Alabao, Nuria. “¿A quién libera el feminismo? Clase, reproducción social y neoliberalismo”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 179–187.
- Alcayaga Sasso, Aurora Mónica. “Librado Rivera y los hermanos rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1932.” Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Iberoamericana, 2006, 384 p.
- Alejandro Ramírez, Gloria Luz, y Eduardo Torres Alonso. “El Primer Congreso Feminista de Yucatán 1916. El camino a la legislación del sufragio y reconocimiento de ciudadanía a las mujeres. Construcción y tropiezos”. *Estudios Políticos*, núm. 39 (2016): 59–89.
- Alvarado Mendoza, Arturo. *El portesgilismo en Tamaulipas. estudio sobre la constitución de la autoridad pública en el México posrevolucionario*. México: El Colegio de Mexico, 1992, 390 p.
- Álvarez Sánchez, Antonia. “Yo estaba muy bonita.” En *Testimonio de la Revolución Mexicana en Tamaulipas.*, de Jorge Trujillo Bautista, pp. 13–17. Ciudad Victoria, México: INEHRM, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 1992.
- Araiza, Luis. *Historia del movimiento obrero mexicano. Tomo Primero: Orígenes*. Vol. I. México: Casa del Obrero Mundial, 1975, 164 p.
- . *Historia del movimiento obrero mexicano. Tomo Segundo*. Vol. II. México: Casa del Obrero Mundial, 1975, 158 p.
- Arboleyda Castro, Ruth, Mario Camarena Ocampo, y José Mariano Leyva. “Introducción. El siglo de las mujeres en México.” En *De espacios domésticos y mundos públicos. El siglo de las mujeres en México.*, de Martha Eva Rocha Islas et al., 2010, pp. 9–13.
- Arzola, Jesús. *Una historia vivida. Según el testimonio de Úrsula Tapia*. Ciudad Victoria: Instituto Tamaulipeco de Cultura, INEHRM, 1991, 26 p.
- Baigorria, Osvaldo (comp.). *El amor libre. Eros y anarquía*. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2006, 112 p.

- Barbieri, Teresita de. “Derechos reproductivos y sexuales. Encrucijada en tiempos distintos”. *Revista Mexicana de Sociología*, 62, núm. 1 (2000): 45–59.
- . “Más de tres décadas de los estudios de género en América Latina”. *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (2004): 197–214.
- Bartorila, Miguel Ángel, y Reina I. Loredó Cansino. “La industria petrolera y la modernidad: transformaciones urbanas en Tampico-Madero, Tamaulipas, México.” *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León XI*, núm. 14 (2017): 43–61.
- Bock, Gisela. “La historia de las mujeres y la historia del género: Aspectos de un debate internacional”. *Historia Social*, núm. 9 (1991): 55–77.
- Bojórquez Cámara, Alfredo Ramiro. “Cultura literaria en la segunda etapa de ¡Luz! (1917-1918).” Tesis de Maestría en Letras Mexicanas, Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, 2019, 98 p.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2000, 90 p.
- Cano, Gabriela. “Las feministas en campaña: la primera mitad del siglo XX”. *Debate Feminista 4* (1991): 269–292.
- . “Más de un siglo de feminismo en México”. *Debate Feminista 14* (1996): 345–360.
- Cano, Gabriela, y Dora Barrancos. “Introducción”. En *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI.*, de Isabel Morant (coord.), et al. 2006, pp. 487–507.
- Cano, Gabriela, Jocelyn Olcott, y Mary Kay Vaughan, (coords.). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2012, 500 p.
- Carrascosa, Sejo. “Dime cómo te identificas y te diré qué me chirría”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 159–166.
- Chollet, Mona. *Brujas. ¿Estigma o la fuerza invencible de las mujeres?* Barcelona: Penguin Random House, 2021, 257 p.
- Cinta Loaiza, Dulce María. “Género y participación política. Las veracruzanas: entre lo público y lo privado.” Tesis de Doctorado en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, 2007, 496 p.
- Cleyre, Voltairine de. “La Cuestión de la Mujer”. En *Pequeña antología anarcofeminista*, Goldman, de Cleyre, Claramunt, Montseny et al, 2016, pp. 23-25.
- Cole, George Douglas Howard. *Historia del pensamiento socialista. Los Precursores: 1789-1850*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957, 342 p.
- Cordova Pérez, Fernando. “El movimiento anarquista en México (1911-1921).” Tesis de Licenciatura en Sociología, UNAM, 1971, 252 p.

- Cornejo, Tomás. “Representaciones populares de la vida urbana: ciudad de México, 1890-1930”. *Historia Mexicana* 65, núm. 4 (2016): 1601–1651.
- Cueva Tazzer, María de Lourdes. “Casa-escuela de la mujer trabajadora: una propuesta de las comunistas para educar a las mujeres en México, 1935-1940.” En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 311–323.
- Del Palacio Montiel, Celia. “Las mujeres en la prensa veracruzana. Siglos XIX y principios del XX”. En *Mujeres en Veracruz. Fragmentos de una historia*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha (coords.), 2012, pp. 128–150.
- Domínguez Prieto, Olivia (coord.). *El Anarquismo en México*. México: Palabra de Clío, 2015, 207 p.
- Dorado Romo, David. *Historias desconocidas de la Revolución mexicana en El Paso y Ciudad Juárez*. México: Ediciones Era, 2017, 430 p.
- Escorcía Ramírez, Neri Aidee. “Los comienzos del feminismo mexicano: disputas en torno al papel de la mujer.” Tesis de Maestría en Filosofía de la cultura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2013, 111 p.
- Espino Becerril, Claudia. “Mujeres mexicanas anarquistas”. En *El Anarquismo en México*, de Olivia Domínguez Prieto (coord.), 2015, pp. 147–167.
- Espinosa Damián, Gisela. *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, 314 p.
- Estrada Urroz, Rosalinda. “Entre el desafío y la rebeldía. Imágenes de prostitutas veracruzanas”. En *Mujeres en Veracruz. Fragmentos de una historia*, de Núñez Becerra y Spinoso Arcocha (coords.), 2012, pp. 110–127.
- Fabbri, Luigi. “Lo único y la pluralidad”. En *El amor libre. Eros y anarquía.*, de Osvaldo Baigorria (comp.), 2006, pp.27–32.
- Farge, Arlette. “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. *Historia Social*, núm. 9 (1991): 79–101.
- Farris, Sara R. *En nombre de los derechos de las mujeres. El auge del feminacionalismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2021, 311 p.
- Federici, Silvia. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2013, 285 p.
- . *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2015, 416 p.
- . *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2018, 128 p.
- . *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020, 312 p.

- Fernández Aceves, María Teresa. “El trabajo femenino en México.” En *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI.*, de Isabel Morant (coord.) et al., 2006, pp. 845-859.
- . *Mujeres en el cambio social en el siglo XX*. México: Ciesas, 2014, 348 p.
- Fernández Cordero, Laura. *Amor y Anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017, 240 p.
- Flores Magón, Ricardo. *Regeneración 1900-1918*. Editado por Armando Bartra Verges. México: Secretaría de Educación Pública, 1986, 437 p.
- Fortunati, Leopoldina. *El arcano de la reproducción. Amas de casa, prostitutas, obreros y capital*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019, 289 p.
- Fowler-Salamini, Hearther. “De-Centering the 1920s: Socialismo a la Tamaulipeca”. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 14, núm. 2 (1998): 287–327.
- . *Working women, entrepreneurs, and the mexican revolution. The coffee culture of Córdoba, Veracruz*. Lincoln, London: University of Nebraska Press, 2013, 440 p.
- . “Algunas reflexiones sobre las feministas revolucionarias y su interrelación con las izquierdas mexicanas: una prosopografía”. *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura.*, núm. 34 (2019): 177–202.
- Fraser, Nancy. *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder, 2008, 294 p.
- . *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid, Quito: Traficantes de Sueños, Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2015, 279 p.
- Galeana, Patricia (coord.). *La Revolución de las Mujeres en México*. México: INEHRM, 2014, 184 p.
- Garaizábal, Cristina, Laura Macaya, y Clara Serra, (coords.). *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad*. Manresa: Ediciones Bellaterra, 2021, 224 p.
- Garaizábal, Cristina. “El sexo en disputa. Relatos feministas sobre sexualidad.” En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 123–135.
- García Aguilar, María del Carmen. “Comentarios finales”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 467–478.
- García Guirao, Pedro. “México y España: Reflexiones en torno a la Casa del Obrero Mundial. Entrevista a Anna Ribera Carbó.” *Revista Erosión*, núm. 4 (2014): 124–134.
- García Peña, Ana Lidia. “De la historia de las mujeres a la historia del género”. *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 31 (2016): 121–136.
- Garcidiego Dantán, Javier. *The Press and the Mexican Revolution*. Chicago: University of Chicago, Center for Latin American Studies, 2000, 15 p.
- Goldman, Emma. *La palabra como arma*. Buenos Aires, La Plata: Libros de Anarres, Terramar Ediciones, 2010, 196 p.
- . *Anarquismo y otros ensayos*. Edición electrónica. Valladolid: 17delicias, 2018, 370 p.



- Goldman, Emma, Voltairine de Cleyre, Teresa Claramunt, Federica Montseny et al. *Pequeña antología feminista*, México: La Congregación, 2016, 152 p.
- Guerra, Pepita. “No os caséis”. En *El amor libre. Eros y anarquía.*, de Osvaldo Baigorria (comp.), 2006, pp. 53–54.
- Guerrero Mc Manus, Siobhan. “Los feminismos de la hispanidad”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 209–216.
- Gutiérrez de Mendoza, Juana Belem. *Los tres problemas nacionales*. México: Editorial Indé, 1933, 32 p.
- Gutiérrez Hernández, Norma. “La educación de las mujeres zacatecanas durante el régimen porfirista: género, alcances y oportunidades laborales”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 209–225.
- Gutiérrez, Ana Saloma. “De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX”. *Cuicuilco* 7, núm. 18 (2000): 1–18.
- Harmel, Claude. *Histoire de l’anarchie*. París: Éditions Ivrea, 2005, 484 p.
- Hart, John Mason. *El anarquismo y la clase obrera mexicana, 1860 a 1931*. México: Siglo XXI, 1980, 155 p.
- . *El México revolucionario: gestación y proceso de la Revolución mexicana*. México: Alianza Editorial, 1990, 574 p.
- Heatherton, Christina. “University of Radicalism: Ricardo Flores Magón and Leavenworth Penitentiary”. *American Quarterly* 66, núm. 3 (2014): 557–581.
- Hernández, Sonia. “‘¡Cooperación de los sexos para el bien de la nación!’ Relaciones de género en el Tamaulipas posrevolucionario, 1920-1930.” *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM* XX, núm. 1 (2010): 85–106.
- . “Revisiting Mexican(a) Labor History through Feminismo Transfronterista: From Tampico to Texas and Beyond, 1910–1940”. *Frontiers: A Journal of Women Studies* 36, núm. 3 (2015): 107–136.
- . *Mujeres, Trabajo y Región Fronteriza*. México: INEHRM, Secretaría de Cultura, ITACA, 2017, 328 p.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael. “Mujeres, masculinidad y Revolución en Tamaulipas”. *CienciaUAT* 4, núm. 3 (2010a): 44–48.
- . “Los hombres de la Revolución en Tamaulipas”. *CienciaUAT* 5, núm. 1 (2010b): 30–35.
- Hernández-Hernández, Oscar Misael, y Rodrigo Vera Vázquez. *Trabajo y género en Tamaulipas*. Ciudad Victoria: El Colegio de Tamaulipas, 2013, 152 p.
- Hernández Padilla, Salvador. *El magonismo: historia de una pasión libertaria, 1900-1922*. México: Ediciones Era, 1988, 260 p.

- Herrera, Hadasa, y Alejandra Guillén, eds. *Revolución de las mujeres y luchas por la vida. ¡Defender Rojava es defender a la humanidad!* Guadalajara: Cátedra Interinstitucional Universidad de Guadalajara- CIESAS -Jorge Alonso, 2019, 270 p.
- Herrera Feria, María de Lourdes (coord.) *Estudios históricos sobre las mujeres en México*. Puebla: BUAP, 2006, 489 p.
- . “Fuentes hemerográficas: Mujeres en la prensa oficial poblana, índice preliminar, 1849-1890”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, 2006, pp. 441–465.
- Herrera Pérez, Otavio. *Tamaulipas. Historia breve*. México: El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historias de las Américas, 2011, 266 p.
- Hodges, Donald. “The political heirs of Ricardo Flores Magón”. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 17, núm. 33 (1992): 95–126.
- Hogan, Deirdre. “Anarco-feminismo: pensando en anarquismo”. En *Pequeña antología anarcofeminista*, Goldman, de Cleyre, Claramunt, Montseny et al, 2016, pp. 127-133.
- Huitrón Chavero, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. México: KCL [Editores Unidos Mexicanos], 1975, 157 p.
- Illades, Carlos. *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*. Barcelona, México: Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, 168 p.
- . *Hacia la república del trabajo. El mutualismo artesanal del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2016, 352 p.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. *Historia de las mujeres en México*. México: INEHRM, 2015, 320 p.
- Jaime Espinoza, María Elizabeth. “La Mujer Moderna: una revista feminista y revolucionaria, 1915-1917”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 285–296.
- James, Selma, y Mariarosa Dalla Costa. *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. Buenos Aires, México: Siglo XXI, 1975, 104 p.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 884 p.
- . *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. México, Buenos Aires: Siglo XXI, 2020, 242 p.
- Lear, John. *Workers, Neighbors, and Citizens: The Revolution in Mexico City*. Lincoln, London: University of Nebraska Press, 2001, 441 p.
- Lehm Ardaya, Zulema, y Silvia Rivera Cusicanqui. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz: Ediciones del THOA, 1988, 316 p.
- Lerner, Victoria. *La educación socialista*. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1934-1940. Tomo 17. México: El Colegio de México, 1979, 199 p.

- Lida, Clara Eugenia. “¿Que son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX”. *Historia social*, núm. 27 (1997): 3–21.
- Lomas, Clara. “Transborder discourse: the articulation of gender in the borderlands in the early twentieth century”. *Frontiers: A Journal of Women Studies* 24, núm. 2 (2003): 51–74.
- Lomnitz, Claudio. *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*. México: Ediciones Era, 2016, 718 p.
- Mac, Juno, y Molly Smith. *Putas insolentes. La lucha por los derechos de las trabajadoras sexuales*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020, 329 p.
- Méndez Lecona, Fernando. “Las rutas del primer socialismo en México”. En *El Anarquismo en México*, de Olivia Domínguez Prieto (coord.), 2015, pp. 103–117.
- Molina del Villar, América. “El tifo en la ciudad de México en tiempos de la revolución mexicana, 1913-1916”. *Historia Mexicana* 64, núm. 3 (2015): 1163–1247.
- Naranjo Tamayo, Omayda. “La mujer mexicana de la primera rebelión de los cristeros (1926-1929): una mirada historiográfica”. *Historiografías: revista de historia y teoría*, núm. 8 (2014): 121–137.
- Núñez Becerra, Fernanda. “Mujer y trabajo en el siglo XIX: el ángel del hogar vs. la prostituta”. En *Estudios históricos sobre las mujeres en México*, de Herrera Feria (coord.), 2006, pp. 163–178.
- Núñez Becerra, Fernanda y Rosa María Spinoso Arcocha (coords.). *Mujeres en Veracruz. Fragmentos de una historia*. Vol. 1. Xalapa: Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, 2012, 316 p.
- Macaya, Laura. “La violación o la vida: subjetividades punitivas”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 109–122.
- Malatesta, Errico. *Socialismo y Anarquía*. Madrid: Editorial Ayuso, 1975, 239 p.
- . “Mal de amores”. En *El amor libre. Eros y anarquía*, de Osvaldo Baigorria (comp.), 2006, pp. 33–36.
- Meyer, Jean, Enrique Krauze, y Cayetano Reyes. *Estado y sociedad con Calles*. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928. Tomo 11. México: El Colegio de México, 1977, 334 p.
- Meyer, Lorenzo. *El conflicto social y los gobiernos del maximato*. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934. Tomo 13. México: El Colegio de México, 1978, 323 p.
- Mies, Maria. *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019, 434 p.
- Morant, Isabel. “El sexo de la historia”. *Ayer*, núm. 17 (1995): 29–66.

- Morant, Isabel, (coord.), Guadalupe Gómez-Ferrer, Gabriela Cano, Dora Barrancos, y Asunción Lavrin. *Historia de las mujeres en España y América Latina. Volumen IV. Del siglo XX a los umbrales del XXI*. Vol. IV. IV vols. Madrid: Cátedra, 2006, 507 p.
- O’Kelly, Kathleen. “Feminismo y Anarquismo”. En *Pequeña antología anarcofeminista*, Goldman, de Cleyre, Claramunt, Montseny et al, 2016, pp. 127-133.
- Olcott, Jocelyn. “‘Take off that streetwalker’s dress’: Concha Michel and the Cultural Politics of Gender in Postrevolutionary Mexico”. *Journal of Women’s History* 21, núm. 3 (2009): 36–59.
- Olvera Charles, Fernando. “Los contextos social, político y económico de Tamaulipas y su implicación en la discusión del Constituyente de 1916-1917.” En *Tamaulipas en el Congreso Constituyente 1916-1917*, de María del Pilar Gómez Leal (coord.), pp. 43–68. Ciudad Victoria, México: INEHRM, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Tamaulipas, Congreso del Estado de Tamaulipas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2017.
- Osten, Sarah. “The implications and legacies of Chiapas’ 1925 Women’s Suffrage Decree”. *Revista Pueblos y Fronteras Digital* 2, núm. 3 (2007): 185–219.
- . *The Mexican revolution’s wake. The making of a political system, 1920-1929*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018, 285 p.
- Palomera Valenzuela, Adriana. “La mujer anarquista: Discursos en torno a la construcción de sujeto femenino revolucionario en los albores de la ‘idea’”. *Revista Izquierdas*, núm. 24 (2015): 21–56.
- . “Mujer, control natal y sexualidad en los anarquistas clásicos y neomaltusianismo”. *Rumbos TS*, núm. 16 (2017): 35–51.
- Pérez Castaño, Laura. “Una institución feminista.” En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 91–97.
- Pérez Orozco, Amaia. *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019, 329 p.
- Perrot, Michelle. “Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa”. *Ayer*, núm. 17 (1995): 67–83.
- Pineda, Empar. “Prólogo”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, pp. 11–13.
- Piqueras, José A., y Mary Nash. “Mary Nash: Género e historia: más allá de historia de las mujeres. Entrevista.” *Aula-Historia Social*, núm. 20 (2007): 4–11.
- Rashkin, Elissa. “Prensa y Revolución en México: la Vanguardia, 1915”. *Folios, revista de la Facultad de Comunicaciones*, núm. 26 (2011): 65–89.
- Reyna, Manuel, Laura Palomares, y Guadalupe Cortez. “El control del movimiento obrero como una necesidad del Estado de México (1917-1936)”. *Revista Mexicana de Sociología* 34, núm. 3/4 (1972): 785–813.
- Ribera Carbó, Anna. “Hacia la politización de la clase obrera en México: la Casa del Obrero Mundial (1912-1916)”. *Boletín americanista*, núm. 52 (2002): 205–216.

- . “Mujeres sindicalistas: las trabajadoras de la Casa del Obrero Mundial (1912-1916). Una aproximación a las fuentes para su estudio.” *Boletín americanista*, núm. 54 (2004): 167–175.
- . “El primero de mayo en la ciudad de México en los tiempos de la revolución.” *Andes*, núm. 17 (2006): 329-350.
- . “Los periódicos de la Casa del Obrero Mundial: Prensa obrera durante la Revolución mexicana”. *Historias*, núm. 73 (mayo de 2009): 47–66.
- . “Ferrer Guardia en la Revolución Mexicana”. *Educació i Història: Revista d’Història de l’Educació*, núm. 16 (2010): 139–159.
- . “Esther Torres. Cuando el sindicalismo llevaba futuro, 1911-1916.” En *De espacios domésticos y mundos públicos. El siglo de las mujeres en México.*, de Martha Eva Rocha Islas, et al., 2010, pp. 47–70.
- . *La Casa del Obrero Mundial. Anarcosindicalismo y revolución en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 242.
- Rincón Huarota, Ricardo, Begoña Hernández Lazo, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, e Instituto de Investigaciones Legislativas de la H. Cámara de Diputados. *Las Mujeres en la Revolución Mexicana: 1884-1920*. México: LV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, INEHRM, 1992, 130 p.
- Rivera Castro, José. “Movilización agraria en la transición política, 1928-1935”. *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 32 (1994): 47–64.
- Rocha Islas, Martha Eva. “Nuestras propias voces. Las mujeres en la Revolución Mexicana”. *Historias*, núm. 25 (1990): 111–124.
- . “Guadalupe Narváez Bautista (1881-1956): de revolucionaria a veterana.” En *De espacios domésticos y mundos públicos. El siglo de las mujeres en México.*, de Martha Eva Rocha Islas, et al., 2010, pp. 15–46.
- . *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. México: INEHRM, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016, 568 p.
- Rocha Islas, Martha Eva, Anna Ribera Carbó, Enriqueta Tuñón Pablos, y Lilia Venegas Aguilera. *De espacios domésticos y mundos públicos. El siglo de las mujeres en México*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, 128 p.
- Roda, Paco. “La historia de las mujeres: la mitad desconocida”. *Gerónimo de Uztariz*, núm. 11 (1995): 47–70.
- Rodríguez Kuri, Ariel. *Historia del desasosiego: La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. México: El Colegio de México, 2010 (electrónico), 538 p.
- Salas, Elizabeth. *Soldaderas in the Mexican Military: Myth and History*. Austin, Texas: University of Texas Press, 1990, 163 p.
- Salazar, Rosendo. *Las Pugnas de la Gleba*. II vols. México: La Casa del Obrero Mundial, Partido Revolucionario Institucional, 1972, I, 375 p., II, 445 p.

- Sandoval Vargas, Hugo Marcelo. *La configuración del pensamiento anarquista en México. Horizonte libertario de La Social y el Partido Liberal Mexicano*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2011, 177 p.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: Ediciones Era, 2000, 314 p.
- Scott, Joan. *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, 337 p.
- . *Parité! Equidad de género y la crisis del universalismo francés*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008, 268 p.
- Segura Graíño, Cristina. “Historia, historia de las mujeres, historia social”. *Gerónimo de Uztariz*, núm. 21 (2005): 9–22.
- Serra, Clara, Cristina Garaizábal, Paloma Uría, y Miriam Solá. “Introducción”. En *Alianzas rebeldes. Un feminismo más allá de la identidad.*, de Garaizábal, Macaya, y Serra (coords.), 2021, 15–24.
- Smith, Stephanie. *Gender and the Mexican Revolution: Yucatán Women and the Realities of Patriarchy*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009, 272 p.
- . “‘Si el amor esclaviza..., ¡maldito sea el amor!’ El divorcio y la formación del Estado revolucionario en Yucatán”. En *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, de Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan, y Jocelyn Olcott, 2012, pp. 153–172.
- . *The power and politics of art in postrevolutionary Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2017, 292 p.
- Spenser, Daniela. “Radical Mexico: Limits to the Impact of Soviet Communism”. *Latin American Perspectives* 35, núm. 2 (2008): 57–70.
- Stolcke, Verena. “La mujer es puro cuento: La cultura del género”. *Desarrollo Económico*, 45, núm. 180 (2006): 523–546.
- Sueiro Seoane, Susana. “Amor, sexo y feminidad en el pensamiento anarquista. La idea de la emancipación femenina de dos anarquistas emblemáticas: Emma Goldman y Federica Montseny”. *Altre Modernità: Rivista di studi letterari e culturali*, núm. Extra 3 (2019): 49–78.
- Salazar, Rosendo. *Las Pugnas de la Gleba*. II vols. México: La Casa del Obrero Mundial, Partido Revolucionario Institucional, 1972, I, 375 p., II, 445 p.
- Teitelbaum, Vanesa, y Florencia Gutiérrez. “De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX)”. *Boletín americanista*, núm. 59 (2009): 265–288.
- Thompson, Edward P., y Josep Montes Pérez. “Algunas Observaciones Sobre Clase y ‘falsa conciencia’”. *Historia Social*, núm. 10 (1991): 27–32.
- Trejo, Rubén. *Magonismo: utopía y revolución, 1910-1913*. Barcelona: Aldarull Edicions, 2010, 282 p.

- Trujillo Bautista, Jorge. Testimonios de la Revolución mexicana en Tamaulipas. México: INEHRM, 1992, 156 p.
- Valadés, José C. *El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)*. México: Rosa Luxemburg Stiftung, Para Leer en Libertad AC, 2013, 209 p.
- Valles Ruiz, Rosa María. “Primer Congreso Feminista de México: los primeros pasos hacia la conquista del sufragio femenino”. En *Historia de las mujeres en México*, del INEHRM (coord.), 2015, pp. 245–267.
- Weeks, Kathi. *El problema del trabajo. Feminismo, marxismo, políticas contra el trabajo e imaginarios más allá del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2020, 344 p.
- Woldenberg, José. “Los orígenes del sindicalismo mexicano”. *Cuadernos Políticos*, núm. 7 (1976): 98–104.
- Wright, Laureana. *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*. Editado por Lourdes Alvarado. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM 19. México: UNAM, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2016, 126 p.
- . “La emancipación de la mujer por medio del estudio”. En *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, editado por Lourdes Alvarado, 2016, pp. 37–59.
- Yankelevich, Pablo. “Los magonistas en *La Protesta*. Lecturas rioplatenses del anarquismo en México, 1906-1929”. *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, núm. 19 (1999): 53–83.
- Zibechi, Raúl. *Autonomías y emancipaciones. América Latina en movimiento*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, 2007, 314 p.

## **Anexo**



# ¡LUZ!

Para nuestros cerebros oscurecidos por la ignorancia.



# ¡FARO!

Que nos enseñe el camino de la emancipación.

SEMENARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos.

Toda asunto del periódico a JACINTO HUITRON:  
2a. Meses 40 ROJO, letra D.

Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia  
de 2a. clase el 14 de Junio de 1917.

Subscripción de 10 números 50 cts.  
Número suelto 5 cts. a los Agentes 3 cts.

Segunda Etapa.

MEXICO D. F. MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1917

Número Catorce.

## El Asunto del Día

En uno de los artículos que publicamos hace pocos días y refiriéndonos al 123 de la Constitución que se firmó como esencial de la República en la ciudad de Querétaro, dijimos que una de las cláusulas protege a la burguesía capitalista hasta el extremo de abrirle constitucionalmente las puertas de la iniquidad.

No pretendimos echarla de profetas; pero, no han pasado más que tres semanas, desde entonces, y el mal, el gravísimo mal se ha presentado con todos los síntomas de aterrador y doloroso, pues en efecto, la Prensa metropolitana ha dado la noticia de que los industriales, so pretexto de tener exceso de producción y también porque les perjudica la libre importación de manufactura extranjera, se han parapetado tras de la Constitución para ordenar el cese de las fábricas sin preocuparse de que por ello queda en la calle un gran número de obreros.

El clamor de la indignación y la injusticia se levantó inmediatamente hasta llegar a oídos del Gobierno; y parece que, habiéndose examinado el fondo del asunto, se vino en conocimiento de que sólo la perversa mala fe del industrialismo metropolitano indujo a los burgueses de las fábricas de hilados a clausurar las fuentes que dan vida a los trabajadores.

Pero, por fortuna para éstos, el Ejecutivo de la Unión ha quedado facultado para que administre los establecimientos industriales en los casos de paro temporal o definitivo, a pesar de la reticencia de ese la edademonio patrocinador de trampantojos hacendarios, políticos y literarios que para desgracia del proletariado nacional se llama Luis Cabrera, el cual no quiso votar la iniciativa favorable a los obreros; pero, pretexto, según lo culminante de su encéfalo vacío, de que no hay conflicto entre los obreros y los patronos. ¿No hay conflicto? ¡Valgamos las devociones del diablo! Entonces, ¿por qué se alborotó el cotarro? ¿Y los obreros de Puebla que están sin trabajo? ¿Y lo que está a punto de conflictarse en las fábricas del Estado de Veracruz? ¿Y lo que pasa en la misma capital de la República?

Aquí lo que sucede es que como la barriga del Sr. Cabrera está llena, en virtud de los famosos 20 pesos que diaria e injustificadamente le paga la Nación, cree que por ese simple hecho está contento el corazón de los obreros. . . .

En fin, ¡cosas del encéfalo!

## Los Bufalos de Yanquilandia Envilecen en México, al Obrero Mexicano

Los secretarios que integran el Comité Ejecutivo del "Sindicato de Trabajadores Libres" de Chihuahua, han ocurrido al presidente municipal Julio Ornelas en demanda de justicia, por continuas arbitrariedades e infracciones manifiestas cometidas a la Carta Magna por una compañía de explotadores yanquis, denominada la "Potatos Mining Co.", la cual, profesa inquina incalificable a los trabajadores nacionales que, fastidiados de vegetar sin aspiraciones redentoras, se han unido para hermanar los principios de los derechos libres del hombre.

Dicha compañía, desconociendo que está en un país hospitalario, se permite la *hidalgua* muy yanqui de pisotear cobardemente las tendencias libertarias de los que la escuchan, y aún engendra la inicu felonia de despedir de sus labores a los valientes militantes del traba-

jo honrado por el grandísimo delito de organizar la "Unión Obrera" y por buscar el adelanto social del productor.

La despótica compañía de yanquis ha confundido, con los campos de batalla en que tanto la necesita el conservador Wilson, a la hacienda de Robinson, Santa Eulalia, Santo Domingo y fundición de Avalos, lugares en que han sido victimados los compañeros Andrés Alarcón, Catarino S. López, Leocadio C. Mendis, Anselmo Rivas, Leandro Alarcón, Albino Varela, Isaac Anchondo y Epifanio Villa, con la añuencia valentísima de los escoliques Torcuato Egularie y Jesús Durán.

La soberbia incontinente de los ladrones de energías y de territorio mexicanos no quiere comprender que, entre nosotros, se estima mucho el reinado de la libertad, y que no sería difícil, que así como

## POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

Ernesto Velasco continúa prosó.

El capitalismo lo tiene todavía entre sus patas.

Para obtener su libertad, no han valido que los desputas, ni la protesta, ni el recurso legal ni nada.

Lo que claramente indica que la bestia quiso hallar una víctima y la encontró.

Y como creemos que la prisión de dicho compañero es injusta, hacemos constar el atropello en estas líneas para baldón político-administrativo de quien correspondió.

No retiraremos de nuestras columnas este epodo hasta que el compañero Velasco sea piteo en libertad.

Invitamos a la Prensa obrera a que haga otro tanto.

han vigores para organizar y mantener revoluciones que despostran dictaduras atentatorias del valer cívico, bien podría suceder que el proletariado, uniese fuerzas tan potentes como el decisivo empuje de la voluntad metamorfoseada en espada de redención, de justicia y de combate, para castigar la insolencia de los que pisotean el bien del proletario, y muy especialmente para enunquar la tradicional insolencia del convencional y alevoso cesarismo yanqui.

¡Paciencia, camaradas de Chihuahua, que la revolución social de México aún no ha terminado!

## ¡IMBECILES. . . !

Un libro de sinceridad y de verdad.

FOR JOSE LOPEZ DONEZ \$3.00 ejemplar

Para pedidos, dirigirse a esta Edición.

Compañeros: No olviden que al aumentar tiro y tamaño de "¡LUZ!", nuestras exigencias son mayores; así, pues, los exhortamos a que eubran lo correspondiente a cada noche con oportunidad.

## LA EMANCIPACION DE LA MUJER

Desde los primeros días del mundo pesó sobre la mujer la más dolorosa, la más terrible de las maldiciones: la opresión.

Y era preciso que así sucediera, pues el hombre, que se ha dado el pomposo título de "señor de todo lo creado", no podía conformarse con subyugar a todas las demás especies vivientes: era preciso que subyugase también a la suya, que redujese un cincuenta por ciento de su raza a cero, y este cincuenta, por la razón de la fuerza, debía ser la mujer.

Luego que el hombre halló arbitrios para legar su pensamiento a la posteridad, en todas las tradiciones de los pueblos atribuye a la mujer un origen inferior o procedente del suyo. Allí tenemos, sin ir más lejos, dos de las más conocidas: la Mitología, que dominó la civilización antigua, y la Biblia, que ha dominado la civilización moderna. La primera, después de presentar a Pandora creada por los dioses de segundo orden, hace recaer sobre ella la culpa de que los males se esparcieran sobre la tierra, por haber tenido la fatal curiosidad de abrir la traidora caja que le había regalado Júpiter; la segunda, da a la mujer un origen más grosero y humillante, negándole hasta la tierra, madre común de todos los productos animados o inanimados del globo; haciéndola surgir del cuerpo mismo del hombre a quien ella debía crear, cuya madre debía ser, y que sin ella no podría existir de ninguna manera en lo sucesivo.

Estas ideas son el primer indicio de la esclavitud a que se vería reducida la mujer, porque ellas prueban dos cosas: primera, el necio orgullo del hombre incipiente empujándose en explicar todo lo que no sabía y en atribuirse todos los derechos que no le correspondían; y segunda, su profundo egoísmo que lo llevó hasta el extremo de colocar a Eva, la originaria de su raza, más abajo que la oruga y el insecto, puesto que a todas las demás especies le concedió el honor de haber sido formadas por Dios mismo y con la misma sustancia prima, y sólo a la mujer reservó un tan pequeño *haedor*, rehusando concederle hasta el pedazo de barro de que él se creía formado, por no verse obligado a confesar la igualdad que con él la enlazaba.

Este fin se manifiesta claramente; no obstante haber, en esta tradición desde el primer momento un contrasentido notable, como es el de que el hombre que al principio se presenta fuerte y superior, algunas líneas adelante aparece como víctima, dominado y vencido por la *idbil e inferior* Eva, quien, por curiosidad también lo mismo que Pandora, *le obliga a comer el fruto prohibido* y causa su destierro del paraíso.

Quizá desde entonces y guiado por la venganza de su derrota, el hombre comenzó a meditar las leyes que promulgaría más tarde contra la mujer, diciendo en su interior: "Tú me pagarás muy cara la pérdida de mis alas: de hoy en adelante yo me convertiré para ti en seductor y en pecador, en serpiente y en fruto, y lo que es más, en juez y en parte, asumiendo sobre ti toda soberanía. Te arrojaré del dulce paraíso de la sociedad, del honor y de la estimación, al lóbrego mundo de la degradación y del desprecio. Tu delito de amor será el único que se podrá sentenciar; por la sola declaración del cómplice, y el único que jamás alcanzará rehabilitación".

Sólo que el hombre, para ser equitativo en este punto, olvidó dos circunstancias esenciales: como son las de no haber sido Eva la que juzgó y condenó después de haberlo seducido, y la de que Dios, al sentenciarle, tuvo en cuenta que en aquella ocasión él había sido el *frágil*, lo cual atenuaba su delito, siendo por esto sin duda por lo que le impuso la menor pena; pues no puede negarse que en aquel juicio, fuera de la sentencia común de la muerte, el hombre fue el mejor librado, puesto que ha hallado con el transcurso del tiempo la manera de eludir su sentencia, comiendo en muchas ocasiones el pan sin *regarlo con el sudor de su rostro*, mientras que la mujer, además de llevar a medias esta pena común a la especie, jamás podrá eludir la de la maternidad, y la serpiente jamás volverá a tener el orgullo de caminar de pie, como la mujer.

LAURE

SI UD. NÚMERO MENOS 8

**¡LUZ!**

Para nuestros ce-  
broso oscurecidos  
por la ignorancia.



**¡FARO!**

Que nos enseñe  
el camino de la  
emancipación. . . .

**SEMANARIO LIBERTARIO**, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO RUITRON:  
2a. Mesas 40 ROJO, letra D.

Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia  
de 2a. clase el 14 de Junio de 1917.

Subscripción de 10 números 50 cts.  
Número suelto 5 cts. a los Agentes 4 cts.

Segunda Etapa.

MEXICO D. F. MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1917.

Número Veinticinco.

## ORGANIZACION

Como factor evolucionista, la organización no tiene mayor valor, en cambio, como forma y método de lucha, lo tiene grandemente. Organizarse es fortalecerse, hacerse respetar en los derechos y conservar conquistando las mejoras y beneficios que se tienen. Donde no hay organización, no puede haber rebeldía, porque ésta es hija de la unión, de ese pacto mutuo que aunque sin sanción legislativa, ni impositiva, ni por eso deja de sentirse con poder avasallador cuando los componentes que la forman tienen ese átomo de conciencia que los dignifica superándolos.

La lucha entre *Capital* y *Trabajo* es fatal; existirá mientras el dinero sea el medio regular de la sociedad. Si el *Capitalismo* se impone por medio del Estado, que es la fuerza disciplinada y sistemáticamente fundada, es lógico, pues, que el *Trabajo* se imponga también por la organización, que es la fuerza solidariada y consciente.

El obrero, pues, debe agruparse no solamente por compañerismo, sino por conveniencia, aunque lo esencial es lo ideológico, porque aislado es impotente para la lucha. En la organización no debe existir ninguna tendencia política, porque ésta es la larva de la organización.

El obrero debe tender siempre a no delegar mandos ni defensas de derechos a "interposita persona". La agrupación obrera debe ser revolucionaria; de lo contrario, pierde la esencia que la motiva: El organizarse para amontonar dinero, con fines de mutualidad, no puede llamarse revolucionaria; cuando más podrá ser "Sociedad de Socorros", que está tan lejos de un organismo obrero reivindicador, como cerca de cualquiera otra entidad burguesa y especuladora.

El cooperativismo podrá también ilusonar a gran cantidad de obreros por los resultados positivos e inmediatos que pueda aportarles; pero, mirando esta entidad desde el punto de vista revolucionario, pierde todo su valor. El "interés" mata toda rebeldía y el cooperativismo engendra aquél en grado sumo. El obrero debe ser sistemáticamente enemigo de las agrupaciones con fines utilitarios inmediatos, que sólo benefician a unos cuantos.

En las luchas sociales y económicas de los productores, no debe mirarse la "huelga" como el fin del gremialismo. Si las sociedades de resistencia, sindicatos, se han formado solamente con fines convencionales, su existencia será transitoria, pues a mayor jornal, menos espíritu revolucionario.

La organización obrera debe entrañar una finalidad de transformación social; es decir, aspirar a la implantación administrativa de un régimen, donde todos los productores, todos los hombres produzcan según sus fuerzas y consuman según sus necesidades; por eso debemos afirmar que la organización equivale a revolución; de lo contrario, pierde todo su valor como entidad de lucha, para convertirse en una sociedad conservadora.

## EL PUEBLO RUSO

Esta Rusia es el asombro de las edades modernas. Este es el pueblo predestinado a realizar ya en carne todas las utopías del género humano. Estos rusos parecen judíos por el ferroz con que creen. Los hombres meridionales somos incapaces de la fe. Y la fe, como la terquedad, son virtudes o condiciones estimables cuando se ponen al servicio de una causa grande, altruista, elevada. Hay una clase de fe que está amparada por el imperativo de la razón.

Este pueblo ruso tiene un caudal inextinguible de fe en la libertad absoluta de la humanidad, y lleva onmino de realizar sus sueños. Hasta ayer gemia bajo las cadenas de la servidumbre; pero, encadenado, sonaba, como el títan Prometeo, en la liberación y en la venganza. Y de una manera súbita como el rayo ha roto después cadenas y, como el ciego que recobra la luz repentinamente, ha dado el grito de "Redención" con la vehemencia del alucinado. Pa-

## POR LA RAZON Y

### LA JUSTICIA.

**Ernesto Velasco continúa preso.**

El capitalismo lo tiene todavía en sus patas.

Para obtener su libertad, no han valido ante los despotas, ni la protesta, ni el recurso «legal» ni nada.

Lo que claramente indica que la bestia quiso bailar una víctima y la encontró.

Y como creemos que la prisión de dicho compañero es injusta, hacemos constar el atropello en estas líneas para baldón político-administrativo de quien correspondía.

No retiraramos de nuestras columnas este cuadro hasta que el compañero Velasco sea puesto en libertad.

¡Llamamos a la Prensa obrera a que haga otro tanto.

El asesinato de José Barragán Hernández ha quedado impune.

¿Qué ha hecho el tribunal de Justicia para esclarecerlo?

Se pide como el cuadro anterior, la reproducción permanente.

### Compañeros:

El déficit que tanto lector gratuito ha formado y el retraso involuntario de envíos pecuniarios de los pagueteros, interrumpió nuestra labor después de 26 números. Por lo tanto, pedimos la correspondiente dispensa y exitamos a todos los que hayan apreciado nuestro trabajo, nos ayuden recompenzándolo con toda oportunidad, pues el «Grupo Luz» no puede aportar otros elementos que los de energías materiales e intelectuales.

recia que esto nos lo decía la conciencia cuando leíamos a Krópotkin, a Bakounine, a Gorki, a Tolstoy. . . Parecía como si a través de los libros de estos hombres brillase una aurora desconocida, un destel, el enigma del porvenir.

He aquí al gran pueblo que se levanta airoso en medio de la hecatombe, dispuesto a salvar de la gran tragedia la dignidad del individuo.

## De la Prostitución

La Unión núm. 1, "Clifton Mill and Smelters" nos envía el siguiente artículo para su publicación.

Prostitución, prostituta, esos términos injuriosos, en buena justicia deberían cruzar el rostro imprudente de los puritanos hipócritas que manchan con tales epítetos tan lamentables e inocentes víctimas del presente orden social.

En una sociedad basada sobre el antagonismo del tuyo y del mío y sobre la famosa ley de la oferta y la demanda, la prostitución es la regla; la probidad, la excepción.

El timador del dote, el rufián legítimo, la burguesita sin tacha y de virtud clorótica, que cansada de languidecer a la insana sombra de los códigos, encuentra en un matrimonio rico la recompensa de una virginidad ávida de ventajosa colocación, son, ellos, principalmente prostituidos.

Prostituido también el diputado que trafica con un mandato, el periodista que vende su pluma, el sabio que desvia su conciencia, y el obrero también él que, para comer y alimentar su familia, se ve a veces obligado a traicionar

su clase y ponerse al servicio del Capital para ayudarlo a oprimir a sus compañeros de miseria.

Todas esas formas de prostitución son lícitas y hasta honoradas. Unicamente la vendedora de amor, que la Edad Media recluía en los ghettos como apostada y que la honestidad satisfecha de nuestros días persigue con su baba venenosa, continúa siendo la eterna insultada de una sociedad sin entrañas.

La misera prostituta es hermana del proletario; como la suya, su historia está escrita con lágrimas de sangre.

Sobre el largo y duro calvario que la preocupación le ha hecho sufrir a través de las edades, ella —heroina obscura— aplicando pastones que la institución del matrimonio no podría satisfacer, ha sido la verdadera guardiana de esa virtud, de esas lagrimas y de esa familia que la rechazan y la persiguen.

"¡Mujer, perdida!" La obrera del amor es la gran dama y a la burguesa hourada lo que el proletario es al capitalista, el esclavo al patricio.

FEDERICO STACKELBERG

## De la Huelga de Arizona.

(Correspondencia directa.)

En estos días la huelga, en Miami y Globe, está llegando a un arreglo; en Bisbee y Jerome se disolvió a los pocos días de haberse declarado; pero como ya estarán enterados bastantes de nuestros compañeros, ésta se disolvió por medio de la fuerza bruta, ha-

«Cualquiera convence ya a los muchos rebeldes de que el zar era hijo de Dios! Cualquiera es capaz de volver a soldar la cadena que ha roto la mano callosa del siervo de ayer! Convencido del ideal libertario harán vivir a toda costa sus ideales. Y el zar, el Júpiter de ayer, morirá en las soladuras de la Siberia; entre los hielos árticos, acabando de convertirse de que en el mundo habrá dioses mientras haya tontos.»

Y Gorki, como un gladiador triunfante, contempla sonriente bajo sus plantas de titán la corona de Romanoff rota en mil pedruzcos, y el código infame de la aristocracia rusa roto y disperso como un montón de hojas secas que esparce el viento.

DIAGO RAMÓN.

ciendo uso de las bayonetas en contra de los de siempre, de los trabajadores.

La misma huelga en el Estado de Arizona, en Jerome, Bisbee, Globe y Miami fue declarada por industriales del mundo, y un día después la declaró también la Western Federation por no querer quedar por. Pero resultó que en los días de lucha, en vez de trabajar por sostenerla, unidas ambas uniones, ¡qué val. . . pues se desgarraban mirándose mal los de una a los de otra; sin embargo, los verdaderos trabajadores, los verdaderos conscientes, estaban al lado de los nuestros. Con la otra estaban los comerciantes, los jueces, los «sheriffes», los ilusionados ciegamente por el maldito patriotismo. También resultó que los líderes de los industriales no han sabido usar buenas tácticas para poder llevar la huelga a un buen fin. De ahí que empezaron a aprehender a todos los cabezas, hasta lograr la desmoralización por completo. Ya antes de esas las compañías habían empezado a abrir los trabajos en combinación con la otra, y la mayoría de los que fueron a romper la huelga

¡LUZ!

Para nuestros cerebros oscurecidos por la ignorancia.



¡FARO!

Que nos enseñe el camino de la emancipación...

SEMANARIO LIBERTARIO, Doctrinario y de protesta, escrito por trabajadores en defensa de la mujer y de los trabajadores mismos

Todo asunto del periódico a JACINTO HUITRÓN: 2a. Mesones 40, interior 10.

Registrado en la Oficina de Correos como correspondencia de 2a. clase el 14 de Junio de 1917.

Subscripción de 10 números 50 cts. Número suelto 5 cts. a los Agentes 4 cts.

Segunda Etapa.

MEXICO, D. F. MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1918

Número Cuarenta y tres.

El autoritarismo yanki en el país llamado de la libertad, es tan liberticida como la Rusia siberiana. Solidaridad para los presos

PARA TODOS

Es ahora, en estos momentos, en que la burguesía aterrada por sus crímenes lanza los últimos suspiros de su agonía...

Nosotros que lo hemos comprendido así, ahora más que nunca hemos puesto toda nuestra actividad, toda nuestra inteligencia...

Nos hallamos rodeados por la red de la ley, y en este reducido círculo de la injusticia, imposibilitados para toda comunicación...

Comaradas

Sin preámbulos, sin rodeos, con toda la sinceridad que nos caracteriza y con toda franqueza...

todos estos nos dirigimos, sin pedir, sin demandar, sino simplemente exigiendo la solidaridad que en estos momentos se necesita...

El 28 de febrero último, el grupo «Fraternidad», de Boston, fué víctima de la rancia de la burguesía, la que ha ordenado el secuestro de la librería «La Fraternidad»...

Protegidos por el uniforme que los cubre y la autoridad que les conceden los defensores del capitalismo, entraron y saquearon hogares, llevándose todo lo que han querido.

Algunos compañeros de esta agrupación fueron encarcelados, sobre los cuales pesan graves acusaciones...

Los que luchan por la libertad y la emancipación de todos los oprimidos son encarcelados en la prisión, mientras los verdaderos delinquentes...

Desde hace algún tiempo veníamos siendo objeto de amenazas, por nuestra incorruptible conciencia, por nuestra actividad en la lucha...

Ahora sin libros de administración, sin direcciones de grupos, ni compañeros, sin otros útiles necesarios...

Calendario Laico

EFEMERIDES

ABRIL

CATMO. 10-1918. - Se trasladó de la 4ª de Matamoros 105 a la 1ª de Estanco de Hombres 44, la «Casa del Obrero Mundial».

CALIOPE. - 11-1918. - Primer mitin en el nuevo local de la «Casa del Obrero Mundial».

CALDONIA. - 13-1915. - Propaganda de las ideas sindicalistas en Río Blanco, Ver.

CALIOPEA. - 18-1901. - El Congreso Minero celebrado en Lenz (Francia), aprueba el proyecto de la Huelga general como acto de solidaridad con los marinos de Monceau-Les-Mines.

CERES. - 14-1879. - Atentado de Solovieff contra Alejandro II de Rusia.

CEREZA. - 15-1891. - Son ahorcados en San Petersburgo cinco nihilistas, diez complicados en la muerte de Alejandro II.

COLOMBIA. - 16-1897. - Humberto I de Italia es atentado por el puñal de Aclarito. 1896. - Atentado de Karakoff contra Alejandro III, en San Petersburgo.

pesar de todo lo ocurrido, sufrimientos, amenazas, encierro y persecución; pero, compañeros, no nos olvidéis, ayudados, especialmente a los presos, a los presos de nuestra guerra de clases. Hasta nuevo aviso, la dirección como siempre: Grupo «Fraternidad», P.O. Box 43 Hannover St., Sta. Boston, Mass.

LIBERTAD

Con este nombre se distinguirá de sus hermanos: Anaikis y Acrasia, la hija del Director de este periódico, hacia el día 7 de los corrientes.

Por demás está decir que a la nueva libertaria, no se le remojó su cabezita con microbios de sacristía, ni se le harán las ceremonias antihigiénicas, acompañadas de su correspondiente cachetada clerical; ni su nombre estará acentado en el libro legal de los futuros políticos; de acción a herencias, y por último, jamás le alijerarán las orejitas para lujo de salvaje y principio de ostentación superficial.

Así pues, nuestros lectores, amigos y compañeros en general, pueden contar con otra propagandista y defensora del sublime ideal de Igualdad, Libertad y Amor.

Nuestros suscriptores no deben olvidar que por el pago adelantado de diez números de LUZ, tienen derecho a un folleto de obsequio.

Para los no suscriptores «Insurrexit» vale 10 centavos.

El feminismo y el amor único

Con el feminismo, muchos temen que desaparezca por completo la mujer dulce, la mujer de su hogar, la madre dedicada por completo a sus hijos...

Ilusiones. Tal mujer no existe sino por la fuerza. También en los tiempos de la esclavitud, los esclavos ante su amo eran dulces, eran débiles...

La mujer de su casa, la mujer dulce y bondadosa, subsistirá siempre, pero con la aureola de la mujer consciente.

Nadie, en la sociedad del porvenir, prohibirá a la mujer la vida de su hogar, como hoy no se prohíbe a los hombres...

La madre cariñosa, la madre enamorada de sus hijos, subsistirá siempre, y quien sepa merecer con sus atenciones y sus cariños, los cariños y las atenciones de la esposa...

Pero, como el positivismo de la vida, reina sin afirmar, el matriarcado de la filosofía Alemana: «La mujer debe ser la mente, el hombre el brazo»...

Bachofen en 1861 con su «El Derecho de la Madre», probó que no siempre ha regido en la sociedad lo que los conservadores creen un axioma...

mujeres gozaron de tales privilegios que los griegos lo llamaron un país al revés. (Diodoro de Sicilia Herodoto). Estos hechos están confirmados hoy por los trabajos de Champollion-Figeac...

Los portugueses en el siglo XV, encontraron en el Malabar un verdadero matriarcado. Los tuareg no reconocen más que el parentesco uterino...

La leyenda de la diosa Isis nacida por sí sola, virgen, da la idea de la superioridad de esta diosa, hembra surgida sin necesidad del varón y madre del Sol.

La mujer es como el fraile, que no es casto y aparenta serlo, pero se atreve de manera que engaña a la mayoría...

El amor único es un absurdo. El amor es deseo y no se desea en la vida una sola cosa.

Podrá haber y hay, en la mayoría de los casos, el cumplimiento corporal al amor único, pero en el pensamiento, no, porque nadie osaría afirmar que ni un pensamiento de otros deseos ha cruzado nunca su cerebro.

Lady Romilly, que no vacila en decir que la afirmación sentimental sea un prejuicio, explica que pudo haberse divulgado a consecuencia de un equivoco...

# Sección de la Mujer y de Literatura

## MEXICO ROJO

## QUE PIENSA LA MUJER OBRERA DEL CONGRESO DE DAMAS CATICAS?

## UNION Y FUERZA

¡PUEBLO obrero, salud! ¡Salud, hermanos! ¡Parias de la ciudad, salud! Mi verbo hoy vuelve a saludaros. ¡Salud, pues, pueblo flota! ¡Salud, salud, plebeyos!

Implacable y tenaz mi lira trueno... Yo soy de los que escupan a los necios... ¡desheredados de la tierra, hurra! ¡muera la burguesía, y muera el clero!

¡Pueblo obrero, salud! ¡la vida late! por ti la libertad, por ti el progreso... ¡Hijos de San Ignacio de Loyola, escapad o morir; el mundo es nuestro.

Yo no sé de venganzas más saagrrientas, yo no sé de castigos más enérgicos, que los impuestos por la gleba, mimas, que condujo al cadalso a Luis Capote.

¡Parias de la ciudad, salud! Mi musa no sabe alzar, ya la sabéis, incienso; ¡guerra, pues, al altar que nos aplasta! ¡guerra al maldito Dios de los Ejércitos!

Estamos en la brecha. Rueda el grito, hay confusión de risas y lamentos, ¡Buena tu tus fanfarrias, pretoriano, y párate a atizar el fiero incendio!

¡Sacude la melena bebustista, y ante la iniquidad del cautiverio, si has de morir en manos del verdugo primero arde las puertas del convento.

¡Resolución de enjambre, me entusiasmas! ¡Resolución de playate, te quiero! ¡en Barcelona fuiste sol de vida y en Montmartre fuiste rúbrica de fuego!

¡Qué es la casta de Juana la Papisa, ni no una casta de vampiros negros? Yo conozco castrados más gloriosos que esos 'castrados' que se llaman obispos.

¡Qué la casta de los escarpadores, la casta Capital, que roba al pueblo? ¡Yo no sé de bandidos más bandidos que esos ladrones que engendré el dinero!

¡Pretorianos, burgueses, clericales, sólo la hidra maldita! ¡Os aborrezco, y mi palabra eternamente roja, sobre vosotros lloverá sus truenos!

¡Pueblo, salud! quien ante ti maldice, es un hermano tuyo, un compañero, que viene del taller, de la miseria, y ya hacia la verdad, hacia el ensueño!

Cansado de sufrir en fiera lucha, voy en busca de paz y de consuelo; no importa que haya ortigas a la vera, ni que ostente guirjaros el sendero.

Y te invito a luchar. ¡Quiéres? Pues vamos, vamos, que hay entusiasmos que son buenos; clavada la mirada en la eminencia linda y agregate que conduce al éxito.

¡Vamos, que el ideal palpita en tu seno, en cada corazón, en cada pecho...! ¡Baremos avalancha en la contienda y no carne de bestia en el silencio!

Yo sé de tus angustias, de tus quejas, de tu fiero sufrir, de tus deseos, porque he bebido el jugo de tus males en la misma amargura del momento.

Yo sé que tienes grandes nostalgias y sólo que te falta, estando en ellas, te falta pan con que abastar la mesa y chispazos de frogua en el cerebro!

La gabela del trono te ha cohibido y la Iglesia; los Césaros te han muerto; ¡debes resucitar de tus cenizas y comenzar por abolir los tumbos!

¡Debes resucitar de tus áululas y alarte rudo y bravo y altanero, semejante a Espartaco frente a Roma, como Jhon Erwon, que libertó a los negros!

¡Qué, no recordas a la Francisca heroica, que en un arranque de coraje heleno, hizo guillotinar a sus verdugos, iluminando al universo entero?

Si la recordarás. Pues bien; élude la cadena y la cárcel. Corre presto, y cogida del brazo la causal, guillotinal, al fin, invitado pueblo.

Nueva Notre Dame, la catedral, sus bronceos preste al acto supremo del degüello, e iluminando marseilleses libertarias, hombres y niños de entusiasmo llenos, lancen, alzando la bandera al viento.

a la hora final de la justicia, en el rojar del gran desasosiego, ¡ah! sus impresiones y sus hurras

¡Y que rueden los tronos de los reyes, y que cunda el amor, irradie el cielo, y en fausta sociedad, ágülla roja, vuelva libre y audaz el pensamiento.

¡Parias de la ciudad, salud! Mi musa no sabe alzar, ya lo sabéis, incienso; ¡Guerra, pues, al altar que nos aplasta! ¡Muera la burguesía y muera el clero!

A medida que las ideas de transformación social se han venido extendiendo por el campo obrero, los enemigos de este no han dejado de estudiar la forma de exterminar a la mujer, y con especialidad en la mujer obrera, el último vestigio firme, que arraigue en su corazón por el mejoramiento de toda la humanidad.

Paralelamente a la labor mentida del feminismo patifino, que no ramadará la actual situación de miseria de la mujer trabajadora en el mundo, trabaja cautelosamente la Unión de Damas Católicas que actualmente se reúne en un Congreso en esta capital, para disentir y resolver la manera da intensificar su propaganda entre todas las mujeres de la región mexicana, hacia conseguir el ensanchamiento de la ciudad unión. Para cualquiera que conozca la labor nefasta y ciega que esta unión católica ha venido haciendo, no será nuevo decir que ese Congreso no entraña una simple reunión sin resultados, sino que, por el contrario, debemos tener en cuenta que, como a ellas las impulsa el mismo interés que a los enemigos del obrero, trabajan arduamente por poner una barrera al pensamiento de la mujer obrera. Pronto veremos a esas mismas mujeres católicas, organizar hermandades y uniones de obreros católicos, y triste es decir que esas mujeres en sus luchas por la conservación del actual régimen, que protego sus intereses, cuentan con la confianza de las mujeres de aquellas trabajadoras que trabajan por el advenimiento de una nueva sociedad, libre y justa. Pero si la sostienen contra el capitalismo organizado, culpa es de esos mismos compañeros que no quieren darse cuenta de que mientras no seáis ellos los que procuren interesar a la compañera de su vida en la labor emancipadora que ellos inician, tendrán al enemigo en su propia casa y lucharán inútilmente por la justicia y la verdad, pues el mito está en su casa y sus hijos serán más tarde los sostenedores de la mentira que el, el obrero, no ha quedado arrancar de su hogar, haciendo participe a su propia mujer, de la lucha social que se desarrolla en el universo.

María Esther.

## EL SENTIMIENTO Y LA ACCION

El Dr. Toulouse ha dicho, y con razón, que "El sentimiento es la forma más sencilla de actividad mental. Antes de que el niño haya podido percibir correctamente un objeto por la vista o por el tacto; antes de que haya podido asociar las ideas de una manera aproximadamente exacta, tiene emociones intensas. El seno de su madre la ocasiona un gozo completo; el retraso en su alimentación periódica, el frío, el calor, un contacto irritante, un ruido insólito, lo hacen reaccionar con violencia."

Esto quiere decir que si el hombre primitivamente siente, pues, como el doctor dice, desde niño tiene emociones intensas que pueden crecer, según su mayor o menor desarrollo mental, los sentimientos son una parte principal que no hay que desentendar en la vida del hombre.

La clara explicación que nos da de la manera de sentir y guiar los sentimientos en el niño, nos hace pensar en el sinnúmero de veces que de sus propios sentimientos, aún no educados, que obedecen sin analizar. A propósito, creemos que en la actualidad es más difícil esta clase de educación en los niños cuando se funden escuelas verdaderamente racionalistas, que si lo son, dedicarán una muy importante atención a esta parte de la educación, que por nada debe olvidarse. Para esto, los niños que necesitan, son profesores competentes, que estén dispuestos a vivir su vida sensorial y a guiar

la debidamente. El hombre, lo que necesita, es poner toda su voluntad para lograrlo.

Si el hombre actualmente, se estimara lo bastante colocado como está, como un ser superior sobre los demás animales activos, ganaría la mitad del terreno educando sus propios sentimientos, que determinarían de una manera clara sus acciones. Si este propósito se hicieran todos los hombres que piensan, nos evitaríamos las tristes cosas que presenciarnos, en las que, individuos de lucha y muy bien preparada voluntad, se dejan arrastrar por la violencia de sus sentimientos, sin dejar tiempo al cerebro, de analizar la acción a que esos mismos sentimientos los empuja; obedecen a ellos sin poner en juego la mentalidad. La reflexión sobre lo que se siente, y el análisis que alguna vez hace el individuo (no lo dudo), debe aplicarse sien pre para que, a la vez que el criterio se reafirme, la obra responda al sentimiento ya examinado.

Siempre he creído que el individuo necesita educarse a sí mismo para saber entender su papel dentro de las actividades que diariamente desarrolla, desechando de sí el sentimiento arraigado UNICA Y EXCLUSIVAMENTE en favor de su YO, para que sea capaz de posponer éste a las más grandes y nobles creaciones del pensamiento. Necesita preocuparse por mejorarse a sí mismo, para que pueda saber el valor que representa como unidad y dentro

### I.

Compañeros: es la Unión Ariete, fúndame y tea. El escudo de pelea En los campos de la acción. Es el naufraga y el guiso De toda empresa atrevida. La voz de lento querida, Terror de espíritus ruinosos Que ostentan los paladinos En las lechadas de la Vida...

### II.

Estamos en lucha plena: De un lado se halla el Progreso Y del otro el Retroceso Que antigua y envenena: La voz del combate atenua Alentando a los caídos; Esperemos, pues, unidos En choques de los contrarios... ¡Ay de los retardatarios! Porque ellos serán vencidos!

### III.

¡Pobre del paria que naca Y esquivia la compañía! Uecido a la tiranía De sus hermanos de clase...! Cuando su pecho traspase El acero en la contienda Y cuando tarde comprenda Su exotismo de inconsciente. No habrá una voz que lo aliente, Ni un brazo que lo defienda...

### IV.

¡No! Queridos compañeros, Formemos una muralla, Que ya empieza la batalla Entre lobos y corderos...! Desunidos los aceros Ante la malicia extraña Y empujamos la campaña Sin que nos cause destino; A cada chipala del royo Alzamos una muralla...

### V.

Ved esos montes de arena Que se zerguen en la playa Y que sirven de muralla Al mar cuando ronca arena; Cuando agita la melena Queriéndonos inundar, Ellos forman valladar Desafiando su coraje, Y no los venoo el oleaje Ni las tormentas del mar...

### VI.

Así también, confundidos Y unidos en un abrazo Con el arrebatado lazo De los hombres convencidos; Alzamos los caudales Como una sola persona

### VII.

Y adiestremos la tirana Para la ruda batalla, Contra la fuerza onaniga Que nuestro mal ambiciona. Ante ese monstruo que ruga Opongamos la coraza; De nuestra Unión que rechaza Los ímpetus de su empuje; Cuando la tormenta cruje En la negra inmensidad, Atrás su electricidad, El para-raayos erguido Y con su acero atrevido Desafia la tempestad.

### VIII.

Seamos pues el para rayos De las próximas tormentas, Y evitemos las afrentas; Sin titubenas ni desmayos; Antes que indignos vascillos De las malicias ajenas. Derretamos de las vanas Ensartas sangre, temerarios, Enseñando a los sicarios Como se rompen cadenas...

### IX.

Unámonos al obrero Que con sus manos de roble, En lucha tenaz y noble Forja al hierro y el acero; Unámonos al minero Que hundido como alimada En el fondo de la burrasa Oquedad del mineral, Sabe atroncar el metal Que alisura la montaña.

### X.

Unámonos al marino Que andaz en la mar bravía Las tormentas desafia, Entregado a su destino; Que sabe abrirse camino Contra el rebeldé elemento Y el oleaje turbulento Doma con su pujanza, Porque siempre la Esperanza Veuce las rachas del viento.

### XI.

Si, extendamos la mano A todo el trabajador Que con su esfuerzo y sudor Alza el edificio humano, Alentemos al hermano Que no admite pupillage, Que aunque viste humilde traje Sabe hacernos respetar, Porque su lema es luchar Contra todo vasallaje...

### XII.

Nosotros seamos la idea Y ellos músculos y arterias, Los que forjan la metoria Y el martillo que golpea; Entremos a la pelea Prostándonos matto aliento Y en el trágico momento Formemos un solo lazo; Ellos, pagiles del brazo; Nosotros, del pensamiento.

### XIII.

Unamos nuestros esfuerzos Cual los alientos de un río Que van hacia el mar bravío, Aunque por cauces diversos; Contra todos los perversos Iniciemos la batalla Y ante el peligro que estalla Opongamos nuestra Unión; Con un solo corazón Formemos una muralla...

### XIV.

Y así, unidos calzados, Y así, unidos y enlazados, Vista alerta y siempre en guardia, Vayamos a la vanguardia De todos los explotados; Levátemos desplegados Nuestros pendones de gloria; Que si el rencor y la escloris Sabemos estar valientes, Alzarámros nuestras frentes El Astro de la Victoria...

### XV.

Veracruz, a 28 de octubre de 1922. V. DE C. CANO.

María Esther.

MUJER, tú no has nacido para acatar sin disentir la voluntad de los que te rodean. Necesitas pensar y obrar por tí misma. ¡Organízate y lucha!

La mujer debe darse cuenta de que su liberación, debe ser obra suya.

# TRIBUNA FEMINISTA

## PROCLAMA A LA MUJER PROLETARIA

Tomando en consideración las dificultades y la situación porque atraviesa la clase obrera, y con especialidad la mujer proletaria, me obliga a exigirles a todas mis hermanas de clase, a que de una vez por todas se decidan a despertar del letargo en que duermen, arrancándose la venda que cubre sus ojos, a fin de poder ver la verdad real y tangible de la vida diaria por la que tantos sacrificios y vejaciones pasan.

Compañeras, cuan triste y doloroso es ver que sois vilmente engañadas y explotadas por la partida de zánganos que sólo se concretan a vivir a costa de vuestro trabajo y de vuestra juventud.

Vosotras sufrís la pena negra cuando las señoras burguesas, las amas, os humillan y os insultan tildandoos de unas cualquiera, y hasta de unas prostitutas; sin comprender que son ellas la causa de vuestra ignorancia, de vuestra miseria, de vuestra desgracia, de vuestra deshonra y de vuestra perdición.

Pobres camaradas que no sacudís el yugo de la explotación inicua que pesa sobre nuestras espaldas, sino que por el contrario llegáis resignadas hasta besar la bota de quien vive de vuestra belleza y de vuestras energías!

Tened presente que sobre la tierra todo ser viviente tiene el mismo derecho y la misma facultad de gober-

ción son tales que impiden la sincera expresión de la voluntad de los asociados, se combate esos reglamentos y se busca de cambiarlos; si muchos de entre los dirigentes de la Confederación son, como a nosotros nos parece, colaboracionistas que se esfuerzan por extinguir todo deseo de revuelta y por sofocar todo movimiento, se combate contra estos dirigentes y se hacen todos los esfuerzos necesarios para que las masas no se dejen conducir como ovejas por los malos pastores.

Pero es menester que las masas permanezcan unidas y sería error fatal

narse a sí mismo y, si las señoras comen bien, visten lujosamente, se llenan de alhajas y cargan su cuerpo de perfumes hermosos, es porque vosotras reconocéis en ellas autoridad y no hacéis nada para conquistar ese mismo derecho; que humildemente aceptáis las basofias y las piltrajas que a cambio de vuestros servicios os arrojan, creyendo que las soblimidades que producís o ayudáis a que otros produzcan, deben ser sólo para los ricos holgazanes.

No, hermanas mías, no más resignaciones, os hago un llamamiento para que sin pérdida de tiempo, sin distinción alguna de edad o nación, os unifiéis entre sí y os procuréis ilustrar leyendo la literatura libertaria, para que así reconozcáis vuestros derechos, y ya capacitadas, podamos también ingresar nosotras al frente único, en los momentos de la acción revolucionaria, mundial, que ha de acabar con la explotación y con toda clase de dictaduras.

Salud y Comunismo Libertario

MARIA L. DUARTE.

Camarada: Proponga a su colectividad, que de su cuota, le regalen este periódico, o de Ud. 5 centavos mensualmente al que le reparte, para recibirlo cada semana.

querer disgregar una organización para reforzar otra. Es necesario impeler a las organizaciones penetrando en ellas y llevando hasta ellas nuestro espíritu.

Que lo recuerden los trabajadores; cuando los patronos los explotan no hacen cuestión de partidos y son todos iguales para hacerles pasar hambre cuando los carabineros les abren el pecho con el plomo regio no les preguntan antes a cual partido pertenecen.

Que sirva estos por lo menos de lección.

Si quieres ser respetado, hazte temer por tu sinceridad, pero ten presente no delinquir ni una sola vez. Esta debilidad tuya sería tu misma ruina. - - - -

# GERMINAL

Instituto Soc. Geschiedenis Amsterdam

Los hombres en colectividad pueden tener más fuerza pero pierden fácilmente su razón, porque cada uno confía en la de su vecino

## Periódico Libertario

Registrado en la Oficina de Correos de Tampico, Tamaulipas, como correspondencia de segunda clase el 2 de Julio de 1917,

Dirigase toda la correspondencia, así administrativa como de redacción, a GERMINAL, Apartado 551, Tampico, Tamaulipas, México.

### LIBERTAD

Con mucha frecuencia encontramos en la prensa burguesa un concepto, vertido siempre por todos los políticos, y en el que se escudan para dar apariencia de legalidad a sus criminales imposiciones, y este concepto, es el de que, el pueblo no está apto para ser libre; y repiten como valioso argumento: «cuéntase que al día siguiente en que se abolió la esclavitud, no recordamos en que comarca de la tierra se presentó un grupo de recién manumitidos pidiendo a sus antiguos amos que los conservaran en las mismas condiciones que hasta entonces habían tenido. ¡No sabían ser libres!» Ignorantes que siguen la rutina de escribir cosas bonitas para ser admirados, o pillos que escriben a tanto la palabra, defendiendo los actos de sus amos; a sabiendas de que engañan, malvados, al pueblo, haciéndole creer que no está capacitado para la práctica de la ejercitación de su íntegra libertad.

Primeramente, haremos constar que la esclavitud no ha sido abolida nunca de hecho, en ninguna comarca de la tierra; han sido abolidas las formas de esclavitud, pero han creado e impuesto formas nuevas a las que han dado el título de LIBERTAD; la libertad no puede existir en una sociedad como la actual en la que la desigualdad económica y la inseguridad del mañana, determinan el comercialismo de la justicia y de la convicción, y en la que los poderosos pueden adquirir a precio convencional, un derecho escrito y apoyado por la fuerza de la autoridad, para imponerlo sobre el derecho natural, victimatizando la libertad de los que no tenemos con que comprar ningún derecho.

Supongamos que hoy, todos los burgueses de la tierra dijese a sus esclavos: queda abolida la esclavitud, trabajadores, quedaís en libertad, no necesitáis ya trabajar para nosotros a cambio del salario que representa una ínfima parte de lo que producís y los trabajadores fuesen despedidos de todas partes, ¿que harían? lo mas natural, y que se le ocurriría al más ignorante de los esclavos; trabajar, producir lo necesario para el sostenimiento de la vida y allanar las necesidades de su existencia con la producción, trabajando todos para beneficio de todos y no para el amo; más, como los señores seguían siendo propietarios de la tierra, y de todas las fuentes naturales de riqueza, y los esclavos no podrían siquiera tocarlas sin encontrarse de frente con los ejércitos y con todas las manifestaciones de la fuerza armada que sostiene el principio de autoridad representado por los gobiernos, cuyo papel consiste en garantizar la propiedad de los intereses creados, ¿que camino a seguir, quedaba a los esclavos? el de arrebatar a los poderosos lo que ellos se han apropiado por la violencia, en esa larga historia de guerras y conquistas en la que los pueblos han quedado esclavizados, los unos por la dominación, los otros, porque las riquezas conquistadas se las han repartido, LOS JEFES, como único camino que conduce a la libertad, o volver de nuevo a ofrecerse en alquiler a los amos, ya para producirle riquezas, ya para cuidárselas de la tentación de los hambrientos, y de todas maneras, a cambio del mendrugo que le sostenga los huesos en la piel y pueda levantar la herramienta o el fusil, que es lo que hasta hoy han hecho.

Sin embargo, a los pueblos no se les puede condenar de no saber ser libres; ahora sí, y nosotros somos los primeros en reconocerlo; con la mansedumbre por el clero de todas las religiones, y con el respeto a la propiedad por la e-

ducación del ESTADO, ambos aliados de la burguesía, el pueblo, maniatado ha sido arrojado a las plantas del capital.

Afortunadamente los asalariados a fuerza de tantos desengaños, han aprendido ya donde esta la raíz, el origen de su esclavitud y se decidirán al fin, a seguir el único camino, el de tomar posesión de la riqueza común; recta vía que sin componendas ni transigencias, nos conducirá a la vida libre, sin amos y sin tiranos, en Anarquía.

### LA Militarización de los NIÑOS

(5)

Estamos en el plano opuesto a todo lo que significa gobierno del hombre por el hombre, y a fe que si la evolución de la sociedad no nos diera constantemente razón, podría tachárenos a nosotros, anarquistas, de locos o visionarios.

Hemos estudiado en la historia, la filosofía de los hechos humanos, y podemos marcar las acciones, cual anotariamos las oscilaciones de un péndulo. Es el privilegio de la inteligencia anarquista que se destaca del actual achatamiento colectivo.

Si precisáramos una nota que pudiera llenar el espacio, para demostrar la involución social del régimen burgués, esa nota la acaba de dar el gobierno presentando un proyecto de ley al senado, para la militarización de los niños. Por cierto, que el gobierno no precisaba de ese proyecto para la militarización; de ella existe ya, y para convenerse basta con solo mirar las etapas de los textos escolares, de enseñanza primaria. Es decir, que los hijos de los trabajadores, que solo reciben las primeras letras en las escuelas del estado, absorben el veneno castrador que los hace esclavos moralmente para toda la vida, transmitiendo el virus venenoso a las generaciones siguientes, perpetuándose así la esclavitud que los gobiernos ejercen a través de las edades y que ejercerán mientras el instrumento castrador permanezca en sus manos. Y este instrumento es la escuela.

Este proyecto de ley de militarización pues, es una redundancia, un pleonismo, que pone de manifiesto la obra regresiva del gubernamentalismo, sea cual fuere el color con que se pinte en hojarasca con que se adorne.

Los gobiernos se han pintado de demócratas, siendo una pintura exterior como otra cualquiera, y claro, como que «comiendo viene el apetito», dice un adagio, ellos, los gobernantes, se sienten nacidos para el mando, y de ahí, que se olviden del sistema de gobierno adoptado, se proclamen de «pasta divina» y tiren al imperialismo. El pueblo para este caso, es solo un miserable comparsa, a quién hay que tratar a hambre y palo.

De esta mentalidad enfermiza, es de donde brotan esos proyectos inquisitoriales, solo con el objeto de esclavizar el porvenir asentándose ellos en el parasitismo privilegiado.

Es que del cuartel, del militarismo no puede salir sino la brutalidad, el crimen, el autoritarismo despótico, la guerra: He ahí a lo que es conducido el pueblo después de un siglo de vida republicana (vivida a lo menos en apariencias) al alborar en el horizonte las primeras luces de una nueva civilización. Es conducido a la escuela militarizada, que es equivalente a decir, la escuela sirviendo de antecámara al cuartel.

En esta demanda los anarquistas debemos poner todo nuestro empeño ya en ello la educación de los niños, hijos de trabajadores, futuros trabajadores ellos, a los que nosotros que somos hombres libres en una humanidad libre y dichosa, sin pizca de opresión ni tiranía. Somos los más directamente interesados en este asunto, puesto que esta ley si llega a ser sancionada será el apéndice obligado de las leyes con las cuales pretenden perpetuar el oprobioso régimen burgués, al que nosotros atacamos en esencia, que son los prejuicios de patria, religión y gobierno.

FAR L. BROOCHA.

### EL ANARQUISTA y la SOCIEDAD

Fuera de partido y antitesis viviente del Socialismo, como esperamos irlo demostrando en el transcurso de estas páginas, los anarquistas se encuentran en desacuerdo con la sociedad actual. En todo momento y ocasión hacen valer su personalidad y no se dejan arrastrar por la necesidad, la envidia, el prurito de parecer que caracteriza a los hombres de nuestros días. En primer lugar, en el anarquista está en camino de ser, y si niega la Ley, se levanta contra la autoridad de sus representantes, contra los actos ejecutivos de la sociedad, es porque afirma poder servirse de su propia ley y encontrar en sí mismo el resorte necesario para conducirse

sin ninguna intervención exterior.

Las sociedades donde el anarquista se desarrolla, necesitan para perpetuarse, para continuar existiendo, el auxilio de diversas especies de autoridad, como son: Dios, Ley, Riqueza, Consideración Respectabilidad, Historia de los antepasados y toda clase de programas. El anarquista lo examina y considera todo, acepta o renuncia, según que las ideas propuestas o expuestas, estén de acuerdo o no con su concepción de la vida o sus aspiraciones individuales. En fin, todos los hombres se conforman con ser determinados por su medio y, en cambio, el anarquista se esfuerza bajo las reservas inevitables de orden ísico, en determinarse por sí mismo.

E. ARMAND.

### EI AMOR

Admiramos la franqueza sexual, el amor natural que se manifiesta libremente, sin cortapisas ni ulteriores intenciones de dominación. Para realizarlo no hace falta que la mujer esté identificada con nuestras ideas. Basta que el hombre sepa mantenerse libre y haya conquistado a su compañera de una temporada o de toda la vida sin falacias, haciéndola sentir su superioridad real, que ella ata fácilmente, cuando en su amor pone todos sus sentidos y sencillez. Sin detenernos seriamente en la constitución de un hogar y en la responsabilidad de crear una familia, nos parece probable la armonía siempre que exista verdadera pasión sexual, siempre que el hombre no haya perdido su iniciativa y haya razonado, aunque solo someramente, su elección. Consideramos no el amor bestial, absolutamente ciego e impulsivo, sino el delgado y sensual, como corresponde a la educación del que lo siente y en el que debe haber, además de la satisfacción de los sentidos y de los órganos correspondientes, esa dulce simpatía de carácter, esa placentera sinceridad, que no es penetración ideológica, pero que es la base más positiva de una existencia agradable. Además, cuando la mujer siente el amor no aspira a ser tirana, que su placer estriba en ser dominada y dirigida como ser pensante y afectivo y no como esclava social.

Las catástrofes que puedan ocurrir en la sucesión de la convivencia, pueden ser efecto de la disminución o ausencia del cariño y también de las dificultades de orden material o moral, inherentes al medio-ambiente.

COSTA-ISCAR

tador se separe de tu trabajo vas a paecer de hambre.....  
Además ten presente que cuando el trabajador va al fracaso en sus movimientos no es debido a la actitud del Gobierno ni de los Burgueses, si no a esa caterva maldita que como el perro lamen la mano que los humilla, esos son los Esquirols, que por no perder unas cuantas pesetas o monedas, poco les importa perder su dignidad.

Y Uds. Señores comerciantes y terratenientes como asistente te codicia preguntan que cuanto de aumento pedimos, sepan de una vez más por todas que ya nos cansamos de pedir para Uds. Ahora pedimos para nosotros, lo unico que en su insaciable codicia no nos pueden ni podrán robar. ¿Qué es?

¡¡La Dignidad!!  
LUIS C. TORRES.

**La Ramera.**

Por qué maldecirnos, si, sobre habernos creado con vuestra maldad, somos útiles a vuestro Estado?

—¡Malditas mil veces las procaces rameritas!  
—gritó el César,  
—Su presencia me ofende, su con tacto me mancha, —agregó la matrona.

—El fuego eterno las consumirá, —cantó el sacerdote.  
Y una voz triste como el sonido de cien arpas rotas llenó el aire.  
—¡Ay de mí! —dijo la voz.  
—¡Ramera soy! En mi cuerpo enfermo y maguado vengo a los hombres los placeres del amor.

Amen todos menos yo, que a nadie puedo amar. Sobre mi seno siento el peso del ebrio y del sobrio; a pago la sed de goces del malvado y del inocente. En mi pecho sólo mi lugar está frío como la nieve. Soy como la muerte, para todos igual.

Abrazo al pobre, envuelto en sus harapos, como al rico envuelto en sus sedas. Beben en mis labios como fuego de amor mi fiebre de enfermos los hombres de condiciones más distintas. Igual á la copa en que se vierte el vino con que procuro en las orgías alejar mi sueño, mi fatiga y mis penas, todos acercan a mi sus labios, sin que jamás los rechace. La fealdad misma me tiene a su disposición como la suma belleza, el vigor y la salud como la debilidad y el mal. A todos sonrío mi desgracia, y para todos menos para mí soy alegre.

César, no me maldigas. ¿Dónde está el dedo que señala a los hombres como tu, que apuraron los perfumes de mi pureza y luego me abandonaron? Mi vida fué la suya, pero sólo mi virtud la empujaron.

César, soy la salud de tus soldados, a quienes no permites otra compañera. Mientras duermen en mi regazo, dejan tranquilos en sus lechos de vírgenes á tus hijas y a tus hermanos. Ahogan conmigo instintos poderosos que tu ley no ha sabido guiar mejor. Por eso tu ley me alcanza y no para condenarme. Sé consecuente con tu propia ley.

—Matrona, no te ofenda mi presencia ni te manche mi contacto.  
¿Quiénes me prostituyeron sino

tus padres, tus hermanos y tus hijos? Tú misma, ¿no sientes celos de que tu hijo escoja pronto compañera? No preferias que olvidan en los goces de una hora el fuego de juventud que te arrebataría su corazón para siempre? Soy la víctima de tu egoismo. Te has convertido en esclava, y tu cara esclavitud a todos esclaviza: á tus hijos, porque habrán de escoger para sí una tan cara esclava como tú; á mí, porque soy la obra de su naturaleza protestando violentamente de la ley que trata de encadenarla.

—Sacerdote, no me condenes a fuego eterno: que una eterna de separación no atribule mi espíritu. —¡Cierros acaso las puertas de tu cielo á los que han macerado sus carnes y exigido á mi alma mayor maldad de la que contiene? Has negado tu bendición al que, después de hundirme en mi abismo, te ha presentado en el altar otra compañera? Ellos y sus hijos benditos están por tí.

César, matrona, sacerdote: entre mis compañeras no hay una sola hija de príncipe; ninguna acaudalada abrazó mi triste oficio. Hace la incontinencia viciosa, sólo la miseria hace rameritas. Las viciosa pueden merecer vuestras maldiciones, porque hallan, en lo que gozan, una compensación.

¿Por qué maldecir a los que sufren?

Y la voz se extinguió repitiendo: Por qué maldecirnos, si, sobre habernos creado con vuestra maldad, somos útiles a vuestro Estado?

F. Pi y Arsuaga.

**La Vanidad.**

Primitivamente el individuo fuerte trata, no solamente a la Naturaleza, sino también a la sociedad y a los individuos débiles, como a objetos de presa: los explota tanto como puede y continúa luego su camino. Por vivir en la incertidumbre alternando en el hambre y la abundancia, mata más a animales de los que necesita, roba y maltrata a más hombres de los necesarios. Su manifestación de poder es al mismo tiempo una expresión de venganza contra su estado de miseria y de temor: quiere, además, pasar por mas poderoso de lo que es, y he aquí por qué abusa de las ocasiones: el aumento de temor que engendra es para él un aumento de poder. Com prende a tiempo que no es lo que es, lo que sostiene ó le abate. He aquí el origen de la vanidad. El poderoso procura, por todos los medios posibles, aumentar la fe en su poder. Los que le están sometidos, que tiemblan ante él y le sirven, saben, por otra parte, que valen solamente por lo que son reputados, y por esto trabajan según esta reputación y no según su satisfacción personal. Nosotros sólo conocemos la vanidad bajo sus más débiles formas, cuando se muestra sublimizada y a pequeñas dosis, porque vivimos en una época tardía y muy apacible de la sociedad; primitivamente la vani-

dad era la cosa más útil, el medio de conservación más violento.

Además la vanidad será tanto más grande cuanto mas astuto sea el individuo, porque es más fácil aumentar la creencia en el poder que aumentar la misma potencia, pero esto es aplicable solamente para el que tiene espíritu, ó bien, debe decirse, para los estados primitivos, para el que es astuto y simulado.

F. Nietzsche.

**Bellezas de la Vida vivida Individualmente.**

La vida es bella para quien traspasa las fronteras de lo convencional, se evade del infierno industrial y comercial y huye lejos del humo insalubre de las fábricas y del hedor pestífero de las tabernas; para quien se despreocupa de las restricciones de la respetabilidad, de los temores del "qué dirán"; y de las murmuraciones vulgares. La vida es bella para el anarquista. Y como el anarquista no cesá de propagar sus concepciones, haciendo obras de vida y de reproducción, es natural que se desinterese en el modo de los incapaces de un esfuerzo que sea efectivo en el presente, porque quiere mayor grado de libertad sobre todo, sin aguarar al problemático mañana, cuya consecución ha de darse a los demás.

El anarquista sigue su camino, dejando atrás a los religiosos, á legalitarios y á los socialistas que confían su esfuerzo en manos de sus sacerdotes, de sus diputados y de sus delegados. No puede estar de acuerdo con partidos alguno organizado.

Se objetará que el esfuerzo individual ó combinado en un reducido número no produce grandes resultados. En apariencia así es, pero puede discutirse tal aserto. En realidad, una minoría decidida y consciente tiene mucha más influencia que una mayoría que obra por irreflexión imitativa. Además, existen ciertas mentalidades que aman el esfuerzo, no por su resultado material, sino por la satisfacción íntima que les produce y, bajo este concepto, no es posible la desesperación. Continúan desplegando más y más energía y, si alguna vez decaen pronto su existencia recobra su nivel y con mas pujanza se disponen a la tentativa de nuevos esfuerzos.

En efecto, la vida no puede parecer bella más que considerada individualmente. Es bueno respirar el aire embalsamado de los campos floridos, trepar a lo alto de alegres colinas, asociarse a la fresca canción del agua cristalina de los arroyos, soñar en las arenas de la playa, paseando la vista por los espacios siderales gozar, en fin, con todos los variados aspectos de la naturaleza, pero sólo a condición de experimentar por sí mismo la emoción y no porque las descripciones estén estampadas en algún libro de viajes.

Nadie más que los que perciben la vida a través de prisma social, todos los que forman de ella un

concepto estrecho según las ideas determinantes de la moral sustentan, todos los atrofios por los innumerables arcaísmos, la encuentran inapetible ó detestable, porque siendo víctimas de la zozobra de saber lo que puede hacerse y lo que esta prohibido, según las reglas preñadas, resulta de tal modo una carga ó una esclavitud. El anarquista, al contrario, aprecia la alegría de vivir intelectual, sentimental y materialmente, ya en el tráfego de las grandes ciudades, ó bien en la paz, sedante de los campos o aldehuelas. Goza de todo y no de secha sino lo que no cuadra con su temperamento, su carácter, sus aspiraciones y su sed de realidades.

E. ARMAND.

**Bellezas Militaristas.**

No pasa un día sin que el militarismo nos ofrezca un nuevo fruto de su maldad. La bestialidad que en él se incuba prorrumpe en forma estruendosa en los sinnúmero de campos de batalla de la hora presente, ó se pone en evidencia perpetrando crímenes repugnantes que tienen por escenario los recintos cuarteleros. Ella se manifiesta, fatalmente, allí donde se levanta un cuartel, donde aparecen los chillones colorines, de un uniforme y la faz brutalizada de un galopado.

Aquí, en México, las bellezas militares no faltan. Nuestra barbarie armada compete con la de los gloriosos batallones del Kaiser. En la escala de los actos ruines ninguna acción le falta ascender. Cuando no se trata de una violación desalmada de alguna im pube, hieren los oídos los ecos de un provocación borracha, y caellers. Tan pronto es una condena que subleva contra un inocente ofendido en su dignidad de hombre y de ciudadano, dictada por un tribunal militar, ó el apaleamiento de un soldado bisoño, de un conscripto, de uno de los infinitos hijos del pueblo que el servicio militar arranca de los hogares para lanzarlos entre las fauces insaciables del monstruo militarista, que vive y se alimenta de la matanza colectiva.

No es necesario recordar brutalidades que ayer fueron mérito para sub-levar a los hombres sanos y buenos. Nada agrega al pa voroso cuadro que ofrece la brutalidad militarista, encarnada hoy en la feróz persona de los comandantes de infantaría, el consignar la condena barbara que hunde en el presidio al conscripto ni el evocar las escenas deplorables de los cientos y cientos de conscriptos que en las famosísimas manibras chaquenas casi perecieron víctimas del hambre y de palizas generosamente propinadas por una oficialidad bien comida y sustentada de tripas agardentosas. Hazanas tales no necesitan ser evocadas. Bellezas militaristas de reciente data las oscurecen y empujan a humilde silencio. La nota militarista del día es el asesinato de Barragán Hernán

dez muerto a tiros frente a un cuartel y á la vista del mismo comandante.

La muerte de este compañero es toda una revelación de infamia que se; refugia en los recintos cuarteleros, de la bestialidad que prepondera en las obtusas mentalidades de los jefes militaristas. La causa mas nima es magnifico pretexto para que esta bestialidad desborde. Sólo así se explica el criminal acccinato de J. Barragán Hernández.

El hecho en sí horrífico, pero no sorprende. De una institución creada y mantenida para la comisión de actos delictuosos, para la realización de matanzas espantosas no es dable, esperar sino crímenes repudiables. La muerte de Barragán Hernández es una simple incidencia angrienta que viene a sumarse a los miles y miles de tropelías que constituyen el bagaje desdoloroso de la institución, No es del caso eternizarse en quejas y lamentaciones, frente a un hecho, que mañana tornará á repetirse. No se evitan las repeticiones de tan repugnantes bestialidades clamando castigos para tal ó cual hiena graduada del militarismo.

Frente á estas fechorías militaristas se imponen actitudes mas contundentes. La institución criminal debe ser atacada en conjunto. Que el pueblo se niegue á servir de pasto al militarismo. Que nadie acuda a enrolarse voluntariamente en las filas de ejército.

Estes es la actitud que cuadra para responder al ultrajepenne del militarismo. Si el pueblo no quiere ser vejado, apaleado y muerto por orden de un cualquier jefecillo militar, se impone acción de inmediato contra él, negándose su apoyo moral y material.

Las bellezas militaristas, traídas a nosotros en palizas y esesiatos, es fuerza sean repudiadas en nombre de masallas y humanos sentimientos. Com batir la pliega militar. Borrar el recuerdo de las infamias por ella cometidas es la obra que cumple á la juventud, siempre la víctima predilecta de los bárbaros unifmados.

La vieja fórmula anti-militarista debe ser de nuevo recogida "Para el ejército, ni un hombre ni un centavo."

**Clarínadas!!!**

Decididamente se acerca el momento historico más grandioso, que registrará en sus anales la historia de la civilización humana, el toque de atención lanzado por las filas del Proletariado militante mas avanzadas, repercute en los ámbitos del Mundo, llamando a la próxima lid á los desaheredados todos de la Tierra; el movimiento más grandioso que resonará á travez de los Tiempos y las Generaciones está próximo á estallar.

Ante las maquinaciones maquiavélicas de las clases parasitarias, ante la opresion dominadora de las clases directoras, y ante las tenebrosas lucidaciónes de los car

# MANIFIESTO

Que lanza la Liga Cultural de Mujeres Libertarias  
"La Idea", a la Mujer Mundial

fortuna, uniones modelos, pero su acción se rechaza en el valdular soñoliento de sus hermanos, o por el golpe brutal del politicastro corrompido y corruptor.

¡Oh, la Acción por el Ideal sagrado, cuánta falta haces en el dormido corazón del proletario! ¡Oh, la Acción, genio indomable de las magnas obras! ¿por qué no sacudes la mortal inercia del obrero? ¡Has de ese letargo un proceloso mar, agita y surge como Venus afrodita sobre sus blancas espumas; avéntalos con tu poderosa fuerza, empújalos temerarios a la realidad, a la conquista de la libertad que sólo han soñado!

La Acción es sublimada. Cuando el pueblo no acciona, el tirano duerme y goza, y cuando se agita, se acobarda el tirano, y tras la cobardía el crimen.

Por eso, obrero, la Acción es el apóstol que realizará las justas ambiciones, y no los politicastro que sólo te lamen las narces porque carga en sus fauces una hambre canina. Acción; infeliz del que no comprenda la Acción: un hombre sin acción, es un árbol seco, sin vida y sin jago; es un charco cenagoso; una piara sucia y despreciable; una osamenta en el panteón de la vida.

La Acción es el curso evolutivo de la vida; la inercia, el principio de la muerte.

¡Ho-san a la Acción emancipadora!  
JULIO VALDIVIESO Y CASTILLO  
Minatitlán, Ver., Marzo 7 de 1925.

(1)—La respuesta a esta pregunta del compañero Julio Valdivieso y Castillo se encontrará en la afirmación propagada por los anarquistas, de que todo gobierno, cualquiera que sea su forma, es tiranía y bajo la tiranía no florece la libertad de acción en los individuos, ni mucho menos en las acciones obreras, para el desarrollo de algún ideal emancipador. Durante la Revolución mexicana, se mezclaron los políticos que fueron los que llevaron al fracaso ese ideal de emancipación.—N. de la R.

## JUVENTUD

Con fecha 9 de Mayo apareció en Cecilia un periódico de cortas dimensiones llamado "Juventud", pequeño por su tamaño, pero grande y elevado por sus aspiraciones y tendencias eminentemente emancipadoras.

"Juventud" es el portavoz de la Federación de Sociedades Culturales y Deportivas "Esparta"; Federación formada por los distintas sociedades que forman los niños y niñas que concurren a las escuelas municipales de Cecilia.

"Juventud" tiene como administrador al inteligente Juvencito Tomás Ríos R., a quien conocimos personalmente como representante de la sinpática Federación de niños Espartanos, en el Primer Congreso Obrero de la Región Petrolera celebrado en esta Villa el 10 de Enero del presente año.

La aparición de periódicos como "Juventud" nos trae alegría e inmensa satisfacción y un optimismo que nos lleva a la mente renovadas esperanzas hacia la pronta realización del mundo de nuestros sueños basado en el amor, la libertad e igualdad de oportunidad para cada ser humano de hacer de su existencia una vida agradable y feliz ya sin idólos y sin amos.

Que surjan periódicos como "Juventud" son nuestros grandes deseos.

## LOS OBREROS

Los obreros son los hombres que más provecho dan a la humanidad. Ellos con su trabajo proporcionan a los zánganos y a los vampiros el medio de ser felices y de tener lo suficiente para sus placeres.

Los grandes edificios que orgullosos se ostentan en las avenidas de las grandes ciudades, los ferrocarriles que en un momento devoran grandes distancias, los coqueanos, los puentes que salvar los abismos; todo es hecho por el esfuerzo constante y humilde del obrero.

En cambio de sus sacrificios y de sus afanes: el obrero sólo recibe un miserable salario que no le basta para cubrir sus necesidades.

Y la burguesía y el gobierno lo miran con desprecio.

El obrero trabaja y sufre; en cambio hay clases privilegiadas como los ricos y los gobiernos q. no hacen nada y se gozan con tranquilidad lo que ellos no producen.

Yo creo que llegará un día en que se acaben los burgueses y los gobiernos y en

## SALUD:

El mundo se estremece convulso en esta hora terrible de la historia. Gestaciones oscuras empiezan a brillar como pálidos destellos en los horizontes imprecisos del porvenir, abriendo brecha por sobre todos los escombros amontonados de las viejas esclavitudes carcomidas, de las arcaicas tiranías deshechas, de los oprobiosos prejuicios despedazados que han encajonado por miles de lustros, por miles de años a la humanidad doliente, a la llerosa humanidad que no ha sabido de otras sendas, de otros caminos que los derroteros interminables del dolor y del vasallaje impuestos por los verdugos.

Gestaciones oscuras, gestaciones inmensas brotan, surgen de las entrañas incógnitas del dolor y de la miseria, de los fondos irredentos de los parias pidiendo con sus gritos de angustia y de coraje las reivindicaciones todas de la humanidad, las libertades íntegras del hombre, las manifestaciones perfectas, amplias, desnudas de los seres y de las cosas.

En esta hora álgida, en esta hora dolorosa, es necesario, es urgente, que ese gigante-co grito de dolor y de libertad que ensangrienta y convulsiona las entrañas del mundo pidiendo Tierra y Libertad, sea secundado, sea puesto de pie, sea levantado por la mujer; ¡por la mujer que tanto tiempo ha permanecido en la frivolidad, en el pasivismo o en la indiferencia, llorando cuando más su dolor estéril, su amor deshecho, su derecho pisoteado, en la pálida claridad de una cocina o en la oscuridad gurgural de un santuario sin ver la causa de sus males y meter las entrañas de su dolor!

¡Mujer, el mundo cambia, la vida universal se transforma, la explotación, la tiranía, el error y la iniquidad tienden a desaparecer.... ¡Un sólo empuje y el vil armatoste de explotación y de crimen será deshecho.... ¡Un sólo empuje, una recia voluntad, un algo de amor, de cariño, de odio y de razón, un fuerte ataque y la esclavitud y la tiranía desaparecerán!

¡Mujer, tú que sufres directa e indirectamente el peso infamante de todas las cadenas, de todas las abyecciones, tú que sufres el angustioso y humillante yugo de todos los tutelajes y de todas las injusticias es tiempo que despiertes, que te despiereces, que sacudes ese marasmo bochornoso en que te ha tenido sumida tu amo, tu señor, tu victimario, es tiempo que despiertes, que no permitas el suicidio ignominioso de tu ser causado por el bestial desenfreno de los poseedores de la riqueza social, de los dispensadores del poder y del mando, no permitas más que continúen por más tiempo en su comedia salvaje de monstruos devoradores, clavando el colmillo gigantesco de su infamia en todos los parias, en los desposeídos de la riqueza social, en los únicos productores de la riqueza social, en tí misma, que sitiándose por hambre, eres la parte más vulnerable, más despreciada, más vejada, la eterna menor de edad, la que no tiene más derecho en la vida que el derecho infamante a la cadena, a la esclavitud y a la prostitución.

¡Mujer, despierta! ¡No has visto aún que la tierra, que es el elemento principal de la vida, de la cual dimana todo, debe ser, por derecho natural, de todo ser humano y que aquellos que violan ese derecho con leyes, con títulos y violencias se convierten en despojadores de la gran familia universal como son los capitalistas, los

scandalosos, los terratenientes que violan esa ley cósmica, que con el sólo hecho de existir tienen derecho como partícula integrante de élmismo, te han convertido en esclava y han convertido en esclavos a los demás?

¿No has visto que para defender esa iniquidad económica, para defender ese crimen de lesa humanidad se ha creído un engranaje de muerte y de cárcel que se llama Estado, que se basa en el principio de autoridad y que sólo sirve para extorcionarte, para abismarte, lanzándote al desamparo, al suplicio y a la muerte, donde hartado de su pillaje, después de haberte robado todo tu pan, todos tus pensamientos, todos tus sentimientos, toda tu humanidad, te condena a ser la víctima indefensa de su obra.... ¿No vez que por lógica y aplastante necesidad humana ambas cosas deben desaparecer?

¿No has visto el terrible drama obscuro, los miles de crímenes que a diario cometen los poderosos con tus hermanos, con tus padres, con tus amigos, con tus hijos en la recia lucha por la vida, lucha que se basa en el dolor de todos para el goce de un puñado de potentados?

¿No has visto dolorosa y desgarrada, el tético fantasma de las guerras, esa matanza fratricida, esos degolladeros rojos donde sucumben los seres más queridos, los seres más amados, que viven y perduran en tu pensamiento inmolados en olocausto de esa piratería burguesa y mercantilista que se llama Patria y no es más que el resultado de hábiles combinaciones financieras de unos cuantos mandatarios, de unos cuantos potentados que explotan el hambre, la ignorancia, el fanatismo y el terror para su exclusivo beneficio y agigantar su comercio de dolor, de muerte y de justicia?

¿No has visto meditando el espectáculo diario de esas inmensas caravanas de trabajadores, hijos del dolor y del trabajo como sucumben en la miseria y los misatrados y se extinguen resignados en el abismo infamante de la explotación como víctimas de este inicuo régimen de desigualdad, de iniquidad y de tiranía que nos abisma?

¿No has visto cómo masacran, cómo asesinan a los hombres libres, a los rebeldes, a los inaudables, a los pensadores, a los que no han tenido otro crimen que amar la libertad, que defender el derecho y proclamar la justicia?

¿No has visto la horripilante prosa diaria de este régimen de iniquidad en que todos lloran, en que todos sufren, en que todos tienen hambre y piden libertad?

¿Por qué no te levantas a luchar tú, la víctima entre las víctimas, la esclava entre las esclavas por tu felicidad, es decir, por tu libertad?

La Liga Cultural «La Idea» te hace un fraternal llamado, un llamado a tu dolor, un llamado a tu sufrir para que abandones el pasivismo nazareno que te abyecciona, la creencia ciega que te mata y te des toda, de plano, íntegra, a la lucha, a la lucha titánica y gloriosa de la libertad humana, a la implantación del Comunismo Anarquista que es la única ideología que asegura a los humanos Pan, Amor y Libertad.

¿No has visto la horripilante prosa diaria de este régimen de iniquidad en que todos lloran, en que todos sufren, en que todos tienen hambre y piden libertad?

¿No has visto cómo masacran, cómo asesinan a los hombres libres, a los rebeldes, a los inaudables, a los pensadores, a los que no han tenido otro crimen que amar la libertad, que defender el derecho y proclamar la justicia?

¿No has visto la horripilante prosa diaria de este régimen de iniquidad en que todos lloran, en que todos sufren, en que todos tienen hambre y piden libertad?

¿No has visto cómo masacran, cómo asesinan a los hombres libres, a los rebeldes, a los inaudables, a los pensadores, a los que no han tenido otro crimen que amar la libertad, que defender el derecho y proclamar la justicia?

¿No has visto la horripilante prosa diaria de este régimen de iniquidad en que todos lloran, en que todos sufren, en que todos tienen hambre y piden libertad?

¿Por qué no te levantas a luchar tú, la víctima entre las víctimas, la esclava entre las esclavas por tu felicidad, es decir, por tu libertad?

La Liga Cultural «La Idea» te hace un fraternal llamado, un llamado a tu dolor, un llamado a tu sufrir para que abandones el pasivismo nazareno que te abyecciona, la creencia ciega que te mata y te des toda, de plano, íntegra, a la lucha, a la lucha titánica y gloriosa de la libertad humana, a la implantación del Comunismo Anarquista que es la única ideología que asegura a los humanos Pan, Amor y Libertad.

SALUD Y COMUNISMO LIBERTARIO.  
Tampico, Tamps., México, Marzo 12 de 1925.

GRUPO CULTURAL «LA IDEA».

Aurelia Rodríguez, María Soto, Marcruz W., Julia Vega, Concepción Ruiz, Martina Figueroa, Rita Lozada, Concepción Guillén, Jesús Alvarado, Rosenda del Angel, Francisca Luna, Francisca Solís, María Luisa Solís, Josefina Morado, Lorenza Almazán, Esther de Alba, María Martínez, Maura Narváez.

## RAFAGAS

Por todas partes se inflaman los pechos de los parias; los puños se crispan de rabia.

Por todas partes también palidecen los verdugos.

Por todas partes se alza el esclavo

## CONFERENCIA COMUNISTA

México no es un terreno propicio para la peste Comunista de Rusia; Comunista bajo el garrote del gendarme y la paja del capataz. La región mexicana podría ser un terreno fértil para la implantación del Comunismo libertario, del verdadero Comunismo, sin yugos de ningún género, Comunismo fundado en el libre-acuerdo, entre hombres y mujeres. Comunismo sin dioses y sin amos.

La falta de público a la Conferencia dada por Luis G. Monzón la noche del 8 de Mayo en Tampico, a la que concurre el escaso número de 150 personas, nos da a entender que esa escasa asistencia de las clases laborantes a la Conferencia del señor Comunista — partidario de la tiranía Comunista de Rusia y no señor partidario como le llaman sus amigos y partidarios, porque no fué elevado al senado por esa polla — es una demostración, decimos, de la falta de simpatía por la implantación de esa nueva política de escamoteo para los oprimidos, ansiosos por salir del caos burgués en que vivimos.

El Comunismo de Estado, como el fascismo de Mussolini, son plantas exóticas que no prosperarán en México; buelen en los cerebros de los parias mexicanos más nobles anhelos de justicia y aspiraciones más elevadas que el mezquino establecimiento de una Dictadura.

## OBRAS DE PROPAGANDA

Que enseñan con un estilo sencillo y claro el medio de acabar de una vez por todas con este sistema social de injusticias, de oprobios y de vergüenza para el ser humano. La lectura de estas obras orienta el criterio de los explotados, afirma sus convicciones y lo prepara para la gran batalla que se avecina, del pobre contra el rico, la batalla más formidable que registra la historia de los oprimidos. Ilustrar nuestro cerebro es alimentarla y darle fuerza, a fin de adquirir personalidad propia y no servir de ciegos instrumentos a hábiles políticos que sólo base-n un beneficio puramente personal.

La persona que mande su importe podrá adquirir estos libros dirigiéndose a Nicolás T. Bernal, Apartado Postal 1563, México, D. F.

La lista y precio de las obras publicadas es como sigue:

Por la Libertad de Ricardo Flores Magón y Compañeros Presos en los Estados Unidos del Norte.....	\$ 0.50
Semilla Libertaria: Hermosa recopilación de artículos de orientación libertaria. Dos tomos, a 50c cada uno pudiéndose pedir separadamente.....	1.00
«Membrando Ideas»: Historietas relacionadas con las condiciones sociales de México.....	0.30
Tierra y Libertad: Drama revolucionario y de actualidad.....	0.25
Verdugos y Víctimas: Drama revolucionario y de actualidad.....	0.30
Rayos de Luz: Diálogos relacionados con las condiciones sociales de México.....	0.30
Epistolario Revolucionario e Intimo. Tres tomos a 30c cada uno, pudiéndose pedir separadamente.....	0.90
Fraternidad G. Guerrero: Artículos literarios y de combate; pensamientos, crónicas revolucionarias, etc.....	0.50
Miguel A. Bakunin: Esbozo biográfico por Max Nettlau.....	0.15
Los Anarquistas y la Reacción Contemporánea, por Diego Abad de Santillán.....	0.15
Marx y el Anarquismo, por Rodolfo Roeder.....	0.10
Ricardo Flores Magón. Apóstol de la Revolución Social Mexicana, por Diego Abad de Santillán.....	0.50

## EN PRENSA

Tribuna Roja, por Ricardo Flores Magón.

SAGITARIO es el órgano defensor de los intereses de los oprimidos, ayudando financieramente para darle vida.

altivo y gallardo; la escoria se levanta feroz retando a los tiranos.

Por todas partes se escucha la voz terrible y sonora clamando justicia.

Por todas partes germina ya la idea sublime de la Libertad.

¡Que tiemblen de pavor los tiranos, la tempestad se acerca, terrible y creadora!

¡Sus fulgores son de muerte y son de gloria!



# A VOSOTRAS

A vosotras: las madres, las que habéis sentido en vuestras entrañas el palpitar sublime del futuro de vuestro amor...

A vosotras, las novias, las vírgenes adolescentes que esperáis ansiosas y temblantes de emoción... la hora de la cita... la hora del amor...

A vosotras, las desvalidas, las que lloráis inmensamente sobre la tumba del ser ya muerto:

A vosotras, durante carne humana, que agoniza prematuramente en el taller víctima de la infame explotación burguesa: tuberculosa y maldita;

A vosotras, las vendidas del lupanar, las de las manos de caricias, las de las bocas de besos, a vosotras, flores marchitas de la vida, seres pros critos, que lleváis por emblema la maldición y la vergüenza de los grandes pecados cometidos, no por culpa vuestra, sino de la desigualdad social;

A vosotras, hermanas del alma, vírgenes del martirio, a vosotras, dolientes mártires incriminadas, con calor de confianza, con ternura, con cariño, quiero decir algo de vuestra vida dolorosa;

A todas vosotras, las hermanas que ridas, las que sois madres, las que sois novias, las mujeres sin consuelo, las mujeres del dolor, las del lenguaje del beso, las del mirar de caricias.

A vosotras, las que habéis llorado tanto, las que habéis sufrido mucho, las que habéis amado inmensamente;

A todas vosotras, seres de amor y de dolor, de alegrías y de sollozos, de caricias y de desprecios es a quienes me dirijo... ¿me escucharéis? ¡yo sé que sí, es tanto lo que sufrís, es tanto lo que lloráis... son tantas las notas dolorosas templadas en vuestro corazón, son tantas las angustias queaceran vuestras almas y tantas las dolencias que torturan vuestros cuerpos que yo sé: si me escucharéis;

Y si posaréis vuestras pupilas amorosas, veladas por las lágrimas en estas páginas, escritas en el lenguaje de vosotras, en el lenguaje de vuestras almas; y hallaréis en ellas el fantasma exasperante de la realidad, de la realidad desnuda y escueta como la roca agreste acariciada por la intemperie; pero que tal vez guíe vuestros pies inciertos hacia la lucha social que se aproxima y sepáis demostrar al mundo entero, que no sois las esclavas de antaño, los sobornadas de ayer, las refractarias de siempre, que también vosotras tenéis corazón y tenéis cerebro... que no sois ya cómplices inconscientes del Crimen Ensayonado, ni objeto de lujo, ni bestia de carga, ni seres débiles que mueren en la penumbra de los cuartos, que sabéis engrosar las filas irrédentas, las filas proletarias, las filas de los desposeídos, ya que vosotras no poseís más que vuestro inmenso dolor sobre la tierra; que también vosotras necesitáis el número de seres que aspiran a ser libres, de esos seres que saben romper Cadenas y Matar Verdugos, que sois también el Sol divino de la IDEA, el lábaro inmortal de la victoria y el símbolo fortísimo de la Humanidad Libre y Feliz...

que vuestros vientres ya no fecundan carnes esclavas, entrañas dolientes, esclavos dispuestos al sacrificio; que la carne de vuestra carne, que la sangre de vuestra sangre, que los hijos de vuestros vientres y de vuestras almas sean los leones grandiosos que se desesperan, y avanzan tranquilamente a exterminar al enemigo; que sean los aguiluchos soñadores, los seres libres y conscientes.

XXX

He ahí por qué os invoco, mujeres proletarias, hermanas de mi alma, para que detengáis un momento vuestra carrera de martirio y contempléis en vuestros ojos nostálgicos de gloria, tal vez cansados de llorar el panorama trágico de la vida vuestra y de los vuestros hecha una tragedia, una san-

griente ironía al dolor humano...

para que veáis esas inmensas caravanas de obreros, sus hijos, sus hermanos, sus amantes, tristes, pesados, hambrientos, semidesnudos, miserables, caminar con actitud de sonámbulos al taller, a la fábrica, al trabajo, a la conquista de una migaja de pan, caminar, caminar del taller a la taberna, de la explotación al embrutecimiento, por el sendero del dolor... camino de la muerte;

para que veáis, millares de seres, dispersos por el campo, inclinados sobre el surco, jadeantes, sudorosos, con caras bestializadas, trabajar, trabajar inmensamente, bajo el chasquir del látigo del capataz en las tierras de algún su amo;

para que veáis, niños, pequeños, escualidos, desnudos; ojos hundidos, rostros demacrados, bajar a las entrañas de las minas en medio de ambientes asfixiantes, a explotar el filón maldito que ha de sembrar tantas angustias, al ser acaparado por manos vampíricas, insaciables como hienas, insaciables como fauces monstruo;

para que veáis miles de mujeres, hermanas todas, todas vuestras, prostituirse en el burdel, por no sentir la sensación maldita del hombre cuando llega y no se sacia; para que veáis la explotación del Hombre por el Hombre, la avaricia medusaria de la burguesía, de los señores de la banca, de los señores del comercio, de los señores de la industria, para que veáis la detestable organización social, para que no os enfangueis en esa corriente abominable de misticismo;

para que veáis, las grandes matanzas fraticidas hechas en nombre de ese mito abominable de la patria, que sólo sirve, para sembrar la muerte y la desolación sobre la tierra, el luto en los hogares, y la orfandad entre los niños;

para que veáis que la patria no es más que el convencionalismo de la burguesía, la complicidad de los gobiernos que sólo quieren llevar, con el cebo de ciudadanos, la borregada al matadero;

para que veáis que esos seres, anónimos, que mueren deseperadamente en las peleas son vuestros hermanos, devorados por la patria, es decir por la careta vil de la piratería mercantilista; para que veáis la juventud corrompida por las prédicas del cura, la juventud envenenada por la moral infundida, la juventud extraviada entre el oleaje turbio de la explotación y de la miseria;

para que veas desnudamente el despotismo, la tiranía, la injusticia, la explotación, el crimen, mientras el venturoso burgués desfilaba en manjares, en vinos y en mujeres el producto del trabajo de miles de seres que viven miserables y hambrientos;

para que veáis el atropello inicuo del déspota, del gobernante, el encarcelamiento del hermano juzgado criminal; para que veas el linchamiento horroroso del hombre, que una vez dijera suavemente tibias palabras de amor y de ternura, de aquel hombre rebelde que en una huelga sólo dijo verdades, llevando en sus labios queridos la palabra justicia...

para que veáis, los parias, tus hermanos, tus amantes, tus amigos, que cuando nacen, nacen sufriendo, desde que nacen, nacen llorando, nacen desnudos, nacen friolentos...

para que veas a tus hermanos, a tus amantes, a tus amigos... los parias... los irredentos, como vejetan en la miseria y en la ignorancia, víctimas de amor que los explota, y del cura que los embrutece;

para que veáis estas y otras muchas cosas, muchos dolores, indecibles con sabores de lamento;

para que veáis también lo negro de vuestra historia, la cadena interminable de vuestro sufrir, vosotras que también sabéis lo triste de la miseria, lo horrible del dolor, es tiempo ya de que sacudáis ese marasmo; que os le-

vantéis, que ese viento maldito de pacificación y mansedumbre que besa vuestras frentes angustiadas, se convierta en la racha formidable que destruya en la mecha candente que incendie;

que vuestras rodillas no se doblen como rosas murientes sobre un estanque dormido, que se yergan vuestros cuerpos con gestos altivos de camelias desmesuradas, que emerjan en los campos grandiosos, sus corolas de fuego;

que vuestras manos no se doblen ni delinien actitudes vergonzosas, ni se extiendan en gestos suplicatorios al horizonte insensible, huérfano de la divinidad quimérica en demanda de milagros;

- que vuestras manos sean las maros grandiosas, las manos terribles que despedacen, que forjen, que venguen las infamias infinitas, que venguen el fusil, que acaricien la metralla, que escupan el mármol, que pinten el lienzo, que traen los arabescos sagrados de la idea en las blancuras virginales del papel, que levanten al caído, que acaricien al amado...

que vuestros labios no forje las incoloras, humillantes y ansonantes palabras de la súplica y del ruego, ni el gesto depravado del beso comprado, que broten sólo de ellos los gestos de desdén para el tirano, la palabra candente del combate que empuje, que levante, esos seres pusilánimes y amorfos, que no Saben Rebelarse, que no Pueden Sublevarse, que se incan, se arrodilan, se inclinan y obedecen;

que dejen de ser los labios impuros que en horribles espasmos de hipocresía se crispan en oraciones, para que de ellos brote la verdad desnuda, como brotan las rosas acariadas por el sol en vergeles primaverales, en los rosales abrilinos;

que vosotras también, proletarias hermanas mías, hermanas de los parias, unidas a vuestros hermanos como rebeldes, en vuestras filas libertarias, que ya no seáis las esclavas de la Iglesia, las esclavas del apetito del macho, las esclavas de tanto absurdo prejuicio que revolotea como ave de presa en el cielo cándido de tu esperanza... las esclavas de la sociedad, las esclavas del dinero, las esclavas del vientre y del cerebro las esclavas de todo!.....

Que en vuestra casa, en vuestras fiestas, en donde quiera, con el hermano, con el amigo con el amado, en una mirada, en una sonrisa, en un escrito, en donde quiera lemostrad que sois contentes y sembrad en todos los oprimidos el Ideo de Libertad, el Ideal de justicia, que seáis el brazo que une la Universal familia del mañana, que borre las patrias, que ro inculque religiones, que no conienta que haya oprimidos ni oprimidos, que forméis la Vanguardia del ejército rebelde que clama: "TIERRA Y LIBERTAD", que también piense, que también luche, ya que sabéis sufrir, ya que sabéis llorar, también sabéis levantar la bandera Roja que se meza en oleajes graciosos, sobre la tierra, desfavorida. Yo sé que así lo haréis, porque sabéis amar mucho, y tenéis hijos, tenéis hermanos, tenéis amigos, tenéis... tenéis... también tenéis... Amor...

AURELIA RODRIGUEZ

## TRIUNFO DE LOS PROFESORES HUELGUISTAS

Noticias de última hora nos informan que la huelga de maestros y maestras de Cecilia, ha obtenido una completa victoria sobre las fuerzas reaccionarias del gobierno que se esfuerzan por detener la marcha evolutiva de los pueblos. A regaña dientes el gobierno ha tenido que aceptar las condiciones impuestas por los

## OTRA VEZ EN HUELGA

No hace dos meses que anunció «Sagitario» el triunfo obtenido por los maestros de Cecilia, que se declararon en huelga contra el gobierno, porque éste no les paga los mequinos sueldos que actualmente disfrutan. Ahora anunciamos que aquel triunfo fué realmente pasajero, porque apenas se les pagaron los sueldos atrasados cuando se les volvió a suspender el pago de las quincenas siguientes.

A pesar de haber firmado el gobierno un pacto con los profesores huelguistas, no se cumplió sin embargo con ese solemn compromiso.

Y no se puede decir que no hay fondos en las arcas oficiales para cubrir la insignificante suma de dinero que se les da como miserable pitanza a los que dejan en el baquillo del magisterio girones del pulmón y de su vida, y menos se puede alegar que los fondos que se recaudan no son suficientes para cubrir estos gastos de tan urgente necesidad; el gobierno tiene dinero de sobra: por la buena o por la mala mete la mano y saca de los bolsillos del obrero millones y millones de pesos anualmente; pero todos sabemos en qué se derrocha todo ese dinero que representa el sudor acumulado y los infinitos sufrimientos del obrero. Se prefiere gastarlo en orgías y fiestas oficiales, en balas y bayonetas para ametrallar al mismo pueblo.

Dar de comer y vestir a los que ilustran a las masas hambrientas de pan y de saber, ¡vá!; diñ el gobierno, las masas entre menos se ilustren mejor; cuanto más ignorante sea un pueblo es más fácil mangonearlo; la ignorancia es una venda que hay que conservar en los ojos de la inteligencia.

Y lo peor del caso es que no son nada más los profesores de Cecilia los únicos que se quejan de ese profundo desdén con que el gobierno trata a los educadores de la niñez, se quejan de lo mismo los profesores de Monterrey, N. L.; en Nuevo Laredo del Estado de Tamaulipas, casi mensualmente se quejan de lo mismo; en Sonora, y en casi todo México el clamor es general. Lo que pasa es que la mayoría de los profesores y profesoras son pusilánimes, tímidos; y es que no aprecian en lo que vale su importante labor; cuando los educadores de la niñez debían de ser los primeros en difundir la rebeldía en el corazón de sus discípulos, siempre y en donde quiera que se cometa una injusticia. Si no hay valor para hacerlo es preferible dejar el puesto a otros que lo hagan y no corromper una institución que debía de ser la primera en levantar la voz de protesta y rebelarse contra todo crimen, porque crimen es no dar a ellos de comer ni atender a la educación del pueblo.

Rebelad; sí, rebeldía, es lo que los profesores deben enseñar ahora a sus discípulos: La rebeldía es la madre de todas las libertades. Un pueblo sumiso es un pueblo esclavo; la sumisión atrae a los pueblos a la degeneración y vilismo.

Los obreros todos, sin distinción de banderías, deben apoyar a los maestros y maestras en huelga hasta hacer que ellos hagan la justicia que se merecen, no esperar a que se les dé de limosna.

LIBRADO RIVERA

huelguistas, a fin de detener la ola de indignación, y desprestigiar lo que se levanta formidable hasta en el corazón de los mismos educandos que desean ilustrarse.

Una gran manifestación de los mismos escolares, niños y niñas, y las numerosas protestas de las uniones obreras del Puerto, obligaron al tacaño gobernador a cumplir con la imperiosa necesidad de pagar a los profesores. Es vergonzoso que estas cosas se tengan que saber no sólo en México, sino en otras partes fuera de México; es patente el completo desprecio con que el gobierno trata a los que sacrifican por la ilustración del pueblo.

Que este ejemplo de solidaridad entre los maestros de la niñez sirva de estímulo a los mismos profesores y a los maestros de toda, esta llamada República, para que formen una Unión común que proteja los intereses de todos.

**BANDERA ROJA**

Periódico Libertario de Propaganda y Doctrina

Oficinas: 5a. Magnolia 127. - Dep. 36.

Editor: "Grupo REBELDIA."

Director-Gerente,  
IGNACIO EDUARDO RODRIGUEZ  
Srío. de Redacción,  
EUGENIO LOPEZ GUERRA.

Aparecerá los Viernes.

PRECIO: TRES CENTAVOS,  
para el público.

Subscripción por Correo, Serie de 30  
Números, UN PESO.

Para los Estados, el precio que lo  
sijan los Agentes.

**Al periódico LUZ.**

En nuestro próximo número contestaremos a ese periódico son los comentarios erróneos que hace sobre nuestra publicación.

**El Sindicato de Electricistas**

Parece que algo anormal y grave acontece en esta agrupación.

En nuestro próximo número daremos a conocer detalles que serán trascendentales.

**Bandera Roja**

Se honra en publicar la colaboración de nuestra inteligente compañera Ventura Zamorátegui;

No podía ser menos: nunca se llama en vano a las puertas de los corazones bien puestos; Decimos, con todo corazón, a la compañera que amamos por su intenso amor a la causa:

"Nosotros seremos la honda, y tu la guija.... que asustará rudos y mortales golpes, al gigante enemigo que nos combate."

Los compañeros que nos leen, deberán saber que la compañera Zamorátegui, seguirá colaborando con nosotros, encargándose de la "Página Doctrinaria para la Mujer."

Por no haber recibido a tiempo los ingresos en metálico, en el próximo número publicaremos nuestro acostumbrado corte de caja.

**Por la Dignificación Femenil**

**No reportan ningún beneficio entre las obreras los concursos de belleza o simpatía**

En todas las épocas y en todos los países, se ha rendido culto y admiración a la mujer hermosa. Los poetas, los músicos, los escultores y los pintores, dedican sus mejores obras a la mujer que por la naturaleza ha sido dotada de belleza y se abren concursos y se adjudican premios a la que resulta "reina de la hermosura" o "reina de la simpatía."

Esta costumbre, se ha observado siempre entre las mujeres de la aristocracia, quienes por su misma posición, están en condiciones de sustentar esos concursos y además, están acostumbradas a que constantemente, se quemé el incienso de la admiración o de la adulación, y un concurso de esos, es sencillamente aumentar un grano más a los muchos que se arrojan a sus pies.

Pues bien, todos esos cantos, y esas admiraciones, no llegan hasta las pocilgas de las obscuras heroínas del trabajo que se gastan lo mejor de su juventud en las fábricas y talleres, donde solamente la amiga verdadera, la pálida, llega prematuramente y en brazos de la tuberculosis, se lleva a las mártires de la vida a reposar en el sueño eterno.

Pasan esas pobres mujeres sin que un rayito de esperanza ilumine sus miserias existencias y pasan olvidadas, sin que una siempre viva vaya a ornar sus frentes de mártires..... ¡Pobres hermanas de lucha, pobres obreras!

Mas en medio de ese caos tenebroso, en medio del ensordecedor ruido del constante batallar, surge una iniciativa, pasa ante la mente de algunos personajes el recuerdo de que hay otras mujeres que no son las que a diario se exhiben en los paseos públicos mostrando sus mejores atavíos, recordaron que existen otras que, pasan por esas mismas avenidas, pero de prisa, si acaso, se detienen un momento para admirar las joyas y las ricas telas que jamás podrán tener a su alcance y siguen, siguen de prisa, confundiendo entre la multitud, olvidadas y tristes, sin más esperanza al ahagadora que la muerte.

Los citados personajes, al recor-

**Huelga General en Orizaba**

Tal vez cuando nuestro número circule, haya estallado en Orizaba la huelga de tranviarios, apoyada por los obreros de hilados y tejidos, en vista de que no han querido ser atendidas las justas peticiones de aumento de salario y disminución de horas de trabajo. Parece que el Presidente Municipal de Orizaba ha recibido órdenes del Gobierno local, para que imparta garantías a los huelguistas por ser sus demandas justas.

Sólo por medio de la huelga, podremos hacer respetar nuestros derechos, que parece no quiere tomar en debida cuenta el capital.

dar a esas pobres compañeras nuestras, se les ocurrió la idea de alhagar de algún modo a las ignoradas y abrieron un "Concurso de Simpatía" y lo llevaron a efecto.

Analizando los acontecimientos, surgen estas consideraciones:

¿Qué beneficio reporta a la obrera el aparecer como reina de la simpatía o de la hermosura?

No resulta más inmoral que moral este concurso, por despertar en las trabajadoras el deseo de lucir su persona y ataviarse, obligándolas a que sacrifiquen una parte de su pequeño jornal, para esos atavíos?

Por qué no abrir otra clase de concursos que más que admirada, resulte beneficiado la mujer del Obrero?

Nunca ha sido mi intención el desaprobado esta medida que actualmente se inicia en México, de favorecer de algún modo a las obreras, pero no estoy de acuerdo en que se haga por medio de concursos que las obliguen a prostituirse en cualquier forma que sea.

Yo creo que si esos señores que han recordado a las humildes, se propusieran abrir concursos de moralidad, ilustración, mejoría en el trabajo, etc., entonces harían algo bueno, entonces ayudarían a los que esperamos que llegará un día en que nuestras mujeres, las que están encargadas de formar el corazón de la gran familia de trabajadoras que es la que forma el pueblo, sean lo suficientemente ilustradas para llevar a cabo tan magna obra.

Si, señores, vosotros que podéis hacer algo en pro de todos los que sufren, no organizáis concursos de belleza entre las que no pueden hacer resaltar sus eneantos y que solo sirve para hacerlas pasar malas noches y amargos días a quienes solo pueden apenas medio saciar su hambre y medio cubrir las necesidades más apremiantes. Abrid concursos en otras formas y entonces habréis hecho algo que sea digno de hombres ilustrados.

México, febrero de 1918.

VENTURA ZAMORATEGUI.

**Relampagos y Truenos.**

Europa, la caduca Europa, sangrada por la guerra, se encuentra ante un problema que puede costarle más sangre que la inútil derramada hasta hoy, si continúa con su terquedad de enviar a los proletarios a los frentes de batalla.

Los cablegramas que llegan a México, de todas partes del mundo, no dejan diariamente de informar de huelgas que hacen aparecer los periódicos y corresponsales, como actos de rebeldía a los gobiernos en guerra, y cuyo verdadero origen, es hondo y digno de tomarse en consideración.

EL MOTIVO QUE ORIGINA LAS HUELGAS, ES EL DESCONTENIDO DE LOS OBREROS POR LAS PRIVACIONES QUE SUFREN A CONSECUENCIA DE LA GUERRA MUNDIAL.

Los obreros, ni individual, ni colectivamente ganan algo, con prestarse al sacrificio; pues que inutilizados o muertos, en el primer caso quedan a ganarse la vida pidiendo limosna y en el segundo, dejan en la miseria mas espantosa, a los seres mas queridos de su alma, sin que nadie se preocupe por su suerte.

Colectivamente, ayudan a entronizar a un grupo de indi-

viduos, que forman la oligarquía más odiosa, para después ser víctima del estado de cosas a que ayudaron a establecerse.

Qué hace los Gobiernos ante la angustiosa situación del obrero, que no puede llevar a su hogar lo necesario para mal comer, puesto que la miseria que se le paga por su trabajo no alcanza a cubrir lo que cobran los bandidos comerciantes de todo el mundo por lo que indebidamente tienen almacenado?

Nada....

Pues nada debe hacer el pueblo en favor del sostenimiento en el poder de sus verdugos.

Necesitan hombres para la guerra....! Que vayan los que la provocan, los políticos, los convenencieros de todo sistema de gobierno, que mientras los desgraciados mueren lejos de su hogar, ellos viven rodeados de comodidades y sin carecer de nada.

Día llegará, en que la masa anónima, concedora de su fuerza y valer, haga pagar caro a sus verdugos la infamia cometida.... Entonces....

**TIRO DEL PRESENTE NUMERO  
6,000 - Ejemp.**

# PAGINA FEMENINA

## De Paso...y de Prisa

Por el desequilibrio moral en que se encuentra la actuación de la mujer, se ve la humanidad en el peligro de quedarse sin ella.

La evolución del mundo ha conseguido transformar tradiciones necias y cimientos perniciosos en costumbres nuevas, que serán fructíferas por ser necesarias.

El socialismo, que se consideraba como pernicioso y nulo, no ha podido ser arrancado, a pesar de los múltiples esfuerzos hechos por sus refractores, de la mente de las masas que claman por sus derechos. Aquellos seres pacíficos, hombres-animales domesticados, no comprendían la capacidad que podrían abarcar sus voluntades siendo libres, es decir, gozando de la libertad que se obtiene cuando las creencias sanas y los derechos justos norman el criterio del individuo.

Así surgió el socialismo; en diferentes naciones se levantaron hombres en su defensa que, primero aislados, llegaron a juntarse y se erigió un cuerpo pensante que dominó porque proclamaba un nuevo ideal: el de cada hombre, que es el de la humanidad que sufre una esclavitud más o menos suave, pero de todas maneras una tiranía. Y libres, con sus ideales comprendidos y aceptados, se han extendido por el mundo doctrinas de manumisión humana.

Pero hubo un punto olvidado: **la mujer**. Quizá como consecuencia de la "costumbre," o por causa de las leyes y doctrinas añejas que se han impuesto de tantos años, el círculo de la actividad femenil es completamente vicioso.

En el hogar paterno se ve privada de su voluntad; después, ya en el suyo propio, se la convierte en esclava. ¡Mentira que se la considere compañera y esposa! Hay, entre estos títulos y su positiva actuación, un obstáculo, por no decir que un abismo: el desconocimiento de su personalidad y de su sentimentalismo.

Sería cansado enumerar cada pasaje para sacar a relucir la pacífica e ignorada labor que desempeñó la mujer de ayer, labor inútil y estéril en cualquier terreno. El movimiento reformador de hoy le ofrece un problema serio; pero que no se ha pensado ayudarla a resolver cuerdamente.

¿A dónde irá a parar la mujer, qué barreras o qué límites se le ha marcado? ¿Va a luchar en un terreno en que no la podrán vencer o va a decidir ella misma de su suerte futura, negando su feminidad, renegando de ella o renunciándola?

Ahora su actividad se acentúa; sus derechos se imponen y son reconocidos, pero está bien que se la deje resolver, para provecho fatal de ella, las normas de una conducta hiperbólica.

Hay que ser más socialistas, es decir, darle a cada uno el lugar que le corresponde para evitarle el fracaso.

No querramos, por error de comprensión, desqui-

## Charla con las Recien casadas

Como todos los demás fuegos, el del amor, una vez encendido, ha de alimentarse y atenderse con esmero. La mayoría de las personas parten del error inicial de creer que el amor se perpetúa a sí mismo. El amor, considerado como una gran fuerza elemental, perdura eternamente; pero nuestro dominio individual sobre él suele extinguirse por descuido.

El primer deber de la mujer casada consiste en mantener vivo el amor. Pero hay que recordar que esto no se obtiene preguntando: "¿Me amas?" o contestando también: "¡Sí, te amo!"

Naturalmente, estáis recién casados y os amáis, y esas vacías repeticiones tienden más bien a empalagar. Hay que ser frugales y ahorrar parte de vuestra azúcar para los días de lluvia de la vida matrimonial.

El segundo punto que debemos recordar es el de mantener nuestros derechos. No somos ultrafemeninos; pero, naturalmente, protestamos contra esa esclavitud, de la cual es ella misma culpable.

Nunca comencéis nada que no estéis dispuestas a llevar hasta el fin. Por lo general el hombre acepta a la mujer por el valor que ella misma se da, y con frecuencia sucede que el marido mismo no es tan responsable, como la mujer, de ciertas tiranías e imposiciones.

Por regla general los hombres no son imaginativos, sino prácticos, y si una mujer se apresura a hacerse voluntariamente cargo de excesivos deberes al comienzo, lo probable es que el marido dé por aceptado que aquello es natural, toda vez que su mujer parece sentirse feliz con aquellas tareas que voluntariamente se ha impuesto a sí misma.

Los hombres no acostumbran sufrir en silencio, ni continuar soportando cosas desagradables sin quejarse, y, por lo tanto, no les es posible concebir que las mujeres lo hagan. El hombre suele protestar a tiempo contra las situaciones intolerables, o por lo menos comienza intranquilamente a dar pasos en el sentido de remediarlas. En la naturaleza femenina está el ser abnegado; pero la mujer debe aprender a templar esa virtud con la justicia a sí misma y el sentido común.

ciar lo único que se había salvado en la borrasca. La mujer nuestra, la mexicana, de alma sumisa y buena, jamás tomó parte efectiva en el desenvolvimiento futurista, casi casi ni comprendió su significación; por esto, al encontrarse frente a frente con una libertad y un derecho desconocidos para ella, lo acepta por magnánimo, pero no podrá hacer uso de él sino hasta que se encuentre capacitada para ello. Si a un individuo se le concede momentáneamente la libertad de que se le había privado toda su vida, una de dos: o renuncia a ella o se hunde en el libertinaje. En cualquiera de estos casos es una crueldad no prepararlo para disfrutar de ese bien.

(Concluye en la página dieciséis).

# Para la emancipación de la mujer.

Mil circunstancias se presentan imponiendo su dominio, levantando obstáculos en el camino que recorre la mujer.

Los prejuicios religiosos y los prejuicios sociales, la atan a la más horrenda esclavitud.

Las religiones considerándolas como el elemento más importante para su engrandecimiento o para su ruina, le imponen su yugo demasiado pesado, para que la mujer a su vez lo imponga al hombre.

Los prejuicios religiosos sociales se dan vida mutuamente. Matando los religiosos, los sociales marchan a su aniquilamiento. Los prejuicios sociales son más difíciles de extirpar, la imitación, la ley atávica se imponen de una manera terrible.

El número de descreídos es inmenso; los que en la actualidad no conligan con los rientes y risibles disparates de las religiones, es incontable; y sin embargo, en las diversas manifestaciones de su vida adaptadas al tiránico régimen social, aceptan las pantomimas religiosas que dan al individuo el aspecto de un títere.

La mujer juega el principal papel en esas farsas sociales; empujada a ella por su vanidad y su ignorancia lleva tras sí al hombre, que se deja conducir dócilmente demostrando que carece de energía suficiente para manifestar su ego, su yo, un poco más alto, alto más libre; que carece de fuerza y energía para manifestar su individualidad.

La mujer, la llamada débil es la que empuja. La mujer es la que verdaderamente lleva el triunfo o la derrota a una casa, la mujer es poderosa, la mujer es la mujer.

Lo puede todo, si lo desea ardentemente y trabaja para ello, lo consigne todo si su esfuerzo y voluntad actúan.

¿Quiere su emancipación?

¿Quiere su libertad? ¿Quiere hacer uso de sus derechos? Que los conozca, que los estudie para que pueda conquistarlos y defenderlos.

Si desea su liberación, si va de buena gana a la lucha, para alcanzar su emancipación; no debe descuidar una circunstancia importantísima: la unión, la solidaridad.

Sin esto, toda labor se vuelve árdua, difícil, imposible. Hace falta unión y armonía entre los elementos libres pensadores; falta solidaridad entre las mujeres de avanzadas ideas, para que los esfuer-

zos hechos por cada una prueben su efectividad.

¡Hermana mujer, libre pensadora! unámonos; los granitos de arena acumulados constituyen las obras más sorprendentes, las obras monstruosas; las gotitas de agua reunidas constituyen los océanos; y tus aspiraciones, tus esfuerzos, tus trabajos en pro de la libertad, y las energías y las justas aspiraciones, reunidas acumuladas, hechas una, constituirán tu triunfo, tu emancipación, tu ansiada liberación.

ANA MARIA BERTA ROMERO.

## El Proletario.

Pálido ojeroso y sin aliento,  
En el fango revuelca sus dolores;  
Y a los pies de Magnates y Señores,  
Se desespera trémulo y hambriento.

En vano eleva a Dios su pensamiento,  
En vano pide al mundo sus favores,  
Dios, permanece sordo a sus clamores,  
El mundo, no responde a su lamento.

Y si de tanto padecer cansado,  
Su sangre hierve, se subleva y arde,  
Y se levanta indómito y airado,

De justa indignación el alma llena,  
La Sociedad hipócrita y cobarde,  
Le llama criminal y le condena.

X. X. X.

## MUNDIAL

Eres la gleba que cantó el poeta!  
¡A un mismo tiempo luz fuerza y alma!  
¡Tiendes el riel, y el mundo se transforma!  
¡Abres la mina, y treme la montaña!

¡Todo lo pueden tus robustos brazos,  
pues todo lo ennobleces o desgajas!  
¡Arasallas los tronos de los reyes  
y se hacen astillas a tus plantas!

ROSENDO ZALAZAR.